

Museo Nacional del Prado

Memoria de Actividades 2004

MINISTERIO DE CULTURA

Madrid 2005

Objetivos y fines *

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Presidenta del Organismo

Sr. D^a. Carmen Calvo Poyato
Ministra de Cultura

REAL PATRONATO

Presidencia de Honor

SS.MM. los Reyes de España

Presidente

Sr. D. Rodrigo Uría Meruéndano

Vicepresidenta

Sr. D^a. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós

Vocales

Sra. D^a. Esperanza Aguirre Gil de Biedma
Sr. D. José Luis Álvarez Álvarez
Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón
Sra. D^a. Concepción Becerra Bermejo
Sr. D. Antonio Bonet Correa
Sr. D. José María Castañé Ortega
Sr. D. Luis Alberto de Cuenca y Prado
Sra. D^a. María de las Mercedes Díez Sánchez
Sr. D. Miguel Ángel Fernández Ordoñez
Sr. D. José Guirao Cabrera
Sr. D. Antonio Hidalgo López
Sr. D. José Luis Leal y Maldonado
Sr. D. Antonio López García
Sr. D. Julio López Hernández
Sr. D. Emilio Lledó Íñigo
Sr. D. Julián Martínez García
Sr. D. José Milicua Illarramendi
Sr. D. Alfonso E. Pérez-Sánchez
Sr. D. José Manuel Pita Andrade
Sr. D. Moisés Plasencia Martín
Sr. D. Alberto Ruíz Gallardón
Sra. D^a. Ana María Ruiz Tagle
Sr. Duque de San Carlos
Sra. D^a. Catalina Sureda Fons
Sr. D. Juan Manuel Urgoiti López-Ocaña
Sr. D. Francisco Javier Velázquez López
Sr. D. Miguel Zugaza Miranda
Sr. D. Carlos Zurita, Duque de Soria

Secretaria

Sra. D^a. María Dolores Muruzábal Irigoyen

COMISIÓN PERMANENTE DEL REAL PATRONATO

Presidente

Sr. D. Rodrigo Uría Meruéndano

Vicepresidenta

Sra. D^a. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós

Vocales

Sr. D. Antonio Bonet Correa
Sr. D. José María Castañé Ortega
Sr. D. Luis Alberto de Cuenca y Prado
Sr. D. Antonio Hidalgo López
Sr. D. Julián Martínez García
Sr. D. José Milicua Illarramendi
Sr. D. Miguel Zugaza Miranda

Secretaria

Sra. D^a. María Dolores Muruzábal Irigoyen

Director

Sr. D. Miguel Zugaza Miranda

El Museo Nacional del Prado tiene por objetivo la consecución de los siguientes fines:

- a) Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores.
- d) Impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.
- e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.

Dichas relaciones de colaboración se desarrollarán preferentemente con las instituciones dependientes o vinculadas a las Administraciones públicas, prestando especial atención a aquellas con mayor relevancia y proyección en el ámbito museístico.

f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado o que se deriven de los convenios o contratos otorgados con entidades públicas o privadas, con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen.

* Artículo 3 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado.

Resulta difícil resumir en esta breve carta todo un año de la vida del Museo Nacional del Prado, cuya actividad se recoge en la presente Memoria aprobada por el Real Patronato el día 15 de marzo de 2005.

Conviene recordar, en primer lugar, que el pasado ejercicio ha sido el primer año de la puesta en marcha del nuevo régimen administrativo como Organismo Público, tras la aprobación de la Ley Reguladora del Museo del Prado. El acto inaugural de este nuevo período de la vida casi bicentenaria del Museo tuvo lugar con motivo de la Sesión Extraordinaria del Pleno de su Real Patronato, que contó con la presidencia de SS.MM. los Reyes de España.

Otro hito importante en el proceso normativo fue la aprobación del Real Decreto 433/2004 de 12 de marzo, por el que se dispone el nuevo Estatuto del Museo, cuyo texto íntegro se recoge en esta Memoria.

Por su parte, el inicio de la nueva legislatura significó también el relevo en la Presidencia del Organismo Público que ostenta la Ministra de Cultura, hoy Doña Carmen Calvo. A su iniciativa se debe el nombramiento del Director del Museo, Don Miguel Zugaza, y la propuesta de remodelación de la composición del Real Patronato. Así, en Sesión Extraordinaria del Pleno de 15 de julio de 2004, Don Eduardo Serra presentó su dimisión como Presidente del Real Patronato, cargo que había ocupado desde el 8 de junio de 2000, siendo relevado en estas funciones por Don Rodrigo Uría, hasta entonces Vicepresidente del mismo órgano colegiado, cargo en el que a su vez fue sustituido por Doña Amelia Valcárcel.

En este punto, quisiera dedicar unas palabras de sincero homenaje y gratitud por parte del Real Patronato a Don Eduardo Serra, cuya iniciativa y acierto gestor han permitido que prosperen, en los últimos años, los principales proyectos estratégicos en los que se encuentra comprometido el Museo: la ampliación física —que él recibió como un proyecto en ciernes no exento de dificultades y que ahora se encuentra mostrado como una feliz realidad— y la modernización de la estructura de gestión, principal empeño de su mandato, orientado por el fin de dotar al Museo de los medios humanos, organizativos y financieros necesarios para poder llevar a buen término su proyecto de futuro. Su testigo lo tomamos ahora con un nuevo impulso los miembros del actual Patronato, al que se han incorporado, también a lo largo de este año, Don Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Secretario de Estado para la Administración Pública, Don Francisco Javier Velázquez, Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos, Don Antonio Hidalgo, Subsecretario de Cultura, Doña Ángeles Becerra, Secretaria General Técnica de Cultura, Doña Catalina Sureda, Directora General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura de Baleares, Don Moisés Plasencia, Director General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Canarias y Don Luis Alberto de Cuenca. Desgraciadamente, además de la incorporación de estos nuevos miembros, debemos lamentar la pérdida de uno de los Patronos más arraigados a la Institución, como fue el arquitecto y Académico de la Historia Don Fernando Chueca, fallecido a finales de este año.

Otra de las principales iniciativas del Real Patronato ha sido solicitar, a propuesta de la Presidenta del Organismo, la elaboración, por parte de la Dirección del Museo,

de un Plan de Actuación Plurianual para el período 2005-2008. Dicho Plan, que también se incluye en esta Memoria, fue presentado y aprobado por unanimidad en la Sesión Extraordinaria del Pleno del Real Patronato de 20 de octubre de 2004, que contó con la presencia del Presidente del Gobierno, Don José Luis Rodríguez Zapatero. El Plan de Actuación supone un esfuerzo de planificación sin precedentes en la historia del Museo, y en él se determinan los principales objetivos y programas a desarrollar por las distintas Áreas y Servicios en los próximos cuatro años.

El Plan también incluye ajustes al programa del ambicioso proyecto de ampliación del Museo que se encuentra ejecutando el Ministerio de Cultura, con obras en los distintos edificios que conformarán el futuro Campus del Museo del Prado. La principal novedad sobre el programa inicialmente previsto es la conversión del Casón del Buen Retiro en Centro de Estudios del Museo, concentrando en sus dependencias los departamentos y servicios académicos y formativos de la Institución. Asimismo, la planta principal de este edificio se reservará como espacio expositivo complementario y como acceso público para la contemplación de la bóveda pintada al fresco por Luca Giordano en el espacio del antiguo Salón de Baile del Palacio del Buen Retiro.

Además, y mientras no se produzca la incorporación definitiva del antiguo Salón de Reinos, hoy sede del Museo del Ejército, la actividad de exposición pública de las colecciones y de los programas de exposiciones del Museo se celebrará en el complejo formado por el Edificio Villanueva y el nuevo espacio del Claustro de los Jerónimos, cuyo proyecto, a cargo del arquitecto Don Rafael Moneo, se encuentra en fase de ejecución avanzada. La culminación en tiempo y forma de este ambicioso proyecto de ampliación es el principal objetivo que tiene la Institución en estos momentos, objetivo compartido con el Ministerio de Cultura.

Quiero dedicar mis últimas palabras a expresar el más admirado reconocimiento al conjunto de la plantilla del Museo por la labor realizada a lo largo de este último año, así como agradecer la colaboración de todas las personas e instituciones sin cuya ayuda no hubiésemos conseguido alcanzar muchos de los retos propuestos. Siempre merecen un especial agradecimiento los miembros de la Fundación Amigos del Museo del Prado que, con su presidente Don Carlos Zurita, Duque de Soria, al frente, son muestra del entusiasta apoyo de la sociedad civil al Museo. Muchas gracias.

No quisiera terminar esta carta sin dedicar un recuerdo a las víctimas de los brutales atentados del 11 de marzo, uno de cuyos escenarios más trágicos tuvo lugar a escasos metros del Museo. Durante aquellos días de luto, el cuadro *Las Meninas* de Velázquez, en el corazón de la Institución, lució un crespón negro en señal de duelo y homenaje a las víctimas. Pero el mejor homenaje que se puede hacer, un homenaje permanente, es el seguir trabajando para que prospere la más alta misión cultural y educativa de nuestra Institución en su servicio a nuestra sociedad. Ese es nuestro compromiso.

Rodrigo Uría Meruéndano
Presidente del Real Patronato

Sumario

Introducción del Director	11
<hr/>	
Adquisiciones y Adscripciones	17
<i>Cartas autógrafas</i> de Francisco de Goya	21
Grabados, dibujos y fotografías	29
Adscripciones	41
Obra depositada en el Museo Nacional del Prado	49
<hr/>	
Conservación	55
Colección	56
Conservación y Restauración	60
Exposiciones	63
Publicaciones	76
Área de Registro y Documentación	79
Educación	84
<hr/>	
Desarrollo	91
Atención al Visitante	93
Patrocinio y Mecenazgo	100
Comunicación	103
Desarrollo	106
Protocolo	110
<hr/>	
Administración	117
Gestión económica	118
Recursos humanos	123
Obras, Mantenimiento y Sistemas	126
Seguridad	129
La Ampliación	130
<hr/>	
Fundación Amigos del Museo del Prado	133
<hr/>	
Dossier fotográfico	137
<hr/>	
Estatuto del Museo Nacional del Prado	161
<hr/>	
Apéndices	173
Plan de Actuación 2005-2008	174
Préstamos a exposiciones temporales	211
Instituciones cuyos depósitos han sido revisados	218
Gestión de depósitos	219
Obras restauradas	221
Obras examinadas en el Gabinete de Documentación Técnica	227
Obras examinadas en el Laboratorio de Química	229
Obras analizadas por la Unidad de Tratamiento Digital	231
Publicaciones del personal técnico del Museo Nacional del Prado	232
Programa de visitas guiadas	234
Cursos monográficos	237
Ciclos de conferencias	239
<hr/>	
Relación de personal	243
<hr/>	
Real Patronato del Museo Nacional del Prado	248
Agradecimientos	249

Introducción del Director

La presente publicación recoge la Memoria de las actividades del Museo Nacional del Prado en 2004. Como en años anteriores, la Memoria presenta de forma pormenorizada la actividad desarrollada por las principales Áreas del Museo, como son Conservación, Administración y Desarrollo, así como su memoria económica. Incluye, además, la relación de obras que han enriquecido el patrimonio artístico que atesora el Prado, destacando la adscripción al mismo por el Ministerio de Cultura de un nuevo lote de cartas de Goya a Martín Zapater que completa el conjunto que la Institución ya conservaba de este riquísimo epistolario.

Éste ha sido el primer ejercicio del Museo del Prado como Organismo Público, nuevo estatus administrativo adquirido a partir de la aprobación de la Ley Reguladora del Museo del Prado y de su Estatuto (Real Decreto 433/2004 de 12 de marzo). La aprobación de la Ley significó, fundamentalmente, el reconocimiento de la singularidad y madurez de la Institución y un amplio margen de confianza por parte de la Administración hacia la capacidad y responsabilidad del Museo en su gestión.

Uno de los principales trabajos desarrollados en este primer año ha sido el de planificación. Tal y como exigía la Ley, y a petición de la Presidenta del Organismo, la Ministra de Cultura, se elaboró el Plan de Actuación Plurianual para el período 2005-2008. En dicho documento, que se incluye como apéndice de la presente Memoria y en cuya elaboración se han implicado el conjunto de Áreas del Museo, se establecen los objetivos y se planifican las actividades y programas a desarrollar en los próximos cuatro años. El Plan es un instrumento orientador y es también un compromiso de actividad en un tiempo de cambio: en el momento en el que el Museo se adapta al nuevo régimen administrativo y en el momento en el que la Institución tiene que asumir una nueva dimensión con la culminación de su ampliación. Es preciso subrayar el carácter orientador del Plan de Actuación, que no sustituye a ningún otro plan anterior, sino que enriquece, corrige y acomoda con un nuevo impulso la planificación estratégica precedente. Si bien el principal valor reside en la definición de la actividad, el Plan también recoge unos ajustes en el diseño de la ampliación del Museo encaminados a la creación del Campus Museo del Prado.

En este último año hemos dado pasos importantes en el proceso de cambio en el que estamos comprometidos. A lo largo de 2004 se han adaptado los procedimientos de administración, contratación, contabilidad e intervención a la nueva situación. Desde el mes de febrero contamos con una intervención delegada propia, tal y como preveía la nueva norma, responsabilidad que ha recaído en Doña Pilar Platero.

En materia laboral, se ha procedido a la redacción y negociación del Convenio Colectivo del nuevo Organismo, un proceso largo y complejo que ha culminado con éxito recientemente gracias al esfuerzo conjunto de los trabajadores, sus representantes sindicales y los departamentos administrativos competentes. Una de las mayores conquistas del nuevo Convenio se refiere a la mejora de la prestación del servicio público, con la ampliación de una hora más en la apertura diaria del Museo y la consolidación definitiva de la apertura de domingos y festivos por la tarde.

Desde la perspectiva de la gestión económica, destaca la iniciativa del aumento de tarifas del Prado, llevado a cabo por primera vez con independencia del conjunto de Museos Nacionales, autorizado mediante resolución ministerial y aplicado desde el pasado 1 de enero de 2005.

Otro esfuerzo importante desde el punto de vista de la gestión económica ha sido la incorporación del patrocinio en nuestras cuentas. La mayor flexibilidad en la contratación de servicios nos ha permitido incorporar —por primera vez— el conjunto de aportaciones de los Miembros Benefactores y patrocinadores al Museo, un importe total que supera los 2,5 millones de euros.

En resumen, creo que desde el punto de vista administrativo y económico la adaptación a la nueva situación es excelente. Todavía queda mucho camino por andar, pero creo que se están haciendo bien las cosas, corrigiendo las viejas formas de administración y preparándonos para afrontar el cambio principal que va a significar la ampliación.

Además de planificar, adaptarnos a la nueva situación y sacar partido de las ventajas que nos ofrece el nuevo marco normativo, el Museo ha seguido produciendo actividad científica y cultural con una gran intensidad y un alto nivel. Así, se ha celebrado una gran exposición como “El retrato español. Del Greco a Picasso”, y este año también ha visto la publicación del catálogo razonado de algunas de nuestras colecciones: *Catálogo de la escultura clásica II: Escultura mitológica, Luis Meléndez. La serie de bodegones para el Príncipe de Asturias* así como el *Catálogo de dibujos V: Dibujos italianos del siglo XVI*. También se han llevado a cabo restauraciones importantes y se ha continuado haciendo un gran esfuerzo por ampliar los programas de educación. Todo ello manteniendo la estrecha colaboración con instituciones nacionales e internacionales que, en los últimos años, el Museo viene fomentando.

Resulta realmente complicado coordinar simultáneamente, como lo está haciendo el Museo del Prado, dos líneas de trabajo tan importantes y opuestas como son la transformación física del Museo —con su ampliación— y la transformación interna de su organización, manteniendo al mismo tiempo un alto nivel de calidad en el servicio y una intensa actividad cultural y científica. Pocas organizaciones serían capaces de soportar la tensión entre estos vectores tan diversos de actividad.

Me siento personalmente responsable de haber pedido a los trabajadores del Museo un esfuerzo extraordinario, un esfuerzo que no estaba previsto. Y por el mismo motivo quiero agradecer su entrega entusiasta. Tengo que recordar que hace tres años se había suspendido el programa de exposiciones a la espera de la ampliación, culminación entonces prevista para el año 2004. Las dos únicas variables estratégicas entonces eran la Ampliación y lo que se conoció como la Modernización. Con la aprobación en 2002 del Plan “Hacia el Nuevo Museo del Prado” incorporamos otro ingrediente más, un nuevo pilar que titulamos “La Actividad y el Servicio”, una apuesta por la mejora del servicio y la propuesta de una mayor actividad: no teníamos que esperar a la ampliación para tomar iniciativa en estos dos sentidos. Así, en el plano de las mejoras del servicio público se puede destacar la ampliación y mejora de los accesos al Museo, la incorporación

de puestos de información y un servicio de audioguías, y —de forma experimental— la apertura los domingos y festivos por la tarde. Este esfuerzo se redobló en el plano de la actividad, especialmente en lo que respecta a la actividad expositiva: las muestras “Vermeer y el interior holandés”, “Tiziano”, “Manet en el Prado” y “El retrato español. Del Greco a Picasso” han compuesto, sin ninguna duda, una secuencia expositiva fascinante para cualquier museo de la importancia del Prado.

Todo ello respondía a un objetivo muy consciente, como era el de devolver el protagonismo a la actividad del Museo, acreditarlo hacia adentro y hacia afuera, romper definitivamente con la dinámica de frustración que se encontraba instalada de forma permanente en la Institución. El público ha refrendado este esfuerzo con una entusiasta afluencia; este es el segundo año consecutivo en que hemos conseguido superar los dos millones de visitantes, muestra clara de un cambio en la percepción pública sobre el proyecto de futuro del Museo.

Por su parte, hace pocos años, el proyecto de ampliación, el principal pilar estratégico del Museo, se encontraba al comienzo de su ejecución material en lo que respecta a los Jerónimos y sometido aún a innumerables incertidumbres jurídicas. La obra del Casón del Buen Retiro se encontraba parada por problemas estructurales. Y, finalmente, la sede de Ávila todavía no se había definido ni en su uso ni en su proyecto arquitectónico. Hoy, sin embargo, la obra de los Jerónimos se encuentra muy avanzada en su ejecución y el proyecto totalmente definido al haber incorporado nuevas fases que no se encontraban previstas y que mejoran ostensiblemente el rendimiento que ofrecerán las nuevas instalaciones al funcionamiento tanto público como privado del Museo. Por su parte, la obra del Casón del Buen Retiro ha superado su fase más delicada con la consolidación de la precaria estructura original. Al mismo tiempo, se ha avanzado sustancialmente en la restauración de la pintura de la bóveda de Luca Giordano, una de las verdaderas obras maestras del Prado. En la actualidad también se encuentra muy avanzado el proyecto que permite adecuar este edificio a su nuevo uso como Centro de Estudios del Museo, donde se concentrarán los Servicios de Biblioteca, Archivo, Documentación, los Departamentos de Conservación y los Programas de Formación. Finalmente, el proyecto de instalación del Centro de Gestión de Depósitos en Ávila se encuentra en fase de ejecución.

De todos estos avances tuvieron conocimiento los miembros del Grupo Internacional de Responsables de Museos e Instituciones Organizadoras de Grandes Exposiciones, reunidos en Madrid en noviembre del año pasado por iniciativa conjunta de los Directores del Museo del Prado, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el Museo Thyssen-Bornemisza, demostrando la vitalidad y proyección futura de las instituciones que se concentran en el llamado “Paseo del Arte”.

A lo largo de este año se han incorporado nuevas personas al Museo, ampliando su capacidad de actuación. Quisiera destacar ahora la incorporación, a principios del ejercicio, de Don Miguel Vidal en la nueva Dirección Adjunta de Administración. Otras personas nos han dejado tras años de dedicación y servicio, a todos ellos les debemos

nuestro mayor reconocimiento y gratitud. En las despedidas, y creo hablar en nombre de todo el personal del Museo, merece nuestro especial recuerdo y agradecimiento la persona de Don Eduardo Serra, Presidente del Real Patronato entre 2000 y 2004, a quien debemos el impulso de muchas de las iniciativas que ahora se están desarrollando.

Muchas son también las instituciones y personas que han colaborado con nosotros para alcanzar los retos propuestos. A todos ellos quisiera mostrarles nuestro más profundo agradecimiento.

Miguel Zugaza Miranda
Director

Adquisiciones y Adscripciones

El enriquecimiento de las colecciones con nuevas obras es un objetivo preferente del Museo Nacional del Prado.

A lo largo de este año 2004, principalmente a través de la adscripción de obras adquiridas por el Estado, el Prado ha incorporado a sus fondos un importante conjunto de cartas de Francisco de Goya que enriquecen aún más la inigualable colección de pinturas, dibujos, estampas y documentos fehacientes que del maestro aragonés posee el Museo. También han ingresado en el Prado pinturas que refuerzan la representación de la pintura barroca madrileña en el Museo así como las colecciones del siglo XIX. El Museo del Prado quiere por ello expresar su especial agradecimiento al Ministerio de Cultura y al Ministerio de Hacienda quienes, a través de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, han decidido adscribir al Prado algunas de las obras relacionadas a continuación. Es importante señalar la consideración que dicha Junta sigue prestando a las peticiones que desde el propio Museo se trasladan para su valoración.

El Museo del Prado también ha adquirido un cuaderno de dibujos del artista Cecilio Pizarro (c. 1820–1886) así como un importante conjunto de fotografías históricas del Museo y sus colecciones realizadas por Jean Laurent (1815–1890?). Asimismo, el Prado ha incorporado a sus fondos una estampa que hacía tiempo buscaba; se trata de la vista panorámica del sitio de Breda realizada en seis grandes planchas por el artista lorenés Jacques Callot en 1626–1628. La obra, una de las más conocidas vistas topográficas del siglo XVII, está estrechamente vinculada a *La rendición de Breda* de Velázquez (cat. P-1172), quien seguramente la utilizó cuando se estaba documentando para pintar su gran cuadro de historia en 1635.

A continuación se relacionan todas las obras incorporadas a las colecciones del Museo Nacional del Prado a lo largo de este año 2004:

Cartas autógrafas
de Francisco de Goya

Veinte cartas autógrafas (1777-98)

El Museo Nacional del Prado ha recibido un lote importante de cartas de Francisco de Goya a Martín Zapater (1746-1803), su amigo de infancia en Zaragoza, adquirido por el Estado recientemente en Madrid, en subasta pública. Con ello se completa en el Museo, depositario de la obra más numerosa y rica de Goya en todas sus facetas, esa importante correspondencia del artista, que a partir de ahora guardará casi en su totalidad el Prado.

En la actualidad, el Museo posee ya 58 cartas a Zapater adquiridas, en 1975, a la Marquesa de Casa Riera, herencia de su padre, el Marqués de Casa Torres. De esa herencia, dividida con su hermano, que heredó el título del padre, procede el lote que ingresa ahora en el Prado: 19 cartas dirigidas a Zapater y una a su tía, Doña Joaquina Alduy. Otras 41 cartas, de la colección Rodríguez Moñino, fueron ya compradas por el Prado en el año 2000. Hay varias cartas de Goya a Zapater en colecciones públicas españolas y extranjeras, como en el Museo Lázaro Galdiano (2), el Museo de Bellas Artes de Zaragoza (1), la Hispanic Society de Nueva York (1), más varias publicadas de antiguo en monografías sobre Goya, citadas en colecciones particulares, ahora en paradero desconocido.

La correspondencia de Goya a Zapater es esencial para el conocimiento del artista. No sólo por las numerosas cuestiones de carácter biográfico que aparecen en ella, fechadas entre 1775 y 1799, los años del ascenso de Goya en la Corte, hasta su nombramiento como Primer Pintor de Cámara, sino por revelar con veracidad absoluta, sin disimulo ni reservas, el carácter y la personalidad de Goya.

Las veinte cartas que ahora ingresan en el Prado, publicadas en varias ocasiones y por ello bien conocidas de quienes se ocupan de Goya e, incluso, del público interesado en la materia, completan uno de los conjuntos documentales más importantes que se conservan del artista, cuya biografía no está, a pesar de lo que pueda creerse, sobrada de datos rigurosos. El valor de los originales en el caso de Goya es, por otra parte, fundamental, ya que, desgraciadamente, algunos de los documentos relativos a su vida y su trabajo, publicados de antiguo, no se pueden localizar en la actualidad, poniendo en duda por tanto las noticias que aparecen en ellos. Estas últimas cartas de Goya son, además, de su mano, ya que en algunas ocasiones, las que han llegado hasta nosotros, están escritas por un escribano. La grafía especial del artista, la forma tan gráfica y visual con la que expresa sus ideas, así como algún que otro dibujo ilustrativo las hace doblemente importantes para determinar su modo personal y único de utilizar el espacio, similar al de sus pinturas originales, aguafuertes y dibujos. Son, sin duda, piedra de toque fundamental también para el conocimiento y precisión del arte de Goya.

Las veinte cartas ahora adquiridas encajan cronológicamente dentro del conjunto conocido y, por tanto, de las que ya posee el Prado, completando las noticias de todas ellas. Hay un grupo de cartas tempranas, entre la que se cuenta la carta fechada el 22 de enero de 1777, que es en la actualidad la primera conservada, ya que la del 6 de septiembre de 1775, publicada desde el siglo XIX parcialmente, está perdida o en paradero desconocido. Coincide la de enero de 1777 con el momento del



Francisco de Goya (1746-1828)
Veinte cartas autógrafas (1777-98)
 Tinta a pluma sobre papel verjurado, 205 x 300 mm
 con doblez vertical en la mitad (cada carta)
 (cat. ODG 102-121)

regreso a Italia de Mengs, que tanto favoreció a Goya en sus inicios, y cuando el artista estaba enfrascado en la preparación de los cartones para los tapices del comedor de los Príncipes de Asturias en el Palacio del Pardo, con escenas tan fundamentales como *El quitasol*, *La riña en la Venta Nueva*, *La cometa* o *Baile a orillas del Manzanares* (cat. P-773, P-770, P-774, P-769).

La noticia de mayor interés de la carta, por su relación con la pintura y sus procedimientos, es el comentario que hace Goya sobre la solicitud de su cuñado, Fray Manuel Bayeu, cartujo y también pintor, de que le enviara ideas para sus propias obras: "...ay te remito los apuntes que creo que es eso lo que me pidió Clemente y dile que mis demasiadas ocupaciones no me permiten mas y que es muy odioso el inventar para otro, a mas que Fray Manuel no necesita que otro le inbente...". Otras cartas dan noticias del nacimiento de sus hijos: "Ya a parido la Pepa, gracias a Dios, un muchacho muy guapo" (23-VIII-1780). Son de interés las referidas a una de las grandes aficiones del artista, la caza, con comentarios sobre los perros, las escopetas, las piezas cobradas, de lo que da idea este comentario: "Hoy me boy a probar el Gitano tres leguas de aquí para tres días, a unas casas y posesiones de los padres del Escorial, que dicen que ay mucha caza. Ya te escrevire las resultas" (10-V-1785). El amor de Goya a Zaragoza se manifiesta muchas veces, con frases como: "Te estime mucho los turronez pues si no son de Zaragoza, le parece a uno que no son tan buenos como los que se benden aquí, aunque aquí sean mejores".

A través de estas 19 cartas a Zapater se puede ver cómo iba creciendo en impor-

tancia la carrera de Goya. En la primera, citada más arriba, del 6 de junio de 1777, hablaba ya de sus "demasiadas ocupaciones", justo cuando iniciaba su trabajo al servicio del Rey. El 23 de noviembre de 1782, concluido el cuadro de *La predicación de San Bernardino de Siena*, para la nueva Basílica de San Francisco el Grande, se quejaba de la escasez de trabajo, debida, sin duda, a sus desavenencias con su cuñado, Francisco Bayeu, que le había protegido hasta entonces, a raíz del rechazo de sus frescos en la Basílica del Pilar, en 1781: "...te aseguro que como no me pag[ue]n el cuadro y salgan algunos otros quehaceres me precisará á reducirme de casa, de criado y de todo por higual, para poder llebar el gasto de los mios...". De ese período difícil salió Goya con el apoyo del Conde de Florida Blanca: "Aunque, me a encargado el Conde Florida Blanca que no diga nada, lo sabe mi muger y quiero que tu lo sepas solo y es que le he de hacer su retrato cosa que me puede baler mucho, á este Señor le debo tanto, que esta tarde me he estado con su Señoría dos oras después que ha comido, que a benido a comer a Madrid" (carta de 22 de enero de 1783). A fines de ese decenio, la situación de Goya era boyante. Cuadros religiosos, cartones para tapices y retratos, Pintor del Rey, y Teniente Director de Pintura de la Academia de San Fernando le hacen decir a Zapater: "Amigo trabajo mucho ya cuasi nada me divierto" (28-III-1787). Su trabajo se reflejaba en su posición. El 25 de abril de ese mismo año de 1787 le comentaba a Zapater: "En cuanto a la chacota que te gastas de que tengo los doblonazos florecidos todos los que tengo estan a tu disposición y cuanto tengo... en fin si trabajo para el pu-

El q tu trabajo de marizdo, en
 ay asunto y yo, tampoco.
 El q bibamos tanto, tampoco
 El q teoquy lo, tampoco
 El no casarse
 y ser tan pica
 non — tampoco
 y el q te aya de querer tanto
 la Paso, tampoco

Francisco de Goya (1746-1828)
Veinte cartas autógrafas (1777-98)
 Tinta a pluma sobre papel verjurado, 205 x 300 mm
 con doblez vertical en la mitad (cada carta)
 (cat. ODG 102-121)

blico bien puedo mantener la berlina para conservarme...”.

Quizá la carta más interesante sea la que se ha situado, por las noticias que dice en ella, a fines de diciembre de 1797. Goya agradece a Zapater, con un grupo de amigos con los que ha pasado la Nochebuena, los “esquisitos manjares, delicados Vinos y suavísimos licores, con que de orden suia henos celebrado las felicidades”. Exclamaciones, alegría infinita, a pesar de su sordera, manifiestan su personalidad extrovertida y su amistad: “...la alegría casi a pasado a ser inmoderada, ¡que brindis! Que repetición de botellas! Que cafee que plus cafee!; que botellas! que copas por el aire! ...solo se oían las alegres voces de viva Zapater, que excelente hombre, que buen Amigo... un recado del mismo Señor que ha dado el convite, nos tiene prebenido el Balcon sobre la villa para que nos divertamos, y descansemos de las fatigas de la celevridad”.

La personalidad de Goya queda patente en esta carta llena de expresiones de amistad y de su cálida respuesta al amigo.

En otras, se ve su deseo de libertad, de poseer tierras y dedicarse a las cosas que le gustan, a la caza, a estar con sus amigos a disfrutar de sus hijos. A veces, aparecen cuestiones políticas, nunca de la mayor relevancia. En otras ocasiones, su agudo sentido del humor revela punzante lo que piensa de sus semejantes, como hacía en su pintura, en sus dibujos o en sus aguafuertes: “...ya, ya, ya, no temo a Brujas, duendes, fantasmas, valentones Gigantes, follones, malandrines, etc. ni ninguna clase de cuerpos temo sino a los humanos...”.

—Manuela B. Mena Marqués.

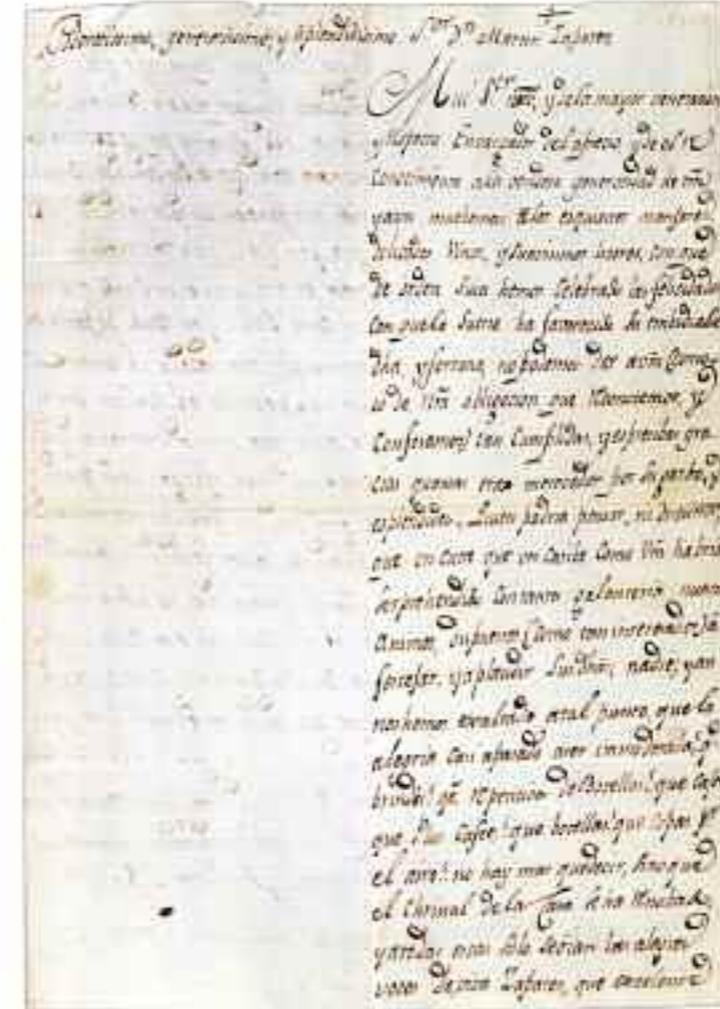
PROCEDENCIA

Colección Casa Torres; *Subastas Alcalá*, Madrid, 5 y 6 de mayo 2004, lote n° 413.

BIBLIOGRAFÍA

M. Águeda, y X. de Salas, *Cartas a Martín Zapater*. *Francisco de Goya*, Istmo, Madrid, 2003.

Adscripción del Ministerio de Cultura.



Francisco de Goya (1746-1828)
Veinte cartas autógrafas (1777-98)
Tinta a pluma sobre papel verjurado, 205 x 300 mm
con doblez vertical en la mitad (cada carta)
(cat. ODG 102-121)

Grabados, dibujos
y fotografías

El Sitio de Breda, conjunto de seis estampas (1626-28)

Jacques Callot, grabador y dibujante lorenés nacido en Nancy, fue un importante innovador tanto en la técnica gráfica como en la temática abordada, destacando en casi todos los géneros (histórico, religioso, retratos, paisaje, etc.) pero sintiendo un especial interés por los asuntos paisajísticos y militares. Estudió en Italia, primero en Roma, trabajando en el taller del editor y grabador Philippe Thomassin, y posteriormente en Florencia con Giulio Parigi, donde perfeccionó la técnica del grabado al aguafuerte. Estuvo al servicio de los Médici, y tras el fallecimiento de Cosme II regresará a Nancy realizando, antes de su muerte en dicha ciudad, diversos viajes por Europa, entre ellos a los Países Bajos y a París. Sus temas, su manera de componer y sus figuras, ágiles y nerviosas, se difundieron por toda Europa gracias a la masiva circulación de estampas.

El Sitio de Breda está formado por un conjunto de seis estampas que, unidas, componen una vista general del sitio de Breda (que tuvo lugar entre el 12 de septiembre de 1624 y el 2 de junio de 1625), y que se encuadran con un minucioso marco grabado. Están estampadas en papel sin filigrana, de gran grosor, lo que permite que, una vez unidas, puedan ser enmarcadas y colgadas en la pared, como si de un plano se tratase. Según el catálogo razonado de J. Lieure, este 3^{er} estado es una pieza de cierta rareza.

Tomada desde un punto de vista muy alto, la obra reproduce en el plano de fondo y medio el campo de batalla, recreándose en una minuciosa descripción de la distribución de los ejércitos, así como las plazas fuertes con sus bastiones y murallas quebradas, característica arquitectura militar de la época. En primer plano, y en el ángulo inferior izquierdo, se amontona un nutrido grupo de personajes, que ya de pie o sentados dan testimonio de las fatigas de la guerra. En el centro, un tronco de árbol seco hace de eje divisorio de la escena dando paso a la vista de una villa cuya fisonomía y vegetación nos remite al mundo nórdico. A la derecha, y a caballo junto con otros personajes, se alza la figura de Ambrosio de Spínola, Capitán General de las fuerzas españolas, que desde un promontorio observa el campo de batalla y el cortejo de Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de los Países Bajos, que avanza majestuoso y en formación a su encuentro.

Las seis estampas se encuentran enmarcadas por una bordura de rosáceas y acantos sobre cinta en espiral, partida en la zona inferior central por las armas de Ambrosio de Spínola. En el ángulo superior izquierdo aparecen las armas de Felipe IV, Rey de España, y en el superior derecho, las de la Infanta Isabel. La firma del autor se encuentra en el ángulo inferior derecho, sobre una piedra: "Iac. Callot in et Fecit".



Jacques Callot (1592-1635)
El Sitio de Breda, conjunto de seis estampas (1626-28)
 Aguafuerte sobre papel, 550 x 665 mm (cada estampa)
 (cat. G-2919)

En las colecciones españolas se conserva un ejemplar similar en la Biblioteca Nacional de Madrid (invent. 41.914), si bien se encuentra recortado, careciendo del marco perimetral. Esta carencia, a primera vista de poca importancia por cuanto no afecta a la imagen, es sin embargo conceptualmente relevante, ya que el marco nos revela el uso al que se destinaba este tipo de obras: su gran formato, y su imitación de la pintura, se deben a que se concebían para ser unidas, enmarcadas y colgadas en una habitación, como si de una pintura se tratase.

El Museo del Prado, además, conserva en sus colecciones tres pinturas de Pieter Snayers sobre este mismo suceso; una de ellas formalmente casi idéntica (cat. P-1747), por lo que es prácticamente seguro que

éste se sirviese de la estampa de Callot para elaborar su trabajo. Por otra parte, el asunto representado remite automáticamente a la figura de Velázquez y su obra *La rendición de Breda* Velázquez (cat. P-1172).

—José Manuel Matilla.

PROCEDENCIA
Paul Prouté s.a., París.

BIBLIOGRAFÍA
J. Lieure, *Jacques Callot. Catalogue of the Graphic Works* (facsimil de la edición de 1929), Collectors Editions, Nueva York, 1969, 593 iii/iii RR; P. Chone, D. Ternois, y J.-M. Depluvrez, et al., *Jacques Callot 1592-1635*, Éditions de la réunion des musées nationaux, París, 1992, pp. 363-365.

Adquirido por el Museo.

Cuaderno de dibujos (c.1845)

Cecilio Pizarro, artista español de los años centrales del siglo XIX, de cuya actividad y vida aún poseemos escasos datos, desarrolló su carrera en diferentes ámbitos artísticos: pintor, dibujante, grabador y restaurador.

El cuaderno recientemente adquirido reúne una serie de 200 dibujos del artista de muy diversa factura, realizados a mediados de la década de 1840, como consta en la fecha escrita por el autor en algunos de ellos. Muchos de estos dibujos, realizados sobre papeles muy finos, están pegados en las páginas del cuaderno, prueba del interés del artista por conservar dibujos elaborados con fines muy determinados, probablemente como calcos para la ejecución de ilustraciones para publicaciones periódicas. En otros casos, los apuntes han sido tomados directamente del natural en las páginas del cuaderno.

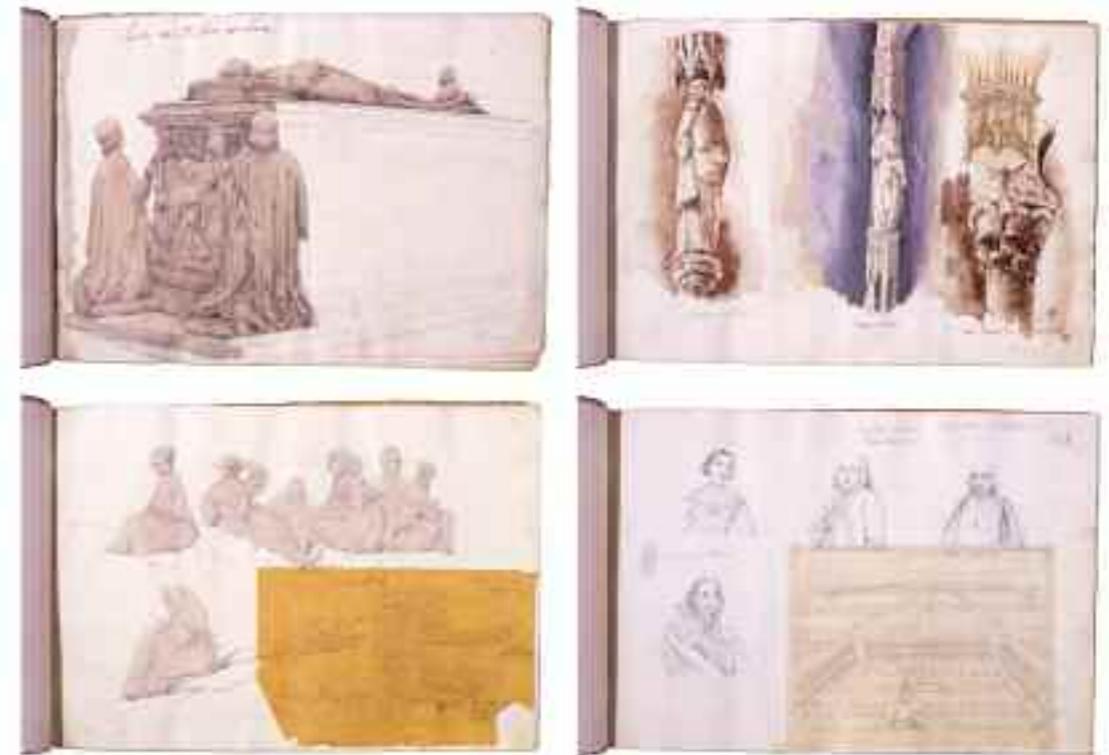
Los dibujos incluidos en el cuaderno pueden ser clasificados en tres grupos: dibujos arquitectónicos, escenas costum-

bristas y apuntes de objetos. Los dibujos de arquitectura, de carácter muy preciso, representan monumentos de diferentes ciudades españolas, entre ellas Toledo, de donde era natural el artista, Madrid, Burgos, Ferrol y Lugo. Las escenas costumbristas tienen gran interés como documentos históricos, destacando una serie de dibujos con representaciones del interior de una fábrica de tabacos. Por último, el cuaderno también incluye un gran número de dibujos con apuntes de trajes, armaduras, escudos, pinturas, objetos variados y detalles arquitectónicos, que debieron servir de recurso visual para sus propias pinturas.

—J.M.M.

PROCEDENCIA
Antonio Feijoo, Madrid.

Adquirido por el Museo.



Cecilio Pizarro (c. 1820-1886)
Cuaderno de dibujos (c. 1845)
Lápiz, pluma y aguadas de distintos colores,
215 x 310 mm (cuaderno)
(cat. D-6404)

Álbum facticio con 32 fotografías que reproducen cuadros del Prado (*post.* 1863)

La fotografía, desde su generalización en la segunda mitad del siglo XIX, ha sido un vehículo de difusión de las colecciones del Museo del Prado, contribuyendo a su fama internacional. Es por ello que la adquisición de un álbum facticio con fotografías a la albúmina de cuadros del Museo, realizadas por Jean Laurent poco después de 1863, es un hecho de indudable interés, sobre todo considerando que contiene las primeras fotografías conocidas de las pinturas del Museo tomadas directamente de los originales.

La actividad de Jean Laurent (1815-1890?) está documentada en España desde 1856, y en el año 1863 aparece con el nombre de J. Laurent y Cía. Desde esta fecha comenzó a fotografiar las pinturas del Museo, haciéndolo en exclusiva entre 1879 y 1890, lo que convirtió sus catálogos, editados en Madrid y París, en un obligado instrumento para el estudio y difusión internacional del patrimonio artístico español.

El álbum recientemente adquirido, con encuadernación inglesa, contiene 32 positivos fotográficos realizados por Laurent bajo la dirección de Benito Soriano Murillo (1827-1891) —cuyo retrato, por Raimundo de Madrazo, también ha ingresado este año en el Museo (ver ficha en páginas

siguientes)—, entonces Subdirector del Museo Nacional de Pintura y Escultura y figura vinculada a Federico Madrazo, Director del Museo del Prado, por lo que no es de extrañar que solicitase a la Reina permiso para reproducir las pinturas del Museo con la nueva técnica de la fotografía.

Además de la indudable calidad de las fotografías y su magnífico estado de conservación, debemos destacar el valor añadido de mostrar íntegramente los marcos, lo que añade un dato más para la documentación y estudio de la colección. Por otra parte, la selección de obras que contiene el álbum muestra el interés que despertaban las colecciones del Prado hacia finales del siglo XIX: pintura italiana, obras de Van Dyck y, sobre todo, cuadros de Velázquez. —J.M.M.

PROCEDENCIA

Els llibres del Tirant, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

J.M. Matilla y J. Portús (eds.), *El grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)* (catálogo exposición), Museo Nacional del Prado, Madrid, 2004, cat. n.º 48.

Adquirido por el Museo.



Jean Laurent (1815-1890?) bajo la dirección
de Benito Soriano Murillo (1827-1891)

Álbum facticio con 32 fotografías que reproducen cuadros del Museo del Prado (post. 1863)

Albúmina, de diferentes tamaños, encuadernados en un álbum,

553 x 370 mm (álbum)

(cat. H-00013)

“L’Espagne et le Portugal au point de vue artistique...” en once tomos (c.1879)

- VOL. A-I: *Murillo y Zurbarán* (74 fotografías)
 VOL. A-2: *Velázquez, pintores del siglo XVII y Goya* (185 fotografías)
 VOL. A-3: *Pintores españoles y portugueses siglos XV al XVIII* (200 fotografías)
 VOL. A-6: *Pintores modernos franceses y españoles A-Z* (228 fotografías)
 VOL. A-7: *Pintores modernos franceses y españoles L-Z* (200 fotografías)
 VOL. A-8: *Autores modernos franceses y españoles A-Z* (130 fotografías)
 VOL. A-9: *Exposición Nacional de 1876* (62 fotografías)
 VOL. A-10: *Autores modernos franceses y españoles A-Z* (86 fotografías)
 VOL. A-11: *Exposición Nacional de 1878* (66 fotografías)
 VOL. A-3: *Colección de tapices españoles* (325 fotografías)
 VOL. A-4: *Tesoro del Delfín, piezas de cerámica y Galería Central* (59 fotografías)

La fotografía es un punto de referencia para el conocimiento del pasado, al que no escapa el Museo del Prado. A través de ella se nos revela el modo en que se difundió la fama del Museo hasta hacer de él una de la más importantes y conocidas pinacotecas del mundo. A este conocimiento contribuyó J. Laurent y Cía. (ver página anterior), la mayor empresa de fotografía de cuantas existían en España, cuyo archivo era equiparable en su género a los más importantes de Europa.

La reciente adquisición de 11 volúmenes de la obra *L’Espagne et le Portugal au point de vue artistique, monumental et pittoresque*.

Carnet d’échantillons des collections photographiques de J. Laurent et Cie comprendiendo un total de 1.615 fotografías a la albúmina que reproducen diferentes obras de arte conservadas en las colecciones públicas y privadas españolas, supone un hecho singular tanto cuantitativa como cualitativamente. La extraordinaria particularidad de dichos volúmenes radica en que se trata de los álbumes de muestra del catálogo de fotografías que estaban a la venta en la Casa Laurent y Cía., realizadas en gran formato y de una gran calidad. Tres tomos corresponden a obras de pintores españoles y portugueses en una cronología que abarca desde el siglo XV al XVIII, incidiendo en los pintores españoles del Siglo de Oro —Velázquez, Murillo, Zurbarán— y Goya. Otros seis volúmenes corresponden a artistas franceses y españoles del siglo XIX, dos de ellos dedicados monográficamente a las Exposiciones Nacionales de 1876 y 1878. Por último, los dos tomos restantes corresponden a fotografías de las colecciones de tapices españoles y a las piezas del Tesoro del Delfín del Museo del Prado. —J.M.M.

PROCEDENCIA

Durán. Subastas de Arte, Madrid, 20 de septiembre de 2004, lote nº 3.319, 3.320 y 3.321.

BIBLIOGRAFÍA

General: J.M. Matilla y J. Portús (eds.), *El grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)* (catálogo exposición), Museo Nacional del Prado, Madrid, 2004.

Adquirido por el Museo.



J. Laurent y Cía
 “L’Espagne et le Portugal au point de vue artistique, monumental et pittoresque.
 Carnet d’échantillons des collections photographiques de J. Laurent et Cie”,
 11 tomos con 1.615 fotografías (c.1879).
 Albúmina sobre papel
 (cat. H-00014)

Adscripciones

Adoración de los Pastores (1668)

La Adoración de los Pastores está firmada por Francisco Rizzi (“Fran.us Rizzi Fa.”) y fechada en 1668, en un momento de plena madurez de su autor, uno de los principales representantes de la escuela madrileña de la segunda mitad del siglo xvii. Aunque el tema fue recurrente en la carrera de Rizzi, la interpretación se aparta de otras versiones, y destaca en ella el singular desarrollo que tiene el fragmento dedicado a los pastores, que ocupa la mitad izquierda del lienzo. En esos personajes existe un énfasis gestual acusado, y bastante alejado de lo que suele ser habitual en este tipo de escenas, con lo que establecen un fuerte contraste con el reposo, la serenidad y el equilibrio con que está representada la Sagrada Familia. Diego Angulo, apreciando sin duda este tipo de juegos, afirmaba que su composición denota “gran maestría”.

En el cuadro aparecen tipos humanos que volvemos a encontrar en otras obras de Francisco Rizzi, como San José o los ángeles. Al mismo tiempo, como es habitual en este pintor, no faltan detalles que proceden de la tradición flamenca o veneciana, que son las dos fuentes principales de las que bebieron Rizzi y sus compañeros

de generación. Así, por ejemplo, las dos figuras femeninas de la izquierda tienen una clara raigambre flamenca, mientras que la construcción del espacio, no tanto a través de la perspectiva cuanto mediante el color, remite a Tiziano y su escuela.

La escritura pictórica también es típica de Rizzi, y convive una construcción a base de color — muy característica de este pintor— con un acusado interés por el dibujo y por delimitar claramente los volúmenes. Sin embargo, la factura es desigual y hay fragmentos (como la mano izquierda de la Virgen) dubitativos. Detalles como éste llevaron al citado Angulo a escribir que “la calidad del cuadro, no sobresaliente, permite pensar que sea, en parte, obra de taller”. —Javier Portús.

PROCEDENCIA

Colección particular, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

D. Angulo Íñiguez, “Francisco Rizzi. Su vida. Cuadros religiosos fechados anteriores a 1670”, *Archivo Español de Arte*, xxxi, 122 (1958), p. 115.

Adscripción del Ministerio de Cultura.



Francisco Rizzi (1614-1685)
Adoración de los pastores (1668)
Óleo sobre lienzo, 215 x 210 cm
(cat. p-7873)

El pintor Benito Soriano Murillo (c.1863-67)

Aunque la obra salió a la venta como *Retrato de Bartolomé Murillo*, se trata de un retrato de Benito Soriano Murillo (1827-1891), pintor amigo de Federico de Madrazo y de su hijo Raimundo. La dedicatoria bajo la firma, “a su amigo B. Murillo”, revela el lazo entre ambos artistas. El representado, que se había formado como artista en Roma y en París, fue profesor de la Escuela Superior de Pintura y Escultura de Madrid y Subdirector del Museo Nacional de Pintura y Escultura entre 1865 y 1868 y desde 1881 hasta su muerte. Ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1883.

A diferencia de otros retratos de amigos pintores que realizó Madrazo durante esta década, como los de Juan Rivas y Ortiz, Francisco Lameyer y Manuel Wsell de Guimbar da, que son simplemente de busto, el pintor representa la figura de cuerpo entero, en un acomodado interior. El retratado posa, elegantemente vestido, mientras fuma un cigarrillo. Un piano, una guitarra y una paleta con los pinceles, aluden, respectivamente, a su afición musical y a su dedicación a la pintura. El interior tiene cierta complejidad pues la estancia principal, decorada por un gran tapiz, de abocetada resolución, se abre a otra, al fondo, por la que entra otro haz de luz.

A su vez, Soriano Murillo realizó un retrato de Raimundo de Madrazo, a juzgar por una anotación de Federico de Madrazo que indica que el 12 de noviembre de 1863, después de almorzar en su casa, Murillo trabajó “en su estudio de la cabeza de Raimundo” (*Diario ms.* de Federico de Madrazo. Propiedad: herederos del artista). Éste, residente en París desde principios de 1862, estuvo unos meses en Madrid en 1863. También volvieron a coincidir, en París, en mayo de 1865 y de nuevo en Madrid, durante una estancia

más larga de Raimundo de Madrazo entre noviembre de 1867 y abril de 1868.

La obra es un buen ejemplo de la pintura de la primera época de Raimundo de Madrazo. A la influencia de su padre, se suma ya el conocimiento de la pintura francesa de su época, si bien el carácter del retrato es marcadamente español. Aunque no está fechado, parece haber sido pintado a mediados de la década de 1860, y resulta muy superior en entidad y carácter a otros retratos que realizó en ese período. La elegancia del efigiado anticipa la principal característica de los retratos masculinos de madurez del pintor, como el de Ramón de Errazu de 1879 que conserva el Museo, obra maestra de su autor. Por otra parte, a pesar de que el conjunto de pinturas de Raimundo de Madrazo en el Prado es nutrido y de calidad, faltaba en él una obra importante de este período inicial, del que el Museo conserva, además de *El Rey Ataúlfo*, pintado en 1858 (cat. p-6093) y perteneciente a la *Serie Cronológica de los Reyes de España*, el citado retrato de *El pintor Juan Rivas y Ortiz* (cat. p-6622), de menores dimensiones.

El Museo conserva otro retrato de Soriano Murillo por Federico de Madrazo (cat. p-7641) de busto, y de menores dimensiones, fechado en 1855. El propio Federico retrató de nuevo a su íntimo amigo y colaborador siete años después, con ocasión de su casamiento. —Javier Barón.

PROCEDENCIA

Carlos Escrivá de Romaní, Madrid; Comercio, Madrid; *Subasta Arte. Información y Gestión*, Sevilla, 25 de noviembre de 2004, lote nº 346.

BIBLIOGRAFÍA

General: C. González López y M. Martí Aixelá, *Raimundo de Madrazo, un pintor español en París*, Zaragoza, 1996.

Adscripción del Ministerio de Cultura.



Raimundo de Madrazo (1841-1920)
El pintor Benito Soriano Murillo (c. 1863-67)
Óleo sobre lienzo, 92,5 x 73 cm
(cat. p-7877)

Plaza de París (1887)

Aunque en su primera etapa Eliseo Meifrén destacó, sobre todo, como pintor de marinas, también realizó algunos paisajes urbanos de París, ciudad a la que viajó a menudo a partir de 1879. Pintó también temas relacionados con la capital francesa, como la obra que envió a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1884 con el título *En el café*.

Tres años después realizó, en la misma ciudad, esta obra, *Plaza de París*. El lugar representado es un café de la Plaza de Clichy. Ésta puede identificarse por la base de la columna que aparece al fondo, que forma parte del monumento al Mariscal Moncey, obra del escultor Amédée Doublemard. La elección de esta plaza, cercana a Montmartre, resulta relevante, pues era especialmente frecuentada por los modelos de los artistas, muchos de los cuales tenían sus estudios en los alrededores, sobre todo en el Boulevard de Clichy. Éste, muy próximo al lugar, fue representado por numerosos artistas, entre ellos Signac (en 1886) y Van Gogh, en el mismo 1887. La propia Plaza de Clichy fue pintada en 1874 por Giovanni Boldini y luego por Renoir hacia 1880, y por Louis Anquetin en 1887, en obras de estilos muy diferentes al de Meifrén, aún naturalista. Poco después, Ramón Casas y Santiago Rusiñol, artistas catalanes amigos de Meifrén, también pintaron motivos de cafés en el vecino Montmartre. Hacia 1892 el asimismo catalán Francisco Miralles representó una vista, más amplia que ésta, de *La Plaza de Clichy* (destruido; antes en el Museo de Brest).

La composición muestra un recurso moderno: la disposición del velador en ángulo y cortado en primer plano, al modo

de Degas, como si el artista introdujera al espectador en la escena. Ese aspecto en apariencia casual del encuadre es visible también en el hecho de que aparezcan cortados por el borde inferior del lienzo el periódico y el pie de una de las copas de licor. Sin embargo, la disposición frontal de los bancos rompe con esa idea y, junto con el toldo, enmarca una visión ordenada de la ciudad, en la calma de un mediodía de primavera, animado por los puestos ambulantes de flores. La compacta definición de planos y volúmenes, resaltados por una luz nítida que perfila los contornos de los objetos, es propia de la primera época de la producción del pintor, que resuelve los brillos del cristal con una pincelada densa, lejana todavía al toque impresionista propio de su madurez.

Aunque no puede identificarse con seguridad, la mujer sentada recuerda algo a la esposa del pintor, María Dolores Pajarín y Valls, con quien se había casado en 1882 y a la que había retratado en 1883 en el interior de su estudio parisino. —J.B.

PROCEDENCIA

Colección particular, Barcelona

Obra inédita

BIBLIOGRAFÍA

General: M. Vidal Solé, *E. Meifrén*, Editorial AUSA, Sabadell, 1991; *Eliseo Meifrén y Roig (1857-1940)* (catálogo exposición), Museo del siglo XIX, Valencia, 2001.

Adscripción del Ministerio de Cultura.



Eliseo Meifrén (1857-1940)
Plaza de París (1887)
Óleo sobre lienzo, 108 x 62 cm
(cat. p-7862)

Obra depositada en el Museo Nacional del Prado

En el mes de abril se presentó en la Sala 49, dedicada a la pintura del renacimiento italiano, el *Retrato de Michele Marullo Tarcaniota*, una de las escasísimas obras del pintor florentino Sandro Botticelli (1444/45-1510) que se encuentran en España.

Este elegante retrato del poeta, soldado y humanista griego, miembro del círculo íntimo de los Medici, pertenece a la colección Guardans-Cambó. Doña Helena Cambó Mallol de Guardans es hija del político y coleccionista catalán Francesc Cambó, generosísimo benefactor del Museo Nacional del Prado, y la obra propiedad de su familia ha sido depositada en principio para un año exponiéndose cerca de los tres cuadros de *La historia de Nastagio Degli Onesti* (cat. P-2838-2840), también de Botticelli, que formaron parte de la donación que Cambó realizó al Prado en 1941.

El Museo quiere expresar su más profundo agradecimiento a Doña Helena Cambó, así como a su esposo, Don Ramón Guardans, por este importantísimo depósito, cuya acogida en el Museo ha permitido enriquecer temporalmente la representación que tiene el Prado de este pintor.

Retrato de Michele Marullo Tarcaniota (c.1490)

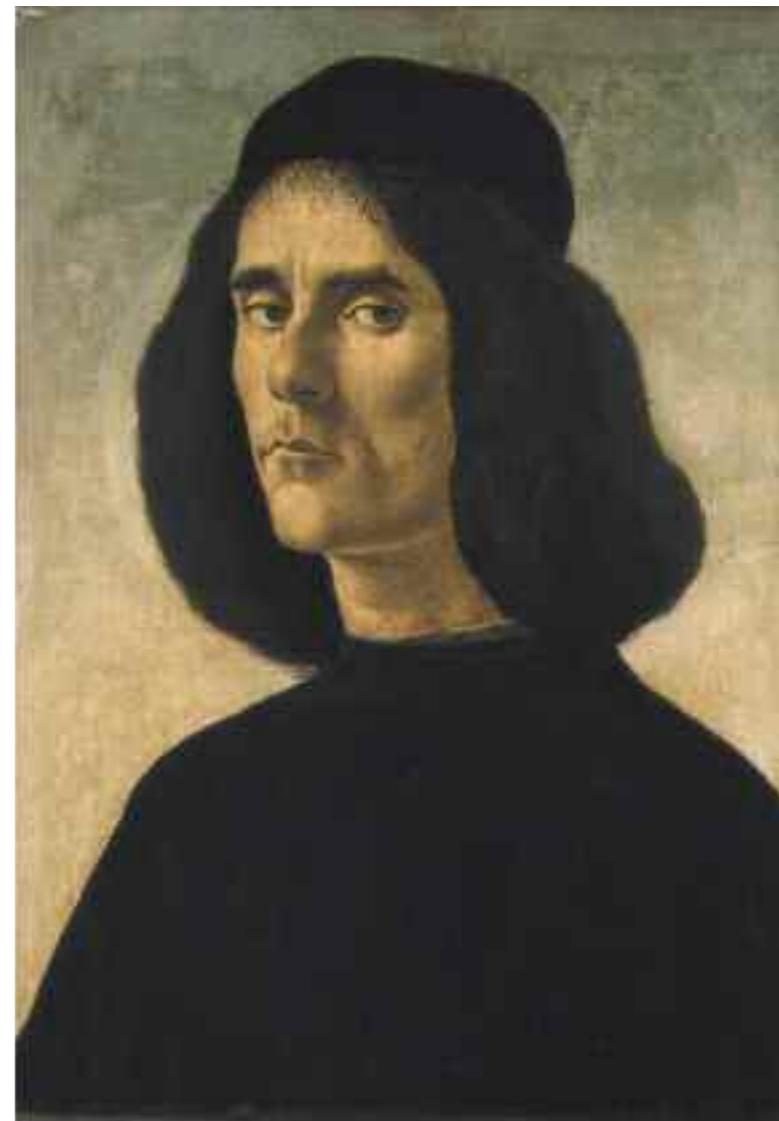
Desde el mes de abril, el Museo Nacional del Prado acoge en su Sala 49 el *Retrato de Michele Marullo Tarcaniota* de Sandro Botticelli, prestado por la familia Guardans-Cambó. Su exhibición constituye un acontecimiento no sólo por su extraordinaria calidad sino también por ser anterior a cualquier otro retrato del Museo. Paliar las deficiencias del Museo del Prado, en especial la de pintura italiana del siglo xv, fue de hecho uno de los propósitos de Francesc Cambó (1876-1946) como coleccionista, quien poseyó cuatro obras de Botticelli, tres de las cuales —con escenas de la historia de Nastagio degli Onesti— legó al Museo en 1941 (cat. p-2838-2840). La cuarta era este retrato, que la familia Cambó conservó para sí.

La pintura se cita por primera vez en la colección de Serand Lasalle en Munich en 1822 como autorretrato de Masaccio y, tras pasar diversos propietarios y países —incluyendo Rusia, donde en 1864 fue traspasado de tabla a lienzo como reza una inscripción al dorso— fue adquirido por Cambó, en Berlín, en el año 1927. Para entonces, la atribución a Botticelli era firmemente aceptada desde que en 1896 Harck la sugiriese por primera vez. La identificación del retratado tardó más en llegar, y sólo en 1932 Bernard Berenson propuso el nombre de Marullo, hipótesis de la que, sin embargo, renegaría más tarde. La confirmación “definitiva” se debió a Benedetto Croce, quien en un opúsculo que dedicara en 1938 a Marullo, reprodujo dos copias del retrato: una atribuida a Rodolfo de Ghirlandaio en el Museo Cívico de Como, y otra de Cristofano dell’Altissimo (Galleria degli Uffizi, Florencia), ambas con inscripciones identificando al retrata-

do. La copia de Ghirlandaio había sido de Paolo Giovio, quien acaso poseyera también el original de Botticelli, pues en una carta dirigida al humanista Mario Equicola el 28 de agosto de 1521, comentaba la adquisición en Florencia de un retrato de Marullo de buena mano.

El retrato de Marullo, uno de los últimos de su autor (c. 1490), se caracteriza por su sencillez compositiva, pues recortado sobre un fondo neutro, carece de cualquiera de las referencias espaciales que suelen aparecer en otros retratos suyos; por su claridad conceptual, al mostrarse sin elementos alegóricos que denoten el rango o carácter del retratado; y por su sobriedad cromática, con una paleta muy reducida con predominio del negro y el castaño, sólo animada por la escueta pincelada blanca del cuello de la camisa. Parece como si Botticelli, ya en la cincuentena, hubiera prescindido de lo accesorio para ahondar en la esencia del retrato, que no es otra que la emanada del rostro y aún más de los ojos, los rasgos más fascinantes de este Marullo de rostro enjuto, poderoso mentón, entrecejo fruncido y mirada dura y sagaz.

La familia de Michele Marullo Tarcaniota, de origen italiano, estaba asentada en Constantinopla, ciudad que abandonó en 1453, inmediatamente antes de su caída en manos de Mehmet II, estando su madre embarazada de Michele, que nacería en Ragusa. Tras unos primeros estudios en Ragusa y Ancona, completó su formación en Venecia y Padua. Marullo fue la perfecta encarnación de aquella comunión entre las armas y las letras típica del renacimiento. Su actividad guerrera se inició en la década de 1470, cuando luchó contra los turcos en zonas próximas al Mar Negro,



Sandro Botticelli (1444/5-1510)
Retrato de Michele Marullo Tarcaniota (c. 1490)
Temple (tabla pasada a lienzo), 49 x 35 cm
Colección Guardans-Cambó
Depósito temporal en el Museo Nacional del Prado

sirviendo después como soldado de fortuna a diversos señores, lo que le llevó a Ferrara, Nápoles —donde trabó amistad con humanistas como Jacopo Sannazaro y Giovanni Pontano, junto al cual lo citó Ariosto en su *Orlando Furioso* (xxvii,8)— Roma y Florencia, donde aparece por primera vez en 1489, disfrutando del mecenazgo de Lorenzo di Pierfrancesco de' Medici (1463-1503). Allí vivió hasta 1494, y más tarde, entre 1496 y su muerte en 1500, casándose en 1497 con Alexandra Scala, poetisa e hija de Bartolomeo Scala, humanista y Canciller de Lorenzo el Magnífico, primo de Lorenzo di Pierfrancesco. Su boda con Alexandra, probablemente la Nerea de sus poemas, le granjeó la enemistad de Angelo Poliziano, el más destacado humanista toscano del momento. Sin abandonar su actividad militar, en enero de 1500 Marullo trató infructuosamente de defender Forlì contra César Borgia, y murió ahogado en el río Cecina, cerca de Volterra, el 10 de abril de ese mismo año.

Como humanista, Marullo fue autor de epigramas y poesías a la manera de Lucrecio, recogidos en su obra *Hymni et Epigrammata Marulli* (Florencia, 1497), dedicada a Lorenzo di Pierfrancesco de' Medici,

propietario de obras maestras de Botticelli como la *Primavera*, el *Nacimiento de Venus* o *Palas y el Centauro*. Sin duda fue éste quien facilitó el encuentro entre Marullo y el pintor.

Que Marullo fuera un exiliado siempre añorante de su patria griega explica mucha de la atracción de Cambó por el cuadro, como admitía el 6 de agosto de 1938 desde su residencia en Suiza, donde aguardaba el desenlace de la Guerra Civil: “Ahora, cuando contemplo el retrato de Marullo, además de una emoción estética por la obra de Botticelli, sentiré una profunda simpatía por el hombre. Y al cruzarse mi mirada con la mirada penetrante del retrato de Marullo hallarán que tienen algo en común: las dos serán las miradas de unos patriotas llorando y añorando la patria perdida”. — Miguel Falomir.

Conservación

Colección

El Museo Nacional del Prado custodia una de las más excelentes colecciones de arte europeo de los siglos XII a XIX, escultura antigua y artes decorativas. Garantizar la protección y conservación de este patrimonio, exhibir ordenadamente las colecciones para su contemplación, profundizar en su conocimiento a través de la investigación científica, y fomentar el acceso al mismo, son aspectos esenciales de la misión de esta Institución.

Este año ha tenido un especial relieve el estudio científico de las colecciones ya que han visto la luz tres publicaciones que han dado a conocer partes importantes de los fondos del Museo. Así, en septiembre se presentó el estudio técnico e histórico de las obras de Luis Meléndez; en el mes de noviembre se publicó el catálogo de los dibujos italianos del siglo XVI; y en diciembre fue presentado el segundo tomo del catálogo de escultura antigua. Estas publicaciones representan la culminación de varios años de investigación, y se convierten en obras básicas de referencia sobre las colecciones del Museo y cimientos de futuras investigaciones.

Como el año pasado, también en 2004 la presentación de las colecciones se ha visto condicionada por la última fase del proyecto de reforma y ampliación que vive en estos momentos el Museo. Aún así, se ha continuado garantizando el acceso al núcleo fundamental de las colecciones históricas en el Edificio Villanueva. Al mismo tiempo, el Museo ha seguido ofreciendo una amplia y continua exhibición de un gran número de obras no expuestas en su sede principal a través del depósito de las casi 3.500 obras que el Prado tiene en museos e instituciones públicas de todo el Estado, así como a través del préstamo de obras a exposiciones temporales organizadas tanto por el propio Museo como por otras instituciones.

Por otra parte, las colecciones del siglo XIX continúan provisionalmente retiradas de la exposición permanente a la espera de su futura presentación en el nuevo Edificio de los Jerónimos diseñado por Rafael Moneo y cuyas obras se espera concluyan en 2006.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

A pesar de que algunas salas del Prado han permanecido cerradas con motivo de las obras de ampliación entre el área del Claustro de la Iglesia de los Jerónimos y el Edificio Villanueva, se ha mantenido el acceso del público visitante al conjunto más importante del patrimonio histórico del Museo.

Por otra parte, cabe destacar, en primer lugar, que a lo largo de 2004 se ha procedido a mejorar considerablemente la presentación de algunos conjuntos importantes de las colecciones del Museo del Prado. Es el caso de una parte considerable de las pinturas de Goya (incluidas *Las Majas*) que antes estaban expuestas en la segunda planta del Edificio Villanueva y que fueron trasladadas a la planta principal en el mes de febrero – haciéndolas más accesibles al visitante. También las Salas 34 a 38, donde se exponen las *Pinturas Negras* del maestro aragonés, se han visto transformadas habiéndose renovado toda la carpintería y mejorado notablemente la iluminación de las mismas.

En junio se reinstalaron parte de las colecciones de pintura del siglo XVIII (Ranc, Watteau, Meléndez, Paret, Mengs y Tiépolo) en las Salas 86-89. En julio, una vez ter-

minados los trabajos de reforma del antiguo Salón de Actos, se pudo proceder a colgar de nuevo obras de la colección permanente en la Sala 12 empezando con una selección de pinturas procedente del antiguo Museo de la Trinidad con motivo de la inauguración de la exposición dedicada al conjunto de obras de los fondos del Prado con esta procedencia (ver “Exposiciones”).

Por último, señalar la presentación del cuadro *Cristo Crucificado* (cat. p-7718) del pintor granadino Alonso Cano (1601-1667) que se expone desde el mes de febrero en la Sala 17A en un nuevo marco, español del siglo XVII, recientemente adquirido gracias al generoso apoyo del Grupo Orona en el año 2003. También tienen nuevo marco los cuadros *Los niños de la concha* de Bartolomé Murillo (cat. p-964) y la tabla de Patinir, *Paisaje con San Jerónimo* (cat. p-1614). El marco del primero es una pieza del siglo XVII, española, decorado con conchas en las esquinas; y para la tabla de Patinir, y con motivo de su restauración, se ha adquirido un marco flamenco de época.

PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS

El Museo ha seguido contribuyendo de manera extraordinaria a múltiples exposiciones organizadas por otros museos dentro y fuera de nuestras fronteras con la aportación de numerosos préstamos. En el control y seguimiento de dichos préstamos se encuentran implicados los diferentes Departamentos de Conservación y Restauración del Museo bajo la coordinación del Área de Registro y Documentación. La entidad y complejidad de la gestión de este programa se refleja detalladamente en el Apéndice II de esta Memoria.

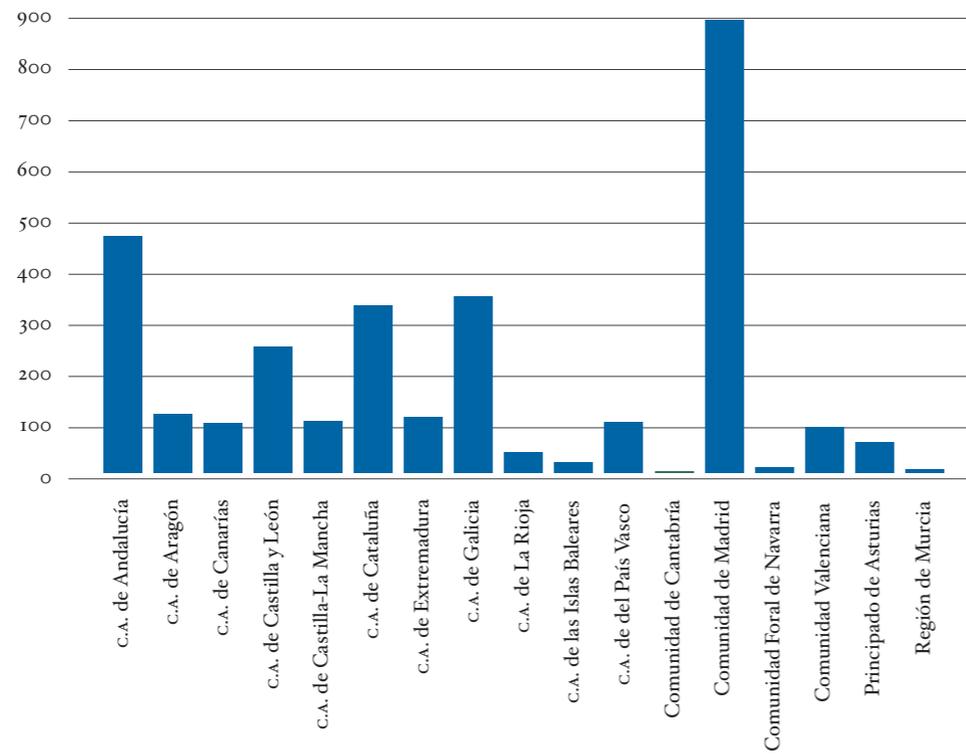
El Museo Nacional del Prado también ha seguido atendiendo a la revisión del conjunto de aproximadamente 3.500 obras pertenecientes a su colección depositadas en otras instituciones tanto en España como en instituciones españolas en el extranjero y que forman el denominado “Prado Disperso” (ver Gráficos 1 y 2 y Mapa en páginas a continuación), cuya gestión y conservación se centralizará en un futuro próximo en el Centro de Gestión de Depósitos con sede en la Casa de los Águila, en Ávila, una vez que finalicen las obras de rehabilitación y acondicionamiento que se iniciaron en agosto de 2003 y se espera concluyan a finales de 2005.

Durante este año 2004, el Servicio de Depósitos ha realizado las revisiones sistemáticas del estado de conservación y la documentación fotográfica de las obras depositadas por el Museo en instituciones de diferentes ciudades pertenecientes a las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Madrid y Valencia, cuya relación pormenorizada aparece en el Apéndice III.

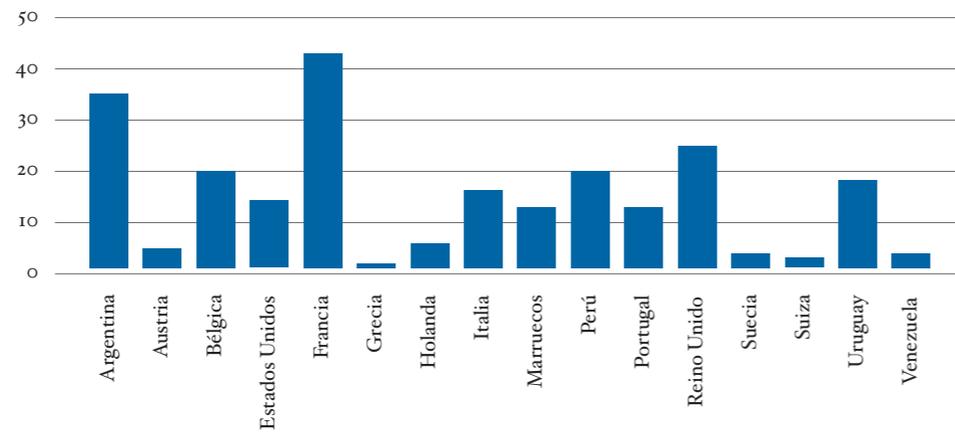
Asimismo, se ha procedido a gestionar los levantamientos de depósito temporales de obras para figurar en las exposiciones que han tenido lugar tanto en el Museo del Prado como en otras instituciones españolas y extranjeras, para atender a su restauración y para que les sean realizados los oportunos estudios técnicos. De todo ello se da debida cuenta en los Apéndices II y V.

Gráficos 1 y 2. Distribución geográfica de los Depósitos del Museo Nacional del Prado 2004

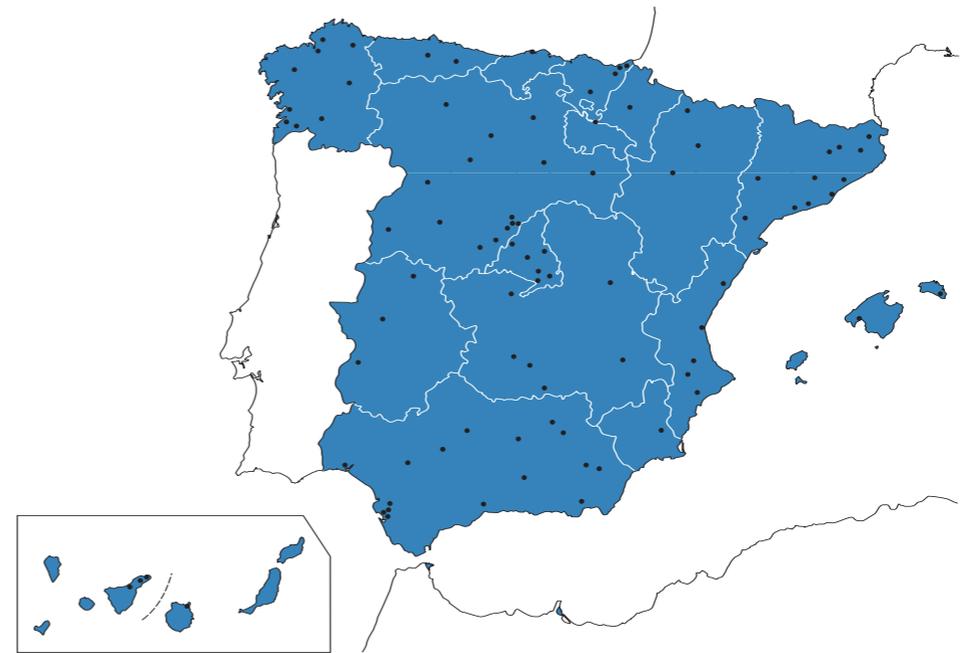
Depósitos de Ámbito Nacional



Depósitos en Embajadas Españolas



Mapa con la distribución de los Depósitos del Museo Nacional del Prado (aprox. 3.500 obras)* 2004



* Con excepción de las obras depositadas en embajadas españolas

Conservación y Restauración

A través de las actividades de los distintos Departamentos de Conservación, en coordinación con el Departamento de Restauración y el Gabinete de Documentación Técnica, se garantiza el cumplimiento de la misión de protección, investigación y difusión de las colecciones del Museo Nacional del Prado.

Feliz resultado de la colaboración entre dichos Departamentos, en la que se han visto también implicados especialistas externos, ha sido la publicación en 2004 de tres catálogos razonados de la colección: Carmen Garrido, responsable del Gabinete de Documentación Técnica, y el Profesor Peter Cherry de Trinity College en Dublín han sido los autores del estudio técnico e histórico de la serie de bodegones que pintó Luis Meléndez para el Príncipe de Asturias, Don Carlos de Borbón, futuro Carlos IV —serie que se conserva prácticamente en su integridad en el Prado. Por otra parte, el proyecto de catalogación de los casi 600 dibujos italianos que forman parte de los fondos del Museo conllevó la estrecha colaboración entre José Manuel Matilla, Conservador del Museo, y el especialista inglés Nicholas Turner, y proporcionó algunas sorpresas muy satisfactorias como la identificación de dos dibujos previamente desconocidos de Miguel Ángel, estudios para figuras en el fresco del *Juicio Final* de la Capilla Sixtina. Por último, con la publicación del segundo volumen del *Catálogo de la escultura clásica (Escultura mitológica)*, obra del Doctor Stephan Schröder quien lleva ya muchos años vinculado al Área de Conservación del Museo, queda prácticamente completado el trabajo de catalogación de las colecciones de escultura antigua del Museo Nacional del Prado.

Naturalmente, a lo largo de 2004 han continuado los trabajos de investigación para los catálogos razonados que se publicarán en los próximos años. Estos incluyen el catálogo de las medallas españolas, las pinturas de Domenikos Theotocopoulos, El Greco, y el que estará dedicado a la colección de pinturas de la escuela holandesa. Además, tanto los conservadores como los restauradores del Museo han publicado libros y artículos, y han participado en ciclos de conferencias, seminarios y jornadas de estudio en museos e instituciones académicas de distintas ciudades europeas y americanas. El Apéndice IX de esta Memoria incorpora la relación de publicaciones del personal técnico del Museo aparecidas a lo largo del año.

Dentro de la actividad diaria de conservación es importante señalar los trabajos relativos al comisariado de exposiciones del Prado que han desarrollado los conservadores del Museo durante 2004. Las exposiciones celebradas en este año han permitido profundizar en varios aspectos de las colecciones (“Luis Meléndez. Bodegones”, “De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado” y “Rubens. La Adoración de los Magos”) así como en la historia de la propia Institución (“El Museo de la Trinidad en el Prado” y “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)”). Con la muestra “El retrato español. Del Greco a Picasso”, inaugurada en octubre, el Museo ha ofrecido la primera visión panorámica de este género tan importante en la pintura española. Cabe destacar que el catálogo de dicha exposición refleja el esfuerzo conjunto de casi todo el equipo de conservación del Museo ya que nueve conservadores de la casa han contribuido a su realización con la elaboración de la gran mayoría de los ensayos y fichas.

En el ámbito de conservación, en el mes de noviembre se produjo el nombramiento de Leticia Azcue Brea, especialista en escultura moderna que previamente había ocupado el cargo de Gerente del Museo, como Jefe de Conservación de Escultura y Artes Decorativas. Con este nuevo nombramiento se va configurando la fisonomía definitiva del Área de Conservación del Museo Nacional del Prado. También constatar que, a finales del año, dejó el Departamento de Restauración Alfredo Piñeiro Garay para incorporarse como profesor docente en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Madrid.

Todos los Departamentos de Conservación así como el de Restauración y los demás ámbitos del Museo, han participado de forma muy activa en el proceso de reflexión y planificación de las actividades del Museo que supuso la redacción del Plan de Actuación 2005-2008 aprobado por el Pleno del Real Patronato a finales de octubre. En este documento, que desarrolla el plan estratégico del Museo del Prado para los próximos años, así como en los diez programas que en él se definen, quedan plasmadas las actuaciones de los distintos Departamentos y sus futuras líneas de trabajo (ver “Plan de Actuación 2005-2008” al final de esta Memoria).

En 2004 se ha desarrollado una importante actividad de conservación y restauración de las colecciones del Prado cuya relación pormenorizada aparece reflejada en los Apéndice v-vii de la presente Memoria. Cabe señalar las intervenciones realizadas en tres tablas del *Apostolado* de Rubens (cat. P-1647, P-1654, P-1657) así como en la obra *Paisaje con San Jerónimo* de Joachim Patinir (cat. P-1614). La restauración del cuadro *Filopómenes descubierto* (cat. P-1851) —colaboración entre Rubens y Frans Snyders— con motivo de la exposición “Rubens. La Adoración de los Magos”, dio lugar a un interesante estudio sobre los materiales empleados por ambos pintores y la ejecución de su particular colaboración que será publicado en el próximo número del *Boletín del Museo del Prado*. También se ha dedicado un trabajo especial a la restauración de la serie de grandes lienzos de escenas romanas pintados por Giovanni Lanfranco, Domenichino, Máximo Stanzione y Giovanni Francesco Romanelli y encargados por el Rey Felipe IV para la decoración del Palacio del Buen Retiro. Dadas las dimensiones y el delicado estado de conservación de algunos de ellos, la restauración de estos cuadros ha sido especialmente compleja y los resultados se podrán ver en la exposición “El Palacio del Rey Planeta” que se celebrará en el Museo en junio del 2005 con motivo del aniversario del nacimiento de Felipe IV. Mientras tanto, se ha continuado la restauración y puesta a punto de obras y marcos de las colecciones del siglo XIX con vista a la presentación de éstas en la nueva ampliación en 2006.

También con vista a la próxima restauración de las grandes tablas de *Adán y Eva* de Alberto Durero (cat. P-2177 y P-2178), en el mes de junio se organizó un seminario internacional en el que se presentaron el informe del estado de conservación de ambas obras, el estudio técnico de las mismas y la propuesta de tratamiento. Fueron invitados especialistas del Kunsthistorisches Museum de Viena, de la Neue Pinakothek de Munich y de la National Gallery de Londres y hubo ponencias y debates de mucho interés. La restauración se iniciará en el verano del año 2005.

Exposiciones

Entre los trabajos de restauración de piezas que conforman la colección de artes decorativas, destacar el estudio y la intervención llevada a cabo en los leones de bronce dorado encargados en Roma por Velázquez al bronceista Matteo Bonarelli. Los siete leones, junto con una copia en plomo del siglo XIX, han desempeñado durante años la función de soporte a dos grandes tableros florentinos de piedras duras y se encontraban en mal estado de conservación. La limpieza a la que se les ha sometido está recuperando la extraordinaria calidad material de las esculturas, y la realización de una nueva copia en bronce dorado para sustituir a la de plomo —que es muy débil— está proporcionando mucha información sobre la manera de trabajar de Bonarelli.

A lo largo de año también se han abordado las restauraciones de obras del Prado depositadas en otras instituciones. Es el caso de la intervención realizada en la tabla del *Descendimiento* (cat. P-1894), copia del siglo XVI del cuadro de Van der Weyden en el Museo (cat. P-2825), que está expuesta desde hace muchos años en la Capilla Real de la Catedral de Granada. Asimismo, se han supervisado las restauraciones de obras depositadas en el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de Cuentas de Madrid, Capitanía General de Valladolid y el Museo de Santa Cruz de Toledo.

Como proyectos especiales, el Museo ha continuado con el programa de restauración del ciclo de 54 obras de gran formato que recogen escenas de la vida de San Bruno y de la historia de los primeros cartujos pintadas por Vicente Carducho entre 1626 y 1636 para el Claustro Mayor de la Cartuja de El Paular, al norte de Madrid. En este año 2004 se ha iniciado la tercera fase de la restauración con la intervención en 13 pinturas de la serie. Dicha restauración corre a cargo de la empresa “Equipo ROA” bajo la supervisión del Departamento de Restauración del Museo. También señalar que en el mes de abril terminó la restauración del fresco de Luca Giordano en la bóveda del salón principal del Casón del Buen Retiro que ilustran la *Alegoría del Orden del Toisón de Oro*. Dicha intervención, llevada a cabo por la empresa Ágora bajo la supervisión del Museo y del I.P.H.E., será presentada cuando se inaugure el Casón como Centro de Estudios del Museo del Prado en 2006.

En cuanto a las futuras instalaciones del Departamento de Restauración, Gabinete de Documentación Técnica y Laboratorio Químico del Museo en el nuevo Edificio de los Jerónimos, se han continuado planificando las necesidades previstas —que incluyen el diseño de los nuevos espacios, equipamientos y mobiliario— junto con el equipo de arquitectos del estudio de Rafael Moneo. Con este próximo traslado, el Departamento de Restauración dispondrá de unos espacios excelentes, entre los mejores de cualquier museo europeo.

La actividad científica del Museo Nacional del Prado tiene en las exposiciones temporales un útil instrumento de comunicación y divulgación. Orientadas hacia la contextualización de las obras, maestros y escuelas representadas en las colecciones del Museo o a completar las lagunas existentes en las mismas, las exposiciones ofrecen una necesaria actividad complementaria para nuestros visitantes.

Las exposiciones temporales del Museo, que conocieron durante el año 2003 una expansión sin precedentes, han continuado manteniendo un excelente nivel de calidad que ha permitido celebrar acontecimientos significativos por su impronta decisiva en el panorama cultural nacional e internacional.

Ante todo, y siguiendo un orden cronológico, hay que destacar que la gran exposición “Manet en el Prado”, inaugurada en 2003, fue prorrogada hasta el 8 de febrero de 2004 gracias a la excelente disposición de todas las instituciones prestadoras. Con un total de 439.043 visitantes, esta muestra ha sido una de las más visitadas en los últimos años. El Museo también recibió el nuevo año con la celebración de otra exposición inaugurada en 2003, “Rubens. La Historia de Aquiles”, resultado de un proyecto conjunto entre el Prado y el Museo Boijmans Van Beuningen de Rotterdam.

El siguiente acontecimiento expositivo del año fue la celebración de la muestra “Luis Meléndez. Bodegones”, realizada con la colaboración de Philip Morris Spain, que puso en valor la figura de este artista, sin duda alguna el mejor pintor de bodegones español del siglo XVIII. Esta exposición permitió conocer el proceso creador de Meléndez, observar su orden compositivo y su minuciosidad preciosista en la pincelada. Una vez clausurada en el Prado, la muestra viajó a la National Gallery of Ireland, en Dublín, donde permaneció durante los meses de junio a septiembre. Por último, y como colofón a la exposición, en el mes de septiembre se presentó en el Museo la publicación *Luis Meléndez. La serie de bodegones para el Príncipe de Asturias*, que incluye el estudio técnico de toda la obra de Meléndez en el Prado, completando de esta manera la exhaustiva actividad científica que el Museo ha dedicado a este artista y su obra en este año 2004.

Durante el verano se inauguraron dos exposiciones que tuvieron como temática común una profunda reflexión sobre los orígenes del Museo del Prado, su historia y la de sus colecciones. La primera, “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)”, ofreció al público visitante una mirada a la museografía histórica del primer Museo del Prado, desde su fundación hasta los albores del siglo XX. La amplia documentación fotográfica expuesta permitió llevar a cabo una reflexión sobre el aspecto de las colecciones del Prado, su disposición y accesibilidad durante su primer siglo de vida. No cabe duda de que todo ello resulta de especial utilidad e interés en un momento en el cual el Museo se enfrenta a una ampliación y a una nueva museografía. La exposición se celebró con motivo de la restauración del grafoscopio de Jean Laurent, máquina de rotación manual única en el mundo, en la que se insertaba una vista fotográfica panorámica continua de la Galería Central del Museo realizada en 1882-1883 de cuya copia fotográfica se publicó, además, una edición facsímil. La siguiente exposición, “El Museo de la Trinidad en el Prado”, también tenía como protagonista central la historia del propio

Museo e intentaba desentrañar, por primera vez y gracias a una laboriosa investigación, los orígenes, composición, características y funcionamiento del Museo Nacional de Pintura y Escultura, llamado popularmente de la Trinidad (1838-1872) cuyas colecciones —como es sabido— revirtieron en el Museo del Prado posteriormente.

La programación expositiva del verano se completó con una interesante muestra temporal, “El Greco y la Capilla Oballe”, celebrada con motivo de la restauración en el Museo en 2003 del cuadro central de dicha capilla, procedente de la Iglesia de San Nicolás de Bari en Toledo y hoy depositado en el Museo de Santa Cruz de la misma ciudad. La exquisita intervención llevada a cabo en la obra ha permitido conocer con mayor profundidad la técnica pictórica del cretense desplegada en la que constituye su última gran obra de altar.

La temporada expositiva del otoño se inauguró con una magna exposición, “El retrato español. Del Greco a Picasso” gracias al patrocinio de BBVA y el apoyo de la Comunidad de Madrid, que constituyó la primera revisión científica dedicada al género del retrato en España. Dicha muestra se planteó como un incesante diálogo entre los grandes autores de la pintura en España, lo cual ha sido posible gracias a su disposición en la Galería Central del Museo. Ello permitió jugar con las salas y las perspectivas buscando una mirada cómplice con el visitante que facilitaba una interpretación diacrónica y abierta de este género pictórico desde el renacimiento hasta el siglo xx. Sin duda alguna, esta disposición de la muestra —a lo largo de la galería más emblemática del Edificio Villanueva— que tanto ha favorecido la contemplación de la misma, conllevó una laboriosa reestructuración de las salas de la colección permanente. Pero tanto la exposición como su ubicación han brindado al Museo múltiples oportunidades extraordinarias como, por ejemplo, la de acoger —por primera vez en el Edificio Villanueva— y ver colgados en el Prado cerca de Velázquez, El Greco y Goya la obra de autores del siglo xx como Picasso, Gris y Miró.

Desde el punto de vista de la gestión, es importante señalar que esta exposición dedicada al retrato también ha constituido una gran novedad en el Museo, ya que, por primera vez, el aseguramiento de las obras de arte participantes en esta muestra ha sido cubierto en su práctica totalidad por el sistema de Garantía del Estado para obras de arte del Estado Español, lo cual ha supuesto un considerable ahorro de recursos económicos.

Como en el caso de la exposición sobre el Museo de la Trinidad, la muestra temporal “De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado” (patrocinada por la Fundación Winterthur), que presentó setenta dibujos del legado Fernández Durán, ha formado parte de un proyecto de investigación más amplio. En esta ocasión, la exposición se completó con el trabajo la catalogación de la colección de dibujos de este período y procedencia del Museo. Dicha catalogación, fruto del trabajo de más de dos años y la colaboración entre el Museo y el Doctor Nicholas Turner, ha permitido identificar obras, reajustar atribuciones e incluso descubrir nuevas autorías, como en el caso de dos dibujos de mano de Miguel Ángel que se corresponden con estudios previos para la decoración de la Capilla Sixtina.

La última exposición inaugurada en 2004 fue “Rubens. La Adoración de los Magos”, celebrada, gracias al patrocinio de Hermès Ibérica, con motivo de la reciente restauración de esta obra en el Museo. La muestra ha permitido estudiar no sólo el proceso creativo de la obra original, creada en 1609, sino también las modificaciones que Rubens llevó a cabo años más tarde, cuando tuvo ocasión de reencontrarse con ella durante su estancia en la corte de Madrid en 1628-1629.

Ha sido una gran satisfacción constatar que más de 648.000* personas visitaron las exposiciones celebradas en el Museo en este año 2004. La acogida que tienen las muestras temporales entre el público visitante —y las múltiples actividades que alrededor de ellas se realizan— no ha hecho más que animar a todos los ámbitos del Museo para continuar trabajando en la consolidación de un ambicioso programa de exposiciones en los próximos años (ver “Plan de Actuación 2005-2008”).

Por último, destacar el éxito de la itinerancia de la exposición “Carlos de Haes en el Museo del Prado” que, en este año 2004, ha recalado en Badajoz, Vitoria, Valencia, Burgos y La Coruña siendo visitada por más de 50.700 personas. Esta iniciativa, que acerca las colecciones del Museo al resto de España subrayando así la voluntad del Prado de hacer patente su carácter nacional, se promoverá con mayor intensidad en el futuro desde el Centro de Gestión de Depósitos en Ávila; sede también del futuro centro de producción y gestión del programa de exposiciones “Prado Itinerante”.

Con el fin de preparar las futuras exposiciones itinerantes, la Subdirección de Conservación ha elaborado un nuevo procedimiento de actuación técnico que comprende la elaboración de una evaluación global sobre el estado de los distintos centros expositivos nacionales y extranjeros con vistas al establecimiento de una red estable de organismos e instituciones museísticas que colaborarán en el futuro con el proyecto “Prado Itinerante”. Dicho proyecto ha sido presentado, junto con el denominado “Prado Disperso”, en el seno de la conferencia “Museums on the Move” celebrada en La Haya en el mes de octubre.

A continuación se relacionan las exposiciones realizadas en el Museo Nacional del Prado en este año 2004:

* Esta cifra sólo incluye el número de visitantes a las siguientes exposiciones: “Manet en el Prado” (1 enero-8 febrero), “Luis Meléndez. Bodegones”, “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)”, “El retrato español. Del Greco a Picasso” y “De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado” (ver Tabla 2 en apartado “Atención al Visitante”).

Luis Meléndez. Bodegones

Salas 51a y 51b. 17 febrero - 16 mayo 2004
Comisarios: Juan J. Luna (Museo Nacional del Prado) y
Peter Cherry (Trinity College, Dublín)
Con la colaboración de: Philip Morris Spain

El artista español Luis Meléndez (1716-1780), pintor de retratos y miniaturas antes de dedicarse plenamente a la creación de bodegones en pequeño formato, ya fue objeto de una exposición en el Prado en 1982-1983 a la que siguieron otras en España y en los EE.UU. En aquellas muestras salieron bastantes obras a la luz pública y popularizaron el nombre del autor. Su producción se vio así anhelada tanto por museos públicos como colecciones privadas, deseosos de tener una representación de la prodigiosa creatividad del artista.

La suma de estas circunstancias aconsejó dedicar una nueva exposición al maestro, veintidós años después de la primera monográfica que le consagró el Prado. En la exposición de 2004 (con un total de 121.815 visitantes) hubo comparativamente menos obra (40 telas frente a las 45 exhibidas en 1982) pero de procedencia más variada: una selección perteneciente al Museo junto a obras de Patrimonio Nacional, colecciones privadas internacionales, así como pinturas prestadas por museos españoles y extranjeros como la National Gallery de Londres, el Kimbell Art Museum y la National Gallery of Art de Washington.

Se procuró comparar unas obras con otras con objeto de dilucidar las concomitancias y las variaciones existentes al repetir asuntos; a la vez que se establecieron

algunos principios básicos que el autor tuvo presentes a la hora de acometer la tarea de llevar al lienzo los motivos de la vida cotidiana que protagonizan cada obra. Como complemento, en una larga vitrina dispuesta en el centro de la segunda sala se incluyeron objetos de tipo doméstico similares a los que se ven en los cuadros y cuya selección estuvo a cargo de la Doctora Natacha Seseña, reconocida experta en alfarería y cerámica de la época del pintor.

Con motivo de la muestra se editó un catálogo que contó con amplios artículos de los dos comisarios acerca del pintor y de su obra así como el mundo de la naturaleza muerta europea del siglo XVIII. También incluye un ensayo de la Doctora Seseña que desarrolla un estudio pormenorizado de los objetos protagonistas de la obra de Meléndez. Análogamente, ambos comisarios elaboraron las fichas catalográficas de las pinturas presentes en la exposición y una dilatada bibliografía. Tras su clausura en el Prado, la exposición — con algunas alteraciones — se trasladó a la National Gallery of Ireland en Dublín (16 junio-5 septiembre).

El Greco y la Capilla Oballe

Salas 24. 15 junio - 19 septiembre 2004
Comisario: José Álvarez Lopera (Museo Nacional del Prado)

La decoración de la capilla fundada por Doña Isabel de Oballe en la Iglesia de San Vicente Mártir de Toledo, fue el último gran conjunto realizado íntegramente por El Greco. La obra fue encargada en principio al genovés Alessandro Semini, quien se comprometió a entregar un retablo con un cuadro al óleo de *La Inmaculada* y a pintar varias figuras al fresco en las paredes. Tras morir Semini, el Ayuntamiento de Toledo encargó la obra a finales de 1607 al Greco y éste cambió el programa proponiendo hacer todas las pinturas al óleo “para más grave y perpetuo” y poner en el techo “una historia de la visitación de Santa Isabel por ser el nombre de la fundadora”. El conjunto quedaría así conformado por el retablo con *La Inmaculada* al fondo, dos pinturas con *San Pedro* y *San Ildefonso* en las paredes laterales, y *La Visitación* en el techo.

El Greco realizó todas las pinturas sin ayuda del taller, como había prometido, pero al parecer, y quizá por surgir desavenencias económicas, sólo entregó, en 1613, el retablo y la pintura de *La Inmaculada*. Los cuadros con *San Pedro* y *San Ildefonso*

que se colocaron en la capilla fueron copias realizadas en el taller, y los originales, que quedaron en poder de su hijo, irían a parar en 1660 al Alcázar Real de Madrid y de ahí al Monasterio del Escorial. En cuanto a *La Visitación*, ahora en la Dumbarton Oaks Collection, en Washington D.C., y única obra del conjunto no presente en esta exposición, fue recortada y, en fecha que desconocemos, pasó al Convento de Santa Clara de Daimiel. Todas ellas son obras maestras. *La Inmaculada* es la pintura más lírica y jubilosa de los últimos años del Greco, el *San Ildefonso* permite apreciar a la perfección lo que aprendió de él Velázquez, y *La Visitación* ha sido puesta a veces en relación con pinturas del período azul de Picasso, otro gran admirador suyo.

Con motivo de la exposición, propiciada por la restauración de *La Inmaculada* en el Departamento de Restauración del Museo en el año 2003 y que ha supuesto que los tres lienzos se reunieran por primera vez en España, se ha publicado un pequeño catálogo que incluye un estudio del comisario y otro sobre la restauración de *La Inmaculada*.

El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)

Salas 51a y 51b. 22 junio - 26 septiembre 2004
Comisarios: José Manuel Matilla y Javier Portús (Museo Nacional del Prado)
Con la colaboración de: Turmadrid

El objetivo de esta exposición fue dar a conocer, a través de imágenes, el primer siglo de vida del Museo Nacional del Prado. Desde que abriera sus puertas al público en 1819, los cambios habidos en la documentación, ordenación, y sobre todo en la exhibición de las colecciones, han respondido a diferentes criterios historiográficos y museográficos. Para dejar constancia de todo ello, la fotografía ha sido, sin duda, la mejor aliada, permitiendo a su vez, desde su generalización en la segunda mitad del siglo XIX, ser un vehículo de difusión de las colecciones y principales obras del Museo, contribuyendo de este modo a la fama internacional del Prado como una de las pinacotecas más importantes de Europa.

La exposición mostró un total de 96 obras distribuidas en cuatro espacios. En el primero de ellos se puso el acento en las primeras vistas del edificio del Museo y sus alrededores. El segundo se dividió en función de las diferentes colecciones del Prado, con fotografías del Tesoro del Delfín, de las colecciones de escultura y de pintura, realizadas por los más prestigiosos fotógrafos del la época: Jane Clifford, Laurent y Cía., J. Lacoste, J. Roig y M. Moreno, entre otros. Sin duda alguna, el núcleo de la exposición se articuló en torno a un excepcional documento visual como es *El grafoscopio y su panorama de la Galería Central del Museo del Prado*, realizado entre 1882 y 1883 por J. Laurent y Cía. Esta excepcional tira fotográfica continua,

de casi 11 metros de longitud, fue realizada en 72 tomas y adherida a un soporte de tela de algodón, cuya finalidad era ser insertada en la máquina denominada “grafoscopio a rotación”. Después de casi un siglo de olvido, y tras una compleja campaña de restauración de la copia fotográfica, del soporte textil y de la maquinaria, y de la construcción de una nueva y sofisticada caja para su conservación posterior, pudo ser expuesta. Por último la exposición mostraba un excepcional conjunto de vistas de las salas del Prado a cargo de J. Lacoste, justo antes de la primera ampliación arquitectónica del Edificio Villanueva concluida en 1920.

Con motivo de la exposición (118.019 visitantes) se publicó un catálogo con textos de los comisarios sobre la distribución de las colecciones del Museo durante su primer siglo de existencia, y que ofrece la identificación de todas y cada una de las obras expuestas en la vista panorámica de la Galería Central de Laurent y Cía. y en el conjunto de vistas de Lacoste. Asimismo, cuenta con contribuciones sobre la historia de la fotografía en el Prado y sobre las vistas ópticas. Como complemento al catálogo, y gracias al apoyo de la Fundación Amigos del Museo del Prado, se publicó una edición facsímil de la vista panorámica de la Galería Central que se exhibía en el grafoscopio de Laurent y Cía. La exposición formó parte del certamen de PhotoEspaña 2004.

El Museo de la Trinidad en el Prado

Salas 12. 20 julio - 19 septiembre 2004
Comisario: José Álvarez Lopera (Museo Nacional del Prado)

Después de las colecciones reales, el segundo gran conjunto de obras de arte que integra los fondos del Museo Nacional del Prado está constituido por los bienes artísticos procedentes del Museo Nacional de Pintura y Escultura, llamado popularmente de la Trinidad debido a su ubicación en el antiguo Convento de la Trinidad Calzada, en la calle de Atocha. Abierto oficialmente al público el 24 de junio de 1838, onomástica de la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón, y clausurado definitivamente en 1872, cuando sus obras quedaron incorporadas a las colecciones del Prado, tuvo una vida azarosa como consecuencia de la ocupación de su edificio por el Ministerio de Fomento.

El núcleo de su colección estaba formado por las obras de los conventos suprimidos durante la Desamortización de Mendizábal (1835-1837) en Madrid y algunas provincias limítrofes como Toledo, Ávila y Segovia. A éstas se unirían las de la colección de pinturas y esculturas del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón, que le había sido incautada en 1835 por su adhesión a la causa carlista y que le sería devuelta en 1859 tras obtener el perdón de Isabel II, y algunas pinturas adquiridas en la década de los sesenta y que enriquecie-

ron el perfil de su colección al incorporar a ella obras de Luis de Morales, El Greco, Antonio del Castillo y, muy particularmente, un importante conjunto de retratos y dibujos de Goya.

Esta exposición, con la que se ha conmemorado uno de los hitos culturales más importantes del reinado de Isabel II, ha reunido, en la sala que se inauguró en este período y que durante un tiempo llevó el nombre de la Reina, un importante conjunto de 27 obras con las que se ofreció un panorama reducido, pero muy selecto, del contenido del Museo de la Trinidad y en el que se han incluido obras de Pedro de Berruguete, El Greco, Maíno, Vicente Carducho, Cano, Zurbarán, Coello, Goya y otros autores.

El catálogo que se publicó con motivo de la muestra incluye un amplio estudio del comisario sobre la historia del Museo de la Trinidad que ha supuesto un importante salto cualitativo en el conocimiento de su formación, vida y finalidad primigenia, que no era sólo la de la creación de un Museo Nacional, en contraposición al Museo Real, sino el de la constitución de una colección en la que se encontrara representada de forma completa la escuela española de pintura.

El retrato español. Del Greco a Picasso

Salas 24-32 y 12. 20 octubre 2004 - 6 febrero 2005

Comisario: Javier Portús (Museo Nacional del Prado)

Patrocinio: BBVA. Con la colaboración de: Comunidad de Madrid

El retrato ha sido uno de los géneros más importantes de la pintura europea desde finales de la Edad Media, y su estudio permite no sólo poner rostro a sociedades del pasado, sino también identificar la imagen que las distintas generaciones se han formado de sí mismas o han querido aparentar y transmitir. España no se quedó aparte en este interés por el retrato común a Europa Occidental, y a lo largo de estos siglos se ha forjado una tradición de pintura de retrato con una personalidad fuerte y singular. Pero, a pesar de la importancia que ha tenido el género en el país, y de que los pintores españoles más destacados se dedicaron con asiduidad al mismo, hasta ahora no se había organizado ninguna exposición que de manera ambiciosa describiese el desarrollo de este tema artístico en nuestra pintura; y tampoco existía ninguna obra en la que se plantease de manera monográfica el estudio del mismo.

Para llenar esa laguna se organizó la muestra “El retrato español. Del Greco a Picasso” en la Galería Central del Edificio Villanueva y que estuvo integrada por 87 pinturas realizadas por más de treinta artistas diferentes, que trabajaron desde finales de la Edad Media hasta principios del siglo xx. Con ellas se pretendió que estuviesen representados los artistas más importantes que, a lo largo del tiempo, han aportado algo al desarrollo del retrato español y sus principales tipologías. Así, se incluyeron pinturas de Bartolomé Bermejo, Pedro Bermejo, Alonso Sánchez Coello, Ribera,

Zurbarán, Murillo, Carreño, Paret, Meléndez, Federico de Madrazo, Rosales, Casas, Nonell, Miró, Juan Gris, entre otros. Igualmente, se expusieron obras de artistas extranjeros de gran influencia para el devenir del retrato en España, como Juan de Flan-des, Tiziano, Antonio Moro, Pedro de Campaña o Antón Rafael Mengs. Aunque se buscó dar cabida a un variado número de artistas, la exposición tuvo como ejes fundamentales las obras del Greco, Velázquez, Goya y Picasso, que fueron los autores de cerca de la mitad de las obras expuestas. Con ellos, el retrato español alcanzó cotas de calidad extraordinarias.

Lejos de plantearse como un simple recorrido cronológico del desarrollo del género en España, la exposición trataba de proporcionar al espectador una serie de claves que le permitieran identificar la existencia de una tradición en este campo. Para ello se propició el encuentro de artistas que habían vivido en épocas diferentes, mediante la creación de espacios en los que convivían cuadros de fechas significativamente distintas. Así, uno de ellos estuvo dedicado al “Retrato cortesano”, para mostrar que si en España el género del retrato había alcanzado un nivel de calidad tan alto y una gran continuidad se debe a que existió una corte muy importante que iba llamando a su servicio a los artistas más destacados de cada momento, y los empleaba en la ejecución de retratos. Fue el caso de Tiziano, Moro, Sánchez Coello, Velázquez o Carreño de Miranda.

Otro de los espacios en los que se mostraba cómo se fue hilvanando una tradición era el dedicado a retratos de busto del Greco y de Velázquez. Éste conocía la obra de su predecesor, y la tuvo en cuenta a la hora de construir sus propios retratos. En la sala, además, el espectador podía asistir al nacimiento del “retrato civil” en España, que está vinculado a la galería de ciudadanos de Toledo que nos ha dejado El Greco. Poco más allá, eran Velázquez y Goya los que se encontraban, bajo la atenta mirada de la *Mujer en azul* de Picasso (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), que es una paráfrasis de *Mariana de Austria* de Velázquez. El encuentro entre los dos grandes pintores se escenificaba en la Sala 27 (en medio de la Galería Central) y la Sala 12, que generalmente está dedicada a la exposición de *Las meninas* y otras obras velazqueñas. Allí se mostraban obras que evidenciaban las deudas del uno para con el otro. Entre otras colgaban *La familia del Infante Don Luis* en Parma (Fondazione Magnani-Rocca) y *La familia de Carlos IV*, de Goya, que tienen como precedente *Las meninas*, o grandes retratos femeninos de ese pintor, como las dos versiones de la Duquesa de Alba (Colección Alba, Madrid y Hispanic Society of America, Nueva York) o *La condesa de Chinchón*, que aparecían cerca de reinas e infantas velazqueñas. Una sala adyunta — que no pertenecía propiamente al recorrido de la exposición — se habilitó para mostrar obras maestras del retrato ecuestre, de autores como Tiziano, Rubens y Velázquez.

Además de estos espacios, la exposición contaba con salas que reunían obras

realizadas en épocas similares. Así, la primera estaba dedicada a mostrar los orígenes del retrato y el proceso por el que ese tema artístico acabó convirtiéndose en un género autónomo, con obras de Bartolomé Bermejo, Juan de Flan-des, Pedro Bermejo o Pedro de Campaña. Otras salas mostraban, respectivamente, efigies de religiosos (con piezas sobresalientes como el *Retrato de Fray Hortensio Paravicino* del Greco hoy en el Museum of Fine Arts de Boston) y retratos de enanos, bufones, etc., que constituyen una de las tipologías más importantes de la historia del retrato español, y que mejor sirven para singularizarlo respecto a otras tradiciones. En ella se exponían, entre otros, algunos de los bufones de Velázquez, *La mujer barbuda* de Ribera, y *Cuatro figuras en un escalón* de Murillo del Kimbell Art Museum.

La sala dedicada al siglo xviii estaba formada principalmente por autorretratos y retratos de familiares y amigos de artistas como Meléndez, Luis Paret, Mengs y Goya. Era una manera de mostrar cómo el retrato de esa época se fue enriqueciendo con nuevos contenidos, de acuerdo con el interés por la naturaleza y el sentimiento que resurge entonces, destacando la inclusión de obras como *Autorretrato con el Doctor Arrieta* de Goya hoy en el Minneapolis Institute of Arts y el *Autorretrato* de Luis Meléndez del Louvre. En cuanto al siglo xix, los cuadros mostraban las diferentes alternativas estéticas que se dieron entonces, con un especial énfasis en obras de Sorolla (*Retrato de Aureliano Beruete, padre*), Casas (*Retrato de Santiago Rusiñol*) y Federico de Madrazo (*Retrato de Carlos Luis de*

Ribera) que revelaban la recobrada influencia de Velázquez.

La muestra culminaba con una importante selección de retratos de Picasso realizados entre 1901 y 1906. Era la primera vez que se exponían obras del pintor —y ex-Director del Museo— en el edificio de Juan de Villanueva, y para la ocasión se solicitaron obras maestras como *La Celestina*, el *Autorretrato* de 1901 (ambos del Musée Picasso de París) y el *Retrato de Gertrude Stein* del Metropolitan, entre otros, que permitieron situar la producción de este artista en el contexto de la tradición del retrato español.

Para hacer posible esta exposición antológica de la pintura de retrato en España, visitada por un total de 245.420 personas

(hasta el 31 de diciembre), el Museo Nacional del Prado ha contado con la generosa colaboración de numerosas instituciones y coleccionistas particulares de España, Francia, Italia, Gran Bretaña, Alemania, Japón y Estados Unidos.

Con motivo de la muestra, se publicó un catálogo (edición en castellano y otra en inglés) realizado en su mayor parte por la plantilla científica del Museo del Prado, que proporciona la primera visión de conjunto que se posee sobre el tema, confiando se convierta en lectura obligatoria para cualquier especialista y amante del arte.

De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado

Salas 51a y 51b. 23 noviembre 2004 - 13 febrero 2005

Comisarios: Nicholas Turner y José Manuel Matilla (Museo Nacional del Prado)

Patrocinio: Fundación Winterthur

La colección de dibujos del Museo Nacional del Prado, si bien pequeña en tamaño en relación con las grandes colecciones de dibujos de Europa y América, presenta sin embargo conjuntos de notable importancia. Uno de ellos corresponde a los dibujos italianos del siglo XVI, hasta ahora la mayor parte de ellos inéditos, que por primera vez han sido estudiados y catalogados. Ello ha corrido a cargo del Doctor Nicholas Turner, uno de los comisarios de la muestra y reconocido especialista sobre dibujos renacentistas y barrocos.

La exposición estaba formada por una selección de 70 dibujos de la colección del Museo, procedentes del legado de Pedro Fernández Durán, cuyo ingreso se produjo en 1931, y que constituye el alma de la colección de dibujos del Museo. Agrupando los dibujos por ámbitos regionales — Florencia, Roma, Génova, Bolonia y Venecia —, la muestra puso de manifiesto el significado intrínseco del dibujo y el fin para el que fue utilizado por los artistas. La gran variedad tipológica permitió mostrar junto con estudios de composición muy acabados, *modelli* para cuadros, apuntes rápidos de composición o *primi pensieri*, así como estudios de figura humana.

El núcleo central de la exposición se reservó a la figura de Miguel Ángel, de quien

se han redescubierto dos dibujos que se corresponden con estudios anatómicos de figuras utilizadas por el artista en el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina. No obstante, no se pueden olvidar figuras tan importantes para la historia del arte en general, y del dibujo en particular, como Andrea del Sarto, Baccio Bandinelli, Giulio Romano, Polidoro da Caravaggio, Perino del Vaga, Il Bergamasco, Giorgio Vasari, Palma el Joven, Pablo Veronés, Luca Cambiaso o Annibale Carracci, entre otros, y que también estaban incluidos en la muestra.

Como resultado de la labor investigadora del Doctor Turner, en estrecha colaboración con el Museo, se ha editado una publicación con un doble carácter: por un lado, corresponde al Tomo V del *Catálogo de Dibujos del Museo del Prado*, referente a los dibujos italianos del siglo XVI, que supone una continuidad con la labor que el Museo había iniciado tiempo atrás, y por otro, es el catálogo de la exposición mostrada en las salas del Museo y a la que accedieron 25.016 visitantes hasta el 31 de diciembre. Esta publicación, además, ha servido para rescatar, y conocer un poco mejor, la personalidad de Fernández Durán, quien merece un lugar destacado entre los mecenas del Museo por la importancia de su legado, y cuya biografía ha sido trazada en este libro.

Rubens. La Adoración de los Magos

Sala 9b. 30 noviembre 2004 - 27 febrero 2005
 Comisario: Alejandro Vergara (Museo Nacional del Prado)
 Patrocinio: Hermès Ibérica

En el mes de noviembre el Museo Nacional del Prado inauguró una exposición dedicada a uno de los cuadros más importantes de Rubens en su colección, *La Adoración de los Magos*, cuya historia hace de él un obra especialmente reveladora de la forma de pintar del artista y de la evolución de su gusto. Encargado en 1609 para decorar el Salón de Estados del Ayuntamiento de Amberes, el cuadro fue entregado como presente a Rodrigo Calderón, representante del Rey de España, en 1612, e inmediatamente trasladado a España. Cuando Rubens visitó la corte española en 1628-1629 decidió repintar el cuadro, modificando numerosos detalles de la composición original y ampliándola en sus márgenes superior y derecho. La restauración de este cuadro en el Museo del Prado en 2000-2002 permitió estudiar de cerca los cambios hechos por Rubens, y llevó a la decisión de dedicar una exposición y un extenso estudio a esta importantísima obra.

En la exposición, y en la publicación que la acompaña, se estudia y se explica la forma en que el pintor diseñó la composición original en 1609 y las transformaciones que introdujo en el cuadro veinte años más tarde. Para ello se presentaron tres de los bocetos realizados por el pintor en preparación para *La Adoración* y una copia

que documenta el aspecto original del cuadro, antes de ser modificado por Rubens. En la exposición se incluyeron también cinco cuadros de Rubens que pertenecen al Museo del Prado, y que ayudan a comprender y a contextualizar algunas cuestiones relacionadas con la creación de esta obra maestra, como la reutilización de modelos, la costumbre del pintor flamenco de repintar obras terminadas, o la diferencia entre su forma de pintar en 1609 y en 1628-1629.

El catálogo de la muestra (con una edición en castellano y otra en inglés), dirigido por el comisario, estudia en profundidad tanto la historia del cuadro como su realización y su técnica y cuenta con la contribución de ensayos a cargo tanto de personal técnico de la casa como especialistas de fuera. Además de los textos, una parte fundamental de la misión de mostrar la peculiar forma de crear de Rubens a través de *La Adoración de los Magos* es la reproducción de numerosos detalles el cuadro en ilustraciones de gran calidad. Para ello se ha incluido en el libro una sección dedicada exclusivamente a reproducir detalles del cuadro siendo el efecto de esta sección similar al de los textos y al del conjunto de la exposición: contribuir a un mejor conocimiento del arte de Rubens.

Carlos de Haes en el Museo del Prado

Museo de Bellas Artes de Badajoz. 17 diciembre 2003 - 15 febrero 2004
 Museo de Bellas Artes de Álava, Vitoria. 10 marzo - 30 mayo 2004
 Museo de Bellas Artes de Valencia. 22 junio - 12 septiembre 2004
 Centro Cultural Casa del Cordón, Burgos. 28 septiembre - 21 noviembre 2004
 Museo de Bellas Artes de La Coruña. 15 diciembre 2004 - 6 marzo 2005
 Comisario: José Luis Díez (Museo Nacional del Prado)
 Coordinación científica: Ana Gutiérrez

Inspirada en la recreación de la antigua "Sala Haes" del desaparecido Museo de Arte Moderno de Madrid, esta exposición itinerante inaugurada en el año 2002 en el Museo Nacional del Prado y este año presentada en Badajoz, Vitoria, Valencia, Burgos y La Coruña (con un total de 50.707 visitantes), muestra una amplia selección del numeroso conjunto de estudios preparatorios y cuadros del pintor belga afincado en España, Carlos de Haes, reunido en las colecciones del Prado.

La muestra ha supuesto el más importante esfuerzo de puesta al día de un conjunto tan singular y numeroso entre las colecciones del siglo XIX del Museo y el

proyecto puso en marcha una intensa campaña previa consistente en la recuperación de todas las obras depositadas en múltiples instituciones públicas de muy distinta naturaleza, para su restauración integral y enmarcado uniforme, así como la documentación, ordenación y catalogación completa de toda la colección.

El catálogo que acompañó la muestra, a cargo de Ana Gutiérrez Márquez, comprende todas las obras de Carlos de Haes del Museo Nacional del Prado y es la primera publicación que aborda de manera sistemática una parte tan amplia y compleja de las colecciones de pintura española del siglo XIX del Museo.

Publicaciones

Entre las labores fundamentales del Museo Nacional del Prado se encuentra su producción editorial. Tanto de forma autónoma como vinculada a los distintos programas de actividades, las publicaciones reflejan la actividad científica y de divulgación del Museo siendo su objetivo acercar al público general, y a los especialistas en particular, los trabajos de investigación llevados a cabo en el Museo, los catálogos razonados de sus colecciones y las exposiciones temporales celebradas a lo largo del año. Precisamente en rela-

ción con los catálogos razonados y las publicaciones que acompañan las exposiciones temporales, cabe señalar que, dada la repercusión de algunos de ellos, se han editado en otros idiomas además del castellano, pudiendo así llegar a un público más amplio.

A lo largo del año 2004, el programa editorial del Museo se puede resumir en los siguientes apartados:

CATÁLOGOS RAZONADOS DE COLECCIÓN



Luis Meléndez. La serie de bodegones para el Príncipe de Asturias. Estudio técnico

Carmen Garrido y Peter Cherry con la colaboración de Jaime García-Máiquez, Ana González Mozo e Inmaculada Echevarría Elvira
Patrocinio Fundación Pryconsa
395 páginas. *Rústica*



Catálogo de dibujos v: Dibujos italianos del siglo XVI

José Manuel Matilla y Nicholas Turner
Patrocinio Fundación Winterthur
466 páginas. *Tela*



Catálogo de la escultura clásica II: Escultura mitológica

Stephan F. Schröder
Patrocinio Fundación Marcelino Botín
533 páginas. *Rústica y tela* (edición en castellano). *Tela* (publicación en alemán, editada por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid)

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES



Luis Meléndez. Bodegones

Peter Cherry, Juan J. Luna y Natacha Seseña
Patrocinio Philip Morris Spain
272 páginas. *Rústica*



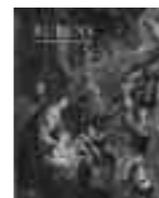
El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)

José Manuel Matilla y Javier Portús con textos de María de los Santos García Felguera y Helena Pérez Gallardo
Con la colaboración de Fundación Amigos Museo del Prado
312 páginas. *Rústica*



El retrato español. Del Greco a Picasso

Javier Portús, José Álvarez Lopera, Javier Barón, José Luis Díez, Miguel Falomir, Gabriele Finaldi, Nigel Glendinning, Manuela Mena Marqués, Alfonso E. Pérez Sánchez, Leticia Ruíz Gómez, y Pilar Silva Maroto
Patrocinio BBVA. *Con la colaboración de* Comunidad de Madrid
399 páginas. *Rústica y tela* (edición en castellano). *Rústica* (edición en inglés)



Rubens. La Adoración de los Magos

Alejandro Vergara con la colaboración de Herlinda Cabrero, Jaime García-Máiquez, Carmen Garrido, José Juan Pérez Preciado y Joost Van der Auwera
Patrocinio Hermès Ibérica
242 páginas. *Rústica* (edición en castellano y edición en inglés)

Área de Registro y Documentación

En el año 2004 se confirmaba el cambio de denominación del Área de Registro mediante la incorporación del término Documentación, para subrayar y definir de manera más específica la dimensión que va cobrando este Servicio dentro del Museo Nacional del Prado.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

El Servicio de Documentación y Archivo tiene asignada como función prioritaria la gestión documental del Museo. Esta labor supone la recogida, organización, selección, control de ubicación y tratamiento informático de toda la información relacionada con los fondos museográficos, documentales y bibliográficos que custodia la Institución, con el fin de hacerla accesible al investigador y usuario.

Durante este año, el Servicio de Documentación y Archivo centró sus esfuerzos en la revisión y actualización del contenido de la base de datos de fondos museográficos, con el fin de sentar las bases de un centro de referencia en la consulta sobre obras de arte del Museo. Con este objetivo, las principales actuaciones han sido las siguientes:

Por un lado, ordenar la información existente en la base de datos mediante la normalización, reestructuración y agrupación del listado de autores o de los términos técnicos, de forma jerárquica, creando un tesoro que facilite la adecuación de los programas de información museográfica a los lenguajes normalizados y por tanto un futuro acceso público a redes de comunicación más amplias, como la de Internet. También se han revisado y completado la información existente sobre la procedencia de las obras (ingresos en las colecciones del Museo de 1995 a 2004), autores (clasificación por escuelas y departamentos de los distintos autores, biografías), y publicaciones (añadiendo a la ficha técnica de la obra el contenido bibliográfico de la documentación, con el fin de facilitar la consulta inmediata de la misma y su localización mediante un enlace a la obra referenciada en la Biblioteca del Museo).

Además, se ha realizado la apertura de nuevas vías de descripción y catalogación a partir del contenido iconográfico de las obras de arte, tomando éstas como un documento o una fuente de datos de un contexto preciso. En esa línea se han puesto en marcha dos proyectos, en colaboración con el CSIC y la Universidad Complutense, que clasifican y describen todos las representaciones de cerámica, vidrio así como de instrumentos y escenas de música y danza que se distinguen en las obras del Museo.

Finalmente, además de la atención de las consultas de investigadores sobre las obras del Museo (préstamo de documentación y contestaciones a las 1.400 consultas enviadas por email), desde este Servicio se ha llevado a cabo la minuciosa labor de inventario de la colección de estampas (515), documentos, planchas de grabados y dibujos (159 en total) incluidos en la Biblioteca Cervelló, incorporada a las colecciones del Prado en 2003, así como la ordenación, identificación y localización topográfica de los 1.298 libros antiguos que también contiene dicha Biblioteca.

Con relación a la Sección de Archivo del Museo Nacional del Prado, durante el año 2004 se ha procedido a la creación de un programa de gestión y consulta de documentación de archivo integrado en S.I.M.A. (Sistema de Información Museográfica Automatizada) y al

LIBROS PUBLICADOS



El Museo de la Trinidad en el Prado

José Álvarez Lopera
144 páginas. Rústica



El Greco y la Capilla Oballe

Rafael Alonso Alonso y José Álvarez Lopera
56 páginas. Rústica



El retrato español

Trinidad de Antonio
Patrocinio BBVA
Con la colaboración de Comunidad de Madrid
32 páginas. Rústica

OTRAS PUBLICACIONES



Boletín del Museo del Prado

Carmen Garrido, Nigel Glendinning, Ana González Mozo, Carlos G. Navarro, Miguel Hervás, Paul Joannides y Nicholas Turner, y Teresa Posada
Patrocinio Fundación Amigos del Museo del Prado
(Tomo XXI num. 39 - Año 2003)
140 páginas. Rústica



El Grafoscopio de J. Laurent y Cía.

Panorama de la Galería Central del Museo del Prado (1882-1883)

Introducción de José Manuel Matilla
Con la colaboración de Fundación Amigos del Museo del Prado
96 páginas. Tela. Edición facsimilar

volcado de la información existente, con el fin de facilitar la consulta, localización y préstamo de la documentación requerida por el personal del Prado e investigadores visitantes.

A esta Sección de Archivo se han transferido un total de 141 cajas y 22 libros, procedentes de los distintos departamentos de la Dirección y Gerencia del Museo. El proceso de organización y control de estos nuevos fondos ha consistido en la clasificación, ordenación y descripción, así como su actualización en la base de datos. El promedio mensual de consultas osciló entre 30 y 35, siendo las series de Donaciones y Legados, Adquisiciones, Restauraciones y Copistas las que ofrecen un mayor índice de consulta. Finalmente, el Archivo del Museo Nacional del Prado ha tenido, como el año anterior, una especial participación en las exposiciones temporales organizadas por el Museo, especialmente en la muestra “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819 – 1920)”.

BIBLIOTECA

La Biblioteca del Museo Nacional del Prado se encuentra instalada de forma provisional en el edificio de oficinas del Museo en la calle Ruiz de Alarcón hasta su próximo traslado al Casón del Buen Retiro, y constituye también un servicio fundamental de apoyo y consulta para el trabajo de investigación que llevan a cabo los diferentes departamentos científicos y administrativos del Museo y a los investigadores externos.

Durante el año 2004 ingresaron en la Biblioteca 581 publicaciones, de las cuales 259 fueron adquisición del Museo, ingresando el resto por los siguientes sistemas: préstamo de obras del Museo a exposiciones temporales en otras instituciones (48), intercambio con otras instituciones españolas y extranjeras (163), donación de instituciones o de particulares (103) y préstamo de transparencias (8). En cuanto a las publicaciones periódicas, este año se registraron 105 títulos de revistas. Asimismo se han adquirido dos libros antiguos.

El número total de lectores que utilizaron los fondos bibliográficos del Museo en la Sala de Consulta ha sido de 1.528 investigadores, destacando los meses de mayo y agosto como de mayor y menor afluencia respectivamente (279 en mayo y 32 en agosto). Se solicitaron un total de 3.023 libros y revistas, sin contabilizar las consultas del personal de la casa. Además, se atendieron 292 consultas externas: por fax (30), por correo electrónico (62) y por teléfono (200), y se gestionaron las solicitudes de seis Préstamos Inter-Bibliotecarios.

Durante el año 2004, se mantuvieron los intercambios de publicaciones con 80 instituciones nacionales y 111 internacionales, y se enviaron 293 publicaciones. También fueron enviados 92 ejemplares del *Boletín del Museo del Prado* así como 23 publicaciones como donación. Por otra parte, se han registrado, catalogado, clasificado y tejuelado todos los ejemplares llegados a la Biblioteca y se han introducidos en la base de datos, además de elaborar el recuento anual de ejemplares en la misma.

Cada mes se ha confeccionado el Boletín de Sumarios de la Biblioteca que incluye una relación de los números más recientes de las revistas que han ingresado así como

de las últimas adquisiciones, y que se reparte al personal técnico del Museo para dar a conocer las nuevas incorporaciones de la Biblioteca. También se mantiene la consulta por Internet a la base de datos “Bibliography of the History of Art”, sobre referencias de artículos de revistas de arte, o la página del “Art Sales Index”, a través de la cual se pueden consultar los resultados de las ventas en subasta de obras de arte.

OFICINA DE COPIAS

Por su parte, la Oficina de Copias evalúa las solicitudes y supervisa la correcta realización en las salas del Museo de las copias de obras en sus colecciones. La posibilidad de copiar cuadros del Prado en las propias salas del Museo es una actividad que se lleva realizando desde el siglo XIX y el primer registro de firmas de copistas que se conserva en la Biblioteca data del año 1857. Entre los numerosos artistas que consta hayan realizado copias en las salas del Prado, destacan pintores de la talla de Courbet, Rosales, Fortuny, Sargent y Picasso. Hoy en día, se sigue haciendo un registro de todo pintor que viene a realizar una copia, siendo obligatoria la presentación de una amplia documentación por parte del solicitante y que la copia cumpla una serie de requisitos que la diferencien claramente del original.

A lo largo de 2004 el Museo Nacional del Prado atendió la realización de 62 copias de las obras que custodia. Frente a la variedad de años anteriores, en este año sólo se han copiado obras de cinco autores: Velázquez (19 obras copiadas), Rubens (10), Tiziano (4), Van Dyck (3) y Veronés (3).

SERVICIO FOTOGRAFICO

El Servicio Fotográfico del Museo del Prado se encuentra temporalmente instalado en el Edificio Villanueva hasta la finalización de las obras de ampliación. Entre sus funciones se encuentran la documentación gráfica del Museo y de sus colecciones; el apoyo gráfico a la investigación científica; el seguimiento de tratamientos de conservación y restauración; los ingresos de obras de arte; fotografía de las actividades que organiza y produce el Museo, reportajes de inauguraciones, actos, conciertos, ruedas de prensa, ciclos de conferencias y actividades educativas; fotografías para edición y catálogos de exposiciones; reportajes del montaje y desmontaje de exposiciones temporales, y provisión de material para el estudio de obras, preparación de conferencias, carteles publicitarios de exposiciones, presentaciones digitales, folletos, y cartelas explicativas. La fotografía de los fondos de la colección es una técnica de documentación científica necesaria para la protección del patrimonio, que requiere una actualización continua de los fondos del archivo fotográfico con vistas a la catalogación de las obras.

La línea prioritaria de trabajo del Servicio Fotográfico durante el año 2004 ha sido la documentación fotográfica de las colecciones de dibujos, estampas y medallas del Museo del Prado, así como de la serie de grabados incluidos en la Biblioteca Cervelló adquirida por el Museo el año pasado, además de la constante actualización de imágenes que enriquecen la base de datos.

A lo largo del año, el Servicio Fotográfico también ha atendido un total de 1.293 solicitudes de las cuales 829 fueron peticiones internas del propio Museo. Las 464 solicitudes externas gestionadas por el Servicio Comercial estaban destinadas a editoriales, museos y organismos internacionales, material para investigadores, universidades etc. Durante este ejercicio se han realizado por el procedimiento analógico más de 18.000 imágenes. El sistema digital ha sido empleado para la realización de las vistas de salas durante las exposiciones y los diferentes actos culturales y de representación mencionados, habiéndose obtenido un total de 3.075 imágenes.

A las tradicionales funciones de ordenación y conservación de la documentación gráfica producida por sistemas analógicos, con sus exigencias de luz, humedad y temperatura estables, se suman, en la actualidad, el procesamiento y almacenamiento de la imagen digital en su correspondiente base de datos y archivo digital.

UNIDAD DE TRATAMIENTO DIGITAL

La traducción a formato digital de las imágenes de las obras de arte, así como su procesamiento, son una herramienta fundamental para la actividad diaria del Museo del Prado. Los trabajos de digitalización y procesamiento de información gráfica están fundamentalmente ligados a las tareas de documentación e investigación de las colecciones. Los análisis científicos apoyados en este tipo de imágenes se han convertido en una herramienta clave para el estudio técnico e histórico de las obras, así como para los procesos de conservación, restauración y exposición.

Actualmente existen tres grandes áreas de aplicación de la información digital en el Museo. En primer lugar están las prestaciones que la digitalización de imágenes ofrece a los trabajos de investigación, área que ha experimentado un gran desarrollo en el Museo en los últimos años y en la que el Prado ha destacado como pionero. Es precisamente en el estudio de las obras de arte donde estas imágenes se han revelado como instrumento esencial que nos permite obtener datos más claros y precisos para nuestro conocimiento de la técnica de los artistas y, en consecuencia, para la conservación de las propias obras. Asimismo, la digitalización de imágenes a baja resolución se ha convertido en material útil y eficaz para todos los programas que se desarrollan en el Museo y que requieren la visualización en pantalla de todos los fondos museográficos y documentales. Por último, la unidad de tratamiento digital de imágenes ofrece también un importante apoyo a los trabajos de edición realizados por el Museo y que implica todos los soportes en los que puede ser representada una imagen digital.

Durante el año 2004 la Unidad de Tratamiento Digital ha continuado su labor de digitalización y tratamiento de imágenes, documentando las colecciones del Museo y dando apoyo a los trabajos de investigación y restauración desarrollados en el Área de Conservación y el Departamento de Restauración del Museo, pero también con objeto de supervisar la calidad de imagen en proyectos editoriales y atendiendo las solicitudes de imagen digital de las colecciones del Museo registradas por el Servicio Comercial.

Se ha continuado con el trabajo de archivo y catalogación, cuyo fin es obtener una imagen digital de todas las obras de arte del Museo, así como de los documentos, colecciones de fotografía, actividades y eventos, tanto históricos como actuales. En este sentido, se han completado las colecciones de pintura, escultura y dibujo y se cuenta con una amplia colección de imágenes del Edificio Villanueva, de sus salas en distintos momentos de su historia, exposiciones, etc. Hasta el momento, las imágenes digitalizadas para el archivo digital suman un total de 4.555 en la base de datos S.I.M.A., de las cuales 2.128 están digitalizadas en alta resolución. Las nuevas tecnologías digitales han permitido, además, añadir 3.075 imágenes de cámara digital archivadas y catalogadas.

En cuanto a los proyectos de investigación, el apoyo habitual a los trabajos de conservación y a los estudios técnicos, se ha completado este año con el soporte prestado a las intervenciones de restauración a través del estudio de la superficie pictórica en distintos momentos del proceso con imágenes de alta resolución. La información digital que se origina en esta Unidad no sólo responde a digitalización propiamente dicha, sino que muchas veces se trata de archivos de imagen generados para investigaciones concretas, como el planteamiento de hipótesis de trabajo sobre cuadros concretos para su mejor conocimiento, como ha sido el caso del estudio al que fueron sometidas las tablas del *Retablo de La Anunciación* (cat. P-2828, P-1300 y P-1301) de Juan Correa de Vivar (1510-1566) para su próxima publicación en el *Boletín del Museo del Prado* o el análisis de la capa pictórica para profundizar en la técnica de los artistas gracias a la utilización de imágenes de alta definición.

En total se han digitalizado y analizado 2.860 imágenes entre las obras estudiadas para los Departamentos de Conservación y Restauración y la digitalización de imágenes de alta resolución para los proyectos de investigación del Gabinete de Documentación Técnica, de los cuales los más destacados han sido el estudio de la obra de Juan de Flandes perteneciente al Museo y la de Patinir y sus colaboradores. La relación de las obras analizadas a lo largo del año por la Unidad de Tratamiento Digital se encuentra en el Apéndice VIII al final de esta Memoria.

Por último, se han realizado múltiples trabajos para el desarrollo y montaje de las exposiciones temporales celebradas este año en el Museo, así como para las Áreas de Diseño y Comunicación, completándose estas tareas con la supervisión y control de calidad de imagen en la edición de los catálogos de exposiciones temporales, catálogos razonados y otras publicaciones del Museo presentadas en el año 2004.

Educación

El principal objetivo del Área de Educación del Museo del Prado es dar a conocer la gran riqueza artística y cultural del mismo a los distintos sectores de la sociedad, adecuando sus actividades a los intereses de cada uno de ellos, desde los niños hasta los colectivos especiales, con el fin de acercar al gran público los contenidos de sus colecciones, así como profundizar en distintos aspectos de las mismas, en actividades destinadas al visitante especializado o en formación.

Siguiendo las directrices del año anterior, se ha continuado consolidando y ampliando la oferta educativa que ofrece el Museo, diversificándola para llegar a un mayor segmento de público: infantil, juvenil, familiar, adulto, universitario, especialista, etc. Se ha concedido una especial importancia a la presencia de los niños en el Museo, con actividades lúdico-pedagógicas dirigidas tanto a grupos infantiles como a familias durante los fines de semana y las vacaciones escolares (visitas guiadas, talleres, concursos artísticos, etc). Del mismo modo, ha ocupado un lugar relevante en los trabajos del Área la organización de los cursos monográficos, cuya principal finalidad es la de profundizar en los contenidos de las exposiciones temporales; y que aunque están abiertos a la participación del público en general, se han orientado, especialmente por su contenido, a los estudiantes universitarios. Ciclos de conciertos, conferencias especializadas, visitas didácticas, publicaciones, entre otros, han completado la actividad anual, en la que se ha continuado la labor divulgativa de años anteriores con actividades como “Una obra. Un artista” o las conferencias ofrecidas los fines de semana.

Además de realizar estas actuaciones ya establecidas en temporadas anteriores, este año se han iniciado con gran éxito nuevos proyectos. Es el caso de las visitas para profesores y escolares así como la actividad denominada “El Prado fuera del Prado” con la que se pretende llevar la oferta cultural del Museo fuera de sus muros, ampliando su presencia y proyección en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de hacerla extensiva a todo el Estado.

A continuación se resume el conjunto de actividades desarrolladas durante el año 2004 por el Área de Educación:

VISITAS DIDÁCTICAS

Continuando con la labor iniciada el pasado año destinada a dar a conocer al público las colecciones del Museo, el Área de Educación ha ofrecido durante este ejercicio una serie de visitas explicativas a la colección permanente sobre temas y artistas especialmente representados en el Prado, tratando de hacer llegar al visitante tanto las obras más conocidas como otras menos famosas, pero no por ello menos importantes. Esta actividad, gratuita, se llevó a cabo en grupos formados por un máximo de 25 personas, y el alto grado de aceptación que tuvo entre los visitantes del Museo queda reflejado en las 228 visitas realizadas y las más de 4.000 personas que disfrutaron de ellas (ver Apéndice X: *a*).

Dentro de estas visitas a la colección permanente, durante los meses estivales se desarrolló una nueva actividad denominada “El Prado en verano: obras maestras del Museo del Prado”, que dedicó su atención a los visitantes del Museo en este período vacacio-

nal, muchos de ellos llegados desde distintos lugares del mundo. Para ello, y por primera vez, se programaron visitas tanto en español como en inglés, cuyo contenido proporcionó al visitante una visión general sobre la riqueza de las colecciones del Museo. Ofrecidas de manera gratuita 3 días a la semana, de julio a septiembre, se organizaron un total de 30 visitas —de las cuales 11 fueron en inglés— con la asistencia de más de 700 personas.

Asimismo, el Museo ha seguido programando con el mismo éxito que en años anteriores las visitas guiadas ya conocidas bajo el título de “Una obra. Un artista”, ofrecidas los sábados y domingos a lo largo de todo el año. En ellas, una obra de las colecciones del Museo es analizada y explicada cada mes en profundidad, tanto en la sala del Museo donde cuelga como en la página web que se mantiene siempre actualizada. Esta actividad gratuita, formada por grupos de 25 personas, se encuentra ya muy consolidada en la oferta cultural del Museo. Ello se refleja en la masiva afluencia de público, pudiéndose estimar en cerca de 6.000 personas las asistentes a dicha actividad (ver Apéndice X: *b*).

Coincidiendo con las principales exposiciones temporales celebradas durante este año, el Área de Educación propuso a sus visitantes recorridos semanales por cada una de ellas durante el transcurso de su celebración (ver Apéndice X: *c*). La media de asistencia fue de 20 personas por grupo y hubo un total de 103 visitas por lo que se estima que más de 2.000 personas realizaron estos recorridos.

En respuesta a la creciente demanda por parte de grupos familiares de organizar actividades dirigidas a padres e hijos, un segmento del público visitante cada vez más exigente y numeroso, se programaron a lo largo del año una serie de “Visitas para familias” especialmente proyectadas para ellos. En ellas, el Museo invitaba a las familias a recorrer sus salas con el apoyo de explicaciones adecuadas para todos los integrantes del grupo. Programadas los sábados, estas visitas requerían inscripción previa y un total de 802 personas se apuntaron a los distintos recorridos ofrecidos a lo largo del año: “Niños y juegos”, “Héroes y heroínas” y “El retrato”.

Por último, señalar que el Área de Educación también se encarga de seleccionar, coordinar y actualizar la elaboración de los contenidos de las audioguías, tanto de la exposición permanente como de las exposiciones temporales.

NUEVAS ACTIVIDADES

En el mes de noviembre de 2004, y con motivo de la inauguración de la muestra “El retrato español. Del Greco a Picasso”, el Museo inició un programa novedoso de difusión de sus actividades fuera de sus propias salas conocido bajo el título de “El Prado fuera del Prado”. Dicho programa consiste en la explicación de las claves de la exposición por parte de un colaborador del Área de Educación del Museo en distintos centros y sedes culturales de la capital y en la Comunidad Autónoma de Madrid, con el propósito de facilitar a los asistentes un mayor disfrute y comprensión de la misma en su posterior visita. Hasta el 31 de diciembre los datos recogidos sobre esta actividad reflejan una media de 75 personas en las 14 conferencias impartidas hasta esa fecha.

LOS NIÑOS EN EL PRADO

Acercar el Museo del Prado a los niños continúa siendo uno de los principales objetivos de las actividades organizadas por el Museo y su Área de Educación.

Así, dentro de la actividad “Visitas infantiles”, los niños entre 4 y 13 años realizaron una visita especial a la exposición “Luis Meléndez. Bodegones”. El propósito de la misma era descubrir a los niños el mundo de la pintura y de los museos con una visión lúdica y activa, con explicaciones sobre los bodegones, las costumbres culinarias, los objetos y la alimentación en épocas pasadas, así como la valoración del bodegón como un género artístico que ayuda a documentar y conocer algunos aspectos de épocas pasadas. Esta actividad, que se desarrolló los sábados y domingos por la mañana entre los meses de marzo y abril, contó con la asistencia de 279 niños.

Por otra parte, aprovechando la época de vacaciones estivales, se organizó un “Taller de verano” para dar a conocer al público infantil las obras más representativas del Museo a través del juego y la diversión, iniciando a los niños desde sus primeros años en una relación natural y fluida con el mundo de los museos. Con una duración de 4 días y dos ciclos alternados semanalmente, para niños de 6 a 9 años y de 10 a 13 años, en el Taller se optó por presentar una aproximación al Museo y sus colecciones de forma lúdica, compaginándolo con actividades diversas trabajando siempre con conceptos adaptados a las edades de cada grupo. Esta actividad, en la que se solicitaba inscripción previa, participaron 125 niños.

Durante las vacaciones de Navidad, y gracias al patrocinio del Grupo Orona, el Área de Educación organizó una actividad dedicada a los niños entre 4 y 9 años que consistió en ofrecer una narración historizada de los episodios del Nuevo Testamento que tienen un especial significado en esta época del año, desde la Anunciación hasta la Huida a Egipto, a través de una selección de pinturas del Museo de artistas como El Greco, Maíno y Morales. Hasta el día 31 de diciembre, un total de 300 niños realizaron esta actividad.

También se han celebrado en este año 2004 dos concursos de dibujo infantil. El primero de ellos se convocó con motivo de la exposición temporal “Luis Meléndez. Bodegones” y tenía como objetivo fundamental hacer participar a los niños en una actividad relacionada con el Museo y, especialmente en este caso, con una exposición temporal dedicada al bodegón. Para ello, los 179 participantes (de 4-13 años) tuvieron que realizar su propio bodegón con los objetos y alimentos que podían encontrar en sus casas, siguiendo los pasos que se les indicaron en la visita: selección de objetos, composición, dibujo, color, sombreado, etc. El segundo concurso se convocó para hijos y nietos del personal del Museo y el tema propuesto en este caso fue el Edificio Villanueva, lugar donde trabajan sus padres o familiares. El acto de entrega de premios, a cargo del Director del Museo, tuvo lugar en la Sala 12 del Edificio Villanueva y las obras ganadoras se utilizaron para ilustrar las tarjetas de entrada gratuita para familias que se entregaron a todos los niños que visitaron el Prado el Día Internacional de los Museos (18 de mayo) y el Día del Aniversario del Museo (19 de noviembre).

VISITAS PARA PROFESORES Y GRUPOS ESCOLARES

Como viene haciendo desde algunos años, el Área de Educación ha continuado concediendo las autorizaciones para visitas de grupos escolares. En este año 2004, se ha atendido la concesión de pases de entrada a 8.150 grupos escolares (entrada gratuita) y a 1.240 grupos culturales (entrada reducida).

El Área de Educación también ofreció a los profesores y a los estudiantes de Bachillerato la posibilidad de hacer una visita didáctica a la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”. El propósito de esta actividad era proporcionar a los profesores las líneas básicas de los contenidos de la muestra para que, posteriormente, pudieran desarrollarlas en las aulas con sus alumnos. Para ello contaron con diverso material didáctico elaborado con este fin y que se les facilitó el día de la visita: un libro-guía sobre la muestra editado con el patrocinio de BBVA y la colaboración de la Comunidad de Madrid cuyo contenido se corresponde con las distintas secciones de la muestra, señalando las obras más sobresalientes y los planteamientos esenciales de cada capítulo expositivo. Los profesores también recibieron un CD con una presentación en powerpoint diseñada para que pudieran explicar en clase la exposición. Dicha presentación incluye la mayoría de las obras expuestas, así como algunos conceptos generales relativos a cada capítulo de la muestra. Además, el CD también contiene los textos del catálogo publicado sobre la exposición para que los profesores puedan acceder a toda la información y se incluya en los fondos bibliográficos de los centros escolares. Hasta el mes de diciembre un total de 80 profesores habían realizado esta actividad.

En cuanto a los alumnos que visitaron la muestra, el Museo propuso para cada grupo una visita guiada, haciendo hincapié en la singularidad de la exposición, en su discurso expositivo y en la calidad de sus obras, con el objetivo de que comprendieran y valoraran su contenido. Un total de 1.352 estudiantes habían participado en estas visitas hasta el 31 de diciembre.

Además, el Área de Educación, en colaboración con la Fundación Amigos de Museo del Prado, ha continuado organizando a lo largo de todo el año visitas guiadas a las colecciones para los centros escolares. Los recorridos, organizados por artistas, temas o visitando las principales obras maestras del Museo, están dirigidas a alumnos de 4º de ESO y de Bachillerato y se desarrollan a lo largo del calendario escolar.

EXPOSICIONES DIDÁCTICAS ITINERANTES

Otra actividad que continúa llevando a cabo este Área es la campaña de préstamo de las denominadas “Exposiciones didácticas itinerantes”. Las “Meninas viajeras” han recorrido en cuatro ocasiones varias localidades de la provincia de Madrid (Alcalá de Henares, El Molar, Alcobendas) así como la propia capital. En cuanto a la “Invitación al Museo del Prado”, además de itinerar por varios centros de la capital española, cabe destacar que estuvo expuesta durante los meses de abril y mayo en el “Medienzentrum” de Berna y en Basilea (“Baudepartement”), gracias a la tramitación de la Consejería de Educación de la Embajada española en Suiza.

CURSOS MONOGRÁFICOS

Con motivo de la celebración de las principales exposiciones temporales inauguradas en el Prado este año 2004, se han ofrecido tres cursos monográficos destinados a estudiantes universitarios y público en general. Realizados todos ellos en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, la Facultad de Geografía e Historia concedió dos créditos de libre configuración a los alumnos de dicha Universidad que se matricularon en los cursos. Como se aprecia en el Apéndice XI al final de esta Memoria, se contó con la presencia de un gran número de prestigiosos especialistas de diferentes disciplinas, tanto españoles como extranjeros, que enriquecieron el conocimiento de muchos de los temas tratados en las exposiciones. Los cursos, formados generalmente por programas de 10 conferencias cada uno, se realizaron previo pago de la matrícula correspondiente y contaron con un total de 480 participantes.

CONFERENCIAS

Como en años anteriores, se han seguido desarrollando durante todo el año —salvo en la época estival— los “Ciclos de conferencias” del Museo, con presentaciones ofrecidas los miércoles, sábados y domingos, con programas basados en las exposiciones celebradas a lo largo del año, obras maestras de la colección permanente, aniversarios, restauraciones y adquisiciones. El Apéndice XII muestra la relación de las 94 conferencias dictadas a lo largo del año 2004. Con una media de 225 asistentes por conferencia, más de 21.000 personas participaron en esta actividad.

CONCIERTOS

Durante los primeros días del año se continuó celebrando el ciclo de villancicos a cargo del Coro de la Universidad San Pablo CEU iniciado en el comienzo de las fiestas navideñas del año anterior (2003). Ofrecidos cada sábado y domingo hasta principios de enero en la Sala 12 del Edificio Villanueva, estos conciertos eran de acceso libre y gratuito, completándose el aforo de la Sala (250 personas) en todas las ocasiones.

Asimismo, y con motivo de la exposición dedicada al retrato español, el Área de Educación, con la colaboración de la Fundación Albéniz y la Escuela Superior de Música Reina Sofía, organizó un ciclo de conciertos denominado “El sonido de la imagen”, integrado por una conferencia explicativa impartida por el catedrático Don Andrés Amorós y tres conciertos celebrados en la Sala 12 del Museo. El acceso era libre hasta completar el aforo (200 plazas).

ACONTECIMIENTOS ESPECIALES

El día 18 de mayo se conmemoró el Día Internacional de los Museos. Para sumarse a esta celebración, el Área de Educación organizó una serie de visitas a lo largo de toda esa semana dedicadas a explicar el origen del Museo, su historia y la de sus colecciones. Además, se repartió a los niños que ese día visitaron el Museo una tarjeta de invitación para que volvieran posteriormente de forma gratuita con su familia. El dibujo que ilustró dicha invitación fue el seleccionado en primer lugar en el concurso de dibujo convocado para los hijos de empleados, ya mencionado, y se repartieron 1.200 tarjetas.

Por otra parte, el 19 de noviembre se celebró el 185 Aniversario del Museo Nacional del Prado. Con este motivo, y durante todo el día, distintos profesionales del propio Museo explicaron una obra en las salas a los visitantes que quisieron sumarse a esta actividad. Así, el público tuvo la oportunidad de escuchar explicaciones acerca de obras de Rubens, Goya, Yáñez, Tintoretto, Velázquez, Barocci así como sobre algunas piezas del Tesoro del Delfín, directamente de boca de los responsables diarios de su conservación y estudio. Asimismo, se entregó a los niños que accedieron ese día al Museo una tarjeta de invitación familiar gratuita como ocurrió en el caso del Día Internacional de los Museos, repartiéndose un total de 1.215.

Desarrollo

Atención al Visitante

El año 2004 ha sido un año de intensa actividad para el Gabinete de Promoción y Relaciones Externas, continuando así con su compromiso de atender todas sus responsabilidades de atención al visitante, organización, comunicación, difusión, comercial o de protocolo que el propio Museo Nacional del Prado genera.

Desde el Área de Atención al Visitante se han mantenido y mejorado los servicios existentes, y se han iniciado encuestas entre los visitantes que se pretende sean permanentes, y que junto con el nuevo folleto “Tu Opinión nos Interesa” permiten conocer mejor a los visitantes del Museo para actuar en consecuencia. Por su parte, el

Área de Comunicación ha continuado con la difusión de las numerosas actividades del Museo tanto a nivel nacional como internacional, y ha obtenido una presencia en los medios aún mayor que el pasado año.

El Área de Patrocinio y Mecenazgo ha proseguido con su labor de atención a patrocinadores, incidiendo en los patrocinios de proyectos concretos, especialmente aquellos relacionados con publicaciones y restauraciones. También el Área Comercial ha continuado con los cometidos asignados y cabría destacar, entre otras actividades, el trabajo desarrollado para la consecución de acuerdos ventajosos en la edición de publicaciones y, como novedad, la promoción de la cesión de espacios, corroborándose el potencial que tiene esta actuación comercial. Desde Protocolo se ha realizado un gran esfuerzo de organización llevando a cabo numerosos actos de diversa índole, que se han desarrollado en distintos espacios del Museo.

Por último, señalar que el Gabinete de Promoción y Relaciones Externas ha modificado su denominación con fecha 18 de noviembre, pasando a denominarse Subdirección de Desarrollo.

A lo largo de este año 2004, el Museo Nacional del Prado ha insistido en la mejora de la calidad de los servicios de atención a sus visitantes. Desde la creación de este Área en 2002, podemos destacar la buena acogida que ha experimentado entre el público, así como la gran importancia que nuestros visitantes dan a la labor realizada.

ESTADÍSTICAS

Durante el año 2004 visitaron el Museo Nacional del Prado un total de 2.001.546 personas. A pesar del descenso respecto al año anterior (ver Tabla 1 a continuación), el crecimiento del número de visitantes en 2004 respecto a la media de los 10 últimos años supone un incremento del 11 % (ver Gráfico 3 a continuación). Por otra parte, la cifra media de visitantes registrada en los años 2003 y 2004 representa un incremento del 25% respecto a la media de los 10 años anteriores (1993-2002).

Los factores principales de este crecimiento parecen haber sido la apertura del Museo los domingos y festivos por la tarde (desde noviembre de 2002) y el intenso programa de exposiciones temporales desarrollado entre 2003 y 2004. Efectivamente, según los datos recogidos, el fin de semana continúa concentrando un 45% de las visitas al Museo, siendo el domingo, con un 28%, el día de mayor afluencia de la semana (ver Gráfico 4 en página siguiente). En cuanto a las exposiciones temporales celebradas, 648.002 personas contemplaron las principales muestras organizadas a lo largo del año (ver Tabla 2 a continuación).

En este contexto, y con el ánimo de responder rápida y adecuadamente a los requerimientos de la ciudadanía y continuando con los estudios que se llevaron a cabo en años anteriores, se firmó en octubre un convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Museo Nacional del Prado, para el desarrollo, durante la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, de un proyecto piloto sobre turismo cultural en España. Los resultados de este estudio permitirán profundizar en el perfil del turista cultural, conociendo sus motivaciones, grado de satisfacción, calidad de los servicios prestados, la posición de este visitante en relación con el total de turistas que vienen a Madrid y al Prado y, en especial, aquellos que llevan a cabo actividades culturales, convirtiéndose, por tanto, en un instrumento clave en la planificación museística.

PLANOS Y FOLLETOS

Durante todo el año se han seguido editando y actualizando periódicamente los folletos específicos de exposiciones temporales y conferencias así como los dedicados a presentar el “Programa de Actividades” del Museo cada temporada (primavera-verano-otoño-invierno). Todos estos folletos se ofrecen gratuitamente al público, y están disponibles en los Puntos de Información ubicados en cada uno de los tres accesos del Museo.

Con motivo de las muestras “Manet en el Prado” y “El retrato español. Del Greco a Picasso”, se realizó en cada ocasión una nueva edición modificada y adaptada del Plano del Museo (en cada uno de los idiomas en que se imprime), en el que aparecían reflejados no sólo los cambios de localización de algunas obras, sino también la ubicación y

Tabla 1. Estadística mensual de visitantes
Comparativo 2000-2004

Mes	2000	2001	2002	2003	2004
Enero	113.724	100.849	96.031	108.398	187.723
Febrero	145.470	122.458	117.841	149.238	187.965
Marzo	176.355	168.401	155.512	226.713	156.718
Abril	188.617	167.596	159.761	226.810	185.764
Mayo	168.125	162.928	156.095	200.776	159.111
Junio	160.238	158.089	140.396	185.453	140.955
Julio	150.928	159.189	144.273	207.758	141.034
Agosto	157.303	164.277	164.559	225.537	156.185
Septiembre	149.753	139.455	139.713	164.337	137.387
Octubre	158.969	137.688	153.938	204.046	191.603
Noviembre	123.837	136.495	159.349	225.220	171.080
Diciembre	127.029	112.218	142.910	194.239	186.021
Total	1.820.348	1.729.643	1.730.378	2.318.525	2.001.546

Tabla 2. Visitantes exposiciones 2004

Título	Fechas	Visitantes
Manet en el Prado*	1 enero - 8 febrero	137.733
Luis Meléndez. Bodegones	17 febrero - 16 mayo	121.814
El Grafoscopio	22 junio - 26 septiembre	118.019
El retrato español. Del Greco a Picasso*	20 octubre - 31 diciembre	245.420
Un siglo de dibujos italianos en el Prado*	20 noviembre - 31 diciembre	25.016
Total		648.002

* Visitantes período 2004 sobre la totalidad de la duración de la exposición.

Gráfico 3. Evolución de visitantes 1994-2004
(cantidades especificadas en millones)

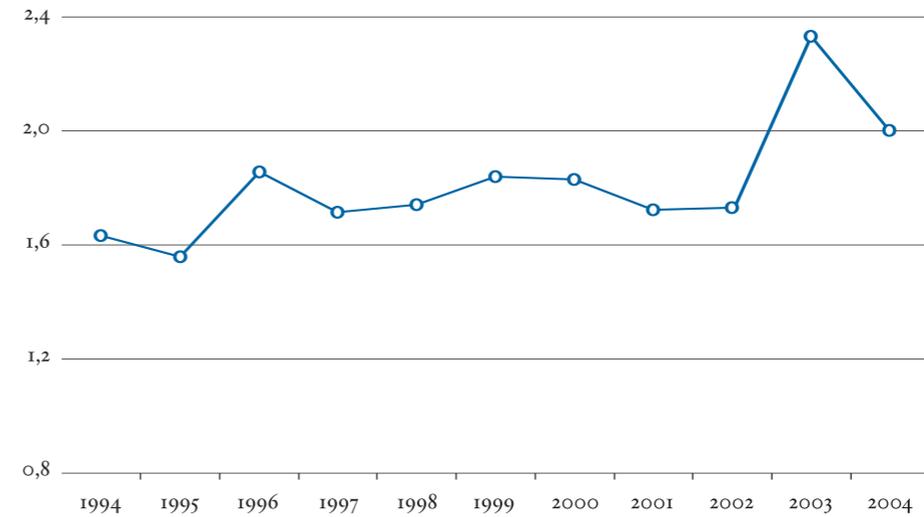
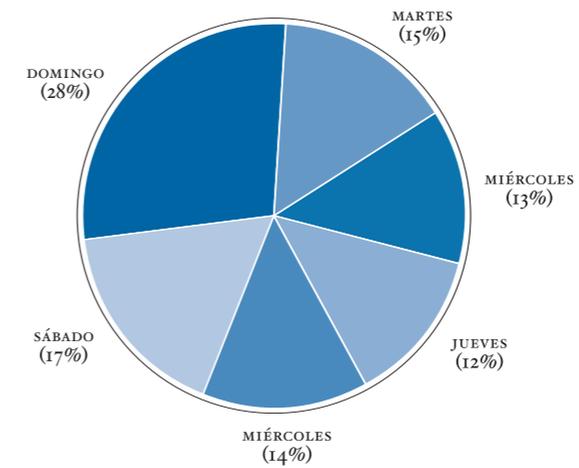


Gráfico 4. Visitantes en 2004 por día de la semana



el recorrido de la exposición que en esos momentos se celebraba. En relación al número de Planos que han sido utilizados por el público visitante a lo largo del año, señalar que el consumo de los mismos ha sido el siguiente: 537.725 en castellano, 430.514 en inglés y 142.762 en francés. Esto significa que el consumo ha sido de 1 plano por cada 1,98 visitantes.

Como principal novedad, destacar que el Área de Atención al Visitante ha puesto en marcha durante este año 2004 la edición de un nuevo folleto, en castellano e inglés, denominado “Tu Opinión nos Interesa / Your Opinion is Welcome” cuyo objetivo fundamental es conocer las sugerencias del visitante. Dicho folleto se encuentra desde el mes de julio a disposición del público en los Puntos de Información y ha tenido una acogida muy favorable por parte de los visitantes que lo utilizan para realizar diferentes sugerencias y comentarios. Gracias a la información de primera mano que estos folletos proporcionan, el Área de Atención al Visitante tiene un mayor conocimiento de las necesidades y opiniones del público acerca del Museo, y establece entre la Institución y su público una relación más cercana y eficaz. De hecho, desde la edición de este nuevo folleto se ha constatado un descenso en el número de quejas formales (209 en total) que en el Área se recibían; lo cual parece indicar la mejora que el Museo experimenta en muchos de los servicios de Atención al Visitante. Desde su implantación, se han recibido un total de 539 escritos a través de dicho folleto, muchos de los cuales no sólo reflejan sugerencias y recomendaciones, sino también numerosas felicitaciones.

SISTEMA DE VENTA ANTICIPADA DE ENTRADAS

El pasado año, y con motivo de la inauguración de la exposición temporal “Manet en el Prado”, el Museo puso en marcha un nuevo sistema de venta anticipada de entradas con reserva de día y hora, gestionado por El Corte Inglés, para facilitar el acceso a aquellas muestras para las que se prevé una mayor afluencia de visitantes. Mediante este sistema, que permite adquirir la entrada a través de tres vías — Internet, teléfono y acudiendo personalmente a cualquier centro de El Corte Inglés —, se vendieron un total de 42.251 entradas a dicha exposición (inaugurada en octubre de 2003), de las cuales 15.257 corresponden a las entradas de este tipo adquiridas para las semanas de este año 2004 (hasta 8 de febrero) que estuvo abierta la muestra al público. Para la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” se volvió a utilizar el mismo sistema, poniéndose en funcionamiento, de nuevo a través de El Corte Inglés, tres semanas antes de la inauguración de la muestra. El sistema ha tenido una gran acogida por parte del público tanto nacional —para el cual este sistema era una absoluta novedad— como extranjero. Así, hasta el 31 de diciembre se habían vendido un total de 16.494 entradas, de las cuales 15.208 corresponden a público que ya había visitado la exposición. Con el fin de facilitar el acceso inmediato que se garantiza al público que accede al Museo con este tipo de entrada, se reservó para ellos, como acceso específico, uno de los pasos de la Puerta Alta de Goya.

SERVICIO DE AUDIOGUÍAS

Siguiendo la línea iniciada en 2003 con la inauguración de la exposición temporal “Vermeer y el interior holandés”, el Museo ha vuelto a proporcionar a sus visitantes un servicio de audioguías, ahora en cinco idiomas (castellano, inglés, francés, alemán e italiano: ver Gráfico 6 más adelante), para la visita a las grandes exposiciones y cuya elaboración corre a cargo del Área de Educación. El número de audioguías alquiladas para realizar el recorrido de la muestra “Manet en el Prado”, con una duración de 51 minutos, fue de 17.199 en total. Para la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” los visitantes han podido elegir entre dos opciones: una audioguía específica de la muestra (79 minutos de duración), de las que se han alquilado 16.250 desde su inauguración hasta el 31 de diciembre del 2004 al precio de 3 euros; o la audioguía combinada, que incluye la muestra temporal y una selección de obras de la colección permanente (duración: 125 minutos), al precio de 4,50 euros y de las cuales se han alquilado 3.286 unidades (hasta 31 de diciembre). Para facilitar la devolución de las unidades, en este año 2004 se ha colocado un buzón de entrega de las mismas en la Puerta de Murillo.

PÁGINA WEB

El año 2004 ha supuesto para la página web del Museo Nacional del Prado la continuación de una labor iniciada en el ejercicio anterior en cuanto a la mejora y adaptación de los contenidos y diseño de la misma. El nueva web-site del Museo será una realidad el próximo año 2005.

A lo largo del año, y con motivo de las exposiciones temporales inauguradas en el Prado, se han incluido en la página web un total de seis micro-sites informativos especiales correspondientes a las distintas muestras celebradas (ver “Exposiciones”). Con un cuidado diseño así como textos e imágenes de calidad, estos micro-sites se articularon en tres secciones principales: información práctica sobre la exposición, contenidos de la misma y publicaciones relacionadas con ella.

Por su gran relevancia, la muestra “El retrato español. Del Greco a Picasso” mereció una especial atención desde la web del Museo con la inclusión de información detallada sobre horarios, entradas y accesos; las distintas secciones en las que se dividía la muestra; un recorrido por las obras más representativas acompañado de un texto explicativo e imágenes en alta resolución; y las publicaciones aparecidas con motivo de la exposición, pudiendo además adquirir el catálogo por correo electrónico. También se detallaban las actividades programadas alrededor de la muestra (conferencias, visitas, cursos y conciertos) y se desarrolló todo el proceso de venta de entradas anticipadas vía “on-line” a través de un vínculo directo de la página del Museo a la de El Corte Inglés, empresa que gestiona este servicio. La preparación de este micro-site estuvo anunciada en la home-page de la web del Museo, con dos autopromocionables específicos sobre la muestra, uno con información relativa a la venta anticipada de entradas y otro sobre el curso monográfico de la exposición que preparaba el Área de Educación.

Se ha otorgado una especial relevancia al programa educativo del Museo Nacional del Prado a lo largo del presente año con su presencia permanente en la home-page del mismo, facilitando al visitante virtual un acceso directo y de fácil navegación a todo tipo de cursos, conferencias, conciertos y visitas didácticas. También se ha prestado gran atención a la actualización constante de las principales noticias que han tenido lugar en el Museo durante el año, siguiendo en la mayoría de los casos, la información desarrollada en las notas de prensa emitidas por el Área de Comunicación e incluyendo imágenes relativas a la información en cuestión.

Por último, cabe señalar la dedicación prestada al desarrollo del Programa Prado.es presentado como parte del Plan de Actuación 2005-2008 (ver texto completo al final de la Memoria) y cuyo fin último es la realización de un nuevo web-site para el Museo que será patrocinado por la Fundación Telefónica.

OTRAS ACTUACIONES Y SERVICIOS

En coordinación con el Área de Educación del Museo, el Área de Atención al Visitante gestionó algunas visitas de grupo a las exposiciones temporales “Luis Meléndez. Bodegones” y “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)” tal y como se detallaba en el folleto que acompañaba cada una de estas exposiciones. Para poder participar en esta actividad, los grupos debían ser concertados previamente y realizar la visita dentro de un horario determinado.

Por otra parte, se ha dedicado especial cuidado en la coordinación de los Puntos de Información ubicados en los tres accesos del Museo, tarea fundamental para poder dar un mejor servicio a nuestros visitantes. Para ello se ha contado con la inestimable colaboración de la empresa Segur Ibérica, cuyas azafatas han contribuido, junto con los Informadores del Museo, a dar el servicio de calidad que el visitante merece. También se han recibido durante todo el año diversas propuestas de productos multimedia realizados por empresas especializadas en el sector con el fin de valorar su utilidad y conveniencia en la labor de difusión y comunicación desde los soportes que nos ofrecen las nuevas tecnologías, de los fondos y actividades que realiza el Museo.

Desde el Área de Atención al Visitante también se ha dado respuesta escrita a 628 solicitudes de información, la mayoría de las cuales (577) fueron recibidas a través del correo electrónico (además de cartas postales y faxes) y se han enviado a sus propietarios un total de 25 objetos extraviados.

ÁREA DE DISEÑO

Continuando con la labor iniciada en el año 2003, en el transcurso de este ejercicio se han venido desarrollando una serie de actuaciones encaminadas a regularizar y unificar el diseño corporativo del Museo en los diferentes soportes informativos que se proporcionan al público visitante, como planos, folletos de temporada, folletos específicos de exposiciones, conferencias y conciertos, etc. En este mismo sentido, se ha realizado —aplicando el mismo criterio de diseño— toda la señalización interna del Edificio Villanueva de acuerdo con las actividades puntuales que han ido surgiendo, visitas didácticas, talleres infantiles, conciertos, actos, etc., facilitando de este modo la visita del público.

En relación con las principales exposiciones temporales que se han realizado este año, se ha trabajado en el desarrollo de un riguroso programa de diseño gráfico con el objeto de mantener una imagen propia e individualizada de cada una de las muestras pero manteniendo las directrices de diseño gráfico global de la nueva imagen del Museo.

Por otro lado, también se ha puesto en marcha un proyecto destinado a la implantación progresiva de un nuevo diseño en la papelería del Museo. El objetivo fundamental ha sido la modificación, unificación y regularización de la imagen gráfica de la papelería y de todos los documentos que produce el propio Museo buscando una mayor coherencia y proporcionando de este modo una correcta identificación y uniformidad en la identidad de la imagen institucional. En una primera fase se han puesto en marcha aquellos documentos que son de uso general y común a todos los ámbitos del Museo (carta, fax, nota interior, oficio, parte de incidencias, etc.) y, en una segunda fase que coincidirá con la llegada del año 2005, está previsto la ampliación de este nuevo diseño a otros documentos que son específicos de las diversas Áreas del Museo, completando así la implantación total de la nueva imagen gráfica.

Asimismo, se ha aprobado la realización del nuevo diseño gráfico de las tarjetas identificativas del personal del Museo, tanto fijo como temporal, así como de todos los colectivos que de una manera u otra tienen presencia en el Museo como las Contratas, Profesoras, Visitas Oficiales, Prensa etc.

Señalar también que el Museo quiso sumarse al dolor de su ciudad tras los atentados terroristas del 11 de marzo colgando un crespón negro durante varios días al lado de la obra más emblemática del Prado, *Las meninas* de Velázquez, e incluyendo en la web un lazo negro.

Por último, destacar, el esfuerzo realizado por el Área de Diseño para engalanar el Edificio Villanueva con motivo de la boda del Príncipe de Asturias, adornando la fachada del Museo con temas florales siguiendo la línea de la decoración de toda la ciudad de Madrid.

Patrocinio y Mecenazgo

El año 2004 ha sido un ejercicio de significativo crecimiento en la actividad desarrollada desde el Área de Patrocinio del Museo del Prado ya que un 60%* de los proyectos del Museo —especialmente los proyectos expositivos—, la página web, así como publicaciones de importancia científica, recibieron apoyo financiero de patrocinadores durante este año habiéndose incorporado nuevas empresas al Programa de Miembros Corporativos del Museo del Prado en calidad de patrocinadores. En total, los ingresos derivados de patrocinio, mecenazgo y acuerdos de colaboración en el Museo del Prado en 2004 ascendieron a 3.776.605,53 euros.

Por ello, el Museo quiere manifestar, en primer lugar, un especial agradecimiento a aquellas entidades que apoyan al Prado y cuya relación aparece al final de esta Memoria (ver “Agradecimientos”).

Efectivamente, el apoyo de las empresas e instituciones patrocinadoras ha sido especialmente significativo en las exposiciones temporales que el Museo del Prado ha ofrecido en este año. Así, Philip Morris se incorporó como empresa patrocinadora de la exposición temporal “Luis Meléndez. Bodegones” y “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)” contó con el apoyo para su difusión de Turmadrid. La Fundación Winterthur patrocinó la exposición “De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado” y Hermès Ibérica inició su relación con el Museo del Prado patrocinando “Rubens. La Adoración de los Magos”.

La exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” contó con el patrocinio de BBVA, Benefactor del Museo del Prado, y el apoyo de la Comunidad de Madrid para la promoción y difusión de la exposición. En ambos casos, y dada la importancia del apoyo de dichas entidades, se procedió a la firma de los convenios de patrocinio en un acto público en presencia de invitados y medios de comunicación que, en ambos casos, reflejaron ampliamente dichos actos. En julio, en el Museo del Prado, y en presencia de la Ministra de Cultura, se celebró el acto de firma del convenio entre BBVA y el Museo con la asistencia de el Presidente de BBVA, el Presidente del Real

Patronato del Museo del Prado y el Director del Museo. En octubre, en presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, y el Director del Museo del Prado, se firmó un ambicioso convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y el Museo del Prado para llevar a cabo un amplio programa de difusión de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”.

Respecto a las publicaciones aparecidas en este año, han sido especialmente relevantes el apoyo de la Fundación Marcelino Botín a la realización del *Catálogo de la escultura clásica 11: Escultura mitológica* del Museo presentado en el Prado en diciembre, y el patrocinio de la Fundación Pryconsa para la publicación del estudio técnico *Luis Meléndez. La serie de bodegones para el Príncipe de Asturias* que fue presentado en el mes de septiembre.

* Proyectos de exposiciones temporales del Museo en 2004: 57,14% de financiación de patrocinio; publicaciones del Museo en 2004: 66% de financiación por patrocinio

Por otra parte, la Fundación Amigos del Museo del Prado colaboró en la publicación tanto del catálogo de la exposición “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)” como en la publicación facsímil de la vista fotográfica panorámica continua de la Galería Central del Museo realizada en 1882-1883 por J. Laurent y Cía. Gracias de nuevo al patrocinio de los Amigos del Museo, se editó el último tomo (xxi) del *Boletín del Museo del Prado*, publicación anual a través de la cual el Museo da a conocer sus últimas investigaciones sobre sus propias colecciones y áreas relacionadas con ella.

La Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, SEACEX, firmó un acuerdo de colaboración con el Museo del Prado en junio 2004, en virtud del cual se acometerá la restauración de un importante número de obras del Prado que formarán parte de la exposición “El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro”, programada para el verano de 2005. En diciembre, en presencia del Presidente del Real Patronato y el Presidente de Telefónica, se firmó el acuerdo de patrocinio de la Fundación Telefónica para el Programa Prado.es, que tiene como objetivo el desarrollo al más alto nivel de la página web del Museo del Prado durante los próximos años (ver “Plan de Actuación” en la sección de Apéndices).

Por su parte, el Museo ha impulsado notablemente la presencia de las empresas patrocinadoras en todas las actividades vinculadas a la vida de la Institución, actos, presentaciones, conferencias, inauguraciones y —muy especialmente— visitas “a Museo cerrado”, que ofrecen la oportunidad de visitar el Museo y sus principales exposiciones en excepcionales condiciones. Así, 2.353 invitados accedieron al Museo del Prado a través de las 80 visitas de este tipo organizadas por el Área de Patrocinio para empresas patrocinadoras y colaboradoras, contribuyendo a fortalecer las relaciones que el Museo mantiene con sus patrocinadores.

Especial mención merecen la presencia de nuevos Patrocinadores que este año se han incorporado al Programa de Miembros Corporativos del Museo del Prado con el patrocinio de importantes proyectos: Philip Morris, Fundación Pryconsa, Hermès Ibérica y Fundación Telefónica.

Una vez más, el Grupo Orona ha apoyado generosamente al Museo del Prado, en esta ocasión como mecenas de un proyecto educativo destinado al público infantil desarrollado en el Museo en época navideña. Cabe reseñar, asimismo, el proyecto llevado a cabo con Estructura. Grupo de Estudios Económicos S.A. para la divulgación de las grandes obras del Museo del Prado a través del periódico *Cinco Días*.

El Museo del Prado continúa con el apoyo del Getty Grant Programme para impulsar el proyecto de investigación en torno a los inventarios reales de Carlos V y la familia imperial, así como El Corte Inglés en esta nueva etapa. También se ha firmado un acuerdo de colaboración con Yomiuri Shimbun de Japón que hará posible la realización de una importante exposición “Obras Maestras del Museo del Prado” en Tokio y Osaka en 2006.

Comunicación

En 2004 se ha avanzado de manera significativa en la presentación del Programa de Miembros Corporativos e Institucionales a diversos públicos objetivos. Se ha presentado el Programa de manera continuada a empresas e instituciones líderes en su sector, suscitando expectativas de colaboración que se concretaron en 2005 en numerosos casos especialmente en lo referente a proyectos de restauración de obras de pintura y escultura del Museo del Prado.

Finalmente, es preciso subrayar las excelentes y fluidas relaciones de colaboración establecidas a lo largo de este año con las áreas corporativas y de patrocinio de relevantes museos fuera de España, en EE.UU. y Gran Bretaña.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el año 2003 se realizaron un total de 21 convocatorias dirigidas a los medios de comunicación. El Museo presentó mediante su correspondiente rueda de prensa cada una de las exposiciones temporales que se inauguraron a lo largo del año, así como las importantes publicaciones científicas que se editaron durante el mismo. Los medios de comunicación fueron convocados también a la firma de los principales convenios suscritos por el Museo a lo largo del año: con BBVA, para el patrocinio de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”; con la Comunidad de Madrid, como entidad colaboradora para esta misma exposición; con la Fundación Telefónica, que se incorporó en diciembre como Miembro Patrocinador del Museo para el Programa Prado.es; y con la Secretaría de Estado de Turismo, para la puesta en marcha de un estudio de público. Asimismo, los principales medios pudieron asistir a la visita que S.S.MM. los Reyes realizaron a las obras de ampliación el 10 de febrero, tras presidir el Pleno Extraordinario del Real Patronato que tuvo lugar ese mismo día.

Mediante la comparecencia informativa de sus principales protagonistas, se anunciaron otras noticias destacadas, como la confirmación del nombramiento del Director del Museo, propuesta por la Ministra de Cultura al Real Patronato tras el cambio de Gobierno, y la propuesta y aprobación del nombramiento de Rodrigo Uría como Presidente del Real Patronato y de Amelia Valcárcel como Vicepresidenta del mismo, también a iniciativa de la Ministra.

Por otra parte, e independientemente de la rueda de prensa que sirvió como presentación de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, los medios fueron convocados a la inauguración de la misma presidida por S.S.AA.RR. los Príncipes de Asturias y a la visita que el Presidente del Gobierno y su esposa efectuaron el primer día de su apertura pública. Ese mismo día, la Ministra de Cultura, el Presidente del Patronato y el Director del Museo comparecieron ante los medios para informarles sobre el Plan de Actuación 2005-2008, que acababa de ser aprobado en sesión plenaria por el Real Patronato del Museo (texto completo en sección Apéndices).

Como principal novedad en cuanto a las acciones específicamente destinadas a los medios de comunicación internacionales, cabe destacar que el Área de Comunicación organizó, por primera vez, un viaje de prensa al que fueron invitados los principales diarios europeos y estadounidenses, lo que contribuyó de una manera decisiva en la difusión de “El retrato español. Del Greco a Picasso” a nivel mundial.

Durante este año, tuvieron lugar en el Museo otros importantes actos de interés informativo, como la entrega del Premio Velázquez a Pablo Palazuelo, presidida por S.A.R. la Infanta Doña Cristina que tuvo lugar el 7 de junio.

BALANCE

Las noticias relacionadas con el Museo generaron una amplia cobertura informativa por parte de los medios de comunicación nacionales e internacionales. Respecto a los segundos, el Área de Comunicación continuó la intensa labor de comunicación internacional iniciada durante el año pasado habiéndose logrado el objetivo de no sólo mantener sino incrementar, respecto al 2003, el número de noticias relacionadas con el Museo publicadas/emitidas en medios extranjeros. Se registraron 530 noticias en prensa internacional. El esfuerzo sostenido en el ámbito de la prensa nacional también propició la consolidación e incluso un ligero incremento respecto al número de noticias publicadas y/o emitidas el año anterior, habiéndose recopilado más de 5.000 informaciones. Así pues, el balance de 2004 puede considerarse muy positivo, máxime teniendo en cuenta que se trata de un año durante el que el Museo optó por potenciar la organización de muestras de carácter más científico, una vez realizado el esfuerzo de hacer coincidir la celebración de tres grandes exposiciones durante el año anterior.

Atendiendo a los temas de mayor difusión durante el año y como es habitual, el mayor volumen de noticias correspondió a las generadas por las exposiciones temporales, destacando la cobertura informativa obtenida por “El retrato español. Del Greco a Picasso” (más de 800 noticias contabilizadas). Como mención destacada, cabe citar que esta exposición fue seleccionada como “mejor exposición del año” por *El Cultural* (suplemento del diario *El Mundo*). Otros temas ampliamente difundidos en los medios de comunicación durante este año fueron los relacionados con los nombramientos y la presentación del Plan de Actuación 2005-2008, mencionados en el resumen de actuaciones dirigidas a los medios de comunicación que antecede a este balance.

PUBLICIDAD

A lo largo del 2004 el Museo desarrolló tres campañas publicitarias. La primera de ellas, dedicada a la exposición “Luis Meléndez. Bodegones”, consistió en la realización de varias inserciones en prensa especializada nacional e internacional, la instalación de banderolas en el Paseo del Prado durante el período autorizado por el Ayuntamiento de Madrid (cinco semanas) y la exhibición de cartelería en 40 autobuses de la EMT durante dos quincenas. La segunda campaña, financiada por Turmadrid, se dedicó a la muestra “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)” y consistió en la instalación de 50 carteles iluminados durante tres quincenas en las diferentes terminales del aeropuerto de Madrid-Barajas, la exhibición de cartelería en 40 autobuses de la EMT durante nueve semanas, y la edición y distribución de 30.000 folletos relativos a las tres exposiciones celebradas durante el período estival. La tercera y última campaña publicitaria realizada este año fue la dedicada a “El retrato español. Del Greco a Picasso”. En función del interés público de esta muestra y gracias al convenio de colaboración suscrito con la Comunidad de Madrid, esta fue la campaña más ambiciosa del año y contempló la realización de las siguientes acciones (algunas de ellas pendientes para el mes de enero de 2005): instalación de 25 carteles iluminados en el aeropuerto de Madrid-Barajas durante siete quincenas; emisión de un spot audiovisual en los vuelos de Iberia durante 2 meses y en los trenes de alta gama de Renfe durante el mes de diciembre; inserciones en prensa nacional e internacional; instalación de banderolas en Paseo del Prado y Calle Goya durante los períodos autorizados por el Ayuntamiento de Madrid (dos meses y medio); e instalación de cartelería en 40 autobuses de la EMT durante 8 semanas distribuidas a lo largo del período de apertura de la exposición.

Desarrollo

El Área de Desarrollo gestiona toda la actividad comercial del Museo, esto es: la venta directa y distribución nacional e internacional de las publicaciones del Museo, la cesión de los derechos de reproducción de imágenes digitales, fotografías y transparencias de las obras del Museo del Prado, la gestión de la librería, tiendas de merchandising cultural del Museo y cafetería, eventos corporativos y cesión de espacios, taquillas y audioguías.

PUBLICACIONES Y CESIÓN DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES

El año 2004 ha sido un año relevante para la difusión de las publicaciones editadas por el Museo del Prado (ver “Publicaciones”). Gracias a los acuerdos de coedición y distribución firmados este año, se han establecido canales de distribución tanto en el ámbito nacional como internacional consiguiendo una mayor penetración de la obra del Prado en España y una más extensa difusión internacional.

Para la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” se editó el catálogo en dos idiomas, una edición en castellano encuadrada en tela y en rústica y otra en inglés. La edición en castellano fue coordinada y producida por El Viso; para la edición inglesa se firmó un acuerdo de coedición con la editorial Scala Publishers, quien gestionó también su distribución fuera de España. Asimismo, se firmó un acuerdo de colaboración con el Círculo de Lectores para difundir 3.000 ejemplares del catálogo a través de su canal de venta directa. Para la distribución en España se firmó un acuerdo de distribución con Aldeasa, asegurando así la presencia del catálogo en todas las provincias españolas. Las ventas de dicho catálogo están siendo muy buenas; agotada la primera tirada de 21.000 ejemplares fue necesario reeditar 16.000 unidades más. Para esta exposición también se editó un pequeño libro sobre el retrato español con gran aceptación por parte del público.

La exposición “Rubens. La Adoración de los Magos”, editada por Tf editores, también contó con una edición inglesa a cargo de Paul Holberton Publishers, quien se encargó, además, de la distribución del catálogo en el ámbito internacional.

Por otra parte, las ventas directas que se atienden desde el Departamento Comercial han supuesto en el ejercicio de 2004 unos ingresos de 137.597,04 euros. Se han atendido por este concepto más de 1.950 solicitudes de particulares y empresas, de muy diversas procedencias (ver Gráfico 5 a continuación) a través teléfono, Internet y correo. Vendiendo por este canal publicaciones del Museo, otros productos disponibles en las tiendas del Museo y derechos de reproducción de obras del Museo, la cesión por derechos de reproducción de imágenes supone el 65% de estos ingresos.

TAQUILLAS Y AUDIOGUÍAS

El Área de Desarrollo tiene entre sus más importantes cometidos aquel que se relaciona con el acceso de visitantes, con seis puntos de venta de entradas, completamente informatizados, habilitados en tres puertas diferentes. Como ya se ha realizado con otras grandes exposiciones, con motivo de la muestra dedicada al género del retrato en España se utilizó una aplicación especial para el tratamiento de la venta anticipada de entradas, servicio que ha tenido una amplia aceptación.

Las audioguías a disposición de los visitantes recogen una selección de obras en varios idiomas (ver Gráfico 6) y facilitan la comprensión de las colecciones del Museo y las exposiciones temporales. Este servicio está adjudicado a la empresa GTP, S.A., percibiendo el Museo por esta actividad 380.358,62 euros. El total de audioguías alquiladas en este año ha sido de 144.436.

TIENDAS Y CAFETERÍA

La explotación de las tiendas del Museo está, en la actualidad, adjudicada a la empresa Aldeasa. Las ventas netas anuales en las tiendas del Museo han ascendido a 4.515.516,31 euros, correspondiendo al Museo un ingreso por dicho concepto de 812.792,95 euros. Por la venta en las tiendas del Museo de publicaciones propiedad del mismo, el Prado ha recibido un ingreso de 309.886 euros. En concepto de utilización de marca en los productos que Aldeasa vende en las distintas tiendas de su propiedad (fuera del Museo), el Prado ha tenido una contraprestación de 50.428,49 euros. Todo ello ha supuesto unos ingresos al Museo, por parte de Aldeasa, de 1.173.107,44 euros (ver Tabla 3 y Gráfico 7 a continuación)

Además de las tiendas habituales del Museo, este año se ha situado un punto de venta en el acceso de Goya Baja para las exposiciones temporales que tienen lugar en las Salas 51 a y b (ver “Exposiciones”), incrementando las ventas de estas muestras además de darles mayor notoriedad y un mejor servicio al visitante. Para la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, se situó un stand de venta al inicio de la misma con el catálogo de la exposición en castellano e inglés y toda una gama de productos relacionados con la exposición (artículos de escritorio y papelería, textil, línea infantil etc.).

Por su parte, el servicio de Restaurante y Cafetería está adjudicado a la empresa Eurest, S.A., recibiendo el Museo del Prado por este concepto la cantidad de 100.325,7 euros. Con ocasión de la exposición sobre el retrato español, se han contratado visitas privadas por parte de empresas finalizando el evento con un cocktail en la cafetería del Museo.

CESIÓN DE ESPACIOS

La cesión de espacios para la celebración de visitas privadas, así como el rodaje de documentales ha supuesto unos ingresos para el Organismo de 162.904,9 euros, un 10,36% más que el año anterior (ver Gráfico 8 a continuación), lo cual consolida la posición de este servicio en el panorama de la organización de eventos corporativos.

Para la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” se envió un mailing a una selección de 700 empresas españolas de diversos sectores, informándoles sobre la posibilidad de contratar visitas privadas a la exposición. El índice de respuesta del mailing ha sido del 7%, lo que demuestra el gran interés que esta actividad ha despertado en las empresas y el potencial que tiene el Museo para organizar actividades que, además de generar ingresos y destacar potenciales patrocinadores, despiertan el interés por la cultura y acercan el Museo a la sociedad civil.

Gráfico 5. Distribución geográfica venta directa
(Publicaciones, productos tienda, derechos de reproducción)

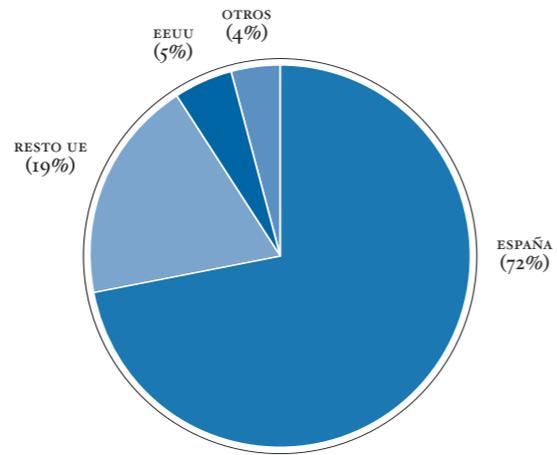


Gráfico 6. Audioguías: Distribución por idiomas

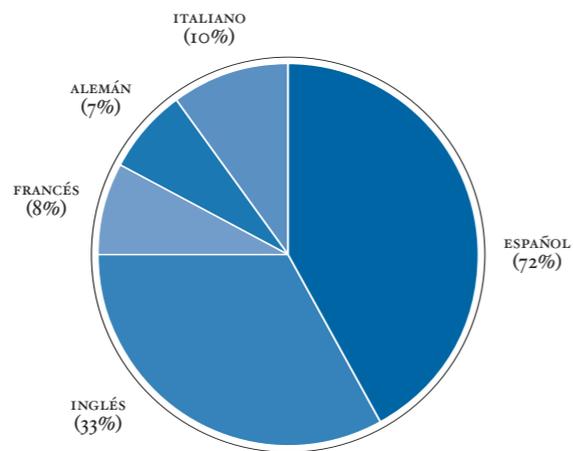


Tabla 3. Ingresos por canon comercial

	2001	2002	2003	2004
Canon (Venta Tiendas Museo)	772.593	764.121	1.036.559	812.792
Venta Exterior	65.971	62.612	59.789	50.428
Ventas Publicaciones del Museo del Prado	136.793	162.129	327.852	309.886
Total Canon Aldeasa	975.357	988.863	1.424.200	1.173.107

Gráfico 7. Evolución Ingresos Publicaciones, por comercial

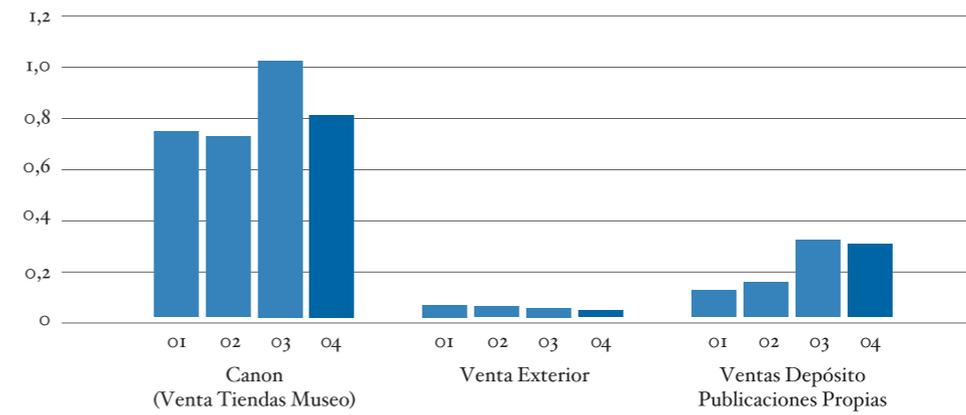
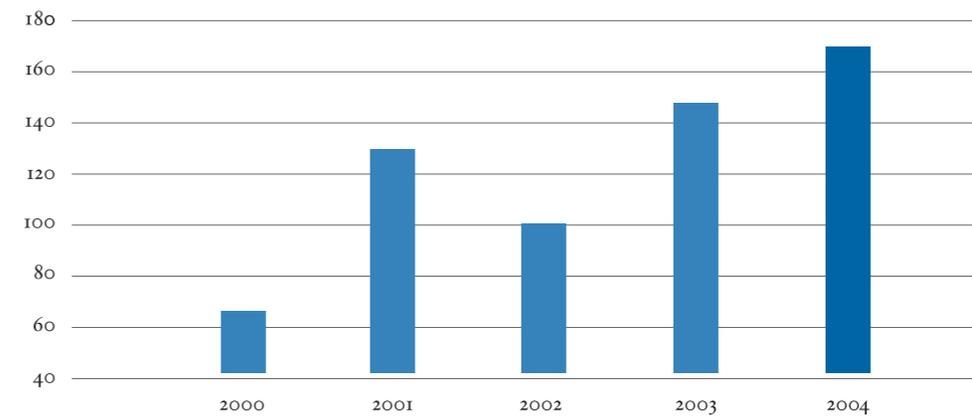


Gráfico 8. Ingresos por cesión de espacios 2000-2004



Protocolo

INAUGURACIONES OFICIALES

En el año 2004 se han celebrado las siguientes inauguraciones oficiales de las exposiciones temporales detalladas anteriormente en esta Memoria (ver “Exposiciones”):

16 de febrero

Inauguración oficial de la exposición “Luis Meléndez. Bodegones” con asistencia del Secretario de Estado de Cultura, D. Luis Alberto de Cuenca.

21 de junio

Inauguración oficial de la exposición “El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)”.

19 de octubre

Inauguración oficial de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” con la presencia de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias.

22 de noviembre

Inauguración oficial de la exposición “Un siglo de dibujos italianos en el Prado. De Miguel Ángel a Annibale Carracci”.

29 de noviembre

Inauguración oficial de la exposición “Rubens. La Adoración de los Magos”.

ACTOS CELEBRADOS EN 2004

10 de febrero

Visita de SS.MM. los Reyes a las obras de ampliación del Museo del Prado.

8 de marzo

Presentación a la prensa del Tomo XXI, nº 39 del *Boletín del Museo del Prado*. Participaron en el acto D. Miguel Zugaza, Director General del Museo Nacional del Prado, D. Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación e Investigación, D. José Luis Díez, Suddirector General de Conservación, y D^a. Gemma Muñoz, de la Fundación de Amigos del Museo del Prado.

26 de abril

Se presentó en la Sala 49 del Museo Nacional del Prado el depósito temporal *Retrato de Michele Marullo Tarcaniota* de Sandro Botticelli, perteneciente a la colección Guardans-Cambó.

16 de mayo

Presentación a miembros del Philadelphia Museum of Art y a destacados periodistas especializados norteamericanos la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, a quienes se ofreció un desayuno.

20 de mayo

Visita a la colección permanente del Museo para los representantes de los medios de comunicación acreditados con motivo de la Boda Real, organizada con la colaboración de Turmadrid, que fue seguida de un cocktail en el Patio de Murillo.

7 de junio

Entrega del “Premio Velázquez de las Artes Plásticas” al pintor Pablo Palazuelo, presidida por S.A.R. la Infanta Doña Cristina. El acto, organizado por el Ministerio de Cultura en la Sala 12 del Museo del Prado, se completó con un cocktail en la Rotonda Alta de Goya.

14 de junio

Presentación de la exposición “El Greco y la Capilla Oballe” en la Sala 24.

17 de junio

Simposio internacional sobre la restauración de las tablas de *Adán y Eva* de Alberto Durero. El Museo organizó un almuerzo de trabajo para los participantes.

28 de junio - 1 de julio

Celebración del ciclo “El pasado desde el futuro. Hacia el nuevo Museo del Prado”, dentro del curso de verano de la Universidad Complutense del Madrid, en la Sala 12 del Edificio Villanueva. La organización y desarrollo del mismo, cuya dirección estuvo a cargo de D. Francisco Calvo Serraller, fueron asumidas por la Fundación Amigos del Museo del Prado. Intervinieron también D. Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado, D. Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación e Investigación, D. Miguel Falomir, Jefe del Departamento de Pintura Italiana y Francesa (hasta 1700), y D^a. Manuela Mena, Jefe de Conservación de Pintura del siglo XVIII y Goya, así como D. Henri Loyrette,

Director-Presidente del Museo del Louvre, y D. Neil MacGregor, Director del British Museum. La última sesión consistió en una visita de los alumnos a las obras de ampliación acompañados por Rafael Moneo.

14 de julio

Se presentó en el Museo Nacional del Prado el libro *Guía de Itinerarios de Isabel la Católica*, editado por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Ministerio de Cultura. Acento Editorial. En el acto intervinieron D. Julián Martínez García, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, D. Luis Miguel Enciso, Presidente de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones, D. José Luis Cortes, Director de Acento Editorial y D. José Jiménez Lozano, escritor.

19 de julio

Presentación de la exposición “El Museo de la Trinidad en el Prado”, celebrada en la Sala 12.

21 de julio

Firma del convenio de colaboración entre el Museo Nacional del Prado y BBVA para el patrocinio de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” celebrada en la Rotonda de Ariadna, con asistencia de D^a. Carmen Calvo, Ministra de Cultura. Intervinieron la Ministra de Cultura, D. Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, D. Francisco González, Presidente de BBVA y D. Miguel Zugaza, Director del Museo.

29 de septiembre

Presentación del libro *Luis Meléndez. La serie de bodegones para el Príncipe de Asturias. Estudio Técnico*, de Carmen Garrido y Peter Cherry, patrocinado por la Fundación Pryconsa. Dicho acto tuvo lugar en la Sala 86 e intervinieron D. Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, D. Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado, D^a. Carmen Garrido, Jefe del Gabinete de Documentación Técnica del Museo del Prado, D. Peter Cherry, Profesor del Trinity College de Dublín y D. Marcos Colomer, de la Fundación Pryconsa.

30 de septiembre

Reunión de los miembros de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, a los que el Museo ofreció un desayuno.

18 de octubre

El Museo del Prado ofreció un almuerzo a destacados representantes de la prensa especializada internacional, con motivo de la inauguración de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, que se celebró en la planta superior de la Cafetería.

18 de octubre

Visita profesional a la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso” a la que asistieron personalidades relacionadas con el mundo del arte.

20 de octubre

Pleno Extraordinario del Real Patronato del Museo Nacional del Prado presidido por D. José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno, y con la asistencia de la Ministra de Cultura, D^a. Carmen Calvo. Celebrado en la Sala 16b.

28 de octubre

Reunión del Comité de Honor de la Comisión para la conmemoración del IV Centenario de la Publicación de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, presidida por D^a. Carmen Calvo, Ministra de Cultura y a la que asistieron los Ministros de Cultura de Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y representantes de Argentina, Bolivia, El Salvador, Honduras, México, República Dominicana y Panamá. La reunión, organizada por el Ministerio de Cultura, se celebró en la Sala 16b.

11 de noviembre

Acto de homenaje de la Fundación Amigos del Museo del Prado a Philippe de Montebello, Director del Metropolitan Museum of Art de Nueva York, en la Sala 75 del Museo. Intervinieron D. Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, D. Carlos Zurita, Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado y D. Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado.

12 y 13 de noviembre

Tuvo lugar en Madrid la Reunión Internacional de Directores de Museos, a la que asistieron los representantes de las principales instituciones museísticas del mundo. El Museo del Prado, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el Museo Thyssen-Bornemisza fueron los anfitriones de este importante encuentro anual, que se celebró en la Sala 16b del Museo. En el Museo del Prado se ofreció un desayuno y un almuerzo de trabajo así como el cocktail de clausura para los asistentes a la Reunión.

24 de noviembre

Presentación en la Sala de Patronato del Edificio Villanueva del libro *Antonio del Castillo* de Mindy Nancarrow y Benito Navarrete editado por la Fundación de Apoyo al Arte Hispánico con el patrocinio de Sacyr Vallehermoso. Participantes: D. Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, D. Juan Abelló, Presidente de la Fundación de Apoyo al Arte Hispánico, D. Luis del Rivero, Presidente de Sacyr Vallehermoso, D^a. Fuensanta García de la Torre, Directora del Museo de Bellas Artes de Córdoba, D^a. Mindy Nancarrow y D. Benito Navarrete.

13 de diciembre

Presentación en la Sala 75 del *Catálogo de la Escultura Clásica II: Escultura mitológica* patrocinado por la Fundación Marcelino Botín. Intervinieron en dicho acto D. Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, D. Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce, Director General de la Fundación Marcelino Botín, D^a. Dirce Marzoli, Directora del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, D. Carlos García Gual, Catedrático de Filología Griega de la Universidad Complutense de Madrid y D. Stephan Schröder.

21 de diciembre

Firma del convenio de colaboración entre el Museo Nacional del Prado y la Fundación Telefónica para el patrocinio del Programa Prado.es. Intervinieron en dicho acto D. Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, D. César Alierta, Presidente de la Fundación Telefónica, D. Javier Nadal, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Telefónica y D. Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado.

VISITAS MÁS RELEVANTES

A lo largo de 2004, el Museo Nacional del Prado ha recibido la visita de numerosas personalidades del mundo de la política y la cultura, entre las que cabe destacar las siguientes:

- SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias
- S.A.R. la Infanta D^a. Elena, Duquesa de Lugo
- S.A.R. la Infanta D^a. Cristina, Duquesa de Palma de Mallorca
- Sra. D^a. Sonsoles Espinosa Esposa del Presidente del Gobierno
- S.A.R. el Sultán Azlan Muhigguddin Shah de Malasia
- S.A.I. Farah Diva Viuda del Sha de Persia, Mohamed Reza Pahlavi
- S.A.R. El Príncipe Saud Bin Naif Bin Abdulaziz Embajador de Arabia Saudí
- Sra. D^a. Loyola de Palacio Vicepresidenta de la Comisión Europea
- Sra. D^a. Adrienne Clarkson Gobernadora General de Canadá
- Sra. D^a. Nicole Ameline Ministra para la Paridad e Igualdad Profesional de Francia
- Sr. D. Kansei Nakabo Vicepresidente del Parlamento de Japón
- Sra. D^a. Lidia Shuleva Vicepresidenta de Bulgaria
- Sr. D. Pascal Couchepin Ministro del Interior de Suiza
- Sra. D^a. Laila Freivalds Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia
- Sr. D. Lionel Jospin Ex-Primer Ministro de Francia
- Sr. D. Mehmet Aydin Ministro de Estado responsable de los Asuntos Religiosos de Turquía
- Sra. D^a. Patricia Hewitt Secretaria de Estado de Comercio e Industria de Reino Unido
- Sr. D. Young-Jin Choi Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea
- Sr. D. Mehmet Aydin Ministro de Estado Responsable de Asuntos Religiosos de Turquía
- Sr. D. Milan Kucan Ex-Presidente de Eslovenia
- Sr. D. Helmut Panke Presidente mundial de BMW
- Sr. D. Predrag Boskovic Viceministro de Asuntos Exteriores de Serbia
- Sr. D. Ouyang Jui-Hsiung Viceministro de Asuntos Exteriores de Taipei
- Sr. D. Francesco Badarin Director del Centro de Patrimonio de la UNESCO
- Sra. D^a. Fotini Papadopoulou Esposa del Presidente de Chipre
- Excma. Sra. D^a. Julia García-Valdecasas. Ministra de Administraciones Públicas
- Excmo. Sr. D. José María Michavila Ministro de Justicia
- Sr. D. Jean-Claude Trichet Gobernador del Banco Central Europeo
- Sr. D. Aziz Mekouar Presidente de la F.A.O.

- Sr. D. Lee Jong-Wook Director General de la Organización Mundial de la Salud
- Sra. D^a. Cristina E. Fernández de Kirchner. Esposa del Presidente de Argentina
- Sr. D. Manuel Chaves Presidente de la Junta de Andalucía
- Sr. D. Mario Vargas Llosa Escritor
- Sra. D^a. Dore Ashton Crítica de Arte
- Sr. D. Jannis Kounellis Artista
- Sr. D. Thomas Struth Artista
- Sr. D. Roni Horn Artista
- Sra. D^a. Carmen Caffarel Directora General de RTVE
- Sr. D. Milos Forman Director de cine

Por parte de la Fundación Amigos del Museo Nacional del Prado se solicitaron 104 visitas.

Administración

Gestión Económica

ASPECTOS GENERALES

El presupuesto inicial de 2004 del Museo Nacional del Prado ascendió a 34.267.590,00 euros. A lo largo del ejercicio se produjo un incremento del mismo por importe de 32.604,09 euros, correspondiente a la subvención anual para formación continua que el Instituto Nacional de Administración Pública concede a los Organismos Públicos, por lo que el importe del presupuesto definitivo se situó en 34.300.194,09 euros.

El desarrollo de la actividad presupuestaria arroja, al término del ejercicio, unos derechos reconocidos de 24.596.343,33 euros en el Presupuesto de Ingresos, lo que representa un grado de ejecución del 80,2%. Las obligaciones reconocidas, por su parte, han ascendido a 24.878.953,70 euros en el Presupuesto de Gastos, determinando una ejecución del 72,5%. La diferencia (282.610,37 euros) ha sido financiada con fondos propios del Organismo, procedentes de excedentes de liquidez generados en ejercicios anteriores.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En la liquidación del ejercicio 2004 del Presupuesto de Ingresos (ver Tabla 4 y Gráficos 9 y 10 a continuación) se puede destacar que los ingresos propios del Museo han ascendido a 7.735.739,24 euros, con un 35,8% de incremento respecto al ejercicio anterior, que responde principalmente al que se ha producido en los ingresos por patrocinio, que se han elevado a 2.839.826,38 euros.

Por su parte, en cuanto a las subvenciones del Estado, la referida al sostenimiento de las actividades del Museo, ha ascendido en 2004 a 14.397.320,00 euros, incrementándose un 5,5% sobre la del año anterior, y la destinada a inversiones, con 2.430.680,00 euros, también ha supuesto un aumento sobre la del ejercicio precedente, en este caso del 2,5%, constatándose el creciente esfuerzo del Estado en coadyuvar a la financiación de este Organismo Público.

En la liquidación del Presupuesto de Gastos (ver Tabla 5 y Gráficos 9 y 10 a continuación), en materia de gastos de personal, hay que señalar que la ejecución se sitúa en el 70,9% de lo presupuestado (12.659.871,00 euros de gasto), ya que se ha producido un deslizamiento al año 2005, pendiente de la firma del nuevo Convenio Colectivo para el personal del Museo, y asimismo, no se ha recogido la repercusión de nuevas contrataciones temporales.

La disminución del 2,1% respecto a 2003 en los gastos corrientes, que se sitúan en 10.231.504,40 euros, ha sido debida fundamentalmente a la de los gastos por seguros de préstamo de las obras de arte, al haberse incrementado notablemente la Garantía del Estado a este fin. Con el gasto realizado se ha podido acometer todas las actuaciones de mantenimiento, suministros y demás gastos corrientes necesarios en los edificios, la colección permanente del Museo y las exposiciones temporales celebradas.

Por su parte, las inversiones reales (1.695.878,30 euros) han disminuido (58,3%) respecto a las del ejercicio anterior, ya que en 2003 se adquirió* por 1.539.345,00 euros la Biblioteca Cervelló, y en 2004 se liquidó el resto, que ascendió a 558.235 euros. Además, el gasto total efectivamente realizado (aparte de las adquisiciones y obras imprescindibles para el Museo), se ha adaptado a los ingresos reales del ejercicio.

* A través de una fórmula mixta que combina la compra y la donación.

TABLA 4

Liquidación del Presupuesto de Ingresos

Áreas de Ingreso	Ingresos Previstos	Derechos Reconocidos	% Ejecución	Cobros
3. Tasas, precios públicos y otros	8.090.850,00	3.629.352,67	44,86	3.242.869,11
Tasas por cesión de espacios	330.500,00	162.746,04	49,24	149.743,44
Precios públicos por matrícula en cursos	33.300,00	21.782,10	65,41	21.782,10
Precios públicos por entradas en taquillas	6.355.150,00	2.887.358,84	45,43	2.677.166,00
Precios públicos por derechos de reproducción	240.450,00	90.641,45	37,70	89.892,62
Venta de publicaciones propias	721.200,00	370.839,94	51,42	249.386,02
Otras ventas de bienes	0,00	798,46	—	798,46
Reintegros	0,00	45.050,55	—	45.050,55
Ingresos diversos	410.250,00	50.135,29	12,22	9.049,92
4. Transferencias corrientes	18.730.950,00	17.269.750,47	92,20	16.063.474,71
Subvención del Estado	14.397.320,00	14.397.320,00	100,00	13.197.543,37
Patrocinio	4.333.630,00	2.839.826,38	65,53	2.833.327,25
Otras	0,00	32.604,09	—	32.604,09
5. Ingresos Patrimoniales	1.204.710,00	1.144.148,44	94,97	892.314,27
Intereses de cuentas bancarias	4.210,00	1.455,85	34,58	1.455,85
Cánones	1.200.500,00	1.142.692,59	95,18	890.858,42
7. Transferencias de Capital	2.430.680,00	2.430.680,00	100,00	2.228.123,37
Subvención del Estado	2.430.680,00	2.430.680,00	100,00	2.228.123,37
8. Activos Financieros	210.400,00	122.411,75	58,18	122.411,75
Reintegro de préstamos al personal	210.400,00	122.411,75	58,18	122.411,75
Subtotal	30.667.590,00	24.596.343,33	80,20	22.549.193,21
Remenente de Tesorería	3.600.000,00			
TOTAL	34.267.590,00	24.596.343,33	71,78	22.549.193,21

TABLA 5

Liquidación del Presupuesto de Gastos

Áreas de Gasto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	% Ejecución
1. Gastos de Personal	17.800.110,00	17.832.714,09	12.657.871,00	70,98
Salarios	14.171.970,00	14.143.674,10	9.684.728,86	68,47
Otras retribuciones	436.930,00	456.930,00	456.897,20	99,99
Gastos sociales	3.191.210,00	3.232.109,99	2.516.244,94	77,85
2. Gastos Corrientes	12.738.500,00	12.738.500,00	10.231.504,40	80,32
Arrendamientos y cánones	241.000,00	262.000,00	254.776,14	97,24
Reparaciones, mantenimiento y conservación	859.420,00	859.420,00	510.997,70	59,46
Material, suministros y otros	11.330.570,00	10.968.570,00	8.845.044,95	80,64
Indemnizaciones por razón del servicio	99.080,00	99.080,00	81.084,81	81,84
Publicaciones	208.430,00	549.430,00	539.600,80	98,21
4. Transferencias Corrientes	150.250,00	150.250,00	150.250,00	100,00
A Fundación Amigos del Museo del Prado	150.250,00	150.250,00	150.250,00	100,00
6. Inversiones Reales	3.368.330,00	3.368.330,00	1.695.878,30	50,35
Inversión nueva	1.117.810,00	1.117.810,00	1.085.686,09	97,13
Inversión de reposición	2.250.520,00	2.250.520,00	610.192,21	27,11
8. Activos Financieros	210.400,00	210.400,00	141.450,00	67,23
Préstamos al personal	210.400,00	210.400,00	141.450,00	67,23
TOTAL	34.267.590,00	34.300.194,09	24.876.953,70	72,53

Recursos humanos

Gráfico 9. Distribución de Ingresos

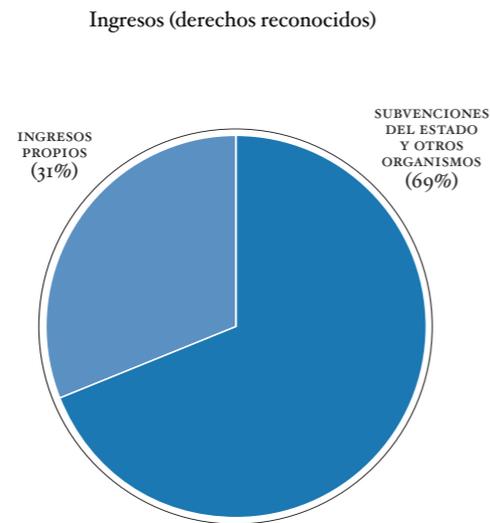
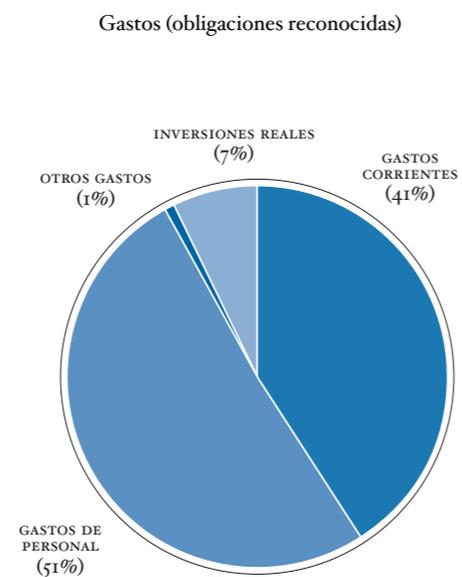


Gráfico 10. Distribución de Gastos



En esta materia adquiere especial relevancia el *proceso de integración* del personal destinado en el Museo Nacional del Prado, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, Reguladora del Museo Nacional del Prado, así como el Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del mismo.

Las citadas disposiciones introducen importantes modificaciones respecto del régimen de personal, que pueden resumirse en las siguientes:

- Consideración como *personal laboral* de la totalidad de empleados que prestan sus servicios en el nuevo Organismo Público, con sujeción al Estatuto de los Trabajadores y demás normas concordantes.
- Sujeción de las condiciones laborales del personal del Museo Nacional del Prado al régimen que establezca el *convenio colectivo* del mismo.
- Posibilidad de los *funcionarios* destinados en el extinguido Organismo Autónomo de optar, en el plazo de tres meses, a *integrarse* como personal laboral del nuevo organismo público, quedando en sus cuerpos de origen en situación de *servicios especiales*, en los términos previstos en la Ley 46/2003 y Real Decreto de desarrollo.
- Reconocimiento al personal funcionario que decida no laborizarse del derecho a permanecer en el nuevo Organismo Público en situación de servicio activo u otras situaciones con reserva de puesto, ocupando el que tuvieran asignado el cual se considerará *a amortizar, suprimiéndose cuando el funcionario que lo ocupe abandone el organismo por cualquier causa*.
- *Integración del personal laboral* en el nuevo Organismo Público con los mismos derechos y obligaciones que tenía en el Organismo Autónomo.

Para la efectiva consolidación del proceso de integración, reviste importancia fundamental la negociación del nuevo convenio colectivo propio del Museo Nacional del Prado. Durante el año 2004 se constituyó la Comisión Negociadora del mismo integrada, de un lado, por representantes designados por la Dirección del Museo, y, de otro, por las representaciones sindicales integradas en el Comité de Empresa del Organismo (UGT, CSI-CSIF, CCOO y USO). Tras laboriosas y extensas negociaciones se está cerca de alcanzar el acuerdo definitivo que permita disponer al Museo de su propio marco normativo convencional basado en los siguientes aspectos:

- Integración de los tres colectivos (funcionarios, laborales y fuera de convenio), caracterizados por tener retribuciones distintas y condiciones de trabajo parecidas. Para ello es necesario definir criterios objetivos de integración y establecer una referencia retributiva válida para todos.
- Incremento de retribuciones, el cual no puede ser lineal y debe considerar las situaciones de partida de los distintos colectivos a integrar.
- Establecimiento de mecanismos retributivos que permitan incrementar los salarios sin necesidad de cambiar de puesto de trabajo (complemento de carrera distinto de la antigüedad).
- Prever mecanismos de promoción que aseguren que todo el personal puede desarrollar la más amplia carrera profesional. Se trataría de optimizar el uso de la plantilla a partir del aprovechamiento máximo de sus capacidades.
- Incentivar el buen desempeño del puesto de trabajo para así mejorar el servicio público, a través de la retribución variable y el complemento de carrera.
- Consolidación de situaciones provisionales o de hecho existentes a la entrada en vigor del convenio (comisiones de servicio, adscripciones provisionales, etc.).
- Establecimiento de un sistema retributivo y de clasificación profesional que dé juego a futuro y ayude a mantener las expectativas del personal. Ello se consigue a través de un sistema de clasificación por niveles, con el efecto multiplicador de expectativas que de por sí ofrece, y un sistema retributivo con complementos de puesto, que simplifica los procesos de reclasificación y creación de puestos.
- Respeto de todos los derechos reconocidos en la normativa vigente, en cuanto a licencias, vacaciones, permisos, etc.
- Plantear la negociación del convenio abordando temas esenciales tales como *definición del sistema de organización y prestación del servicio, definición de la plantilla, definición de jornadas y horarios, y desarrollo del futuro sistema de puestos a partir de factores objetivados*, consolidando, de manera definitiva, la ampliación del horario de visitas al Museo, los domingos por la tarde y entre semana.
- Concienciación del personal del Museo de que se inicia una nueva etapa que ha de ser mejor para todos.

Por otra parte, hay que señalar que durante el año 2004 se ha completado la estructura directiva del Museo con la incorporación, en febrero, de Miguel Vidal Ragout, hasta entonces Subdirector General de Planificación y Selección de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública, como Director Adjunto de Administración, puesto éste de nueva creación, y de Alicia Pastor Mor, antes Directora del Departamento de Gestión Económica y Financiera de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, como Subdirectora de Administración, en el mes de noviembre, puesto que sustituye a la antigua Subdirección General de Gerencia, con Leticia Azcue Brea como Subdirectora General Gerente.

También se han incorporado 23 trabajadores fijos, en funciones de vigilancia de salas, sustituyendo los contratos de interinidad por vacante existentes hasta la fecha. Por el contrario, han causado baja definitiva en el Museo un total de ocho empleados fijos por jubilación o traslado.

Como en años anteriores, el Museo ha continuado con su política de formación de personal, tanto a través de los cursos de formación continua como de empresa, y con su plan de acción social, ejecutándose el presupuesto destinado a estos conceptos en su práctica totalidad.

Finalmente, destacar la colaboración de toda la plantilla para la consolidación del nuevo modelo de gestión del Museo, así como la participación del Comité de Empresa y las representaciones sindicales, a través de las diferentes comisiones mixtas de trabajo: Vigilancia, Formación, Acción Social, Salud Laboral, Mantenimiento, Uniformidad, Técnica de Empleo y Permanente.

Obras, Mantenimiento y Sistemas

Con independencia de las actuaciones habituales de mantenimiento preventivo y correctivo y de las que atienden a consumos, provisión de repuestos, actos programados, etc., las realizaciones más importantes de este Área durante el año 2004 han sido las siguientes:

Edificio Villanueva

Cabe destacar, en primer lugar, la completa restauración de los siete ventanales de las Salas 34-38 que se encontraban en un estado muy deteriorado. Se ha llevado a cabo la sustitución de las hojas cristalerías de dichos ventanales y se ha recuperado el acabado original de los mismos. También se ha acondicionado una de las salas del Museo para acoger, provisionalmente, la Biblioteca Cervelló, cuya futura ubicación estará en el Casón del Buen Retiro una vez terminadas las obras de ampliación. Por otra parte, al Departamento de Restauración se le ha dotado con nuevos peines fijos para el almacenamiento de las obras en proceso de restauración.

A lo largo del año se ha renovado la pintura de amplias zonas del Museo tanto para acoger las exposiciones temporales como para mantener el cuidado del edificio y se han realizado diversos cierres provisionales para la ubicación temporal de almacenes o talleres. También se han panelado aquellas ventanas en contacto con las obras de ampliación. Los aseos y el Servicio Médico de Goya Baja tienen nuevos falsos techos (incluyendo las canalizaciones eléctricas y el alumbrado de los mismos) y se ha colocado en el aparcamiento exterior una señalización en la zona reservada para el personal discapacitado. Por último, se han acondicionado espacios en el cuerpo norte para acoger temporalmente zonas de descanso para el personal de la Seguridad Privada.

En lo relativo a las instalaciones de este edificio, se han reformado las arquetas de la galería de aire exterior para evitar contaminaciones. También se ha construido el segundo de los centros de transformación previstos en las obras de ampliación —para sustituir lo ya existente—, y se han construido y puesto en funcionamiento los nuevos colectores de frío y calor. Para posibilitar la ejecución de las ampliaciones de los sistemas de seguridad que se han realizado por el servicio correspondiente, se han realizado las actuaciones de infraestructura civil necesarias.

Otras actuaciones en este inmueble han venido dictadas por consideraciones relacionadas con su cuidado y mantenimiento e incluyen la renovación de moquetas, la reparación de solados de mármol deteriorados y la sustitución de algunos registros eléctricos partidos en suelos de salas de exposición.

Edificio de Oficinas

Se han acondicionado y renovado nuevos espacios en varias plantas del edificio. Asimismo, para posibilitar la nueva comunicación de este edificio con la ampliación, se ha reducido el archivo de compactos de la planta sótano. También se ha reformado un local del sótano habilitándolo para ubicar en el mismo el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) que da servicio al Centro de Proceso de Datos del Museo, dotándolo de nueva instalación eléctrica. Se ha dotado a la terraza de cubierta del edificio de una nueva instalación de alumbrado a fin de posibilitar el mantenimiento de los equipos que dan servicio al sistema de climatización del edificio instalados en la misma.

En cuanto a las instalaciones, se ha dotado e instalado una nueva UPS que asegure la alimentación eléctrica adecuada al Centro de Proceso de Datos del Servicio de Informática.

Otros

En previsión de una definición precisa del equipamiento que habrá que incorporar al nuevo edificio de la ampliación, se contrató la redacción de un proyecto de equipamiento audiovisual para el nuevo Salón de Actos, entre otras actuaciones. Para el Casón del Buen Retiro se ha contratado la ejecución de la nueva doble acometida eléctrica que va a dar servicio al edificio cuando entre en funcionamiento y a los almacenes en Ávila donde se encuentran alojadas las obras del legado de la Duquesa de Valencia, se les ha dotado de un control a distancia que permite seguir y controlar desde Madrid la instalación de climatización de los mismos.

Por otra parte, el avance de las obras de ampliación afectó al acceso de sala de máquinas y a la consola de seguridad, por lo que fue necesario habilitar un nuevo acceso a dichas zonas que realizó la empresa constructora de las obras. En el depósito de marcos de Arganda se han fijado los anclajes de los sistemas de peines para reforzarlos y asegurar su funcionalidad.

Seguridad

SISTEMAS

Las actividades más significativas en el marco de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones durante el año 2004 en los diferentes entornos funcionales han sido las siguientes:

En el entorno de Sistemas se mejoró la infraestructura interna de comunicaciones, aumentando de 100 Mbs a 1.000 Mbs la velocidad de transmisión de datos entre plantas, con el Edificio Villanueva y en el acceso a los servidores de datos, se adecuó el Centro de Proceso de Datos a un nuevo sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAI), que permite aumentar la autonomía de funcionamiento a más de 8 horas. En el entorno microinformático, se adecuó el equipamiento microinformático del Museo al nuevo direccionamiento de comunicaciones, se instaló un nuevo sistema gestor antivirus tanto en servidores como en terminales de usuario y se adecuó el equipamiento informático existente a las necesidades del momento.

En el entorno de Desarrollo de Sistemas de Información, se remodeló y amplió el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA) con la incorporación de nuevos trámites administrativos y la creación de un registro documental, se definió el proyecto “Portal del empleado” para su funcionamiento a través de la intranet, y se actualizaron diversos sistemas de información, añadiéndoles nuevas funcionalidades, propiedades y correcciones a los módulos existentes. Además, se elaboraron y pusieron en funcionamiento 4 nuevas aplicaciones de gestión: un sistema para la gestión de fondos del Archivo General del Museo; un módulo de ayuda para la gestión de la Agenda de Protocolo; un sistema de información para el Control de Obras referidas en otros inventarios del Museo; y un prototipo de gestión de informes para el Departamento de Restauración.

Por último, se elaboró un estudio para la creación de un sistema de gestión de personal integrado que sustituya al actualmente existente, se puso en funcionamiento el sistema BADARAL-Planes de Pensiones, y se finalizó el proceso de integración y modernización de todas las aplicaciones relacionadas con los Sistemas de Información para la gestión de las colecciones.

En el año 2004 se han llevado a cabo numerosas actuaciones para potenciar los sistemas de seguridad existentes, en aras de proteger, tanto la integridad de los trabajadores que prestan su servicio en los distintos edificios de esta Institución, como a las personas que los visitan y las obras que el Museo atesora.

Así, no solo se ha culminado la sustitución de la mayor parte de los detectores contra incendios e intrusismo, por otros de más avanzada tecnológica, sino que también han sido instaladas 6 cámaras-domos que se han integrado en el CTVV existente. Igualmente, con motivo de las obras de ampliación del Museo, ha sido preciso reubicar en otros lugares del Edificio Villanueva, distintos elementos de seguridad.

Con la finalidad de garantizar una mayor calidad en el servicio, han sido impartidos a lo largo del año, cursos contra incendios; mandos intermedios; técnicas de mando; dirección de equipos de trabajo, etc.

Finalmente, hay que señalar la colaboración que presta el Ministerio del Interior en la seguridad del Museo, a través de la Brigada Operativa del Cuerpo Nacional de Policía que coopera estrechamente con el Departamento de Seguridad de esta Institución.

La Ampliación

La ampliación de sus instalaciones continúa siendo el proyecto de mayor envergadura al que se enfrenta el Museo Nacional del Prado en estos momentos. Como ya se ha señalado en anteriores ocasiones, dicho proyecto engloba el conjunto de intervenciones en los edificios existentes, por una parte la sede principal —el Edificio Villanueva— y su ampliación en el área del Claustro de los Jerónimos, así como el Casón del Buen Retiro. El programa se completará con la incorporación de la actual sede del Museo del Ejército, último vestigio junto al Casón del antiguo Palacio del Buen Retiro. A este programa principal se sumará en un futuro, y de forma complementaria, la Casa de los Águila en Ávila.

A lo largo del ejercicio 2004, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Cultura, responsable de la contratación y el seguimiento de las obras que afectan a ese Departamento, ha continuado eficazmente con la tramitación de todas las actuaciones necesarias para la realización de los diferentes proyectos, cuyo informe se detalla a continuación:

Claustro de los Jerónimos

En el nuevo edificio ha concluido la reconstrucción del Claustro —restaurado bajo la supervisión del I.P.H.E.— siguiendo la planificación prevista. Asimismo, prácticamente ha terminado la colocación del revestimiento de ladrillo de la fachada y cubierta del edificio entorno al Claustro y de la logia, se ha iniciado el montaje de los muros cortina y se está impermeabilizando la cubierta del nuevo vestíbulo que formará el parterre ajardinado. También se ha preparado una muestra completa del acabado de las salas de exposición y de los revestimientos previstos para el vestíbulo, aseos, etc. sobre las divisiones interiores en estado de ejecución avanzada, habiéndose iniciado también el montaje de instalaciones.

En el Edificio Villanueva ha terminado la importante reforma estructural del ábside (antiguo Salón de Actos) para su incorporación al nuevo vestíbulo de acceso, y se sigue trabajando en la adecuación de los espacios que van a posibilitar la nueva comunicación norte-sur a nivel de sótano en el edificio histórico y en el resto de los espacios afectados. Por otro lado, se están ejecutando los desvíos de las galerías de instalaciones 1, 5 y la del nuevo trazado de las chimeneas de climatización y se han montado las nuevas torres de refrigeración bajo la cubierta del Pabellón Norte. Asimismo, ha concluido el montaje del segundo centro de transformación y la compañía eléctrica, Unión Fenosa, ha terminado la doble acometida al complejo que asegurará el suministro eléctrico en todo momento.

Por otra parte, los distintos Departamentos del Museo han estado preparando las necesidades de equipamiento con el que tendrá que dotarse el nuevo edificio para su puesta en funcionamiento, y se ha encomendado a una consultoría externa la elaboración de un estudio especial de las necesidades del nuevo Salón de Actos, para cuya tramitación y contratación se cuenta, asimismo, con la actuación de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio. También se han realizado gestiones ante el Ayuntamiento de Madrid en relación a la integración urbanística de los nuevos accesos previstos.

Casón del Buen Retiro

La empresa Ágora S.L., adjudicataria del concurso de restauración de los frescos de Luca Giordano de la bóveda del Casón, ha terminado los trabajos de dicha intervención, quedando únicamente pendiente el remate del arranque de la misma a la espera del desmontaje de la plataforma de trabajo utilizada para realizar la restauración. Por otro lado, en las obras de ampliación del edificio —que se están realizando manteniendo la estabilidad de la estructura para no afectar los trabajos de restauración realizados en la bóveda— se ha terminado la excavación y estructura del segundo sótano, y se han recuperado (o repuesto en su caso) los recercados exteriores de piedra de las lucernas de la bóveda, además de otras actuaciones en el interior del edificio.

El nuevo Plan de Actuación 2005-2008 prevé la creación de un Centro de Estudios del Museo del Prado que tendrá su sede en el Casón del Buen Retiro (ver texto completo al final de esta Memoria), lo que ha hecho necesario una revisión general de las actuaciones en marcha cuyo proceso se ha iniciado a finales del ejercicio.

Casa de los Águila en Ávila

Las obras de rehabilitación y acondicionamiento del edificio han seguido un ritmo normal, aunque condicionado por nuevos descubrimientos de restos arqueológicos que han dado lugar a la redacción y aprobación de un proyecto reformado que recoge las incidencias y adaptaciones necesarias para adecuar las obras y dichos descubrimientos, todo ello bajo la dirección y supervisión de los facultativos directores de la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio, responsable de la contratación y seguimiento de las mismas.

Fundación Amigos del Museo del Prado

Actividades de la Fundación

En el mes de abril tuvo lugar el acto de entrega de la *Medalla de Honor 2003 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* a la Fundación Amigos del Museo del Prado, en reconocimiento a la labor desarrollada en favor del Museo a lo largo de toda su historia. La sesión fue presidida por S.M. la Reina, quien hizo entrega de la medalla a Carlos Zurita, Duque de Soria, Presidente de la Fundación. En el acto intervinieron Antonio Iglesias Álvarez, Académico-Secretario General, Francisco Calvo Serraller, Académico Numerario, y Ramón González de Amezúa, Director de la Real Academia. La Fundación quiere dedicar este galardón a todos sus miembros, tanto particulares como institucionales, cuyo constante apoyo es fundamental para la consecución de sus fines fundacionales. Con motivo de este reconocimiento, la Fundación editó una publicación conmemorativa con la que todos los asistentes al acto fueron obsequiados.

El ciclo de conferencias “Historias mortales. Fuentes, relatos y comentarios de las escenas de género en la colección del Museo del Prado” continuó desarrollándose hasta el mes de febrero. Patrocinado por la Fundación Caja Madrid, el curso pudo seguirse con una programación más reducida en la Fundación Pedro Barrié de la Maza (La Coruña), en el Museo de Bellas Artes de Bilbao y la Fundación Godia (Barcelona). En el mes de octubre tuvo lugar la apertura del nuevo año académico con el ciclo “Tiziano y el legado veneciano en el Museo del Prado”.

El Museo Nacional del Prado participó por vez primera en los prestigiosos cursos de verano de la Universidad Complutense del Madrid con el ciclo “El pasado desde el futuro. Hacia el nuevo Museo del Prado”. El curso tuvo lugar en el Edificio Villanueva del 28 de junio al 1 de julio y la organización y desarrollo del mismo, cuya dirección estuvo a cargo del académico Francisco Calvo Serraller, fueron asumidas por la Fundación. Además de Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado, Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación e Investigación, Miguel Falomir, Jefe del Departamento de Pintura Italiana y Francesa (hasta 1700), y Manuela Mena, Jefe de Conservación de Pintura del siglo XVIII y Goya, intervinieron destacadas personalidades como Henri Loyrette, Director-Presidente del Museo del Louvre, y Neil MacGregor, Director del British Museum. La última sesión consistió en una visita de los alumnos a las obras de ampliación comentada por Rafael Moneo. Para la puesta en marcha de esta nueva actividad se contó con el patrocinio de la Fundación Caja Madrid.

Con motivo de la exposición “El grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)”, la Fundación patrocinó las dos publicaciones conmemorativas de la muestra: el catálogo y la edición facsimilar de la fotografía de Laurent objeto de la exposición.

En noviembre, en la Sala 75 del Museo del Prado, tuvo lugar el acto de homenaje a Philippe de Montebello, Director del Metropolitan Museum of Art de Nueva York, a quien se agradecía la labor desarrollada durante su intensa trayectoria profesional. Intervinieron Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, Carlos Zurita, Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado y Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado, quien estuvo a cargo de la semblanza del homenajeado. En el transcurso del acto, le fue entregado a Philippe de Montebello el “Premio

Fundación Amigos del Museo del Prado”, en reconocimiento a su esfuerzo por estrechar los vínculos culturales entre América y España.

También en noviembre, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, tuvo lugar la presentación del libro “Historias mortales”, coeditado por la Fundación y Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores. En el acto intervinieron Ramón González de Amezúa, Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado, Carlos Zurita, Duque de Soria, Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado, Rafael Spottorno, Gerente de la Fundación Caja Madrid y Fernando Carro, Director General de Círculo de Lectores. La presentación corrió a cargo del escritor Vicente Molina Foix. Para la edición de este nuevo volumen se contó con la colaboración de la Fundación Caja Madrid.

Por otro lado, se ha continuado con la adaptación a las necesidades del visitante de los siete títulos que componen la colección “Guías de Sala”, ofreciendo la información que contienen de una manera más clara. Igualmente, y con motivo de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, la Fundación editó una guía antológica dedicada a la citada muestra. A cargo de Francisco Calvo Serraller, la guía contiene una selección de 25 obras y una bibliografía básica. La publicación de este título ha sido posible gracias al patrocinio de Repsol YPF.

El renovado patrocinio de Philip Morris Spain ha permitido continuar ofreciendo, de manera gratuita, un CD interactivo a todos los alumnos que participan en el programa anual de visitas al Museo del Prado, organizado por la Fundación en estrecha colaboración con el Área de Educación del Museo. Igualmente, el patrocinio de AENOR ha posibilitado la reedición del “Cuaderno del alumno” que, del mismo modo, se entrega gratuitamente.

El proyecto editorial correspondiente a la *Enciclopedia del Museo del Prado* ha continuado desarrollándose, de modo que en el 2005 verá la luz la primera edición en papel de la citada enciclopedia. La obra consta de 6 volúmenes, uno de ellos temático y el resto alfabético, que recogen completa información de diversos aspectos tanto del propio Museo como de sus colecciones.

Las actividades para los Amigos se han seguido ofreciendo a lo largo del año y han abarcado desde programas trimestrales a “Museo cerrado” en las propias salas, hasta cursos en colaboración con la Calcografía Nacional, pasando por viajes culturales, inauguraciones y visitas comentadas a las exposiciones temporales, y jornadas de puertas abiertas al Museo dirigidas a hijos y nietos de los miembros de la Fundación. Además se ha enviado a los Amigos la Memoria Anual de Actividades de la Fundación, así como información puntual de las distintas actividades e inauguraciones que se han sucedido en el Museo. Igualmente, se ha realizado el envío anual gratuito a los Amigos un nuevo número del *Boletín del Museo del Prado*.

La página web de la Fundación, patrocinada por el Grupo Ferrovial, continúa ofreciendo a los Amigos cumplida información de todas las actividades que se desarrollan. Esta página remite a su vez a la página-web del Museo, facilitando de este modo una completa visión al usuario. Igualmente, el personal y voluntariado a cargo de la mesa informativa que la Fundación tiene ubicada en la rotonda de la Puerta de Goya Baja del Museo, continúa con su tarea de información y difusión.



1. Jueves, 11 de marzo de 2004.



2. Lona en fachada de edificio en la calle Alcalá de Madrid con imagen del cuadro *Retrato de hombre, el llamado 'Barbero del Papa'* de Velázquez adquirido por el Museo en 2003.



3



4

3. Restauradora del Museo trabajando sobre un marco de la colección.
4. Salas 34 a 38 del Museo, con obra de Francisco de Goya, tras su renovación.



5



6



7



8



9

5. Presentación del depósito temporal *Retrato de Michele Marullo Tarcaniota* de Sandro Botticelli perteneciente a la colección Guardans-Cambó: Helena Cambó y Ramón Guardans junto a su hijo Pau, acompañados por Eduardo Serra, Presidente del Real Patronato del Museo y Miguel Zugaza, Director del Museo.

6. Miguel Vidal, nuevo Director Adjunto de Administración del Museo del Prado.

7. Stephan Schröder, del Área de Escultura del Museo y autor del *Catálogo de la Escultura Clásica II: Escultura mitológica*, durante el acto de presentación de dicha publicación.

8. Presentación del libro *Luis Meléndez. La serie de bodegones para el Príncipe de Asturias. Estudio técnico*: Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado y Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación, junto a los autores Carmen Garrido, Jefe del Gabinete de Documentación Técnica del Museo y Peter Cherry, Profesor de Trinity College en Dublín y Marcos Colomer, de la Fundación Pryconsa, patrocinador del libro.

9. Sir Denis Mahon examinando los trabajos de restauración del fresco de Luca Giordano en la bóveda del Casón del Buen Retiro, acompañado por Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación del Museo, Andrés Úbeda, Jefe de Consevación de Pintura Italiana y Francesa y Rocío del Casar, Conservadora en la Dirección Adjunta.



10



14



11



13



12



15

10. Dibujo ganador del concurso infantil “El Edificio del Museo del Prado” que además fue la imagen de la tarjeta de entrada gratuita para familias entregada a los niños el Día Internacional del Museo (18 de mayo).

11. Concierto celebrado en la Sala 12 del Museo con motivo de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”.

12. Participantes en el concurso infantil “El Edificio del Museo del Prado” durante el acto de entrega de los premios.

13. María Ángeles Sobrino, vigilante de sala del Museo, tras recibir su Doctorado en Historia del Arte.

14. Trinidad de Antonio, Jefe del Área de Educación del Museo, explicando obras de la colección a un grupo de visitantes en el 185º Aniversario del Prado (19 de noviembre).

15. Visita infantil a la exposición “Luis Meléndez. Bodegones”.



16



17



18



19

16. Puerta de Velázquez adornada con motivo de la boda de S.A.R. el Príncipe de Asturias (22 de mayo de 2004).
17. Imagen seleccionada para ornamentar el Museo con motivo de la boda de S.A.R. el Príncipe de Asturias (22 de mayo de 2004).

18. Pleno Extraordinario del Real Patronato del Museo Nacional del Prado presidido por SS. MM. los Reyes, quienes aparecen acompañados por los Patronos Javier Arenas, Vicepresidente Segundo y Ministro de la Presidencia, Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruíz Gallardón, Alcalde de Madrid y Luis Alberto de Cuenca, Secretario de Estado de Cultura.
19. SS.MM. los Reyes, acompañados por Eduardo Serra, Presidente del Real Patronato del Museo, visitan las obras de ampliación tras la reunión del Pleno Extraordinario del Patronato.



20



22



21



23

20. Obras de ampliación del Museo en el área del Claustro de los Jerónimos.
21. El Claustro de la Iglesia de los Jerónimos tras su restauración y reconstrucción.

22-23. Obras de rehabilitación en el Casón del Buen Retiro.



24



26



25



27

24. Carmen Calvo, Ministra de Cultura, tras la sesión del Pleno del Real Patronato del Museo en la que se produjo el relevo de su Presidencia, acompañada por Eduardo Serra y Rodrigo Uría.

25. Rodrigo Uría, nuevo Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, frente a *La Marquesa de Santa Cruz* de Goya.

26. Visita del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y su esposa, Sonsoles Espinosa, a la exposición "El retrato español. Del Greco a Picasso", acompañados por la Ministra de Cultura y Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid.

27. El Presidente del Gobierno, junto a la Ministra de Cultura y la Presidenta de la Comunidad de Madrid, durante la celebración del Pleno del Real Patronato del Museo que él mismo presidió.



28



30



29



31



32



33

28. Pablo Palazuelo recibe el Premio Velázquez de las Artes Plásticas 2004 de manos de S.A.R. la Infanta Doña Cristina, quien aparece junto a Eduardo Serra, Presidente del Real Patronato del Museo.

29. La Ministra de Cultura hace pública la declaración firmada por los miembros del Comité de Honor de la Comisión para la Conmemoración del IV Centenario de la Publicación de *El Quijote* tras su reunión en el Museo del Prado.

30. Neil MacGregor y Henri Loyrette, Directores del British Museum y Musée du Louvre respectivamente, en el Prado con motivo de su participación en el curso "El pasado desde el futuro. Hacia el nuevo Museo del Prado".

31. Philippe de Montebello, Director del Metropolitan Museum of Art, en el Museo con motivo del homenaje que le fue ofrecido por la Fundación Amigos del Museo del Prado.

32. Eduardo Serra, Presidente del Real Patronato del Museo, Miguel Zugaza, Director del Prado, Carlos Berzosa, Rector de la Universidad Complutense, Óscar Fanjul, Vicepresidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado y Francisco Calvo-Serraller, Catedrático de la Universidad Complutense y Director del curso, en el acto de inauguración del curso de verano "El pasado desde el futuro. Hacia el nuevo Museo del Prado" organizado por la Universidad Complutense y la Fundación Amigos del Museo del Prado en el Museo.

33. El Director del Museo, Ana Martínez Aguilar, Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y Tomás Llorens, Conservador Jefe del Museo Thyssen-Bornemisza, anfitriones de la Reunión del Grupo Internacional de Responsables de Museos e Instituciones Organizadoras de Grandes Exposiciones celebrada en el Museo del Prado en el mes de noviembre.



34



38



35



36



37



39

34-37. Exposición "Luis Meléndez. Bodegones".

38-39. Exposición "El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)".



40



41



42



43



44



45



46

40. Exposición "El Museo de la Trinidad en el Prado".

41. Exposición "El Greco y la Capilla Oballe".

42. Presentación de la muestra "El Greco y la Capilla Oballe": Gabriele Finaldi, Director Adjunto de Conservación del Museo, el Duque de San Carlos, Presidente de Patrimonio Nacional, Rafael García Serrano, Director del Museo de Santa Cruz de Toledo, José Luis Pérez de la Roza, Cura Párroco de la Iglesia de San Nicolás de Bari (Toledo) y José Álvarez Lopera, Comisario de la exposición.

43. Presentación de la exposición "Rubens. La Adoración de los Magos": el Director del Museo del Prado, el Director Adjunto de Conservación y Beatriz González Cristóbal, Directora General de Hermès Ibérica, patrocinador de la muestra.

44. Presentación del *Catálogo de dibujos v. Dibujos italianos del siglo XVI* con motivo de la exposición "De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado": el Director Adjunto de Conservación, Giuseppe Gamucci, Director de la Fundación Winterthur — "Miembro Benefactor" del Museo y patrocinador del proyecto— y los autores del libro y Comisarios de la muestra, José Manuel Matilla, Jefe del Departamento de Dibujos y Grabados del Prado y el Dr. Nicholas Turner.

45. Firma del convenio con la Fundación Telefónica para el patrocinio del Programa Prado.es: Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo, el Director del Prado y César Alierta, Presidente de la Fundación Telefónica.

46. Entrada a la exposición "De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado".



47



49



48



50

47. Firma del acuerdo de patrocinio entre el Museo del Prado y BBVA — “Miembro Benefactor” del Museo — para la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”, con asistencia de Carmen Calvo, Ministra de Cultura, Rodrigo Uría, Presidente del Real Patronato del Museo del Prado, Francisco González, Presidente de BBVA, José Ignacio Goirigolzarri, Consejero Delegado de BBVA y Miguel Zugaza, Director del Museo.

48. Inauguración oficial de la exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”: SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias acompañados por la Ministra de Cultura, Antonio Hidalgo, Subsecretario de Cultura, el Presidente del Real Patronato del Museo, el Presidente de BBVA y Santiago Fisas, Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid —entidades patrocinadoras de la muestra— y el Director del Museo.

49-50. Exposición “El retrato español. Del Greco a Picasso”.



51



55



52



53



54



56

51. Puerta de Goya Alta con lona anunciando la exposición "El retrato español. Del Greco a Picasso".
 52. Entrada a la exposición.
 53. SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias, acompañados por la Ministra de Cultura y el Presidente del Real Patronato, visitando la exposición junto a Javier Portús, Jefe del Departamento de Pintura Española del Museo y Comisario de la muestra.
 54. Obras de Picasso en la exposición "El retrato español. Del Greco a Picasso".

55. Visitantes esperando acceder al Museo para visitar la exposición "El retrato español. Del Greco a Picasso".
 56. Reunión de las dos *Duquesas de Alba* de Goya en la exposición "El retrato español. Del Greco a Picasso": Cayetana Fitz-James Stuart, Duquesa de Alba y Mitchell Coddling, Director de la Hispanic Society of America de Nueva York, acompañados por los Sres. de Scott y la Sra. Arguimbau, Patronos de la Hispanic Society.

Estatuto del Museo Nacional del Prado



57



58

57-58. Participantes de la Reunión del Grupo Internacional de Responsables de Museos e Instituciones Organizadoras de Grandes Exposiciones celebrada en el Museo del Prado en el mes de noviembre.

El Museo Nacional del Prado desea agradecer la colaboración de los siguientes medios que nos han permitido utilizar fondos de su archivo fotográfico: ABC, EFE, EL MUNDO, EL PAÍS, EUROPA PRESS.

Créditos de las fotografías: José Baztán y Alberto Otero (1, 3-5, 6, 8, 11-12, 14-16, 20-21, 34-42, 44-46, 51, 54, 56-58), Ricky Dávila (2), Francisco Seco Martín (7), Joaquín Gómez de Llarena de "Agora" (9), Gorka Lejarcegi (13, 26, 28, 30-31), Dalda (18-19, 53), UTE Casón (22-23), Juan José Guillén (24, 47), Chema Conesa (25), Emilio Naranjo (27), Juanjo Martín (29), Ricardo Gutiérrez (32), Jaime García (33), Paco Torrente (43), Bernardo Pérez (48) y Cristóbal Manuel (55).

Estatuto del Museo Nacional del Prado

5118 REAL DECRETO 433/2004, de 12 de marzo,
por el que se aprueba el Estatuto del
Museo Nacional del Prado.

El Museo Nacional del Prado ha ido evolucionando de un modo paralelo a la creciente demanda de actividades culturales que se produce en la sociedad moderna. En los últimos años se ha apreciado un extraordinario incremento tanto en el número de visitas a los museos como en la consiguiente demanda de mejora de los servicios que éstos ofrecen.

Los museos han pasado de ser recintos visitados principalmente por intelectuales y estudiosos de la historia del arte a constituir un atractivo turístico de primer orden y un auténtico escaparate cultural de la ciudad donde radican.

Ante esta situación, el Museo Nacional del Prado, al igual que el resto de los grandes museos del mundo, ha experimentado una evolución acorde con las nuevas demandas en un doble plano.

En primer lugar, en la mejora de su oferta al público, a través de una presentación más didáctica de las colecciones, fomento de las grandes exposiciones culturales y oferta de servicios complementarios como tiendas, librerías o servicios de atención al visitante. Todo lo anterior, con el lógico esfuerzo de ampliación de instalaciones para dar cabida a los nuevos servicios y mejorar la presentación de las colecciones.

En un segundo plano, a través de la actualización y subsiguiente modificación de su régimen jurídico, en orden a gestionar sus actividades de un modo más eficaz, con la posibilidad de generar recursos que contribuyan a su financiación. Ello responde no sólo al incremento de la demanda, sino también al hecho indudable de que hoy en día los grandes museos son auténticos núcleos generadores de actividad económica que han respondido ante los nuevos retos a través de fórmulas como la búsqueda de patrocinadores o una diversa oferta comercial de productos.

Esta evolución ha tenido su reflejo lógico en la modificación de su régimen jurídico, llevada a cabo por la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, que ha procedido a actualizar aquella regulación que se considera necesaria para mejorar su gestión, avanzando en fórmulas ya contempladas en las normas de organización de la Administración General del Estado y que son muy similares a las ya empleadas en grandes instituciones culturales nacionales e internacionales, donde han demostrado su eficacia.

Más concretamente, se ha pretendido seguir la línea ya trazada por otros museos emblemáticos de apuesta por una mejora del servicio público, traducido en un incremento y mejora de sus actividades, y, a la vez, elevar la capacidad del museo para allegar fondos incrementando su nivel de autofinanciación.

Con la reforma llevada a cabo por la ley citada, el museo mantiene su carácter inequívocamente público, sus fondos son de dominio público y se somete a todos los controles típicos que ejerce la Administración General del Estado sobre sus organismos públicos vinculados o dependientes, sean éstos de tipo financiero, presupuestario, de personal o de los bienes administrados.

El Museo Nacional del Prado abandona la figura de organismo autónomo de carácter administrativo que mantenía desde 1985, con objeto de modernizar su gestión en aspectos de personal, presupuestarios, financieros y de contratación. Para ello se acoge a la figura prevista en la disposición adicional décima.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que otorga una cierta flexibilidad a determinados organismos que por su naturaleza, finalidad o régimen de funcionamiento no encajan totalmente en una de las dos figuras ordinarias de los organismos públicos de la Administración General del Estado: organismos autónomos y entidades públicas empresariales.

Independientemente de la especial configuración del organismo, el estatuto sigue el esquema previsto, con carácter general, para la generalidad de los estatutos de los organismos públicos por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, es decir, contiene la determinación de los máximos órganos de dirección del organismo, sus funciones y competencias, el régimen relativo a los recursos humanos, el patrimonio y la contratación, así como su régimen presupuestario, de control financiero y de contabilidad.

Gran parte de estos aspectos, propios de la regulación estatutaria de los organismos públicos, ya se encuentran incorporados en el texto de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado. Ello es debido a que durante su tramitación parlamentaria se mantuvo especial cuidado en armonizar el deseable consenso entre las distintas fuerzas políticas con el intento de dotar a la regulación legal del organismo del mayor grado posible de seguridad jurídica.

Este real decreto, en cumplimiento del mandato contenido en la disposición final sexta de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, y en desarrollo de ésta, aprueba el estatuto del organismo público, completando su regulación jurídica.

En su virtud, a iniciativa de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de los Ministros de Administraciones Públicas y de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de marzo de 2004,

DISPONGO

Artículo único Aprobación del Estatuto del Museo Nacional del Prado

Se aprueba el Estatuto del organismo público Museo Nacional del Prado, cuyo texto se inserta a continuación.

Disposición transitoria primera *Integración del personal laboral*

De acuerdo con el apartado 1 de la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, el personal laboral que prestaba sus servicios en el organismo autónomo Museo Nacional del Prado se integrará en el organismo público Museo Nacional del Prado con los mismos derechos y obligaciones que tenían en el organismo autónomo y en las condiciones previstas en el apartado 2 de la citada disposición transitoria.

Disposición transitoria segunda *Integración del personal funcionario*

1. Los funcionarios que opten por integrarse en la plantilla laboral del nuevo organismo público Museo Nacional del Prado, ejercitando el derecho de opción previsto en el apartado 1 de la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, lo harán en las condiciones previstas en el apartado 2 de la citada disposición, mediante la firma de un contrato de trabajo individual, que será facilitado por el organismo y

les vinculará a éste por una relación laboral sometida al derecho del trabajo. El contrato, que no estará sometido a período de prueba alguno, tendrá carácter fijo y se formalizará dentro del plazo de dos meses a partir de la entrada en vigor de este estatuto.

2. A los funcionarios que opten por integrarse en la plantilla laboral del nuevo organismo público Museo Nacional del Prado les será reconocida la antigüedad que les corresponda, a todos los efectos.

3. El funcionario que, en el ejercicio de opción citada, decida integrarse en la plantilla laboral del nuevo organismo público Museo Nacional del Prado quedará en su cuerpo o escala funcionarial en la situación administrativa de servicios especiales.

El funcionario que, prestando servicios en el Museo Nacional del Prado en la fecha de entrada en vigor de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, opte por integrarse como personal laboral en régimen especial de alta dirección o de fuera de convenio se incorporará, en caso de finalización de su contrato, al convenio colectivo del organismo.

4. De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria segunda.1 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, los funcionarios que opten por no integrarse en las plantillas de personal laboral del nuevo organismo público Museo Nacional del Prado permanecerán en el organismo en situación de servicio activo u otras situaciones con reserva de puesto, ocupando el que tuvieran asignado.

Los puestos de trabajo ocupados por los citados funcionarios se considerarán a amortizar, suprimiéndose cuando el funcionario que lo ocupe abandone el organismo por cualquier causa.

Disposición derogatoria única *Derogación normativa*

Quedan derogados:

- El Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el organismo autónomo Museo Nacional del Prado y se establecen sus normas estatutarias.
- El Real Decreto 1142/1996, de 24 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto.
- El Real Decreto 2461/1996, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto.

d) El Real Decreto 59/2002, de 18 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto.

e) Cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este real decreto.

Disposición final primera

Facultades de desarrollo

Se autoriza al Ministro de Educación, Cultura y Deporte para que adopte las medidas que sean necesarias para el desarrollo y ejecución de este real decreto.

Disposición final segunda

Entrada en vigor

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, a 12 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

ESTATUTO DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO

CAPÍTULO I NATURALEZA Y FINES

Artículo 1. Naturaleza, clasificación y régimen jurídico

1. El Museo Nacional del Prado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, es un organismo público de los previstos en la disposición adicional décima.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Museo Nacional del Prado, bajo el alto patrocinio de Sus Majestades los Reyes de España, está adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del ministro, que ostenta su presidencia.

2. El Museo Nacional del Prado tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pública y privada, para el cumplimiento de sus fines y ajustará su actuación a lo dispuesto en la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, al ordenamiento jurídico privado y a las previsiones que le sean aplicables de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de acuerdo con lo previsto en los apartados 2 y 3 de la disposición adicional décima de esta última ley, y a lo dispuesto en este estatuto.

Artículo 2. Objetivos, fines y funciones

1. Corresponde al Museo Nacional del Prado la consecución de los siguientes fines:

- Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora, de los bienes del patrimonio histórico español adscritos al museo.
- Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- Fomentar y garantizar el acceso del público a las colecciones y facilitar su estudio a los investigadores.

d) Impulsar el conocimiento, difusión y comunicación de las obras y de la identidad cultural del patrimonio histórico adscrito al museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.

e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.

Dichas relaciones de colaboración se desarrollarán preferentemente con las instituciones dependientes o vinculadas a las Administraciones públicas, prestando especial atención a aquellas con mayor relevancia y proyección en el ámbito museístico.

f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado, o que se deriven de los convenios o contratos otorgados con entidades públicas o privadas, o con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. Para la consecución de los fines anteriores, el Museo Nacional del Prado ejercerá y desarrollará sus funciones y potestades administrativas a través de los órganos que configuran su estructura orgánica, y en los términos previstos en este estatuto.

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN

Artículo 3. Órganos rectores

Los órganos rectores del Museo Nacional del Prado son los siguientes:

- El Presidente del Museo Nacional del Prado.
- El Real Patronato.
- El Director del Museo.

Artículo 4. El Presidente del Museo Nacional del Prado

1. El Presidente del Museo Nacional del Prado es el Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

2. Corresponde al Presidente:

- Ejercer la tutela sobre el organismo.
- La aprobación de los planes generales de actuación del organismo, así como del anteproyecto de presupuesto que le someta el Real Patronato, para su tramitación conforme a la Ley General Presupuestaria.
- La convocatoria y presidencia de aquellas sesiones del Real Patronato a las que estime oportuno asistir.

Artículo 5. El Real Patronato

1. El Real Patronato es el órgano rector colegiado del Museo Nacional del Prado.

2. El Real Patronato, constituido bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes de España, está integrado por los vocales natos y designados.

El Real Patronato tiene un Presidente y un Vicepresidente, elegidos por el Pleno para un mandato de cinco años de duración entre los vocales designados, que serán nombrados por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- Vocales natos:
 - El Presidente de la Comunidad de Madrid.
 - El Alcalde de Madrid.
 - El Secretario de Estado de Cultura.
 - El Secretario de Estado para la Administración Pública.
 - El Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos.
 - El Director General del Patrimonio del Estado.
 - El Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte.
 - El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
 - El Director del Museo Nacional del Prado.
 - El Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
 - El Presidente de la Fundación «Amigos del Museo del Prado».

b) Vocales designados:

- Sendos vocales elegidos, de entre sus miembros, por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.
- Dos vocales designados por el Consejo del Patrimonio Histórico, a propuesta de su Presidente, entre personas de reconocida competencia en asuntos relacionados con la gestión del patrimonio histórico español.

3.º Hasta un máximo de 15 vocales nombrados libremente por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, entre personas de reconocida competencia en asuntos relacionados con el patrimonio histórico español o que se hayan distinguido por sus servicios a la cultura.

Los vocales designados desempeñarán sus funciones por un período de cinco años a contar desde la fecha de sus respectivos nombramientos. El mandato podrá ser renovado, hasta dos veces, por períodos de igual duración. Los vocales designados cesarán al término de su mandato o por renuncia, fallecimiento o incapacidad.

3. El Real Patronato ejerce en cada caso sus competencias, de acuerdo con lo dispuesto en este estatuto, a través del Pleno o de la Comisión Permanente:

a) Integran el Pleno todos los vocales natos y designados.

b) La Comisión Permanente está compuesta por el Presidente y el Vicepresidente del Real Patronato, el Director del Museo y seis vocales más elegidos por el Pleno.

c) El Pleno del Real Patronato designará un Secretario, que no ostentará la condición de miembro de éste, que actuará, en el Pleno y en la Comisión Permanente, con voz pero sin voto.

4. Corresponde al Pleno del Real Patronato:

a) Establecer los principios de organización y dirección del museo, fijando sus directrices generales de actuación y promoviendo su cumplimiento.

b) Proponer al Presidente del organismo, para su aprobación, los planes generales de actuación, así como el anteproyecto de presupuesto anual del museo.

c) Aprobar la memoria anual de actividades.

d) Aprobar la cuenta de liquidación del presupuesto que debe rendirse al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

e) Proponer cuantas iniciativas puedan contribuir al mejor funcionamiento del museo y al cumplimiento de sus fines.

f) Fomentar e impulsar la participación de la sociedad en el enriquecimiento de las colecciones del museo y en su sostenimiento.

g) Iniciar el procedimiento de nombramiento y remoción del Director.

h) Elegir los vocales que integran la Comisión Permanente.

i) Requerir, a través de la Comisión Permanente, la remisión de cuantos datos, antecedentes, informes

y estudios considere de utilidad para el cumplimiento de sus fines.

j) Proponer las distinciones honoríficas a las personas e instituciones en reconocimiento por los servicios excepcionales prestados al museo y aprobar las reglas necesarias para su otorgamiento.

k) Proponer al Ministro de Educación, Cultura y Deporte la aceptación de las donaciones, herencias o legados, de carácter histórico-artístico, a favor del museo, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional octava de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

l) Proponer al Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en su caso, la iniciación del procedimiento de modificación del estatuto e informar aquellas normas propuestas por otros órganos de la Administración General del Estado, en desarrollo de este estatuto.

m) Proponer al Ministro de Educación, Cultura y Deporte, para su aprobación, en su caso, por el Consejo de Ministros, la creación o participación en fundaciones o en sociedades, cuyo objeto sea acorde con los fines del museo, cuando ello sea necesario o conveniente para el mejor cumplimiento de dichos fines.

n) Designar individualmente a miembros del Pleno para el desempeño de misiones o cometidos especiales.

5. Corresponde a la Comisión Permanente:

a) Someter al Pleno del Real Patronato, a iniciativa del Director, los planes generales de actuación y el anteproyecto de presupuesto.

b) Someter al Pleno del Real Patronato, a propuesta del Director, la memoria anual.

c) Aprobar, a propuesta del Director, la determinación y la modificación de la estructura orgánica del museo en el marco de este estatuto, de acuerdo con las condiciones legales que sean aplicables.

d) Aprobar, a propuesta del Director, el nombramiento y separación del personal directivo referido en el artículo 10, de acuerdo con las condiciones legales que sean aplicables.

e) Fijar los criterios básicos para la firma de convenios y protocolos.

f) Fijar, a propuesta del Director, de conformidad con la legislación aplicable, los precios de las actividades y servicios del museo.

g) Autorizar, a propuesta del Director, las adquisiciones de obras de arte por el museo.

h) Acordar, a propuesta del Director, tanto la salida, cualquiera que sea su destino, de las obras artísticas fuera de las instalaciones del museo o de los lugares determinados en los respectivos contratos de

depósito, como la aceptación de los depósitos de obras artísticas de otra titularidad en el museo.

i) Solicitar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la autorización para el levantamiento de contratos del depósito de obras de arte pertenecientes al museo.

j) Solicitar la adscripción de bienes inmuebles para el museo e informar los proyectos de obras o actuaciones sobre aquéllos a que hace referencia el artículo 19 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

k) Aprobar el inventario de bienes y derechos que constituye el patrimonio del museo.

l) Estudiar, deliberar e informar las demás propuestas que deban someterse a la aprobación del Pleno del Real Patronato, así como velar por la adecuada ejecución de los acuerdos de éste.

m) Dar cuenta al Pleno del Real Patronato de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus facultades.

6. El Presidente del Real Patronato ostenta la representación institucional del museo en las relaciones oficiales, y convoca y preside el Real Patronato en Pleno y en Comisión Permanente, proponiéndole la adopción de los acuerdos que sean competencia de éste. El voto del Presidente será dirimente.

Corresponde, asimismo, al Presidente la suscripción de los protocolos que resulten necesarios para el cumplimiento de los fines y funciones del Museo Nacional del Prado, aunque podrá delegar las funciones de representación en las relaciones oficiales en el Director del Museo.

El Presidente será sustituido en el ejercicio de las funciones propias de la presidencia de los órganos colegiados por el Vicepresidente y, en su defecto, por el vocal de mayor antigüedad y edad, por este orden.

7. Los actos y resoluciones del Pleno del Real Patronato, dictados en el ejercicio de las potestades administrativas que tiene atribuidas, ponen fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 16 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Artículo 6. Régimen de funcionamiento del Real Patronato.

1. Las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente del Real Patronato son ordinarias y extraordinarias.

El calendario de reuniones ordinarias del Pleno y de la Comisión Permanente será acordado en su se-

no. Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán, al menos, dos veces al año.

Las reuniones extraordinarias se celebrarán, previa convocatoria del Presidente del Real Patronato, por propia iniciativa o a solicitud, al menos, de la tercera parte de sus vocales, o del Director del Museo.

2. Para el mejor funcionamiento del museo, el Pleno del Real Patronato podrá constituir comisiones asesoras de carácter científico u otros órganos colegiados adscritos al museo, en los términos previstos en la normativa vigente.

3. En lo no previsto en este estatuto sobre funcionamiento de los órganos colegiados del museo, se aplicará lo establecido en el capítulo 11 del título 11 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 7. El Director del Museo Nacional del Prado

1. El Director del Museo Nacional del Prado es nombrado y separado por real decreto acordado en Consejo de Ministros a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a iniciativa del Real Patronato en Pleno.

2. Corresponde al Director:

a) Dirigir y coordinar, en el marco de los planes generales de actuación del museo, de su presupuesto y de las directrices emanadas del Real Patronato, las actividades del museo, sus diferentes órganos y unidades, así como su personal, orientado para la consecución del conjunto de los objetivos y fines señalados para el Museo Nacional del Prado en el artículo 2.

b) Elaborar los planes generales de actuación, así como la memoria anual.

c) Preparar el anteproyecto de presupuesto del museo y proponer las correspondientes solicitudes de modificación presupuestaria.

d) Proponer, para su aprobación por la Comisión Permanente, la determinación y la modificación de la estructura orgánica del museo en el marco de lo previsto en el artículo 8.

e) Aprobar, de acuerdo con las condiciones legales que sean aplicables, la plantilla y la propuesta del régimen retributivo de su personal y sus modificaciones.

f) Proponer el nombramiento y separación de los cargos directivos.

g) Realizar la contratación en nombre del organismo y la disposición de gastos y la ordenación de

pagos necesarios para la ejecución del presupuesto.

h) Adoptar las medidas necesarias para que la conservación y protección del patrimonio histórico del museo quede garantizada, así como dirigir y supervisar todas las actividades relacionadas con la gestión de los fondos del museo.

i) Proponer, para su aprobación por la Comisión Permanente del Real Patronato, la salida, cualquiera que sea su destino, de las obras artísticas fuera de las instalaciones del museo o de los lugares determinados en los respectivos contratos de depósito y solicitar a tal fin la preceptiva autorización del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como aceptar los depósitos de obras artísticas de otra titularidad en el museo.

j) Facilitar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuantos datos le sean requeridos sobre el registro de los bienes muebles de carácter histórico y artístico del museo, a los efectos previstos en el artículo 60 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

k) Mantener las relaciones protocolarias e institucionales del museo, sin perjuicio de las competencias del Presidente del organismo y del Presidente del Real Patronato.

l) Firmar los convenios según los criterios fijados por la Comisión Permanente, y cuantos actos y resoluciones ésta le pueda delegar.

m) Cualesquiera otras funciones de dirección no asignadas expresamente a otro órgano.

3. Los actos y resoluciones del Director, dictados en el ejercicio de sus potestades administrativas atribuidas, ponen fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 16 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Artículo 8. Estructura orgánica

El Director propondrá las unidades orgánicas de las direcciones adjuntas, subdirecciones, jefaturas, departamentos y áreas en las que se estructura el Museo Nacional del Prado y precisará las funciones atribuidas a cada una de ellas, en el marco que a tal efecto se establezca por los Ministerios de Administraciones Públicas y de Hacienda, para su aprobación por la Comisión Permanente del Real Patronato.

CAPÍTULO III RÉGIMEN ECONÓMICO Y DE PERSONAL

Artículo 9. Personal del Museo Nacional del Prado

1. El personal al servicio del Museo Nacional del Prado tendrá la consideración de personal laboral, con sujeción al texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y demás normas concordantes.

2. Las condiciones laborales del personal del museo se sujetarán al régimen que establezca su convenio colectivo.

3. Al personal funcionario que pase a prestar sus servicios en el Museo Nacional del Prado como personal laboral se les reconocerá la situación administrativa de servicios especiales.

4. La selección del personal del Museo Nacional del Prado se realizará mediante convocatoria pública basada en los principios de igualdad, mérito y capacidad, sin perjuicio de las singularidades existentes para la selección del personal directivo.

Artículo 10. Personal directivo

1. Tendrá la consideración de personal directivo del Museo Nacional del Prado el que asuma la jefatura de las direcciones adjuntas, subdirecciones y jefaturas a las que se refiere el artículo 8.

2. El personal directivo será nombrado y separado por la Comisión Permanente del Real Patronato, a propuesta del Director, de acuerdo con las condiciones legales aplicables en cada caso. A este personal le será de aplicación, según corresponda, un régimen de contratación laboral de alta dirección o, en su caso, de fuera de convenio. Para su nombramiento se atenderá a criterios de competencia profesional, experiencia y responsabilidad.

Artículo 11. Marco de actuación en materia de personal

Los Ministerios de Administraciones Públicas y de Hacienda, conforme a sus respectivas competencias y a propuesta del organismo, aprobarán anualmente el marco de actuación de éste en materia de perso-

nal, en el que se determinarán las líneas directrices sobre organización, estructura de puestos directivos, política de empleo y retribuciones.

Artículo 12. Incompatibilidades

El personal al servicio del Museo Nacional del Prado estará sujeto al régimen de incompatibilidades establecido con carácter general para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Artículo 13. Régimen patrimonial

1. El Museo Nacional del Prado tendrá, para el cumplimiento de sus fines, un patrimonio propio distinto al de la Administración General del Estado, formado por todos los bienes y derechos que son de su titularidad.

Quedarán adscritos al Museo Nacional del Prado los bienes de dominio público de titularidad estatal que así se acuerde, de conformidad con lo dispuesto en la legislación del patrimonio de las Administraciones Públicas y del patrimonio histórico español. En todo caso, deberán adscribirse aquellos bienes que resulten necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Aquellos bienes de interés cultural que formen parte del patrimonio del Museo Nacional del Prado o estén adscritos a éste, sean muebles o inmuebles, se someterán al régimen especial de protección y tutela establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

2. El Museo Nacional del Prado podrá adquirir toda clase de bienes y derechos por cualquiera de los modos admitidos en derecho, entendiéndose implícita la afectación a los fines del museo al aprobarse su adquisición.

La adquisición de bienes inmuebles o de derechos sobre éstos requerirá el previo informe favorable del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

En las relaciones patrimoniales que tengan por objeto bienes de carácter patrimonial de titularidad del organismo, éste quedará sujeto al derecho privado, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, y las limitaciones derivadas de la aplicación, en su caso, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

3. La adscripción y desadscripción de bienes por parte de la Administración General del Estado se re-

girá por la legislación del patrimonio del Estado, conservando aquéllos su calificación y titularidad jurídica originaria, y corresponde al Museo Nacional del Prado su utilización, conservación, administración y cuantas prerrogativas referentes al dominio público y a los bienes patrimoniales del Estado se encuentren legalmente establecidas.

Los bienes muebles e inmuebles del patrimonio del Estado adscritos al Museo Nacional del Prado se registrarán por lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en las demás normas complementarias.

El Museo Nacional del Prado podrá disponer a título oneroso de los bienes patrimoniales propios que sean innecesarios para el cumplimiento de sus fines. En el caso de que se trate de bienes inmuebles, el acto de disposición, cuando no exista obstáculo a éste, en virtud de lo previsto en la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, se realizará previa comunicación al Ministerio de Hacienda que, en su caso, llevará a cabo las actuaciones precisas para su posible incorporación y afectación a cualquier servicio de la Administración General del Estado.

4. En todo caso, los bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio histórico Español de conformidad con su ley reguladora, adscritos o que se adscriban en lo sucesivo al Museo Nacional del Prado, o que, en su caso, le pertenezcan, son de dominio público y, por tanto, inalienables, imprescriptibles e inembargables, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Artículo 14. Régimen de contratación

1. El régimen de contratación del Museo Nacional del Prado se regirá por lo dispuesto en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

2. Los contratos relacionados con la actividad comercial del Museo Nacional del Prado se ajustarán a los principios de publicidad y concurrencia, siendo de aplicación, en todo caso, lo dispuesto en el artículo 2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio. Se en-

tenderán como actividades comerciales del museo aquellas que estén vinculadas a la organización de exposiciones temporales y a la explotación de los servicios comerciales y derechos de propiedad intelectual e industrial.

3. El órgano de contratación del Museo Nacional del Prado estará asistido, en su caso, por una mesa designada por aquél, constituida por un presidente y un mínimo de cuatro vocales. Su composición se ajustará a lo previsto en el artículo 79 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Artículo 15. Recursos económicos

1. Los recursos económicos del Museo Nacional del Prado podrán provenir de las siguientes fuentes:

- a) Los bienes y valores que constituyan su patrimonio.
- b) Los productos y rentas del patrimonio propio y adscrito.
- c) Las consignaciones específicas que tuvieran asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- d) Las transferencias corrientes o de capital que procedan de Administraciones o entidades públicas.
- e) Los ingresos ordinarios y extraordinarios, de derecho público o privado, que procedan del ejercicio de su actividad.
- f) Las aportaciones voluntarias, donaciones, herencias y legados y otras aportaciones a título gratuito de entidades privadas y de particulares.
- g) Los ingresos recibidos de personas físicas o jurídicas como consecuencia del patrocinio o esponsorización de actividades o instalaciones
- h) Cualquier otro recurso que pudiera serle atribuido.

2. Los recursos especificados en el apartado anterior, con excepción de los señalados en los párrafos c) y d), constituirán los recursos propios del organismo.

Artículo 16. Ingresos por acceso a las colecciones y cesión de espacios

1. Los ingresos procedentes de las prestaciones que los visitantes de los inmuebles que integran el patrimonio del Museo Nacional del Prado deban satisfacer por el acceso a la colección permanente exhibida en ellos tienen la naturaleza de precios públicos,

al amparo de lo dispuesto en la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos. El establecimiento o modificación de su cuantía se hará por el Museo Nacional del Prado, previa autorización del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. Los ingresos procedentes de la cesión de los espacios de los inmuebles propios o adscritos que estén calificados como demaniales tienen la naturaleza de tasas, al amparo de lo dispuesto en la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos. El establecimiento o modificación de su cuantía se hará a través de orden ministerial específica, a iniciativa del Museo Nacional del Prado.

3. La administración y cobro de los precios y de las tasas se realizará por el Museo Nacional del Prado, que los ingresará en su patrimonio.

4. Serán ingresos de derecho privado los demás que perciba el Museo Nacional del Prado por la prestación de servicios o la realización de actividades que, de acuerdo con la ley, no tengan la naturaleza de tasas o precios públicos.

Artículo 17. Participación en sociedades y fundaciones

El Museo Nacional del Prado podrá realizar actividades mercantiles para el mejor cumplimiento de sus fines, incluida, en su caso, la creación o participación en sociedades o en fundaciones cuyo objeto sea acorde con los fines del museo.

Artículo 18. Control económico financiero

Sin perjuicio de las competencias de fiscalización atribuidas al Tribunal de Cuentas por su ley orgánica y por las demás normas que regulan sus competencias, el organismo público estará sometido al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria, que se realizará por la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el organismo.

Artículo 19. Contabilidad

El Museo Nacional del Prado estará sometido al Plan General de Contabilidad Pública, sin perjuicio de las peculiaridades que se deriven de las características de su actividad y que al efecto sean determinadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

Artículo 20. Régimen presupuestario

El Museo Nacional del Prado elaborará anualmente un anteproyecto de presupuesto con la estructura que determine el Ministerio de Hacienda, y lo remitirá al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para su posterior tramitación de acuerdo con lo previsto en la Ley General Presupuestaria, consolidándose con los presupuestos de los sujetos integrados en el sector público administrativo estatal.

Artículo 21. Variaciones del presupuesto

1. En el presupuesto del organismo los créditos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel de especificación establecido para los organismos autónomos.

2. Las autorizaciones de las variaciones que supongan incremento global de las dotaciones inicialmente aprobadas se ajustarán a lo siguiente:

a) Corresponde al Director del organismo autorizar variaciones de hasta un tres por ciento de la cifra inicial de su presupuesto, siempre que no incremente los créditos para gastos de personal. Estos últimos incrementos no computarán en el citado porcentaje.

Igualmente corresponde al Director del organismo autorizar las variaciones financiadas con ingresos procedentes de patrocinadores, ventas de bienes o precios públicos por encima de los inicialmente presupuestados. Estas variaciones no computarán a efectos del porcentaje anteriormente citado.

b) Corresponde al Ministro de Hacienda autorizar variaciones por encima del tres por ciento de la

cifra inicial de su presupuesto. Asimismo, le corresponde autorizar variaciones que incrementen los créditos para gastos de personal. Estos incrementos no computan en los porcentajes citados en este párrafo.

c) Si la variación afectase a las aportaciones estatales recogidas en los Presupuestos Generales del Estado, la competencia corresponderá a la autoridad que la tuviera atribuida respecto de las correspondientes modificaciones presupuestarias. Estas variaciones no computarán a efectos de los porcentajes recogidos en los párrafos a) y b) anteriores.

3. Las variaciones internas que no supongan un incremento de las dotaciones inicialmente aprobadas se autorizarán por el Director del organismo, salvo que afecten a créditos para gastos de personal; en tal caso su autorización será competencia del Ministro de Hacienda.

4. Las variaciones del presupuesto, una vez autorizadas por el Director del organismo, serán comunicadas a la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Artículo 22. Asistencia jurídica

La asistencia jurídica del Museo Nacional del Prado consistente en el asesoramiento jurídico y en la representación y defensa en juicio podrá encomendarse a los abogados del Estado integrados en el Servicio Jurídico del Estado, mediante la formalización del oportuno convenio, en los términos previstos en el artículo 14 del Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, aprobado por el Real Decreto 997/2003, de 25 de julio.

Apéndices

Plan de Actuación 2005-2008

Presentación

El Museo del Prado afronta actualmente el más ambicioso proyecto de ampliación y modernización de su historia. Como principal institución cultural española y siendo uno de los grandes museos públicos europeos, este ambicioso proceso de cambio que vive el Museo merece una especial atención tanto por parte de la sociedad como de la Administración.

A lo largo de los últimos años se ha desarrollado el Plan *Hacia el Nuevo Museo del Prado 2002-2004* basado en tres pilares: la Ampliación, la Modernización y la Actividad y el Servicio.

En noviembre de 2003 se aprobó la *Ley Reguladora del Museo Nacional del Prado* que significa un trascendental cambio en la naturaleza jurídica y modelo de gestión del Museo, pasando de ser un Organismo Autónomo a constituirse en un Organismo Público.

El presente documento es el primer *Plan de Actuación Plurianual* del nuevo Organismo para el período 2005-2008. Una etapa decisiva por lo que significa de conclusión de una fase importante del proyecto de ampliación del Museo y de presentación pública del Nuevo Museo del Prado.

El Plan se estructura en cinco apartados. El primero atiende a la misión de la Institución y a los objetivos del Museo para los próximos cuatro años. El segundo desarrolla la visión del 'Campus Museo del Prado' tras el complejo proceso de ampliación. El tercero explica la función, objetivos y actuaciones de cada una de las Áreas del Museo. El cuarto describe el Plan Financiero para el período. Y finalmente, como resumen, se presentan los diez programas principales del Museo para 2005-2008.

CAPÍTULO I MISIÓN Y OBJETIVOS

La Misión

La misión del Museo del Prado se encuentra definida por el Artículo 3º de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre (*Ley Reguladora del Museo Nacional del Prado*):

“El Museo Nacional del Prado tiene por objetivo la consecución de los siguientes fines:

a) Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo.

b) Exhibir ordenadamente las colecciones en con-

diciones adecuadas para su contemplación y estudio.

c) Fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores.

d) Impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.

e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.

Dichas relaciones de colaboración se desarrollarán preferentemente con las instituciones dependientes o vinculadas a las Administraciones públicas, prestando especial atención a aquellas con mayor relevancia y proyección en el ámbito museístico.

f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado o que se deriven de los convenios o contratos otorgados con entidades públicas o privadas, con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen”.

Los Objetivos

A la hora de avanzar en el cumplimiento de su alta misión y teniendo en cuenta las nuevas oportunidades que ofrecen la ampliación y el nuevo marco jurídico, recientemente aprobado, este primer Plan de Actuación se convierte en el instrumento estratégico que orientará este período de cambio.

En este sentido, merece la pena subrayar cuáles son los grandes objetivos que persigue el Plan de Actuación, cuyo desarrollo pormenorizado a través de las distintas Áreas se presenta en este documento.

1. El Museo crece para exponer más obras, para mejorar los accesos y servicios al visitante, para generar más actividades culturales y para ampliar la oferta de recursos educativos. Todo ello para ser un Museo más abierto a la sociedad, a sus inquietudes y a sus necesidades culturales.

2. Garantizar la mejor conservación material y desarrollar el conocimiento de la colección y procurar su constante enriquecimiento es el pilar fundamental sobre el que se sostiene el conjunto de la actividad del Museo. Para ello, el Prado va a contar con nuevas instalaciones (restauración, depósitos de

obras de arte...) y nuevos servicios, como el Centro de Estudios o la Escuela del Prado, mostrándose abierto al intercambio con profesionales e instituciones académicas de dentro y fuera de España.

3. El Museo del Prado no sólo crece en su sede principal. Sus colecciones se extienden por todo el Estado. Para ello, el Museo plantea compartir su responsabilidad en la conservación y difusión social del patrimonio de todos los españoles con otras Administraciones del Estado. El Centro de Gestión de Depósitos y el Programa de Exposiciones Itinerantes permitirán extender más que nunca la actividad del Prado a los distintos puntos de la geografía española.

4. La búsqueda de un modelo de gestión y financiación eficaz, estable y reconocible, en el que se identifique el esfuerzo de la Administración, el esfuerzo del usuario, el esfuerzo de la sociedad civil y el esfuerzo del propio Museo, mejorando su organización y funcionamiento.

CAPÍTULO II LA AMPLIACIÓN: EL CAMPUS MUSEO DEL PRADO

Tras muchos años de debate sobre las necesidades de ampliación del Museo Nacional del Prado, en 1995 se produjo un amplio acuerdo parlamentario para impulsar su desarrollo basado en la conjunción de varias sedes: Edificio Villanueva, el área del Claustro de los Jerónimos, Casón del Buen Retiro y Salón de Reinos (actual sede del Museo del Ejército). A este conjunto de sedes se sumó, más recientemente, la Casa de los Águila en Ávila.

La ampliación significa:

- Un notable aumento de espacio expositivo.
- La mejora de los accesos y de los servicios de atención al visitante.
- La mejora de las áreas y servicios de conservación y gestión.

El complejo Proyecto de Ampliación lo lleva a cabo el Ministerio de Cultura a través de su Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos y se desarrolla a través de varias actuaciones simultáneas entre las que se incluyen, además de las que afectan a las sedes del Museo del Prado, la rehabilitación del Alcázar de Toledo como futuro destino del actual Museo del Ejército.

A lo largo del período 2005-2008 se concluirán la ampliación y rehabilitación del Edificio Villanueva en el área del Claustro de los Jerónimos, del Casón del Buen Retiro y de la Casa de los Águila en Ávila. Si bien el proyecto de rehabilitación del Salón de Reinos será uno de los objetivos contemplados dentro de este Plan, su ejecución se desarrollará en una etapa posterior.

Dada la especial configuración de las distintas sedes que conformarán el Nuevo Museo del Prado, físicamente independientes pero integradas en un mismo entorno urbano —a excepción obviamente de la sede en Ávila—, el conjunto de los edificios disponibles tras este proceso de ampliación se constituye en un auténtico “campus” museístico, con diferentes usos, públicos, académicos e internos, al que a partir de ahora denominaremos el ‘Campus Museo del Prado’.

El Campus Museo del Prado se desarrollará en dos fases:

Antes de la incorporación del Salón de Reinos: (G.1)

COMPLEJO VILLANUEVA Y JERÓNIMOS:
— Exposición
— Educación
— Servicios internos

CASÓN DEL BUEN RETIRO
— Centro de Estudios
— Exposición

CASA DE LOS ÁGUILA, ÁVILA
— Centro de Gestión de Depósitos

Después de la incorporación del Salón de Reinos: (G.2)

COMPLEJO VILLANUEVA Y JERÓNIMOS:
— Exposición
— Educación
— Servicios internos

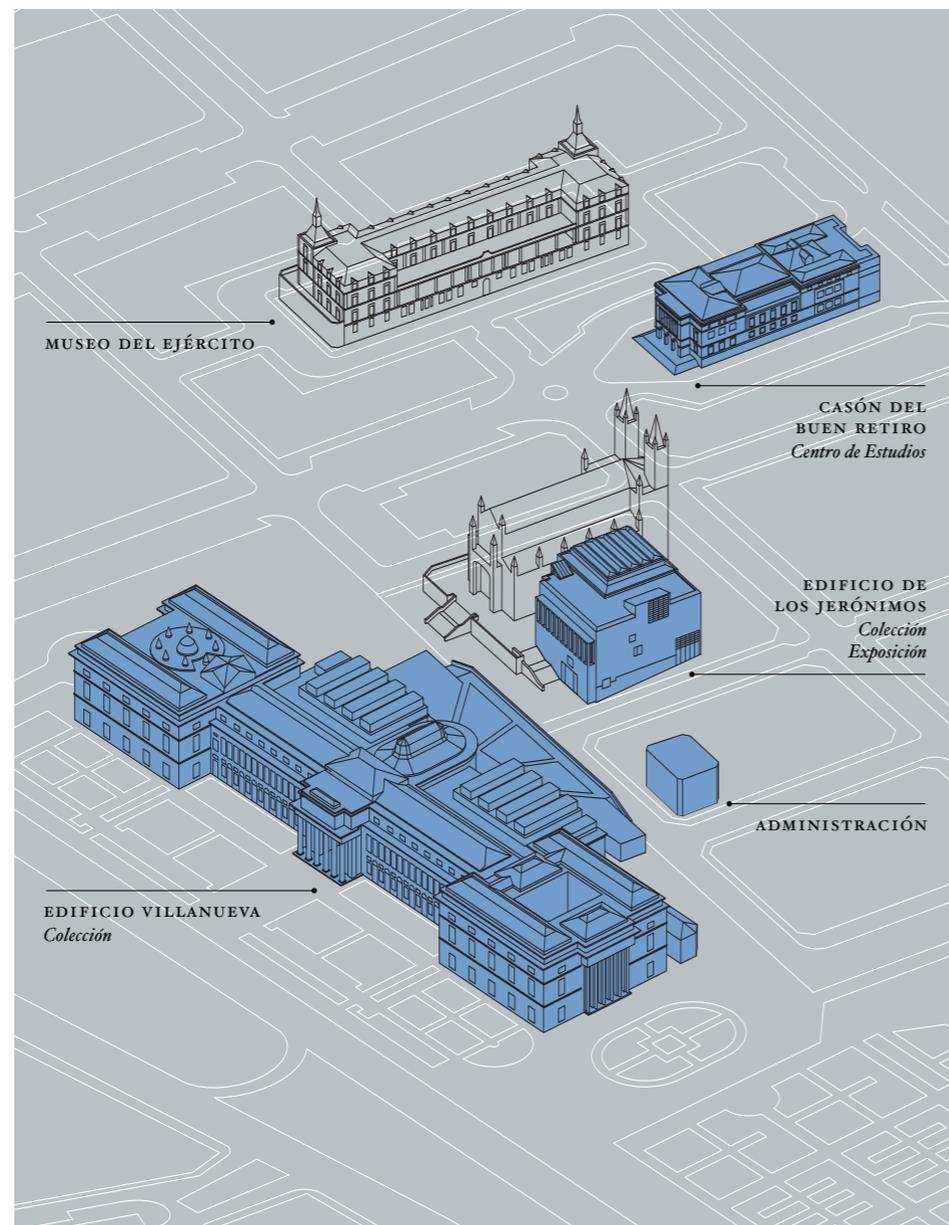
SALÓN DE REINOS
— Exposición

CASÓN DEL BUEN RETIRO
— Centro de Estudios

CASA DE LOS ÁGUILA, ÁVILA
— Centro de Gestión de Depósitos

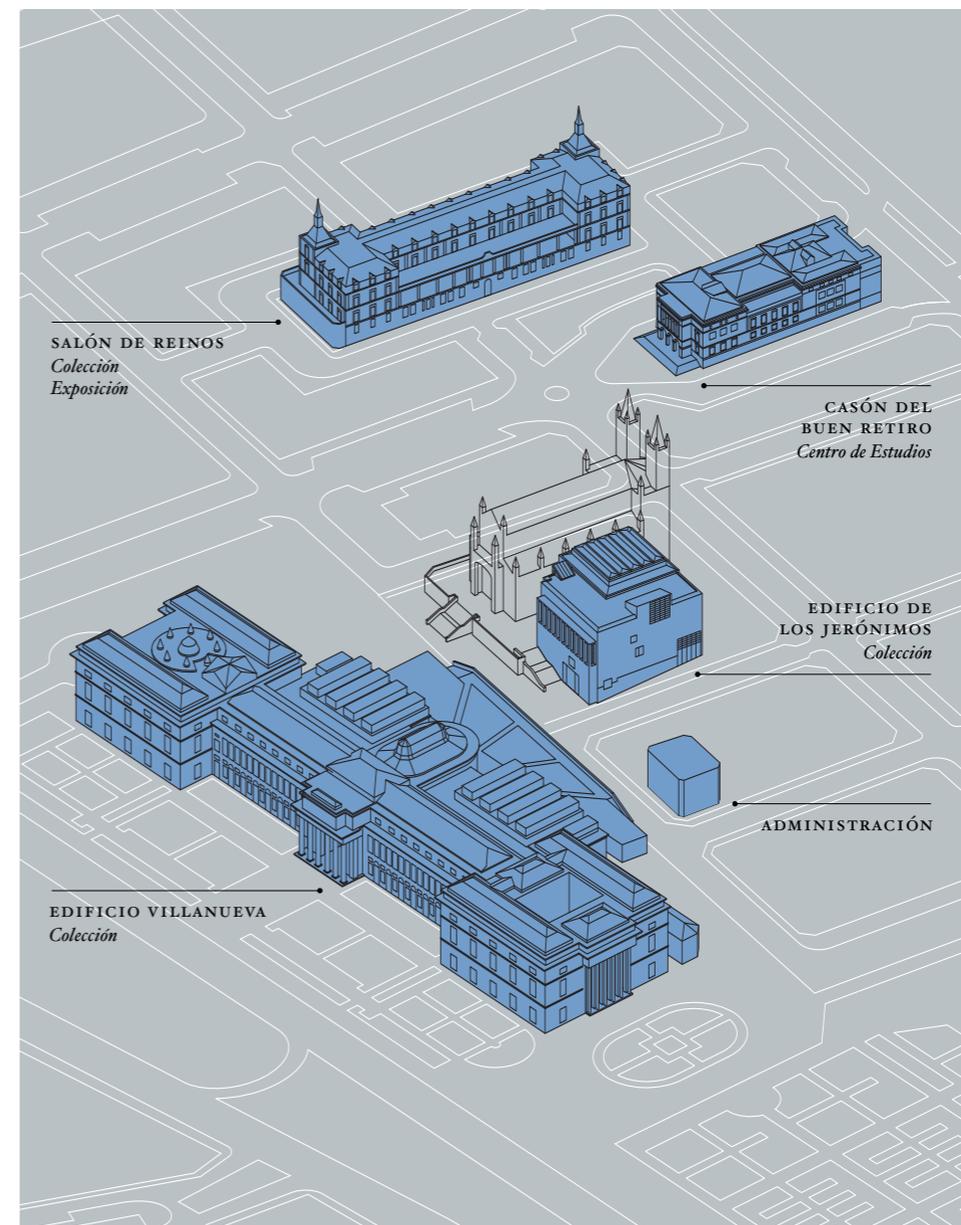
Campus Museo del Prado (2006)

La actividad de exposición pública (colecciones y exposiciones) se concentra en el complejo Villanueva y Jerónimos. El Casón del Buen Retiro se convierte en la sede del Centro de Estudios del Museo del Prado y dispone de un espacio de exposición complementario. Al mismo tiempo, el Centro de Gestión de Depósitos se instala en Ávila.



Campus Museo del Prado (a partir de la incorporación del Salón de Reinos)

La actividad de exposición pública se amplía al Salón de Reinos, con la posibilidad de especializar las distintas sedes por colecciones y exposiciones especiales. El Centro de Estudios completa su desarrollo en el Casón del Buen Retiro.



Como se ha dicho, durante el período de vigencia del presente Plan de Actuación se desarrollará en su totalidad la Fase 1. A continuación se describe la función y especialidad de cada una de las sedes del Nuevo Museo del Prado.

El Museo del Prado: el complejo de Villanueva y los Jerónimos

El complejo de Villanueva y Jerónimos se convierte en el principal escenario del servicio público del Museo donde se ofrece una visión completa de sus colecciones, cuya presentación se verá notablemente ampliada, a la vez que sirve de espacio para el desarrollo del programa de exposiciones especiales y del programa de educación.

El nuevo Edificio de los Jerónimos y la recuperación de más de una cuarta parte del espacio expositivo del Edificio Villanueva permitirán poner en marcha un nuevo Programa para la presentación de las colecciones basado en la integración de las distintas identidades históricas de la colección (Colecciones Reales, Museo de la Trinidad, Museo de Arte Moderno...), las escuelas, géneros y maestros, dentro de un discurso histórico completo desde la antigüedad hasta el siglo XIX.

La principal novedad de este Programa reside en la inédita integración de las colecciones modernas con las colecciones históricas del Museo; ofreciendo por primera vez al visitante la oportunidad de identificar el conjunto de las colecciones del Prado en un recorrido ininterrumpido unido por los criterios de representatividad histórica y de excelencia característicos del Museo. Con este Plan, las colecciones modernas adquieren un mismo nivel de visibilidad que el resto de las colecciones del Museo.

Además de un notable crecimiento de la representación de las diferentes escuelas del Museo que supondrá un incremento de un 50% de obras sobre la presentación actual, el Plan prevé la creación de nuevos espacios temáticos que identifiquen núcleos y aspectos importantes de la colección hasta ahora no representados (Salas Monográficas, Salas Iconográficas, Grandes Series, Gabinete Numismático, Galería de retratos clásicos...), componiendo un conjunto rico de experiencias para el visitante a lo largo del discurso histórico de la colección.

Un ejemplo de especial relevancia alcanzará la disposición del conjunto de escultura renacentista del Museo, especialmente del grupo de obras de los Leoni en el antiguo Claustro de los Jerónimos.

Por su parte, las colecciones no expuestas también alcanzarán una mayor accesibilidad gracias a los nuevos depósitos de obras de arte situados en la planta sótano del edificio de los Jerónimos, que podrán abrirse a investigadores y estudiosos.

Centro de Gestión de Depósitos. Casa de los Águila en Ávila

Los fondos del Museo y sobre todo las obras depositadas en diferentes instituciones dentro y fuera de España serán la base del Programa de Exposiciones Itinerantes del Museo, así como del nuevo programa de depósitos a desarrollar desde el Centro de Gestión de Depósitos en Ávila. En colaboración con las Comunidades Autónomas, el Museo pondrá en marcha un ambicioso sistema de concentración de depósitos en instituciones museísticas, garantizando así la mejor conservación de las colecciones y el más amplio acceso de los ciudadanos a ese rico patrimonio que comprende un total de 3.300 obras.

Centro de Estudios del Museo del Prado: el Casón del Buen Retiro

Otra de las grandes novedades de este Plan es la creación del Centro de Estudios del Museo del Prado que tendrá su sede en el Casón del Buen Retiro. El Centro de Estudios integrará las diferentes Áreas y servicios de investigación del Museo, como son los departamentos de Conservación, la Biblioteca, el Archivo y Centro de Documentación y el nuevo programa de formación del Museo (Escuela del Prado).

El antiguo Salón de Baile del Palacio del Buen Retiro, con la bóveda de Luca Giordano recién restaurada, se convertirá en el principal espacio representativo del Casón recibiendo un conjunto de obras del pintor napolitano hasta ahora no expuestas. Asimismo, funcionará como relevante espacio para determinadas actividades académicas.

En una primera fase, y mientras no se materialice la integración del Salón de Reinos, el Casón del Buen Retiro dispondrá, además, de un espacio expositivo para completar las necesidades tanto de la colección permanente como del programa de exposiciones temporales del Museo.

El Salón de Reinos

Este amplio Programa para las colecciones y exposiciones aspira a su desarrollo definitivo con la futura integración del Salón de Reinos del antiguo Palacio del Buen Retiro (actual sede del Museo del Ejérci-

to), que dotará al Museo de un importante incremento de espacio expositivo redundando en beneficio tanto de la extensión de las colecciones como del desarrollo del programa de exposiciones especiales.

CAPÍTULO III PROGRAMAS

CONSERVACIÓN

Área de Conservación

El Área de Conservación tiene la responsabilidad del conjunto de las colecciones del Museo del Prado que incluyen pintura, escultura antigua y moderna, dibujo, estampa, fotografía, numismática y artes decorativas. Se ocupa de todos los aspectos relacionados con el cuidado y el desarrollo de las mismas, desde su estudio y catalogación hasta su colocación y presentación al público en las salas del Museo.

OBJETIVOS

— Desarrollar proyectos de un alto nivel académico de investigación y de catalogación de las colecciones del Museo del Prado, fomentando la colaboración con reconocidos especialistas españoles y extranjeros.

— Publicar trabajos de investigación (catálogos razonados, generales y de exposiciones, monografías y artículos, estudios científicos) y de difusión sobre las colecciones del Museo, así como participar en seminarios, cursos y otras actividades de docencia.

— Proponer y seguir proyectos de restauración para la mejor conservación de la colección y colaborar estrechamente con el Área de Restauración para llevar a cabo restauraciones siguiendo los parámetros de máxima calidad y rigor de criterio.

— Proponer y desarrollar proyectos de exposición — tanto para el propio Museo del Prado como para el Programa de Exposiciones Itinerantes (véase Programa Prado Itinerante)— que permitan conocer más profundamente las colecciones del Museo o que den a conocer al público artistas o escuelas, temas o movimientos artísticos, escasamente representados en ellas.

— Trabajar estrechamente con las distintas Áreas del Museo para promover actividades que den a conocer los contenidos de la colección del Museo y de su Programa de Exposiciones.

— Con la perspectiva de la culminación de las obras de ampliación, y la recuperación de espacio expositivo en el Edificio Villanueva, planificar la presentación de una selección más amplia de obras de la colección permanente y la reordenación de la misma.

ACTUACIONES

Programa de Colecciones

A lo largo de 2005 desarrollar un Programa de Colecciones que se basa en las siguientes actuaciones y que se pondrá en marcha a lo largo de 2006 - 2007:

— Incrementar la representación de obras de la colección permanente en el Edificio Villanueva y en el Edificio de los Jerónimos, incorporando una selección más amplia de pintura antigua (especialmente de las escuelas españolas, flamencas e italianas), de pintura y escultura del siglo XIX, escultura antigua y artes decorativas.

— Reordenar las colecciones incorporando lo mejor de la ordenación actual, para crear conjuntos y secuencias que reflejen el carácter especial de la colección de pintura del Museo del Prado, aprovechando las posibilidades que ofrecen las distintas plantas del Edificio Villanueva y cada una de sus salas, con su variedad en cuanto a dimensiones, orientación e iluminación, y tomando en cuenta los itinerarios que impondrán los nuevos accesos. Se incorporarán salas temáticas y salas de estudio con una colocación más densa de obras que permitirá mostrar conjuntos hasta ahora menos visibles.

— Respecto a las 3.300 obras del Museo depositadas en otras instituciones, seguir con el programa de reordenación y mejora del servicio que está ya en marcha (véase Área de Registro y Documentación así como Centro de Gestión de Depósitos).

— Reubicar el Departamento de Dibujos y Grabados en el Edificio de los Jerónimos.

— A lo largo de 2005 se continuará con la revisión de todas las cartelas de la colección permanente.

Catálogos de la colección y publicaciones

Trabajo fundamental del Área de Conservación es la redacción de publicaciones científicas sobre las colecciones del Museo del Prado. Los catálogos razonados son los instrumentos básicos a través de los cuales el Museo da a conocer sus fondos y la investigación histórica y técnica que ha llevado a cabo sobre ellos. Los autores serán normalmente los Conservadores del Museo aunque, en algunos casos, se invitará a colaborar a expertos de fuera del Museo como ha sido el caso, por ejemplo, del *Catálogo del*

Tesoro del Delfín de Leticia Arbeteta (2002) o el *Catálogo de dibujos italianos del siglo XVI* de Nicholas Turner (previsto para noviembre de este año).

A lo largo de 2005-2008 se proyecta:

— Publicar, al menos, un catálogo razonado de la colección al año.

— Revisar y reeditar el *Catálogo general de pinturas del Museo del Prado* (“catálogo verde”) incorporando todas las obras del Museo del Prado que en las sucesivas ediciones (la última de 1996) no se han incluido.

— Publicar el *Catálogo general de las colecciones de pintura del siglo XIX*.

— Publicar 4 números del *Boletín del Museo del Prado* (1 número/año).

— Publicar una selección de libros y publicaciones de carácter monográfico o general, vinculados a la colección, así como desarrollar el programa de “Guías de la colección”.

Participación en el Programa de Exposiciones (2005-2008)

— Proponer y desarrollar el Programa de Exposiciones del Museo del Prado, elaborando los proyectos, realizando los comisariados y llevando a cabo la investigación científica relativa a cada proyecto (véase Programa de Exposiciones).

— Estudiar y desarrollar proyectos de colaboración con especialistas y museos en el extranjero. En este momento se están planteando proyectos de exposición con colegas e instituciones museísticas estadounidenses, franceses, italianos, alemanes, austriacos, holandeses, ingleses y japoneses.

— Proponer y llevar a cabo, en colaboración con el Área de Exposiciones, las actividades del Programa Prado Itinerante.

Coordinación del Programa de Formación

A partir del año 2005, desde el Área de Conservación se coordinará el Programa de Prácticas de Formación para jóvenes conservadores que se vincularán a uno o más Departamentos de Conservación para aprender y colaborar en sus proyectos. Este Programa de Formación, que incorporará lo mejor del antiguo Programa de Becarios del Museo del Prado, será para períodos de un año, prorrogable a dos (véase Centro de Estudios y Programa de Formación e Investigación: Escuela del Prado).

Área de Restauración

El Área de Restauración del Museo del Prado engloba el Departamento de Restauración, el Gabinete de

Documentación Técnica y el Laboratorio Químico. Tiene la responsabilidad de la conservación preventiva de las colecciones del Museo, el estudio y análisis de las obras, así como la restauración, cuando es necesaria, de las obras que pertenecen a las mismas. El Departamento de Restauración también supervisa las restauraciones llevadas a cabo por equipos ajenos a la plantilla del Museo, y asesora a los Departamentos de Conservación sobre el estado de conservación de las obras y sobre la idoneidad de los préstamos a exposiciones.

OBJETIVOS

— Cuidar, supervisar y mantener las colecciones del Museo, tanto la obra expuesta (control de salas, etc.), como las obras almacenadas y aquellas depositadas en otras instituciones, así como contar con el personal cualificado en las diferentes especialidades que comprenden la colección para poder garantizar un servicio del más alto nivel profesional.

— Estudiar las colecciones — estudios técnicos, químicos y físicos (radiografía y reflectografía, etc.) —, tanto para su documentación como para apoyar los tratamientos necesarios de conservación-restauración.

— Desarrollar una metodología de control de calidad de materiales utilizados en el almacenaje, exposición y embalaje de las obras, estableciendo colaboraciones con instituciones especializadas.

— Desarrollar un programa de actualización sobre criterios de intervención y uso de materiales empleados en los procesos de restauración y conservación.

— Dar a conocer los resultados de las técnicas e intervenciones llevadas a cabo en el Museo a través de participación en congresos, seminarios, cursos y publicaciones.

— Desarrollar una base de datos informatizada (en colaboración con el Área de Registro y Documentación) que recoja los informes y los documentos técnicos relacionados con la conservación y restauración de las obras de la colección permanente.

ACTUACIONES

Desarrollar el programa de conservación preventiva y restauración

Se coordinarán con los Jefes de Departamento de Conservación las actividades del Departamento para cubrir las necesidades de conservación, restauración de los préstamos que soliciten dichos Departamentos, así como los informes necesarios para el Real Patronato

o el Área de Exposiciones. Tarea fundamental a lo largo del año 2005 es continuar con la preparación de la colección del siglo XIX para exponerla a partir de 2006.

El Departamento de Restauración realizará, además, dos programas especiales de restauración, el de “Obras Maestras” y el de “Grandes Series” (véase Programa de Conservación y Restauración).

Poner en marcha las nuevas instalaciones de restauración en el Edificio de los Jerónimos

A lo largo de los años 2005-2006 se realizará el proyecto de las nuevas instalaciones en el Edificio de los Jerónimos. Esto comprenderá instalaciones, mobiliario y material técnico necesario dentro de las secciones de restauración de pintura, soporte, marcos, escultura, artes decorativas y obra gráfica, Gabinete de Documentación Técnica y Laboratorio de Química.

Supervisar el montaje de los nuevos depósitos en el Edificio de los Jerónimos

En colaboración con los Departamentos de Registro y Conservación, en 2005-2006 el Departamento de Restauración supervisará el montaje de los nuevos depósitos y el traslado de las obras que allí se almacenarán.

Definición y puesta en marcha de la Unidad de Restauración en el Centro de Gestión de Depósitos

A lo largo de 2006-2007 se creará la Unidad de Restauración ubicada en el Centro de Gestión de Depósitos en la Casa de los Águila en Ávila. Dicha Unidad dependerá del Departamento de Restauración del Museo e incluirá un pequeño Laboratorio Químico y Radiográfico para el estudio y tratamiento de las obras depositadas en otras instituciones. También dará servicio a las exposiciones itinerantes que se desarrollen desde este Centro (véase Programa Prado Itinerante).

Coordinación de un Programa de Formación

Se prevé el establecimiento de convenios con otras instituciones españolas, europeas, latinoamericanas y norteamericanas para las cuales el Museo es un referente, pudiendo existir un intercambio profesional para la realización de proyectos de investigación conjuntos. A partir de 2005 se coordinará el Programa de Prácticas de Formación para restauradores. Este Programa de Formación será para períodos de un año, prorrogable a dos (véase Centro de Estudios y Programa de Formación e Investigación: Escuela del Prado).

Área de Registro y Documentación

El Área de Registro y Documentación coordina la

gestión relacionada con el control de las colecciones del Museo Nacional del Prado, además de la documentación científica, histórica y administrativa derivada de dicha gestión. Así, la gestión y control de las colecciones del Museo engloba las actuaciones del Registro y los Depósitos de las Obras de Arte, mientras que la gestión del contenido documental sobre las colecciones corresponde al Centro de Documentación, el Archivo y la Biblioteca.

A. Registro de Obras de Arte

Gestiona los ingresos de obras de arte, el control integral de los movimientos de las mismas y la tramitación de los préstamos a exposiciones temporales, desarrollando las siguientes líneas de actuación: gestión de préstamos, que tramita los préstamos de obras de arte a otras instituciones para formar parte de exposiciones temporales; control integral de colecciones dentro del Museo, que implica la gestión del depósito de obras en almacén así como todos los movimientos de las mismas, el control y supervisión del equipo de movimiento de obras de arte, etc. El Registro coordina también el Archivo Fotográfico, gestiona la Oficina de Copias de obras de arte en el Museo y controla el inventario de marcos de pinturas.

OBJETIVOS

— Traslado y distribución de obras en los nuevos depósitos de obras del Edificio de los Jerónimos.

— Reordenación general de almacenes de los distintos edificios del Museo.

— Actualización permanente de los datos de registro de las obras de arte del Museo (22.000 registros).

— Aplicar las nuevas tecnologías informáticas para el desarrollo de los procedimientos, de cara a la gestión integral y el control de movimientos de obras de arte.

— Optimizar la tramitación, la gestión y la ejecución de los procedimientos de préstamos de obras, en todos los procesos: preparación de las obras, conservación preventiva, supervisión por los correos que las acompañan, etc., con el apoyo de informes de evaluación y la puesta en marcha de un control de calidad sobre las empresas.

— Recopilación y actualización permanente de un “corpus de documentación de informes de instalaciones” de las instituciones prestatarias, y valoración de los informes sobre las condiciones para el préstamo de obras a exposiciones temporales.

— Revisar, depurar y volcar, en su caso, el inventario de las obras legadas al Estado por la Duquesa de

Valencia y ubicadas actualmente en Ávila, que suman más de 2.000 objetos y conjuntos de mobiliario.

- Gestión informatizada y control documental de copistas con el fin de racionalizar la gestión, la realización de informes y estadísticas de copias y copistas.
- Completar y actualizar el inventario de la colección de marcos (históricos y molduras contemporáneas) de las obras pictóricas del Museo.
- Procesamiento de datos estadísticos, elaboración de informes, gráficos, tablas, comparaciones anuales, etc., para su utilización en las distintas Áreas del Museo. La elaboración anual de estadísticas por parte del Registro de Obras de Arte permitirá comprobar el volumen de préstamos o movimientos, el incremento o descenso con relación a otros años, la comparación con otras instituciones, etc.

ACTUACIONES

Almacenes

- Supervisar la ejecución del contrato de suministro del equipamiento de los nuevos depósitos del Edificio de los Jerónimos (2005).
- Planificación y ejecución del traslado y distribución de obras en los nuevos depósitos en el Edificio de los Jerónimos (2005-2006).
- Este traslado implica el movimiento de un volumen de 16.000 obras de arte, distribuidas en los siguientes conjuntos:
 - 4.340 pinturas
 - 76 esculturas
 - 6.057 dibujos
 - 2.800 estampas
 - 2.800 objetos de artes decorativas y documentos
- Coordinación y ejecución de los trabajos inherentes a este traslado:
 - Limpieza
 - Informes de conservación
 - Campaña de fotografiado
 - Distribución de obras
- Reordenación general de los almacenes del Edificio Villanueva (2006-2007).
- Traslado y ordenación de los 2.000 objetos y conjuntos de mobiliario pertenecientes al legado de la Duquesa de Valencia, almacenados actualmente en Ávila (2006).
- Traslado de la colección de marcos a los nuevos espacios de depósito (2007).

Inventarios

- Revisar y completar la base de datos de marcos de

la colección permanente (2005-2006).

- Conclusión de la revisión de los inventarios de las colecciones procedentes del legado de la Duquesa de Valencia (2005).
- Revisión integral de los datos de registro de las obras de arte del Museo (22.000 registros) en 2005-2008.

Optimizar la tramitación, la gestión y la ejecución de los procedimientos

- Actualizar los modelos de documentos administrativos de los diferentes procedimientos de la gestión de Registro: condiciones de préstamo, contratos de depósito en el Museo, informes de correos, etc. (2005).
- Realizar informes de evaluación de calidad de las empresas especializadas que participan de las distintas actividades del Registro: empresas de transporte de obras de arte y empresas de seguro (a partir de 2006).

Aplicar las nuevas tecnologías

- Diseño y desarrollo de las bases de datos relacionadas, que permitan la gestión de los procedimientos de Registro (2005-2007).

Procesamiento de datos estadísticos

- Diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas para la obtención de informes, estadísticas y gráficos de cada una de las actividades realizadas por el Registro (2007).

B. Depósitos

Gestiona las colecciones del Museo del Prado depositadas en numerosas instituciones de las distintas Administraciones Públicas españolas y en representaciones diplomáticas en el extranjero. En la actualidad, el número de obras en depósito es de 3.300, distribuidas en más de 300 instituciones diferentes.

OBJETIVOS

- Reordenar y mejorar los depósitos estables mediante su concentración, en la medida de lo posible, en instituciones museísticas a fin de garantizar su óptima conservación así como su mayor rendimiento cultural, científico y social.
- Asegurar las mejores condiciones de conservación y seguridad de las obras depositadas y documentar exhaustivamente cada una de ellas.
- Optimizar las relaciones institucionales entre el Museo Nacional del Prado y las instituciones depositarias, mediante el establecimiento de acuerdos con

las instituciones museísticas más destacadas de las distintas Administraciones Públicas del Estado para la colaboración con el Prado en su política general de depósitos.

- Planificación y mejora de las campañas de revisión de depósitos hasta alcanzar una revisión integral (conservación, seguridad, calidad de las instalaciones e idoneidad de las sedes depositarias).
- Planificación de los programas de conservación y restauración de las obras en depósito, que permitan la recuperación y puesta en valor de toda la colección de manera sistemática y gradual.
- Planificación y puesta en marcha de la Unidad de Depósitos integrada en el nuevo Centro de Gestión de Depósitos en la Casa de los Águila, en Ávila.

ACTUACIONES

Asegurar las mejores condiciones de conservación y seguridad

- Revisión sistemática y continuada de las obras depositadas, así como de su documentación correspondiente, a través de la programación de campañas cíclicas (2005-2008).
- Revisión sistemática y continuada de las sedes depositarias, con el apoyo del Área de Seguridad del Museo, elaborando un “corpus documental de Informes de Instalaciones” y una base de datos con las condiciones de cada una de las sedes (2005-2008).

Documentación de las obras depositadas

- Revisión de la documentación histórica y seguimiento de las campañas de recuperación de obras sin localizar (2005-2008).
- Programación y ejecución de campañas de fotografiado de las obras depositadas con los estándares de calidad profesional del resto de las colecciones del Museo (2005-2006).
- Digitalización de las imágenes de las obras depositadas para su incorporación a la base de datos general de las colecciones del Museo (2005-2007).

Unidad de Depósitos en el Centro de Gestión de Depósitos

- Definición y puesta en marcha de la Unidad de Depósitos en el Centro de Gestión de Depósitos de Ávila (2005-2006).
- Definición del sistema de gestión integral de los depósitos, procedimientos, formas de trabajo y cauces de comunicación con los Servicios centrales del Área de Registro y Documentación del Museo (2006).
- Establecimiento de las líneas de colaboración con

las distintas Administraciones Públicas del Estado para el desarrollo de los distintos objetivos y actuaciones previstos en el presente Plan de Actuación en relación con los depósitos de obras de arte (a partir de 2006).

- Normalización de los protocolos legales y administrativos con las instituciones depositarias (convenios de colaboración, documentación legal y técnica) en 2005-2006.
- Coordinación de la gestión integral del programa de restauración, conservación y puesta en valor de las colecciones para su exhibición en exposiciones itinerantes (con las Áreas de Restauración y Exposiciones).

C. Documentación y Archivo

Mediante la organización de la Documentación y Archivo se gestionan los contenidos documentales de la historia y las colecciones del Museo, así como la captación de información científica, documental y virtual, y su procesamiento, con el fin último de facilitar el acceso a los usuarios de la misma, tanto internos como externos.

Para organizar la búsqueda, estructuración y procesamiento de la información se han diseñado distintas líneas de actuación en función de los contenidos de información existentes. Por un lado, la información contenida en la Documentación Histórica del Museo o de otras instituciones, referentes a obras o artistas representados en el Prado. Por otro, las publicaciones contemporáneas, documentación reciente y contenidos virtuales que completan la visión sobre las obras. Con el fin de estructurar toda la información es necesario el desarrollo de los Tesoros apropiados y de clasificaciones temáticas e iconográficas. Finalmente, vinculado a estas líneas de actuación, se gestiona todo el Archivo histórico y documental.

OBJETIVOS

- Creación y desarrollo del Centro de Documentación del Museo Nacional del Prado, que concentre, organice y procese toda la documentación existente sobre el Museo, su historia y colecciones.
- Control integral de toda la información relacionada con la historia y colecciones del Museo Nacional del Prado, a través de la organización de expedientes documentales, estructuración de la información y vaciado de los contenidos en los programas informáticos apropiados.
- Aplicación de las nuevas tecnologías a través de programas informáticos de gestión y consulta

documental atendiendo a los diferentes niveles de información (científico, educativo y general). La información sobre cada obra estará recogida tanto en la base de datos como en archivos físicos, mediante la división en carpetas de información: A) administrativa, B) estudios técnicos, restauraciones e informes de conservación, C) bibliografía, copias de artículos, imágenes de las obras, etc.

— Desarrollo de Tesoros Normalizados y metadatos de información, según los protocolos estandarizados internacionales, para facilitar la consulta externa de las colecciones y el intercambio de información con otras instituciones, facilitando así al usuario una mayor precisión en las búsquedas y consultas, además de la obtención de resultados más completos y rigurosos.

— Establecimiento de líneas de colaboración con centros de investigación especializados para desarrollar los diferentes proyectos de documentación de las colecciones del Museo.

ACTUACIONES

Centro de Documentación

— Planificación, traslado y puesta en marcha del Centro de Documentación en el Casón del Buen Retiro, integrado en el Centro de Estudios (2005-2006).

Control integral de la información

— Completar la revisión y la ampliación de contenidos de las fichas técnicas de obras de arte que componen las colecciones del Prado, según los distintos niveles de información. En la base de datos actual existen más de 22.000 objetos; la revisión de su contenido y su ampliación se abordará en dos fases (2005/2006 y 2007/2008).

— Sistematizar y cumplimentar el historial documental, científico y administrativo, de cada obra de arte.

• 1ª FASE: Revisión integral de la información en el archivo del Museo (2005-2008).

• 2ª FASE: Captación de información sobre las colecciones del Prado en los archivos de otras instituciones (a partir de 2008).

— Clasificación y volcado de la información gráfica recopilada a la historia del Museo, tanto de eventos y ampliaciones, como de exposiciones, instalaciones históricas y otros aspectos de la vida del Prado (a partir de 2007).

— Clasificación y procesamiento de la información sobre consultas y estudios de obras de arte ajenas al Museo del Prado (a partir de 2007).

Aplicar nuevas tecnologías

— Diseñar e implantar una base de datos relacional para la integración de las diversas fuentes documentales en un sistema integral. Una primera herramienta de trabajo sobre la que ir construyendo el resto de módulos informáticos estará concluida a lo largo de 2005.

— Optimizar la gestión de todos los procesos documentales para la consulta informática de los contenidos, en redes internas y externas al Museo. Esta base de datos a diseñar, en su fase final, permitirá la consulta de toda la información con niveles de acceso y restricciones según los contenidos de cada parte y en función de las necesidades del personal técnico del Museo, así como de investigadores externos, estudiantes de historia del arte o disciplinas afines y público general. La herramienta irá ampliándose a partir de 2005, habiendo concluido su desarrollo en 2008.

Establecer proyectos de colaboración

— Establecimiento de líneas de colaboración con museos, universidades y centros de investigación, para la identificación y catalogación iconográfica de objetos representados en las obras de arte del Museo.

• Primeros proyectos:

— Cerámica y vidrio (a partir de 2005)

— Instrumentos musicales (a partir de 2005)

D. Biblioteca

La Biblioteca del Museo Nacional del Prado gestiona entre otros materiales, más de 50.000 volúmenes de libros y más de 1000 series de revistas, la mitad de ellas vivas, y atiende las consultas especializadas de una media diaria de 10 investigadores, así como las necesidades internas del personal técnico del Museo.

OBJETIVOS

— Planificación y ejecución de la reubicación espacial de la Biblioteca en el Casón del Buen Retiro. Junto a ello, se pretende optimizar y diversificar el servicio público, universalizando el acceso a la Biblioteca, al facilitar la accesibilidad a los usuarios de forma tanto presencial como “on-line”.

— Recatalogación y reclasificación de los fondos bibliográficos, aplicando los protocolos estandarizados de catalogación. En la actualidad la Biblioteca mantiene una clasificación y una catalogación de los contenidos no estandarizada, derivada del uso tradicional de la Biblioteca para consulta interna. El crecimiento de la misma y su orientación pública exigen el establecimiento de sistemas normalizados.

— Aplicación de nuevas tecnologías con la utilización de programas informáticos que garanticen la accesibilidad universal a través de las redes informáticas, así como sistemas de control de obras por radiofrecuencia. Los diferentes sistemas de catalogación y gestión de bibliotecas existentes en el mercado permiten satisfacer las necesidades informáticas de la Biblioteca del Museo.

— Ampliación y consolidación de las redes de colaboración con otras instituciones similares de ámbito nacional o internacional, para el intercambio de publicaciones, información, novedades, etc. que permita dotar a la Biblioteca de forma automática de todas las publicaciones realizadas por los principales museos y centros de investigación.

— Definición de una política de adquisiciones de la Biblioteca, en función de los contenidos prioritarios que se establezcan desde el Área de Conservación.

— Incremento del volumen de la Biblioteca, con una previsión de crecimiento de un 20% del total de sus fondos, lo que significa superar los 60.000 volúmenes para el año 2008. Por otro lado, para este mismo período se deberían alcanzar las 600 revistas vivas, lo que supone un incremento de un 15% (unas 25 revistas más cada año), además de completar series de revistas o publicaciones periódicas, tanto vivas como históricas, actualmente incompletas.

— Incremento de la dotación presupuestaria para la adquisición de fondos para la Biblioteca, en función de las previsiones de crecimiento.

ACTUACIONES

Nuevos espacios

— Planificación y diseño de la nueva instalación de la Biblioteca, así como de los diferentes procedimientos de uso interno y uso público de la misma (2005-2006).

— Traslado e instalación del contenido íntegro de la Biblioteca y sus servicios técnicos a los nuevos espacios del Casón del Buen Retiro, integrados dentro del Centro de Estudios (2006).

— Integración y catalogación de la Biblioteca Cervelló (2005).

— Recatalogación, reordenación, aplicación de nuevos programas informáticos, implantación del sistema de control de publicaciones por radiofrecuencia (2005-2006).

— Digitalización de fondos de la Biblioteca (véase Programa de Documentación: Prado On-Line).

Área de Educación

El Área de Educación tiene la responsabilidad de enseñar y transmitir los contenidos de las colecciones del Museo del Prado a los distintos grupos sociales, haciendo accesible su conocimiento a través de actividades específicas diseñadas en función de diferentes tipos de público y atendiendo a necesidades propias de cada edad, así como de los distintos niveles educativos.

La creciente demanda social del uso de los museos como instrumentos fundamentales de proyección cultural exige al Prado un especial esfuerzo en desarrollar al máximo las infinitas posibilidades educativas que proporciona la riqueza única de sus colecciones, concediendo así una prioridad absoluta al desarrollo de este Área, hasta situarlo a la altura de los grandes museos internacionales.

OBJETIVOS

— Diseñar el Programa de Educación del Museo Nacional del Prado, atendiendo tanto al “público visitante” como al “público no presencial”. En la actualidad tan importante como el público que se acerca al Museo es el visitante potencial, al que se debe ofrecer la posibilidad de conocer las colecciones por medio de actividades especiales y los modernos medios de comunicación audiovisual e internet. Asimismo, el público infantil y los grupos familiares disfrutarán de una atención especial, al igual que los escolares, estudiantes universitarios, profesores y sectores sociales concretos, para los que proyectarán programas específicos.

— Ampliar y desarrollar la oferta educativa a través del diseño, planificación y desarrollo de nuevas actividades de educación, posibles gracias a los nuevos espacios que el Museo del Prado dispondrá con motivo de la ampliación en el Edificio de los Jerónimos (auditorio, sala de conferencias y sala de exposición/taller).

— Planificar y diseñar el Espacio de los nuevos espacios de Educación en la planta inferior del Pabellón Sur del Edificio Villanueva (aulas, talleres, “mediateca”, “ciberaula”, “Laboratorio de las Artes” y servicios técnicos).

— Coordinar las actividades del Área con la política educativa y cultural del Estado a través de sus distintas Administraciones, tanto desde organismos nacionales como dependientes de las Comunidades Autónomas, cumpliendo así la obligación prioritaria de proyectar el Museo del Prado en todo el país.

— Establecer relaciones con otras áreas de educación en museos y en distintas instituciones académicas

nacionales e internacionales, con la voluntad de incorporar al Prado a la vanguardia de las líneas más avanzadas de actividades educativas en los museos.

- Actualizar de manera permanente la formación del personal del Área en el ámbito de la actividad museística, especialmente en relación con el mundo de la docencia y la difusión cultural, ya que este campo está en la actualidad en continua revisión, dado el protagonismo asumido por la educación en la relación de los museos con la sociedad.
- Establecer una red de comunicación estable con los centros educativos y culturales del país, lo que permitirá el diseño y planificación de las actividades de educación del Museo en coordinación con los programas propios de dichos centros.
- Establecer convenios de colaboración con la universidad pública española para el desarrollo de programas educativos dirigidos a los estudiantes universitarios.
- Establecer convenios de colaboración con organizaciones de discapacitados para el desarrollo de programas específicos destinados a estos colectivos.
- Desarrollar líneas preferenciales de actuación para la captación de los sectores sociales hasta ahora menos atendidos por las actividades educativas del Museo.
- Diseño de una página web de educación (“Prado Educativo”), dentro de la página web general del Museo, como vehículo de difusión de material educativo para profesores y alumnos de los distintos ciclos educativos.

ACTUACIONES

- Puesta en marcha de la nueva programación del Área de Educación a desarrollar en los espacios de la ampliación del Edificio de los Jerónimos (2006).
- Puesta en marcha del Espacio de Educación en los nuevos espacios del Área de Educación en la planta inferior del Pabellón Sur del Edificio Villanueva (2006-2007).
- Puesta en marcha y desarrollo de los diferentes programas de educación, recogidos en las grandes líneas de actuación del Área (véase Programa de Educación):
 - Programas para público general
 - Público visitante general
 - Público infantil y grupos familiares
 - Grupos especiales
 - Programas para escolares y estudiantes
 - Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato
 - Enseñanza universitaria
 - Programas para docentes: “Aprender a enseñar el Museo del Prado”
 - Profesores de los ciclos educativos de enseñanza

- Primaria, Secundaria y Bachillerato
- Programas de difusión educativa
 - Actividades para público no visitante
 - Material educativo

Área de Edición

Área de nueva creación, que surge ante el considerable aumento de las publicaciones que genera el Museo Nacional del Prado en sus diversas modalidades. Se responsabilizará de la dirección, planificación, coordinación y desarrollo de las diferentes líneas de publicaciones científicas y de divulgación del Museo, en coordinación con la futura Sociedad.

OBJETIVOS

- Dirección, diseño y desarrollo de las siguientes líneas científicas y divulgativas de edición del Museo Nacional del Prado:
 - Catálogos generales de colecciones
 - Catálogos razonados de colecciones
 - Catálogos de exposiciones temporales
 - Boletín del Museo del Prado
 - Publicaciones educativas
 - Publicaciones de difusión
 - Otras publicaciones
- Coordinación y fomento de relaciones con editoriales de museos y editoriales académicas a nivel nacional e internacional, en colaboración con la Sociedad.

ACTUACIONES

- Puesta en marcha del Área (2005).
- Edición de las publicaciones previstas a fecha de hoy:
 - Catálogos generales de colecciones:
 - *Catálogo general de las colecciones de pintura del siglo XIX* (2006)
 - Reedición del *Catálogo General de Pinturas del Museo del Prado* (“catálogo verde”) en 2008
 - Catálogos razonados de colecciones:
 - *Catálogo de medallas españolas* (2005)
 - *Catálogo de obras de El Greco* (2006)
 - *Luca Giordano en el Casón del Buen Retiro* (2007)
 - Catálogos de exposiciones temporales:
 - Todos los catálogos asociados a las exposiciones previstas en el Programa de Exposiciones Temporales (véase).
 - *Boletín del Museo del Prado*: Publicación anual
 - Desarrollo del Plan de Publicaciones Educativas
 - Desarrollo del Plan de Publicaciones de Difusión

Área de Exposiciones

El Área de Exposiciones del Museo Nacional del Prado gestiona la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades expositivas del Museo. Sus líneas de actuación abarcan tres ámbitos fundamentales: la exposición permanente, las exposiciones temporales y las exposiciones itinerantes del Museo.

Los dos primeros ámbitos —la exposición permanente y las temporales— se desarrollan en las salas del Museo que, a partir del próximo año, conocerán una ampliación sin precedentes con la inclusión de las salas del Edificio de los Jerónimos y la recuperación de múltiples espacios del Edificio Villanueva para la exhibición de colecciones. Por su parte, las exposiciones itinerantes (Programa Prado Itinerante) tendrán lugar en distintos museos y centros expositivos nacionales e internacionales. En el futuro su gestión se realizará desde el Centro de Gestión de Depósitos en Ávila.

A. Colección Permanente

Comprende la planificación, coordinación, ejecución y supervisión de la instalación y mantenimiento de las colecciones del Museo en los espacios destinados a exposición permanente.

OBJETIVOS

- Reordenación general de la colección permanente y su instalación en las salas del Museo como consecuencia de su ampliación arquitectónica, recuperación de espacios expositivos y modificación de accesos. Dicha reordenación deberá conseguir armonizar la instalación de las colecciones en los Edificios Villanueva y Jerónimos, de forma que facilite una comprensibilidad y orientación clara para el visitante.

ACTUACIONES

Reordenación de la colección permanente

- Planificación, coordinación y seguimiento de la adecuación de las salas para exposición en los espacios recuperados en el Edificio Villanueva. Dichos espacios actualmente están ocupados por dependencias con usos muy diversos: desde talleres de restauración hasta almacenes de obras de arte o dependencias administrativas. Cada una de esas estancias deberá sufrir un proceso de rehabilitación integral, desde el respeto máximo a la arquitectura de Villanueva.
- Reordenación general de la colección permanen-

te e instalación de las nuevas salas en el Edificio Villanueva (2006-2007).

- Instalación del conjunto de esculturas de los Leoni en el Claustro de los Jerónimos (2005-2006).
- Conseguir una normalización en los procedimientos de montaje e instalación en la exposición permanente, con el fin de ofrecer una imagen unitaria del Museo en la manera integral de exhibir sus colecciones. Esto implica una armonización en la disposición de las obras y su iluminación, así como en la información para los textos de salas y específicos de las obras (octubre 2004 – febrero 2006).
- Elaboración del Plan General de Señalización de colecciones en consonancia con la imagen gráfica del Museo. Debido a la especial complejidad en la distribución de espacios arquitectónicos del Edificio Villanueva, al que se unirán las nuevas dependencias y salas de la ampliación, es necesario llevar a cabo una reforma del sistema general de la señalización que deberá comprender tanto los elementos de señalización de ubicación topográfica de colecciones como los elementos de señalización informativa de obras (textos de sala y cartelas individuales de obra) (octubre 2004 – febrero 2006).
- Elaboración y puesta en marcha de una base de datos informatizada para el Sistema Integral de Gestión de Exposición Permanente, con el fin de obtener un instrumento informático que permita tanto la gestión de la exposición como el archivo documental de información histórica sobre los montajes en salas. En lo relativo a la gestión, esta base de datos deberá contener información sobre los distintos montajes de la colección permanente, incluyendo datos como las obras expuestas, la museografía de las salas, el/los autor/es de la nueva organización, las fechas del montaje, etc.
- Por otra parte, este instrumento deberá funcionar como una memoria reciente de los montajes de la colección permanente que incluya imágenes digitales de los mismos, así como datos concretos sobre la instalación que puedan ser recuperados posteriormente por todas las Áreas del Museo (diciembre 2004 – octubre 2005).
- Implementar la política de conservación preventiva en salas, en coordinación con las Áreas afectadas (Conservación, Restauración, Mantenimiento y Seguridad).
- Elaborar un Plan de Evacuación de Obras de Arte en colaboración con las Áreas del Museo implicadas.
- Optimizar los protocolos de actuación interna para la coordinación entre las distintas Áreas del Museo

en la gestión de la exposición de colecciones. La actuación consiste en poner las bases de una normativa interna de las actuaciones en salas por parte de todas las Áreas del Museo con el fin de que todas ellas cuenten con información común y en tiempo real de las actividades que en ellas se desarrollan (enero-junio 2005).

B. Exposiciones Temporales

Comprende todas aquellas actuaciones necesarias para la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las exposiciones temporales. A partir del proyecto científico de la exposición, elaborado por el Departamento de Conservación y la Dirección del Museo, el Área de Exposiciones se encarga de llevar a cabo, entre otras, las siguientes gestiones: elaboración del presupuesto general de la exposición y suministro de datos sobre la misma a las Áreas de Patrocinio y Administración; relaciones con los prestadores; gestión de los transportes y seguros, así como del diseño y producción del montaje; coordinación del catálogo y publicaciones de la exposición; seguimiento de la exposición una vez inaugurada y elaboración final de informes y memorias sobre la misma para empleo de todas las Áreas del Museo. Asimismo, es la designada para coordinar a todas las Áreas durante el proceso de planificación y elaboración de la exposición.

OBJETIVOS

— Planificación, coordinación, ejecución y seguimiento del Programa de Exposiciones Temporales del Museo 2005-2008 (véase Programa de Exposiciones). Dicho Programa contemplará a partir de la ampliación la realización de actividades expositivas simultáneas en dos edificios diferentes que tendrán, necesariamente, distintas necesidades de montaje y distintos tiempos de actuación, que deberán armonizarse en su gestión.

— Optimización de la gestión de los espacios del Museo para su uso alternativo como exposición permanente o exposición temporal.

— Planificación y desarrollo del Programa “La Otra Mirada” dirigido a potenciar la colaboración de creadores contemporáneos en la interpretación de las colecciones del Museo.

ACTUACIONES

— Ejecución del Programa de Exposiciones Temporales en 2005-2008 (véase Programa de Exposiciones).

— Creación de la Unidad de Exposiciones Itinerantes en el Centro de Gestión de Depósitos de la Casa de los Águila en Ávila (véase Programa Prado Itinerante)

— Normalización de los procedimientos de montaje en exposiciones temporales.

En coordinación con los Departamentos de Conservación, la actuación consistirá en armonizar los protocolos de actuación en la planificación de las exposiciones, así como en la presentación de las exposiciones temporales del Museo (enero 2005- febrero 2006).

— Mejora de los protocolos de actuación en conservación preventiva en las exposiciones temporales.

— Sistematización de la documentación relativa a la exposición temporal (informes y estadísticas finales). Evaluación de dicha información para su empleo por parte de las distintas Áreas del Museo.

— Implementación y mejora de la aplicación del sistema de la Garantía del Estado Español para el seguro de las obras de arte en coordinación con la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura. Agilización de procedimientos, mejor información a prestadores, armonización del sistema con otros países miembros de la Unión Europea.

— Puesta en marcha del control de exigencia de calidad a las empresas especializadas que confluyen en las exposiciones temporales (empresas de transporte, seguro, montaje, diseño de montaje, editoriales, etc.) en enero - diciembre 2005.

— Optimizar los protocolos de actuación interna para la coordinación entre las distintas Áreas del Museo en la gestión de la exposición temporales, que alcanzará una mayor complejidad con la gestión simultánea de distintos edificios (enero 2005 - mayo 2006).

ADMINISTRACIÓN

Área de Recursos Humanos

El Área de Recursos Humanos desarrolla la política del personal del Organismo, asegura la cobertura de necesidades a través de los correspondientes procesos de selección y designación; diseña y ejecuta el programa de desarrollo profesional a través de la promoción y formación profesional; se encarga de las relaciones laborales con los representantes de los trabajadores; procede al abono de las retribuciones y cuotas de la Seguridad Social y el desarrollo del Plan de Acción Social; y tiene a su cargo el análisis de los sistemas de organización del trabajo y la evaluación del desempeño.

OBJETIVOS

— Establecer un nuevo marco laboral que integre a los tres colectivos que componen la actual plantilla del Organismo.

En la actualidad la plantilla está compuesta por 4 puestos de alta dirección, 84 funcionarios, 251 laborales integrados en el Convenio único de la Administración General del Estado y 21 laborales fuera de convenio. La existencia de tres regímenes distintos de personal supone que aspectos tan importantes como condiciones de trabajo, carrera profesional, régimen de representación y retribuciones sean diferentes para estos colectivos, situación que además de dificultar de forma extraordinaria la gestión, entorpece sobremanera el desarrollo de una política de personal común.

El nuevo marco laboral busca superar estas dificultades simplificando los procesos de gestión y estableciendo un sistema de recursos humanos común a todos los empleados del Museo.

— Definir, tanto en su vertiente cualitativa como cuantitativa, y proveer la nueva estructura de puestos de trabajo.

El proceso de ampliación, el desarrollo de nuevas actividades, la redefinición de las prioridades del Organismo y su nueva estructura orgánica hacen necesario replantearse el número y tipología de puestos que se necesitan para cumplir con los fines que la Institución tiene encomendados.

Como criterios básicos para definir la plantilla y atender a las necesidades de la Institución se utilizarán los siguientes:

— Distinguir en función de la naturaleza permanente o coyuntural de la actividad que se quiere desarrollar. Dentro del Museo existen actividades de carácter permanente (como son todas las vinculadas a las tareas de conservación y exhibición de la colección permanente) y otras de carácter coyuntural (de forma destacada las asociadas al programa de exposiciones temporales y a gran parte de las del Área de Educación). La dimensión de la plantilla fija se ajustará a las actividades permanentes, atendándose el resto por trabajadores temporales (por circunstancias de la producción y por obra o servicio) o por recursos externos.

— Optimizar los recursos existentes, priorizando el reciclaje y la promoción sobre la incorporación de nuevo personal y apostando por la multifuncionalidad sin renunciar a la calidad en la prestación del servicio. El cambio de funciones y actividades conlleva necesariamente la desaparición de algunas de ellas y el surgimiento de otras nuevas. Es labor fundamen-

tal dotar de nuevos contenidos de trabajo a aquellos empleados que, consecuencia de la evolución reciente de la Institución, han visto o verán afectados los contenidos de sus puestos de trabajo.

— Mantener un equilibrio entre la dimensión de las Unidades que trabajan hacia el interior de la Institución y aquellas que prestan servicios orientados hacia el exterior, concentrando el crecimiento a futuro en estas últimas.

— Adoptar una pauta de definición de la plantilla secuencial y adaptada a los calendarios de ampliación y desarrollo de nuevas actividades. Las necesidades de plantilla se han de ir concretando a medida que las fechas sobre ampliación y el calendario de actividades se vayan precisando. De forma tentativa la evolución en el tiempo será la siguiente: En 2005 se producirá un crecimiento de la plantilla fija del 15% de los efectivos; en 2006 del 6%; en 2007 del 5% y en 2008 del 4%. En cuanto a los trabajadores temporales, su volumen está condicionado al número de exposiciones y su configuración espacial y al desarrollo de nuevas actividades, factores que indican que en cualquier caso su volumen será al menos igual al 12% de la plantilla fija en términos homogéneos.

La situación actual es la siguiente:

Jefaturas	13
Titulados de Conservación	28
Titulados de Restauración	20
Titulados de Administración	19
Titulados de Desarrollo	9
P. Apoyo Administrativo	51
P. Servicio en Salas	176
P. Servicios Generales	44

— Contribuir mediante una gestión eficaz de los recursos humanos a la sostenibilidad financiera del Organismo.

La naturaleza de la actividad del Museo hace que éste sea intensivo en el uso de capital humano y que el peso del coste del Cap. I sobre los gastos del Organismo está en torno al 50%. Es por ello que tanto la política de recursos humanos como la gestión de personal deben orientarse hacia la optimización del uso del personal, desde una visión plural que incorpore el análisis y la mejora de los sistemas de organización del trabajo, los aspectos relativos a cualificación y motivación, la adecuación de la jornada y horario al servicio prestado, etc.

— Implantar un sistema de comunicación interna que

permita un flujo de información continuo entre los distintos niveles de la organización y favorezca el conocimiento de los empleados de la toma de decisiones y su participación en la ejecución de las mismas.

Se trata de desarrollar e implantar un sistema en soporte telemático a través del cual la empresa pone en conocimiento del empleado sus objetivos, las actuaciones que lleva a cabo para alcanzarlos, el grado de consecución de las mismas, y que, además, incorpora información útil para el empleado, sea en relación con su vida profesional (cursos de formación, ayudas sociales, etc.), con su situación administrativa (días de permiso disfrutados, información sobre nómina, etc.) o con otros avatares socio profesionales. El sistema se concibe como bi-direccional de tal manera que el usuario pueda interactuar con el emisor.

— Utilizar la gestión de los recursos humanos como un instrumento en la mejora de la calidad y extensión de los servicios prestados.

ACTUACIONES

Nuevo marco laboral

— Negociar y firmar el convenio del personal laboral del Museo Nacional del Prado e integrar al personal funcionario y fuera de convenio en el mismo.

Puestos de trabajo

— Definir la estructura, composición y volumen de la plantilla del Museo con un horizonte de desarrollo anual: 2005 - 2006 - 2007 - 2008.

— Establecer los mecanismos necesarios para asegurar que las necesidades de la organización están cubiertas en plazo, distinguiendo entre necesidades temporales (las vinculadas a exposiciones y actividades de carácter discontinuo) y necesidades estructurales.

— Poner en marcha los procesos de promoción interna que permitan adecuar la plantilla actual a la plantilla futura, dejando claro que la primera opción en cuanto a la cobertura de necesidades es el recurso al personal que presta servicios en el Museo.

Optimización de los recursos humanos

— Proceder al análisis de los sistemas de organización del trabajo y a la correspondiente reingeniería de procesos comenzando por: Área de Recursos Humanos; Área de Registro y Documentación; Área de Finanzas; Área de Seguridad.

— Desarrollar e implantar un sistema de gestión integral de recursos humanos que incluya la confección de la nómina.

— Poner en marcha un Plan de Formación orientado hacia la calidad en el servicio, cuyo volumen se acerque progresivamente a 30 horas de formación anual para cada miembro de la plantilla.

— Implantar un sistema de dirección por objetivos en el que se definan las metas y tareas encomendadas a cada Unidad, los plazos y costes y el responsable del proyecto.

Comunicación interna

— Poner en marcha el “Portal del Empleado”.

Calidad y extensión de los servicios

— Establecer una jornada y horario que permita ampliar los servicios y que para el personal no sujeto a jornadas y horarios especiales propicie la coincidencia horaria. Siempre salvaguardando la conciliación de la vida profesional con la familiar.

— Implantar un sistema de evaluación del desempeño, que vincule cumplimiento y calidad del trabajo desarrollado con mejora retributiva y promoción profesional.

Área de Finanzas

El Área de Finanzas se ocupa de la gestión y control de los gastos e ingresos del Organismo, establece los criterios de oportunidad y legalidad y los procedimientos que aseguran su cumplimiento, dirige y gestiona la contratación administrativa y comercial, quedando a su cargo la mesa de contratación del Organismo, y lleva la contabilidad y la elaboración y ejecución del presupuesto de la Institución.

OBJETIVOS

— Optimizar la gestión del gasto para asegurar la mejor relación entre coste y eficacia.

El modelo de gestión adoptado por el Organismo busca asegurar la sostenibilidad financiera de la Institución. Para alcanzar esta meta, resulta imprescindible una gestión eficiente del gasto.

— Profundizar en el control del sometimiento a la legalidad y a los criterios de oportunidad y eficiencia de los gastos e ingresos, tanto administrativos como comerciales.

— Gestionar de forma profesional, es decir, eficaz, los procedimientos que tiene encomendados, en especial los referidos a contratación, de tal manera que el desarrollo en plazo de las actividades previstas no quede comprometido.

— Diseñar, actualizar y realizar el seguimiento del

Plan Financiero de la Institución, asegurando con suficiente antelación que los gastos derivados de las actividades previstas y las necesidades asociadas a éstas, en especial las que conciernen a la ampliación, cuenten con ingresos suficientes para ser llevadas a cabo.

ACTUACIONES

Gestión del gasto

— Incentivar la concurrencia mediante el desarrollo de un plan sistemático que permita conocer mejor el mercado de potenciales proveedores y los precios de los productos y servicios solicitados, y adecuar así el contenido y precio de los pliegos.

— Establecer criterios sobre el uso de la caja fija.

— Profundizar en la revisión sistemática de los gastos del Organismo desde la perspectiva coste-eficacia, revisando aquéllos cuya relación es baja.

Control

— Implantar una contabilidad analítica que permita el análisis de las partidas de gasto, la imputación de costes de actividad, la diferenciación entre actividades estructurales y coyunturales y el presupuesto asignado y el coste de funcionamiento, en términos globales, de cada Área.

— Poner en marcha un sistema de auditorías internas que analice a posteriori el cumplimiento de los criterios establecidos y el sometimiento a las normas.

— Coordinar sus actuaciones con la Intervención Delegada destinada en el Museo facilitándoles toda la información necesaria.

Gestión profesional

— Concluir el desarrollo e implantación de la aplicación informática de gestión económica.

— Poner en marcha la mesa de contratación del Organismo.

— Desarrollar la operativa procedimental de operaciones comerciales.

— Proceder a la revisión y elaboración de nuevos pliegos y convenios tipo.

Plan Financiero

— Actualizar semestralmente el Plan Financiero de la Institución a partir de los datos ofrecidos por el seguimiento y de la confirmación de las perspectivas de ingresos y actividades.

Área de Seguridad

El Área de Seguridad define los criterios en los que

se fundan las decisiones y medidas en materia de seguridad, establece cuáles son estas medidas y garantiza su aplicación, dirige el personal de seguridad y vigilancia propio e imparte instrucciones al personal ajeno y coordina la seguridad del Museo con la Brigada Operativa del Cuerpo Nacional de Policía destacada en el mismo.

OBJETIVOS

— Proteger la colección permanente, tanto la expuesta como también la almacenada, y las obras que forman parte de las exposiciones temporales.

— Establecer los criterios para garantizar la seguridad de las obras propiedad del museo depositadas en otras instituciones.

— Garantizar la seguridad de los visitantes del Museo y del personal tanto propio como ajeno que presta servicio en el mismo.

ACTUACIONES

— Elaborar un Plan de Seguridad que incluya las nuevas instalaciones y garantice que en el momento de su inauguración cuentan con todos los medios técnicos y humanos necesarios para su protección.

— Profundizar en la implantación de medidas de control automático y, específicamente, poner en marcha un sistema de control de acceso a los espacios que no son de acceso público.

— Dictar instrucciones dirigidas a las instituciones depositarias de obras del Prado sobre las medidas que deben adoptar para garantizar la seguridad de las mismas.

— Definir los criterios que habrán de recogerse en el pliego de contratación del personal de seguridad ajeno con el asesoramiento del Área de Finanzas.

— Actualizar el Plan de Evacuación incorporando las nuevas instalaciones y procediendo a la adopción de las medidas contenidas en el mismo.

— Elaborar, en coordinación con el Área de Conservación, un Plan de Emergencias que establezca las pautas de actuación en caso de riesgos extraordinarios que amenace la integridad de las obras.

— Adoptar las medidas necesarias para que, en todo momento, las salas de exposición reúnan las condiciones de seguridad pertinentes y pueda procederse a su apertura los 309 días de visita pública.

— Formar e informar a todo el personal, tanto propio como ajeno y sea fijo o temporal, sobre la normativa de seguridad del Museo.

Área de Mantenimiento

Este Área se encarga del mantenimiento de las instalaciones y equipamiento del conjunto de edificios del Museo Nacional del Prado y de la propuesta de compra de los suministros necesarios; coordina y dirige al personal propio (equipos permanentes de oficios varios, electricidad y climatización) y la actuación de las contratas relacionadas con este Área; planifica y dirige las pequeñas obras y representa los intereses del Museo en las obras de ampliación, trasladando a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Cultura y a la correspondiente Dirección facultativa las opiniones técnicas de la Institución.

OBJETIVOS

- Asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones y equipamiento 24 horas 365 días año, manteniendo estándares de calidad que garanticen la conservación de la colección en condiciones idóneas.
- Mantener el resto de las instalaciones con los niveles de calidad exigidos.
- Tener dispuestas en plazo las instalaciones y equipamiento de los nuevos espacios, una vez sean entregados por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, de tal manera que en la fecha de inauguración estén operativas a plena satisfacción.

ACTUACIONES

- Diseño de un Plan en el que se incluyan todas las actuaciones conducentes a la puesta en marcha de la ampliación de los Jerónimos, del Casón del Buen Retiro y de la Casa de los Águila, detallando las medidas a tomar, las instalaciones y equipamientos necesarios y los plazos, tanto de entrega como de puesta en marcha. Y proceder a la ejecución del mismo.
- Coordinar la elaboración del anteproyecto de reforma del Salón de Reinos, actual sede del Museo del Ejército.
- Extender a los nuevos espacios el mantenimiento 24 horas.
- Elaborar un Plan de obras de carácter cuatrienal que incluya todas las pequeñas obras y proceder a su ejecución.
- Anticipar las necesidades en cuanto a obras, refuerzo de instalaciones y equipamientos consecuencia del cambio de uso en algunos espacios del Edificio Villanueva.
- Confeccionar y poner en marcha un Plan Medioambiental.

- Aumentar los controles y seguimiento de la actuación de los proveedores y servicios contratados para mejorar los estándares de calidad y la relación coste-eficacia.

DESARROLLO

Área de Atención al Visitante

Este Área canaliza las relaciones entre el visitante y el Museo, se encarga del suministro y elaboración de la información al visitante en cualquier soporte, dirige los equipos de información presencial y telefónica, responde a las quejas y atiende las sugerencias, lleva las estadísticas sobre flujo y tipo de visitante, establece los criterios y controla la venta de entradas y desarrolla las estrategias de captación de visitantes.

OBJETIVOS

- Facilitar el acceso y la relación del visitante con el Museo, contribuyendo con sus actuaciones a:
 - Consolidar los dos millones de visitantes anuales.
 - Alcanzar la cifra consolidada de dos millones y medio de visitantes en 2008.
 - Fidelizar a los visitantes buscando que un porcentaje creciente de éstos mantengan una relación continuada con la Institución que se traduzca en la reiteración de visitas.

- Conocer mejor al visitante para atenderle mejor, apostando por la calidad en el servicio y el establecimiento de perfiles que permitan sectorializar y diversificar la oferta, adecuándola a las demandas de los visitantes. Este mejor conocimiento permitirá explorar los yacimientos de potenciales visitantes estableciendo campañas y medidas específicas.
- Mejorar los servicios de información al visitante, tanto los que se refieren al acceso y visita al Museo y a la participación en las actividades que desarrolla como aquéllos que recibe una vez que está procediendo a la visita.

ACTUACIONES

Acceso de los visitantes al Museo

- Aumentar el número de horas de visita pública a la colección permanente y a las exposiciones temporales en un porcentaje igual al 100%. Además, consolidar la apertura pública los domingos y festivos por la tarde.

- Desarrollar un Plan de Captación y Fidelización que tenga como consecuencia allegar nuevos visitantes y contribuir a que algunos visitantes se conviertan en visitantes habituales.

- Poner en marcha un sistema de venta telemática de entradas, tanto para grupos como para individuos, y generalizar la posibilidad de pre-reserva de entradas para las visitas a las exposiciones temporales.
- Implantar un sistema de expedición automática de entradas que agilice el acceso al Museo y evite en lo posible las aglomeraciones.
- Mejorar la señalética del Museo, contemplando los nuevos espacios fruto de la ampliación.

Conocer mejor al visitante

- Diseñar y proceder a poner en marcha un sistema estable de encuestas que permita establecer tipologías y perfiles de visitante y medir la satisfacción de éstos en relación con los servicios ofrecidos, la atención recibida, la calidad de lo expuesto, etc. Este sistema permitirá obtener datos diferenciados de la colección permanente y de las exposiciones temporales.
- Establecer nuevos mecanismos que permitan conocer la opinión y el grado de satisfacción de los participantes en las diversas actividades del Museo.
- Potenciar la colaboración con los museos que forman parte del “Nuevo Paseo del Arte”.
- Poner en marcha una política específica de atención a grupos.

Mejorar la información al visitante

- Mejorar el servicio de información telefónica.
- Reforzar el recién creado servicio de información presencial en el interior del Museo, considerando la necesidad de ampliarlo y modificar su emplazamiento y configuración una vez se abran los nuevos espacios.
- Desarrollar nuevos formatos informativos (en colaboración con el Área de Educación) como complemento de los ya existentes; en concreto el folleto “Diez Obras Maestras”, folletos explicativos del contenido de las principales salas y folletos sobre itinerarios específicos como, por ejemplo, “La pintura veneciana”.

Área de Patrocinio

Tiene a su cargo la identificación de los potenciales patrocinadores y donantes, la elaboración y desarrollo de las estrategias y medidas específicas para la captación de fondos y su ejecución; la definición de las contrapartidas a ofrecer a cada grupo de patrocinadores y la relación, tanto durante el tiempo que dure el patrocinio como en el largo plazo, con las empresas colaboradoras.

OBJETIVOS

- Contribuir a la sostenibilidad financiera y el nivel de autofinanciación de la institución proporcionando al Museo del Prado una herramienta sólida y un marco estable para captar fondos de manera continuada, y no siempre vinculada a proyectos.

El éxito del modelo financiero del Organismo Público Museo Nacional del Prado requiere consolidar y aumentar la participación de empresas y actores públicos en la financiación del Organismo. Hasta ahora esta participación ha carecido de una estrategia concreta y de la continuidad y visibilidad necesarias para convertirse en una fuente financiera estable, produciendo esta falta de continuidad la ausencia de perspectivas financieras claras y la correspondiente dificultad para acometer y planificar nuevas actividades.

- Diversificar y sectorializar las fuentes de potencial patrocinio, estableciendo tipologías de patrocinadores en función de la contribución económica aportada y en correspondencia con las contrapartidas ofrecidas por el Museo, para así cubrir un espectro lo más amplio posible y explorar todos los posibles nichos de contribuyentes.

En principio se establecen cuatro categorías de contribuyentes: Miembro Benefactor, Patrocinador, Protector y Colaborador. El primero de ellos se vincula mediante una gran aportación durante cuatro años al Museo y los fondos así obtenidos se destinan a la financiación de las grandes actividades temporales (exposiciones, programas educativos, Programa de Documentación: Prado On-Line, Prado Itinerante, etc.). El segundo establece un vínculo de un año y su aportación se destina a la financiación de proyectos específicos de corta duración (restauración de una o varias obras de arte, publicaciones, programa de becas, etc.). Las dos últimas categorías también se vinculan por un año y su aportación financian las actividades estructurales del Museo.

A cada categoría corresponde un elenco de contrapartidas, tanto de imagen como de servicios, que van desde la aparición del logo de la empresa o institución pública en las campañas publicitarias hasta el acceso al Museo en condiciones diferentes al gran público. A la hora de considerar a una empresa o actor público como potencialmente incorporable a una u otra categoría se tienen en cuenta factores como son: dimensión, sector al que pertenece, tipo de campaña publicitaria que desarrollar, lazos con el mundo de la cultura y los intereses del Museo.

— Conseguir que al final del cuatrienio 75 empresas e instituciones públicas se hayan vinculado al Museo, fidelizando al menos a la mitad.

ACTUACIONES

— Diseñar un Programa de Miembros Corporativos e Institucionales en el que queden precisadas categorías y contraprestaciones, así como su marco legal estudiando el marco financiero y fiscal, y planificar el calendario de lanzamiento y desarrollo posterior.

— Elaborar y llevar a cabo una campaña de presentación del programa y de captación de nuevos miembros, que incluirá: presentación a los medios de comunicación, eventos dirigidos al mundo de la empresa, presentaciones individualizadas, mailing, etc. Con carácter previo a esta campaña deberán elaborarse los soportes y herramientas necesarias (folletos, carpeta de presentación, soporte telemático, etc.) y los instrumentos jurídicos en que se recogerá la vinculación Museo-miembro institucional.

— Captar patrocinio suficiente para financiar los programas prioritarios de la Institución del período 2004-2008.

— Establecer un Plan de Fidelización que contemple qué estrategias se van a seguir para asegurar un alto nivel de calidad en todas las contraprestaciones, una atención personalizada, la participación en la vida del Museo de los miembros del programa y la comunicación continua con éstos.

— Obtener patrocinio para el desarrollo de cuatro proyectos especiales por año, priorizando el Área de Restauración y el de Educación.

— Identificar otras fuentes de financiación (grandes fundaciones, etc.)

Área Comercial

El Área Comercial define y desarrolla la política comercial del Organismo, estableciendo y ejecutando las estrategias que permitan alcanzar un mayor volumen de ingresos y un nivel de calidad acorde con criterios de excelencia propios de la institución; gestiona y distribuye, directamente y a través de terceros, los productos y publicaciones asociados a la actividad del Museo; establece los criterios y lleva a cabo la cesión de espacios a terceros para el desarrollo de actividades; se encarga de la explotación de la venta de imágenes; controla el servicio de cafetería y los ingresos que corresponden al Museo por la concesión de este servicio; explora y desarrolla nuevas líneas de negocio.

OBJETIVOS

— Incrementar los ingresos por actividad comercial, contribuyendo al crecimiento de los ingresos propios y a la estabilidad del modelo financiero.

— Asegurar que los estándares de calidad de los productos y servicios vendidos son acordes con las exigencias de la Institución.

— Adecuar la gama de productos y la oferta de servicios a la demanda del público.

— Abrir nuevas vías de negocio y llegar a nuevos públicos.

ACTUACIONES

— Crear una Sociedad Comercial, participada exclusivamente por el Museo Nacional del Prado, que se ocupe de la comercialización de los productos y publicaciones del Museo, incluyendo su venta directa en las tiendas que existan al efecto, la distribución nacional e internacional de los mismos, así como de la comercialización de imágenes propiedad de la institución y de la gestión de los royalties.

— Establecer un Plan Operativo de la Sociedad Comercial con los siguientes contenidos y calendarios:

- Durante 2005: La Sociedad se constituye y empieza a funcionar. Se pone en marcha el nuevo Plan Editorial, la explotación de imágenes y la línea de royalties. En este mismo año se diseña la nueva línea de productos para venta en tiendas y distribución; se establecen los contactos con los proveedores; se buscan canales de distribución externa; se dimensiona el stock de productos necesarios para asumir la venta directa el 1 de enero de 2006; se procede a la incorporación del personal necesario y a la selección del personal de ventas.
- 2006 – 2008: La Sociedad está plenamente operativa y ocupa los espacios de tienda en la ampliación prevista.

— Renegociar la concesión de la cafetería mejorando los ingresos que percibe el Museo, hasta alcanzar un porcentaje de en torno al 12% de las ventas; aumentando los niveles de calidad y diversificando la oferta.

— Elaborar una nueva orden sobre cesión de espacios y poner en marcha medidas de captación de clientes a través de mailing, presentaciones a grupos de empresas y presentaciones individuales.

Área de Comunicación

Este Área define y desarrolla la estrategia de comunicación del Museo, ocupándose principalmente de las relaciones con los medios nacionales e internacionales; del seguimiento y análisis de las noticias relacionadas con la Institución; de la coordinación y actualización de los contenidos incluidos en la página web del Museo; y del diseño, gestión y evaluación de las campañas de publicidad.

OBJETIVOS

— Asegurar una presencia continuada de la actividad del Prado en medios de comunicación nacionales e internacionales buscando transmitir al público los múltiples atractivos que ofrece el Museo al margen de los grandes eventos.

— Reforzar la proyección y la imagen del “Nuevo Prado” (asociada a los ítems de ‘excelencia’, ‘accesibilidad’ y ‘disfrute’) a nivel local, nacional e internacional.

— Cimentar el posicionamiento del “Campus Museo del Prado” como centro de referencia dentro del circuito museístico internacional, aprovechando el momento de su creación para consolidar el nuevo proyecto del Museo.

— Incrementar la implantación del Museo en los distintos sectores de la sociedad española desarrollando estrategias en el ámbito nacional, autonómico y local.

— Difundir las exposiciones temporales de forma extensiva, aprovechando el impacto que tienen estos grandes acontecimientos para llegar a nuevos públicos.

ACTUACIONES

— Crear un nuevo web-site del Museo que incorpore toda la información sobre acceso, servicios y actividades del Museo, e información exhaustiva sobre las piezas de la colección permanente (véase Programa Prado.es).

— Explotar todos los ángulos informativos de las distintas vertientes de actividad desarrollada por el Museo: exposiciones, publicaciones, oferta educativa, servicios, productos, programas de captación de recursos, etc.

— Diversificar las estrategias de comunicación en función de los distintos tipos de “público objetivo” del Museo, planificando la utilización de los canales más adecuados o afines para cada uno de ellos: opinión pública en general; mundo científico, académico y cultural; sector turístico; patrocinadores; y consumidores de servicios y productos.

— Desarrollar campañas de prensa y publicidad específicas para cada uno de los grandes acontecimientos y principales novedades programadas (exposiciones, inauguración de nuevos espacios y puesta en marcha del Centro de Estudios, los Programas Prado.es, Prado Itinerante y Prado Abierto, Programa de Miembros Corporativos, etc.)

— Informar sistemática y pro-activamente sobre todas las demás actividades del Museo, con especial hincapié en las de carácter educativo y en aquellas relacionadas con las adquisiciones de obras que pudieran efectuarse.

— Analizar el alcance de las acciones de comunicación desarrolladas anualmente con el fin de medir su eficacia en cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos.

CENTRO DE GESTIÓN DE DEPÓSITOS

El futuro Centro de Gestión de Depósitos del Museo Nacional del Prado que tendrá su sede en la Casa de los Águila, en Ávila, atenderá la gestión integral de las colecciones que el Prado tiene depositadas por distintas instituciones públicas del Estado español y sus representaciones diplomáticas en el extranjero.

Estas colecciones dispersas están constituidas por un total de 3.300 obras, diseminadas en más de 300 instituciones diferentes.

Los orígenes de la diáspora del llamado “Prado disperso” se remontan a 1872, tras el aluvión de obras volcadas a los inventarios del Museo del Prado con motivo de su unificación con el Museo Nacional de Pintura y Escultura (Museo de la Trinidad), aumentado luego muy considerablemente en 1971, con la desaparición del Museo Nacional de Arte Moderno y el reintegro al Prado de los fondos del siglo XIX.

Esta enorme cantidad de fondos se encuentra en bastantes casos en instituciones museísticas, pero también en dependencias oficiales de muy diversa índole como universidades, institutos, colegios, academias provinciales, ayuntamientos, iglesias, asociaciones gremiales y residencias oficiales de cargos públicos, militares y eclesiásticos.

Debido a su elevado número, dispersión y especial problemática, así como a una constante falta de recursos humanos, técnicos y económicos, el Museo del Prado apenas pudo atender la revisión y tutela de estos fondos hasta 1979. En esta fecha se inicia de forma regularizada un control periódico y cíclico de las condiciones de conservación y seguridad, así como de la gestión administrativa de estas colecciones,

si bien todavía de forma parcial, dada la precariedad de medios existentes hasta ahora y, por tanto, con escasas posibilidades de reacción ante la complejidad y necesidad de atención de estos fondos dispersos.

A esta situación pretende dar solución la puesta en marcha del nuevo Centro de Gestión de Depósitos, que nace como una Unidad dentro de la estructura organizativa del Museo del Prado. Dicho centro estará compuesto por las siguientes Unidades de actuación:

- Unidad de Depósitos
- Unidad de Exposiciones itinerantes
- Unidad de Restauración
- Unidad de Seguridad
- Unidad de Mantenimiento

Dichas Unidades dependerán organizativamente de sus correspondientes Áreas en los servicios centrales del Museo del Prado y serán coordinadas por un Responsable del Centro.

OBJETIVOS

— Garantizar el grado óptimo de control, conservación, conocimiento, investigación y difusión de las colecciones depositadas por el Prado en otras instituciones.

— Compartir una colección, garantizando y promoviendo el mayor acceso público y el máximo rendimiento cultural, social y científico de las colecciones dispersas del Museo del Prado, a través de la reordenación y mejora de los depósitos estables y de exposiciones itinerantes constituidas exclusivamente con fondos del Museo (véase Programa Prado Itinerante).

— Gestión integral de las colecciones en depósito, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Conservación-Restauración
- Control técnico-administrativo
 - registro y documentación
 - mantenimiento
 - seguridad
- Investigación
 - estudio y catalogación
 - publicaciones
- Difusión
 - exposiciones itinerantes
 - programas educativos

— Gestión integrada con las distintas Áreas del Museo implicadas en su desarrollo, a través de los sistemas informáticos y bases de datos relacionales.

ACTUACIONES

— Puesta en marcha de las diferentes Unidades del Centro de Gestión de Depósitos (Depósitos, Exposiciones, Restauración, Seguridad, Mantenimiento) en 2006.

— Desarrollo del programa de reordenación y mejora de depósitos estables a partir de 2006 (véase Área de Registro y Documentación).

— Desarrollo del Programa Prado Itinerante a partir de 2006 (véase Área de Exposiciones y Programa Prado Itinerante).

CENTRO DE ESTUDIOS

Centro de Estudios es el nombre que se da al conjunto de diferentes Áreas y servicios de investigación y de formación que se ubicará en el Casón del Buen Retiro. En este edificio se instalarán las Jefaturas y Departamentos de Conservación del Museo, la Biblioteca, el Centro de Documentación y el Archivo, y se desarrollarán los Programas de Formación de la Escuela del Prado.

Último vestigio junto al Salón de Reinos (actual sede del Museo del Ejército) del antiguo Palacio del Buen Retiro, el Casón del Buen Retiro conserva en el llamado 'Salón de Baile' la bóveda pintada por Luca Giordano con *La Alegoría del Toisón de Oro*, cuya restauración se acaba de completar. Hasta el año 1997 el Casón albergaba la colección moderna del Museo del Prado y se prevé no pierda del todo su vocación museológica. Así, en el Salón se mostrará una parte del conjunto de obras de Luca Giordano que pertenecen al Museo y, mientras no se culmine la integración del Salón de Reinos, el Casón dispondrá además de un espacio expositivo para completar las necesidades tanto de la colección permanente como del Programa de Exposiciones Temporales del Museo.

Entre los museos europeos y estadounidenses existen distintos modelos o antecedentes al Centro de Estudios del Museo del Prado: el *Courtauld Institute of Art*, compuesto por las Galerías Courtauld y el Instituto de Historia del Arte y Restauración, integrados en la Universidad de Londres; el *Center for Advanced Studies in the Visual Arts (CASVA)* que se ubica en la National Gallery of Art de Washington; o el *Getty Centre*, que está vinculado al Getty Museum de Los Ángeles, California. Fundada en 1882, *L'École du Louvre* tiene sede en el Palacio del Louvre y está asociada al museo, pero mantiene una estructura propia independiente del mismo. Es un centro de ense-

ñanza superior en el que se imparten cursos de Arqueología, Historia del Arte y Museología y cuyo profesorado está formado, esencialmente, por conservadores y profesionales del patrimonio histórico. Cuenta con una nutrida biblioteca, fototeca y centro de documentación.

El Centro de Estudios del Museo del Prado se diferenciará de estos modelos en cuanto que estará completamente integrado en la propia estructura del Museo y sus finalidades fundamentales serán la conservación y el estudio de sus colecciones. Compartirá con éstos la ambición de desarrollar la actividad científica del Museo al más alto nivel con todos los medios e instrumentos necesarios: ampliación de los espacios para personal y servicios, mejora de la Biblioteca e incremento de sus fondos (a este respecto se dio un paso importante en el año 2003 con la adquisición/donación de la Biblioteca Cervelló, una biblioteca histórico-artística con una importante sección de tratados de arte y arquitectura italiana, flamenca y española) y establecimiento del Centro de Documentación, así como desarrollo y fortalecimiento del Archivo del Museo. El Centro de Estudios permitirá dar inicio a un programa de colaboraciones e intercambios con profesionales de otras instituciones museísticas nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones y exposiciones. Todo ello permitirá la mejora sustancial del servicio que el Museo ofrece a la comunidad científica.

El Centro de Estudios también prevé la implantación de un programa de formación de futuros conservadores bajo el nombre de "Escuela del Prado". Dicha Escuela surge con el propósito de desarrollar programas de formación de futuros profesionales en el ámbito museístico en sus diferentes áreas, así como programas específicos para reforzar las líneas de investigación del equipo técnico del Museo. Esta iniciativa viene a cubrir un elocuente vacío en la formación profesional de la futura cantera de conservadores, restauradores y diferente personal técnico especializado de museos. Por medio de dichos programas, el Prado podrá atender a sus propias necesidades futuras, además de proporcionar profesionales altamente cualificados a otros centros museísticos, científicos y culturales nacionales e internacionales.

En efecto, el Museo del Prado ofrece unas posibilidades formativas excepcionales, debido a la importancia y el prestigio de la Institución, así como a la naturaleza de sus colecciones, su plantilla profesional y su equipamiento técnico. Todo ello permitirá, además de una importante enseñanza teórica, un

campo práctico de experimentación verdaderamente único en el panorama internacional.

La Escuela del Prado tiene los siguientes objetivos:

Planificar y desarrollar las diversas líneas de actuación en la formación de diferentes perfiles profesionales en el ámbito de los Museos (Conservación, Restauración, Documentación, Educación, Exposiciones); obtener el reconocimiento oficial del Museo Nacional del Prado como Centro Docente y de Investigación y afianzarse como un centro de referencia dentro del panorama nacional e internacional en la formación de profesionales de los museos y en el campo de la investigación en la historia del arte. Se prevé establecer convenios de colaboración y marcos de actuación estables con diferentes instituciones universitarias y científicas dentro y fuera de España para el desarrollo de los diferentes programas y desarrollar programas de encuentros científicos y de investigación (simposios, congresos, etc.) con especialistas nacionales e internacionales para el estudio de diferentes aspectos de la historia y colecciones del Museo. El Programa de Formación se iniciará con la convocatoria de un número determinado de Becas de Conservación y Restauración para alumnos de postgrado en el ámbito de la Unión Europea, de un año prorrogable a dos. En sucesivas convocatorias se ampliará a otras áreas técnicas del Museo.

La ubicación del Centro de Estudios en el Casón del Buen Retiro permitirá, además, desarrollar con la máxima operatividad y coordinación las actuaciones previstas para los próximos años en las diferentes Áreas de Conservación, Registro y Documentación (véase *objetivos y actuaciones* de cada una de estas Áreas).

CAPÍTULO IV

PLAN FINANCIERO 2005-2008

El Plan Financiero del Museo Nacional del Prado para el período 2005-2008 contiene la previsión de ingresos y gastos teniendo en cuenta los objetivos y compromisos de la Institución para el cuatrienio.

Los objetivos de este Plan pueden resumirse en:— Hacer frente al mayor gasto derivado de la ampliación del Museo, en concreto el Edificio de los Jerónimos, el Casón del Buen Retiro y el Centro de Gestión de Depósitos de Ávila.

— Garantizar que se dispone de recursos suficientes para poner en marcha las nuevas actividades previstas, de forma muy señalada las asociadas al Programa

de Exposiciones Temporales y las áreas de educación, formación e investigación.

—Asegurar que se mantienen los estándares en cuanto a calidad de los servicios, en especial aquellos que se refieren a la seguridad, mantenimiento y condiciones de exhibición de la colección permanente.

—Asegurar la estabilidad financiera del Museo y la consolidación del modelo de gestión que establece el nuevo marco normativo. Por dos vías:

- Racionalizando el gasto
- Consolidando las fuentes de ingreso.

Para preservar en todo caso las funciones más directamente asociadas a su carácter público, a lo largo del período de desarrollo del Plan Financiero se establecerán dos grandes categorías de gastos e ingresos:

—Estructurales: los asociados a las funciones de carácter público (conservación de la colección permanente, exhibición pública de la misma y adquisición de nuevas obras).

—Coyunturales: asociados a actividades que refuerzan la presencia en la sociedad de la Institución (exposiciones temporales, actividades divulgativas, etc.).

A los gastos estructurales se vincularán los ingresos que aporta el Estado, lo que aportan los ciudadanos en concepto de tarifas para visitar la colección permanente, los ingresos derivados de la comercialización de productos relacionados con las obras que alberga el Museo y en torno al 10% de los ingresos por patrocinio.

A los gastos coyunturales se vincularán el 90% de los ingresos de patrocinio, los ingresos comerciales asociados a este tipo de actividades y la venta de entradas a las exposiciones temporales. Esta categorización permitirá definir con claridad el peso presupuestario de cada tipo de actividad, tomar decisiones sobre gasto que no comprometan el futuro de la Institución y dimensionar de forma adecuada, en función de lo que se pretenda financiar, el peso de cada fuente de ingreso.

Supuestos de ingresos

VENTA DE ENTRADAS

La previsión de ingresos por venta de entradas se basa en dos supuestos:

—Aumento del número de visitantes consecuencia del efecto de la ampliación e inauguración de nuevas instalaciones, del desarrollo de un programa estable de grandes exposiciones y de la ampliación de horario de apertura pública.

—Incremento de la capacidad de recaudación de la Institución fruto de la revisión de las tarifas.

La cifra media de visitantes en los últimos cuatro años ha sido de 1.909.779 alcanzando su máximo en 2003 (2.318.525) en coincidencia con la organización de las tres grandes exposiciones. La progresión calculada al final del período supone un incremento del 30'90%.

El incremento de la recaudación parte del considerando de que el precio de la entrada pasa en 2005 de 3 € a 6 €, y a partir de 2006, la visita a la exposición temporal pasa de 6 € a 9 €, manteniéndose el mismo volumen porcentual de visitantes que acceden gratuitamente o con reducción de precio.

INGRESOS POR ACTIVIDAD COMERCIAL

La evolución de los ingresos por actividad comercial se funda en los siguientes considerandos:

—El aumento del número de visitantes generará el consiguiente aumento de ingresos por venta de productos.

—La creación de la Sociedad permitirá el crecimiento de los ingresos porque:

- Aumentará el margen de beneficios y mejorará la relación entre éstos y los ingresos brutos por ventas. En la actualidad esta relación es de un 18% de los beneficios excluido el IVA. El Plan de Negocio de la Sociedad prevé que en 2006 sea del 28'69% y en 2008 del 28'87%. El aumento es consecuencia directa de pasar de una gestión por concesión administrativa, que contempla el beneficio empresarial de un tercero, a un sistema de gestión directa.
- Aumentarán las ventas en las tiendas del Museo por dos vías: 1º La ampliación y diversificación de la gama de productos adecuándola a la demanda. 2º El diseño de un Plan Editorial que incluya guías, guías de sala, catálogos, etc.

Esta mejora y ampliación de productos y publicaciones permitirá que el gasto medio por visitante pase de 2'65 € a 3 € a partir de 2006.

- Aumentarán las ventas externas, con la creación de un canal estable de distribución de los productos y publicaciones tanto en España como en el extranjero. En la actualidad la distribución externa se limita a productos a nivel nacional y tan solo en una cadena de tiendas.

- Mejorará la venta de imágenes, a través de una mayor pro-actividad y una mejor gestión. La perspectiva adoptada supone un incremento de ingresos del 50% los dos primeros años y un crecimiento del 6'66 en 2007 y del 4'16 en 2008, una vez estabilizado el mercado.

Porcentaje de visitantes que pagan entrada

	Completo	Reducido
Permanente	41,8 %	10,5 %
Temporal	47 %	9 %

Evolución número de visitantes e ingresos

	Permanente	Temporal	TOTAL
2005			
Visitantes	1.625.000	650.000	2.275.000
Ingresos	4.587.370	2.008.500	6.595.870
2006			
Visitantes	2.500.000	—	2.500.000
Ingresos	7.057.500	—	7.057.500
2007			
Visitantes	1.650.000	750.000	2.400.000
Ingresos	4.657.950	3.476.250	8.134.200
2008			
Visitantes	1.700.000	800.000	2.500.000
Ingresos	4.799.100	3.708.000	8.507.100

La previsión ingresos/gastos de la Sociedad Comercial 2005-2008

	2005	2006	2007	2008
Visitantes	2.275.000	2.500.000	2.400.000	2.500.000
Gasto Medio	2,65 €	3 €	3 €	3 €
Ingreso venta y publicaciones (deducidos costes de producción)	490.000*	3.750.000	3.600.000	3.750.000
Imágenes	150.000	225.000	240.000	250.000
Royalties	50.000	216.000	230.400	240.000
Ingresos Brutos	690.000	4.191.000	4.070.400	4.240.000
Gastos	300.000	622.400	624.848	627.345
Ingreso neto	390.000	3.568.600	3.445.552	3.612.655
Amortización y Provisión	—	62.240	62.485	62.735
Beneficios antes de impuestos	390.000	3.506.360	3.383.067	3.549.921
Impuestos	136.500	1.227.226	1.184.073	1.242.472
Beneficio neto	253.500	2.279.134	2.198.994	2.307.448

* Incluye sólo ingresos por venta publicaciones.

Evolución ingresos comerciales 2005 - 2008

	2005	2006	2007	2008
Venta productos	1.130.712	1.992.484	1.893.234	1.992.484
Imágenes	150.000	146.250	156.000	162.000
Royalties	50.000	140.400	149.760	156.000
Cafetería	189.583	300.000	288.000	300.000
Audioguías	93.275	102.500	96.000	100.000
Alquiler espacios	—	122.400	124.848	127.345
Cesión espacios	158.401	292.500	312.000	325.000
TOTAL	1.771.971	3.096.534	3.019.842	3.162.829

• Desarrollará la cesión de royalties, línea de negocio no explorada hasta el momento.

La previsión es generar ingresos por valor de 50.000 € en 2005 y de 240.000 € en 2008.

La previsión ingresos/gastos de la Sociedad Comercial para el período 2005-2008 se recoge en el cuadro correspondiente.

—La inauguración de una nueva cafetería con mejores prestaciones y espacios permitirá modificar el canon actual (30.000 € año) estableciendo un canon de carácter porcentual sobre ventas (12%). El gasto medio por visitante es de 1 €.

—Los ingresos por audioguías evolucionarán a la par que el número de visitantes manteniéndose el mismo ingreso medio (0'041 € por visitante).

La evolución de los ingresos comerciales está totalmente determinada por la apertura pública de los nuevos espacios y por la constitución y puesta en marcha de la Sociedad. Por tanto, 2005 se considera un año de transición.

PATROCINIO

Los supuestos de ingreso en patrocinio son:

— Conseguir el patrocinio de cinco grandes Benefactores, que aportarían 2'5 millones de euros destinados a la financiación del Programa de Grandes Exposiciones, al Programa Prado Itinerante, al Centro de Estudios/Escuela del Prado y al Programa de Documentación: Prado On-Line.

— Obtener el patrocinio para proyectos específicos, por valor de 80.000 € de media cada proyecto, de: 2 proyectos en 2005; 3 en 2006; 4 en 2007 y 5 en 2008.

— Vincular como miembros Protectores, por un valor medio de 50.000 € a: 2 en 2005; 3 en 2006; 4 en 2007 y 5 en 2008.

— Vincular como miembros Colaboradores, por valor de 30.000 € al mismo número de empresas o instituciones y con la misma frecuencia que en puntos 2º y 3º.

CURSOS

Siendo ésta una de las líneas prioritarias de actuación, la evolución, que parte de una media histórica muy baja pero ascendente (13.950 € de media, pero en 2003: 38.000 €, y en 2004: 20.000 €), será muy positiva, calculándose un incremento anual sostenido del 100%, llegando a 360.000 € al final del período (2008).

REMANENTE

En 2005 el remanente es el que figura en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos. En el período 2006-2008, el remanente es igual al 2% del presupuesto del ejercicio anterior.

APORTACIÓN DEL ESTADO

La aportación del Estado será igual a la diferencia entre ingresos propios mas remanente y gastos previstos. A partir de 2007 la aportación del Estado es igual a lo aportado en el ejercicio anterior más una actualización del 2% (véase página siguiente).

Supuestos de gastos

Los principales supuestos de gasto son:

— Incremento del gasto como consecuencia de la puesta en marcha de las nuevas instalaciones. Este incremento repercute en todos los capítulos de gasto y se secuencia en el tiempo de la siguiente forma:

• 2005: El incremento respecto al año anterior trae causa de la puesta en marcha de la ampliación del Edificio de los Jerónimos y del Casón del Buen Retiro. En el primer caso el mayor gasto se calcula por seis meses y en el segundo por cuatro.

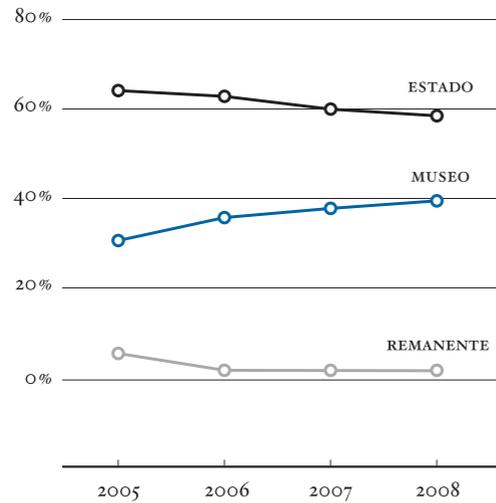
• 2006: El incremento del gasto equivale a la consolidación anual del incremento producido en 2005 por la recepción de los dos nuevos edificios. Además, en este ejercicio se produce un crecimiento del gasto por la entrega de la Casa de los Águila de Ávila y por el inicio de la adecuación del Edificio Villanueva a sus nuevos usos tras la ampliación.

• 2007: Puesta en marcha plena de la Casa de los Águila y finalización y puesta en funcionamiento de los nuevos espacios del Edificio Villanueva.

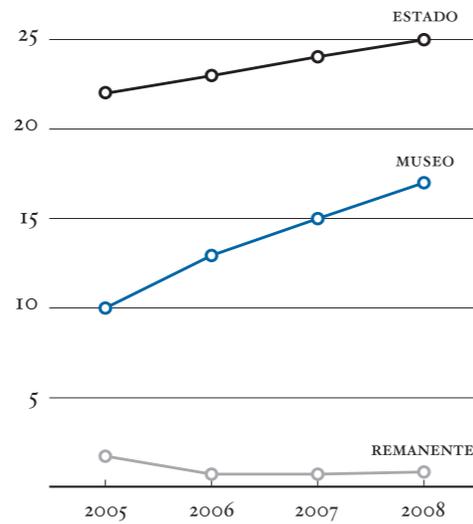
— Financiación de las nuevas actividades y de la ampliación de la oferta de servicios, que tienen un desarrollo conforme a la siguiente secuencia: 2005-2006 puesta en marcha, 2007-2008 expansión y consolidación.

— Coste del nuevo marco laboral y de la nueva estructura orgánica que afecta sobre todo a 2005.

Ingresos propios, aportación del Estado y remanente 2005 - 2008
(en porcentaje, %)



Ingresos propios, aportación del Estado y remanente 2005 - 2008
(en millones de euros)



RESUMEN DE INGRESOS

Cuadro ingresos 2005 - 2008

	2005	2006	2007	2008
Venta entradas	6.595.870	7.057.500	8.134.200	8.507.100
Comercialización	1.771.990	3.096.524	3.019.842	3.162.829
Patrocinios	2.252.000	3.350.616	3.844.188	4.729.631
Cursos	31.700	100.000	120.000	150.000
Devolución Préstamos	125.400	210.400	210.410	220.000
Otros	29.040	50.000	75.000	100.000
Remanente	1.800.000	699.970	768.430	810.110
Estado	22.392.680	23.856.530	24.333.660	24.820.330
TOTAL	34.998.680	38.421.540	40.505.730	42.500.000

Proyección de gastos en el período 2005 - 2008

	2005	2006	2007	2008
Gastos de personal				
Personal fijo	16.452.560	17.768.760	19.012.580	19.963.210
Personal eventual	1.947.530	1.986.480	2.026.210	2.066.730
Total	18.400.090	19.755.240	21.038.790	22.029.940
Gastos corrientes				
Infraestructura	1.068.820	1.143.640	1.189.380	1.236.960
Suministros	2.474.560	2.647.760	2.753.670	2.863.810
Servicios exteriores	5.346.940	5.721.230	5.950.070	6.188.080
Exposiciones temporales	3.385.490	3.622.470	3.767.370	3.918.070
Gastos diversos	712.130	761.980	792.460	824.160
Total	12.987.940	13.897.070	14.452.960	15.031.080
Transferencias corrientes				
Subvenciones	150.250	155.000	155.000	155.000
Total	150.250	155.000	155.000	155.000
Inversiones				
Inversión nueva	900.000	1.215.000	1.275.750	1.390.570
Adquisición material informático	300.000	405.000	425.250	463.520
Inversión de reposición de edificios	1.700.000	2.295.000	2.409.750	2.626.630
Otras inversiones de reposición	350.000	472.500	496.130	540.780
Total	3.250.000	4.387.500	4.606.880	5.021.490
Activos financieros				
Préstamos al personal	210.400	226.7300	252.100	262.490
Total	210.400	226.7300	252.100	262.490
TOTAL	34.998.680	38.421.540	40.505.730	42.500.000

1. Programa de Restauración y Conservación

El Programa de Conservación y Restauración engloba el conjunto de las actuaciones de las distintas Jefaturas y Departamentos de Conservación y Restauración para el período 2005-2008.

Parte fundamental de la actividad del Museo del Prado es la redacción de los catálogos de la colección, instrumentos básicos a través de los cuales el Museo da a conocer sus fondos y la investigación histórica y técnica que ha llevado a cabo sobre ellos. En este tiempo avanzará la elaboración de los catálogos razonados de la colección, entre los cuales está prevista la publicación del *Catálogo de las medallas españolas* a cargo de Marina Cano Cuesta (2005), el *Catálogo de las obras del Greco* de Leticia Ruiz (2006) y el estudio *Luca Giordano en el Casón del Buen Retiro* de Andrés Úbeda sobre la bóveda del 'Salón de Baile', pintada por el artista napolitano y recientemente restaurada (2007). Al mismo tiempo, está prevista la publicación de una nueva edición corregida y aumentada del *Catálogo general de pinturas del Museo del Prado*, cuya coordinación estará a cargo de Gabriele Finaldi, así como el primer *Catálogo general de las colecciones de pintura del siglo XIX*, bajo la dirección de José Luis Díez.

Además, a lo largo de los años 2005-2008 el Museo propone un Programa de Restauración que tiene dos líneas fundamentales: el de "Obras Maestras" y el de "Grandes Series". El Prado conserva un gran número de obras que se consideran de una trascendencia fundamental para la historia del arte universal. Entre ellas serán objeto de estudio y restauración cuadros tan importantes como las tablas de *Adán y Eva* de Alberto Durero (2005-2006), el *Autorretrato* de Tiziano (2006-2007) y *El Martirio de San Felipe* de José de Ribera (2007-2008). Para cada restauración se realizarán rigurosos estudios técnicos preliminares así como un minucioso análisis de los criterios de intervención. En algunos casos se organizará además un seminario internacional para presentar la propuesta de intervención o para dar a conocer los resultados de la misma.

Menos conocido es el hecho de que, por una serie de circunstancias históricas, el Museo del Prado también custodia un notable conjunto de series de pinturas encargadas para decorar tanto los Reales Sitios como iglesias y que proceden del Museo de la

Trinidad. En este tiempo se concluirán los proyectos de estudio y restauración de tres importantes series históricas: la que comprende el conjunto conocido como *Escenas de la antigüedad romana y Paisajes clásicos* procedentes del Palacio del Buen Retiro, así como los lienzos que conforman la *Historia de la vida de San Bruno y los primeros cartujos* realizada por Vicente Carducho para la Cartuja del Paular. Pero especial relevancia tiene también el inicio de un proyecto de investigación sobre las series de *Cartones para tapices* de Francisco de Goya, cimentando lo que en el futuro se plantea como uno de los grandes retos del Museo: acometer el estudio sistemático del extraordinario conjunto de obras del pintor aragonés que conserva el Museo.

Los avances del conjunto de la actividad científica, de conservación y restauración realizados por el Museo serán comunicados a especialistas y conocedores en las páginas del *Boletín del Museo del Prado* o a través de las publicaciones relacionadas con exposiciones sobre el conjunto de las colecciones, como *El Palacio del Rey Planeta* o *Goya y los Cartones para tapices*.

2. Programa de Colecciones

El Programa de Colecciones engloba el conjunto de actuaciones previstas a la hora de facilitar el acceso público al rico patrimonio que conserva el Museo. Este programa atiende tanto a las importantes novedades que se producirán en el despliegue de las colecciones en la sede principal del Museo después de la ampliación como a la gestión del numeroso conjunto de depósitos dispersos en otras instituciones.

El nuevo Edificio de los Jerónimos y la recuperación de más de una cuarta parte del espacio expositivo del Edificio Villanueva permitirán desarrollar un nuevo Programa para la presentación de las colecciones basado en la integración de las distintas identidades históricas de la colección (Colecciones Reales, Museo de la Trinidad, Museo de Arte Moderno...), las escuelas, géneros y maestros, dentro de un discurso histórico completo desde la antigüedad hasta el siglo XIX.

La principal novedad de este Programa reside en la inédita integración de las colecciones modernas con las colecciones históricas del Museo, ofreciendo por primera vez al visitante la oportunidad de identificar el conjunto de las colecciones del Prado en un recorrido ininterrumpido unido por el criterio de representatividad histórica y de excelencia característicos del Museo. Con este Plan, las colecciones modernas adquieren un mismo nivel de visibilidad que el resto de las colecciones del Museo.

Además de un notable crecimiento de la representación de las diferentes escuelas del Museo, especialmente las Escuelas Españolas, Flamencas e Italianas, que supondrá un incremento de un 50% de obras sobre la actual presentación, el Plan prevé la creación de nuevos espacios temáticos que identifiquen núcleos y aspectos importantes de la colección hasta ahora no representados (Salas Monográficas, Salas Iconográficas, Grandes Series, Gabinete Numismático, Galería de retratos clásicos...), componiendo un conjunto rico de experiencias para el visitante que le permitan, a lo largo del discurso histórico de la colección, identificar los diferentes ambientes originales de distintas partes de la colección (palaciegos, eclesiásticos...). También se recuperarán espacios para la exposición de partes de la colección de Escultura y Artes Decorativas (Galerías Jónicas).

Una parte fundamental del proyecto de la ampliación es la ubicación de las esculturas de los Leoni (escultores italianos de las cortes de Carlos V y Felipe II) –retratos en bronce y mármol de los miembros de la familia imperial– en el restaurado Claustro de los Jerónimos. Este marco sobrio y grandioso, lleno de luz natural, pondrá en valor este magnífico conjunto de obras.

La colección se beneficiará, asimismo, de un nuevo sistema de señalización que permitirá una mejor orientación y comodidad al visitante a través de los distintos itinerarios de visita. Por su parte, las áreas de descanso, que se verán notablemente ampliadas, se acompañarán con espacios de información e interpretación.

Se reubicará el Departamento de Dibujos y Grabados en el Edificio de los Jerónimos otorgándole un espacio adecuado, con una sala de consulta y espacios para poder impartir clases sobre esta parte de la colección.

Los nuevos depósitos de la ampliación garantizarán el correcto almacenamiento de las obras que no se expongan en salas y las condiciones climáticas para su perfecta conservación. Los depósitos podrán abrirse a los especialistas y al público interesado, permitiendo así la posibilidad de dar a conocer partes de la colección del Museo que desde mucho tiempo han quedado fuera de la vista.

Los fondos del Museo y sobre todo las obras depositadas en diferentes instituciones dentro y fuera de España, serán la base del Programa de Exposiciones Itinerantes del Museo así como del nuevo programa de depósitos a desarrollar desde el Centro de Gestión de Depósitos en Ávila. En colaboración con las Comunidades Autónomas, el Museo pondrá en marcha un ambicioso sistema de concentración de

depósitos en instituciones museísticas, garantizando así la mejor conservación de las colecciones y el más amplio acceso de los ciudadanos a ese rico patrimonio que comprende un total de 3.300 obras.

Finalmente, entre las novedades de este Programa de Colecciones merece una especial mención la reapertura pública del Salón de Baile del Casón del Buen Retiro, con la bóveda pintada por el pintor napolitano Luca Giordano que representa la *Alegoría del Toisón de Oro* tras un delicado proceso de restauración, ofreciendo al público la experiencia de uno de los más extraordinarios programas decorativos barrocos conservados en España. Los nuevos espacios del Casón del Buen Retiro permitirán también desplegar una importante selección del más de medio centenar de obras que de Giordano conserva el Museo.

3. Programa de Exposiciones

El Programa de Exposiciones es un aspecto más de la actividad de conservación e investigación del Museo. A través de dicho Programa se busca profundizar en el estudio y difusión de las colecciones del Museo, dar a conocer aspectos escasamente representados en las mismas y, finalmente, representar la proyección moderna del Museo y sus colecciones.

El programa se desdobra en tres direcciones: el programa de exposiciones en su propia sede, el Programa de Exposiciones Itinerantes (véase P.6 Programa Prado Itinerante) y los proyectos de colaboración que se llevarán a cabo fuera de España. En este capítulo se hace mención exclusivamente del programa a desarrollar en la propia sede del Museo.

El desarrollo del programa para el período 2005-2008 se encuentra condicionado por el calendario de la ampliación y estrechamente unido al Programa de Colecciones (p.2). Así, éste se divide en tres etapas:

Hasta la inauguración. 2005

A lo largo de 2005 se completará el programa de exposiciones actual con el tramo final de *El retrato español: del Greco a Picasso* (6 febrero); la exposición *De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado* (13 febrero) y *Rubens. La Adoración de los Magos* (27 febrero). A continuación se presentará la exposición *Alberto Durero* (8 marzo - 29 mayo) gracias a la excepcional colaboración de la Albertina de Viena y en la exposición sobre Annibale Carracci (*Carracci. Venus, Adonis y Cupido*) se presentará una de las obras maestras del pintor tras su restauración. En verano, se celebrará la exposición *El palacio del Rey Planeta* (28 junio - 30 octubre) que conmemorará el centenario del

nacimiento de Felipe IV a través de la exhibición de las grandes series creadas durante su reinado para el Palacio del Buen Retiro y que incluirá la reconstrucción del antiguo Salón de Reinos. Finalmente, la exposición *El joven Ribera* a finales de 2005 nos permitirá acercarnos al interesante debate abierto entre especialistas sobre los primeros años italianos del maestro español.

Inauguración. 2006

El nuevo Museo del Prado será una realidad a partir de la primavera de 2006. El Museo celebrará su reapertura con el protagonismo absoluto de sus colecciones y la presentación de las nuevas salas y aspectos de la colección prevista en el Programa de Colecciones (p.2) con el sugestivo título *El Jardín de las Delicias. Las colecciones del Prado*. En las nuevas salas del Edificio de los Jerónimos se presentará la selección *Maestros modernos del Museo del Prado. El redescubrimiento de una colección*, que permanecerá expuesta durante un año. Durante ese tiempo, se irán abriendo las nuevas salas de las colecciones en el Edificio Villanueva.

En este año, la única actividad excepcional será la presentación de la exposición *Picasso y el Prado*, conmemorativa del 25 aniversario de la recuperación del *Guernica* de Pablo Picasso dentro del proyecto que bajo el título *Picasso frente a la Historia* se organizará en colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Programa de exposiciones. 2007-2008

A partir de 2007 se inicia el nuevo programa de exposiciones especiales.

PROGRAMA DE EXPOSICIONES 2005-2008

1. Preinauguración 2005

— *El retrato español: del Greco a Picasso* (20 octubre 2004 - 6 febrero 2005)

— *De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado* (22 noviembre 2004 - 13 febrero 2005)

— *Rubens. La Adoración de los Magos* (30 noviembre 2004 - 27 febrero 2005)

— *Alberto Durero* (8 marzo - 29 mayo 2005)

— *Carracci. Venus, Adonis y Cupido* (12 abril - 10 julio 2005)

— *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro* (28 junio - 30 octubre 2005)

— *El joven Ribera* (noviembre 2005 - febrero 2006)

2. Inauguración 2006

— *El Jardín de las Delicias. Las colecciones del Prado* (a partir de febrero de 2006)

— *Maestros modernos del Museo del Prado* (febrero 2006 - febrero 2007)

— *Picasso y el Prado* (junio - septiembre 2006)

3. Programa de Exposiciones 2007-2008

— *Tintoretto* (febrero - mayo 2007)

— *Velázquez, Pintor de Historia* (febrero - mayo 2007)

— *Joaquín Patinir. La invención del paisaje* (junio - septiembre 2007)

— *Juan Bautista Maíno* (junio - septiembre 2007)

— *Rubens y Rembrandt* (octubre 2007 - febrero 2008)

— *Goya y los cartones para tapices* (febrero-mayo 2008)

— *De Van Eyck a Rubens. El Retrato del Renacimiento* (junio -septiembre 2008)

— *Pasión Velázquez* (octubre 2008 - febrero 2009)

EXPOSICIONES ITINERANTES

Véase el Programa Prado Itinerante.

4. Programa de Documentación: Prado On-line

El Programa de Documentación: Prado On-Line propone la creación de una base de datos integrada de registro y documentación de las colecciones del Museo con la vocación de facilitar un acceso universal a las mismas a través de las nuevas tecnologías.

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información nos permiten optimizar las fórmulas tradicionales de registro y documentación y, sobre todo, permiten establecer una accesibilidad universal en tiempo real.

Son ya muchos los museos internacionales que ofrecen el catálogo de sus colecciones en línea (on-line). El Museo del Prado aspira a desarrollar su propio portal de información sobre la historia del Museo y sus colecciones estableciendo diferentes niveles de accesibilidad, desde el usuario más general al investigador. Una vez completado este Programa, el usuario del Prado On-Line tendrá acceso a las más de 20.000 obras de la colección y a más de 100.000 documentos asociados.

Los niveles de información serán los siguientes:
A. Nivel general: Información con referencias generales sobre las obras.

B. Nivel educativo: Información con contenidos históricos, iconográficos y artísticos.

C. Nivel científico: Información científica y técnica

El desarrollo de este Programa exige una reformulación de los actuales sistemas de registro, documentación y conservación (gabinete de documentación técnica, restauración...), quedando centralizados en un

sólo Programa cuya dirección compete al Área de Registro y Documentación del Museo.

Uno de los objetivos concretos para el período de duración del Plan es proceder a la actualización del Archivo Fotográfico de las colecciones y a llevar a cabo su completa digitalización.

El acceso público a la base de datos Prado On-Line se encuentra asociada al desarrollo del Programa Prado.es (P.8) y cuenta con la colaboración de Red.es.

5. Programa de Formación e Investigación: Escuela del Prado

La Escuela del Prado surge con el propósito de desarrollar programas de formación de futuros profesionales en el ámbito museístico en sus diferentes áreas, así como programas específicos para reforzar las líneas de investigación del equipo técnico del Museo. Esta iniciativa viene a cubrir un elocuente vacío en la formación profesional de la futura cantera de conservadores, restauradores y diferente personal técnico especializado de museos. Por medio de dichos programas, el Prado podrá atender a sus propias necesidades futuras, además de proporcionar profesionales altamente cualificados a otros centros museísticos, científicos y culturales nacionales e internacionales.

En efecto, el Museo del Prado ofrece unas posibilidades formativas excepcionales, debido a la importancia y el prestigio de la Institución, así como a la naturaleza de sus colecciones, su plantilla profesional y su equipamiento técnico. Todo ello permite, además de una importante enseñanza teórica, un campo práctico de experimentación verdaderamente único en el panorama tanto nacional como internacional.

La Escuela del Prado tendrá su sede en el Casón del Buen Retiro, dentro del futuro Centro de Estudios del Museo del Prado, que acogerá toda la actividad científica del Museo.

El antecedente europeo más inmediato a este proyecto es *L'École du Louvre*. Este organismo, fundado en 1882, es un centro docente de enseñanza superior, con sede en el Palacio del Louvre. En él se imparten cursos de Arqueología, Historia del Arte, Antropología, Historia de las Civilizaciones y Museología. Su profesorado está formado esencialmente por conservadores y profesionales del patrimonio histórico. Acoge anualmente a unos 1.600 alumnos y sus títulos tienen un reconocimiento oficial.

En el caso español, y desde la desaparición de las prácticas en los museos estatales, no existe en el ámbito oficial este tipo de formación impartida directamente desde los museos.

En el pasado, el Prado inició una línea de formación de profesionales en el ámbito de los oficios derivados de la restauración (marcos, soportes, ebanistería, dorado), llamada también entonces Escuela del Prado, que desarrolló sus cursos entre 1985 y 1994. Más recientemente, el Museo acogió 3 promociones de becas anuales de museología y colecciones convocadas por el propio Museo y que tuvieron lugar entre 1997 y 2000.

El Programa se iniciará con la convocatoria de un número determinado de Becas de Conservación y Restauración para alumnos de postgrado en el ámbito de la Unión Europea, de un año prorrogable a dos. En sucesivas convocatorias se ampliará a otras áreas técnicas del Museo.

6. Prado Itinerante

El Museo del Prado es consciente de su responsabilidad a la hora de compartir sus colecciones y actividades con la extensa red de museos españoles y de la oportunidad que significa establecer una amplia y generosa colaboración con otras Administraciones e instituciones museísticas, para desplegar una más amplia extensión de la actividad del Museo a todo el territorio nacional.

Uno de los cauces más efectivos para conducir esa nueva iniciativa es el Programa Prado Itinerante. Consiste en un ambicioso programa de exposiciones temporales estructuradas exclusivamente con los fondos del Museo del Prado para dar a conocer ordenadamente, de forma atractiva y rigurosa, las colecciones del Museo, en toda su extensión y variedad, en las diferentes Comunidades Autónomas del Estado. Con este Programa se pretende reforzar la verdadera naturaleza nacional del Museo y hacer más visibles sus fondos artísticos, obteniendo así su máximo rendimiento cultural, social y científico.

Este Programa de Exposiciones Itinerantes estará apoyado por el Área de Educación en cuanto al desarrollo de las actividades didácticas relativas a cada uno de los proyectos.

La gestión del Programa de Exposiciones Itinerantes se centralizará en la Unidad de Exposiciones Itinerantes del Centro de Gestión de Depósitos de la Casa de los Águila en Ávila.

Para el período 2005-2008 el Programa Prado Itinerante desarrollará dos grandes proyectos: *Luis Meléndez y el bodegón español en el siglo XVIII* y *El Retrato Español en el Museo del Prado I y II*. En otra línea de trabajo del Museo se propone la itinerancia de la exposición *Arte Protegido*, en la que se informa sobre

los avatares del Museo y sus colecciones durante la Guerra Civil española.

Coincidiendo con la reapertura del Museo en la primavera de 2006, se pondrá en marcha la itinerancia de una exposición didáctica que con el título *Aprender a enseñar el Museo del Prado* se presentará en las distintas Comunidades Autónomas con el fin de aproximar recuros de educación a escolares y profesorado.

Al mismo tiempo, el Museo del Prado se propone establecer convenios de colaboración especial con otras instituciones en el desarrollo de sus propios programas, como es el caso del Museo Nacional de Arte de Cataluña y su exposición inaugural *Caravaggio y la pintura realista europea* prevista para finales de 2005.

7. Programa de Educación

El programa de Educación engloba todas las actuaciones destinadas a dar a conocer los contenidos de las colecciones del Museo del Prado, cumpliendo así la función educativa y cultural que la sociedad demanda. Estas actuaciones estarán diseñadas en función de los diferentes tipos de público, teniendo en cuenta las necesidades propias de cada edad, así como los distintos niveles de educación y formación.

En su camino hacia el futuro, el Prado tiene la obligación de dirigirse a todos sus visitantes, teniendo en cuenta, por primera vez en su historia, no sólo a las personas que recorren sus salas sino también al visitante potencial. Para realizar este ambicioso proyecto se desarrollarán una serie de programas externos que lleven el Prado ‘fuera del Prado’, mediante actividades didácticas, conferencias, publicaciones educativas, exposiciones itinerantes y a través de los nuevos medios de comunicación on-line. De esta forma, el Museo tendrá la dimensión nacional e internacional que le corresponde por su prestigio y por la relevancia de sus colecciones.

Para desarrollar el resto de las actividades, que tendrán lugar dentro del propio Museo, Educación contará con nuevos espacios gracias a la actual ampliación, como son un nuevo auditorio, un aula y salas para exposiciones didácticas y talleres.

Uno de los capítulos más importantes de este Programa está dedicado a la formación de profesores, escolares y estudiantes universitarios. Para los profesores se impartirán cursos de formación, con el propósito de facilitarles sus actividades docentes y la proyección de las colecciones del Museo entre sus alumnos, con dos líneas de actuación: visitas formativas en el Museo y actividades externas de acuerdo con los centros de formación del profesorado. Para

los escolares de Primaria, Secundaria y Bachillerato se diseñarán actividades de acuerdo con los programas oficiales de los distintos ciclos educativos, y para los estudiantes universitarios se organizarán cursos especializados con el propósito de contribuir a la formación de futuros profesionales. Esta labor estará coordinada con la política educativa y cultural del Estado a través de las distintas Administraciones, tanto nacionales como pertenecientes a las Comunidades Autónomas, para que la capacidad docente del Museo se proyecte en todo el país y alcance su más completa dimensión. Además, deberá relacionarse con otras instituciones académicas y museísticas, estableciendo convenios de colaboración.

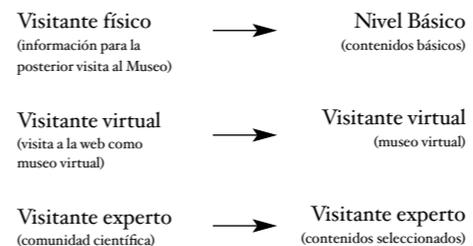
Uno de los principales retos del Museo actual es el de atraer al público infantil y a los grupos familiares con actividades lúdicas y a la vez didácticas. Para cumplir esta misión, se ha diseñado una completa programación que tiene como finalidad integrar dentro de la vida familiar la visita al Museo y facilitar al niño una fluida y natural relación con las obras de arte. Con esta actividad dedicada a los niños no sólo se contribuye a enriquecer su educación sino que también se favorece su actitud como futuro visitante de museos. En estas actuaciones se tendrá en cuenta la actividad escolar, con propuestas a través de la escuela, y los períodos vacacionales y el calendario de tiempo libre que pueden disfrutar las familias para adecuar las visitas individuales o en grupo. Talleres didácticos, recorridos especiales y publicaciones y materiales didácticos serán los fundamentos esenciales para llevar a cabo estas propuestas.

Las actividades con una mayor presencia dentro del propio Museo son las destinadas al público visitante. Conferencias, visitas didácticas, recorridos especiales, programas relacionados con distintas conmemoraciones serán, como en la actualidad, las líneas fundamentales de actuación, dedicadas siempre a profundizar en el conocimiento de las colecciones del Prado y en los contenidos de las exposiciones temporales. Asimismo, se potenciarán actuaciones culturales complementarias, como son los conciertos, las lecturas literarias y el cine. En este capítulo de actuaciones dirigidas al público en general, en el futuro se prestará una atención muy especial a los colectivos que requieren una dedicación específica, como son los discapacitados, los marginados, los emigrantes, los mayores...; en suma, a todos aquellos cuya problemática pudiera excluir de entre sus prioridades la visita al Museo.

8. Prado.es

Prado.es será la nueva web-site del Museo del Prado. Se concibe como un gran portal de información sobre los servicios, actividades y contenidos del Museo del Prado. En este proyecto se integran las necesidades de comunicación de las diferentes Áreas del museo.

Atendiendo a las necesidades de constante actualización y acceso a la información, el Museo Nacional del Prado aborda la creación de una nueva web-site que se concibe no como un sustituto sino como una invitación y complemento a la visita al Museo. Prado.es se configura como una plataforma de información en internet para diferentes tipos de usuarios. Los estudios realizados nos muestran tres tipos de usuarios claros que conformarán la arquitectura básica de contenidos y navegación de la futura web, estratificada así en tres niveles en consonancia:



Según los niveles establecidos, el portal funcionará en abierto o con acceso restringido, personalizando la relación con un grupo amplio de usuarios (investigadores, amigos del museo...). Estos niveles de accesibilidad serán uno de los aspectos de la nueva web que más claramente la diferencie de otros museos, así como el acceso sucesivo a las fichas de información y catalogación básica de todas las obras que conforman la colección permanente del Museo (p.4 Programa de Documentación: Prado On-Line). La necesidad de ofrecer una información detallada sobre la colección, así como una completa y nutrida plataforma multilingüe, el programa de miembros corporativos, el acceso restringido a contenidos de prensa (oficina de prensa virtual) y la venta on-line, son los servicios más relevantes —entre otros— que pretende ofrecer la nueva web, cubriendo así la gestión integral del Museo. Todo el caudal de información incluido en este proyecto consta de una sucesión de fases de implantación que cubren el período de tiempo de cinco años.

Se prevé, asimismo, el diseño de una página web de educación (“Prado Educativo”), dentro de la página web general del Museo, como vehículo de difu-

sión de material educativo para profesores y alumnos de los distintos ciclos educativos.

9. Programa de Patrocinio y Donantes

La relación del ámbito privado con el Museo del Prado se desarrolla a través del Programa de Patrocinio y Donantes. Desde el 2002 el Museo se encuentra desarrollando el Programa de Miembros Corporativos e Institucionales, con el objetivo de establecer un marco claro dentro del cual las empresas e instituciones pueden apoyar al Museo del Prado; bien a través del patrocinio de proyectos concretos, bien a través de un mecenazgo general de la Institución.

El Programa de Miembros Corporativos e Institucionales propone un amplio abanico de posibilidades de colaboración con el Museo del Prado a través de cuatro categorías:

- Miembro Benefactor. Contribución de 2,5 millones de euros en 4 años, vinculados a la financiación de uno de los programas prioritarios del Museo del Prado.
- Miembro Patrocinador. Contribución siempre superior a 60.000 € de patrocinio de un proyecto del Museo del Prado de exposiciones, educación, restauración y publicaciones.
- Miembro Protector. Contribución anual de 60.000 € de mecenazgo, no vinculada a proyecto alguno, como mecenazgo del Museo del Prado
- Miembro Colaborador. Contribución anual de 30.000 € de mecenazgo, no vinculada a proyecto, como mecenazgo del Museo del Prado.

Estas categorías permiten, a cambio de un apoyo financiero anual distinto en cada una de ellas, establecer una relación especial con el Museo. Todas las categorías obtendrán contraprestaciones de servicios ligadas esencialmente a su vinculación con la vida del Museo (actos, cursos, inauguraciones) y un acceso preferente al mismo (acceso especial, tarjetas de miembros, etc.). Las dos categorías superiores, de mayor contribución financiera, añadirán a éstos contraprestaciones de imagen ligadas a los programas y proyectos concretos que patrocinen dentro del Museo.

El desarrollo de las categorías inferiores del Programa irá más ligado a la inauguración de la ampliación del Museo y sus nuevos espacios, ya que su uso constituye una de las contraprestaciones esenciales tanto para Colaboradores como para Protectores.

Sin duda, el conjunto de los programas contenidos en este Plan de Actuación se configura como una oportunidad única de colaboración para el ámbito corporativo.

Préstamos a exposiciones temporales

Esta iniciativa indica un cambio significativo en la estrategia de financiación del Museo del Prado, una clara apuesta de apertura hacia otros sectores de la sociedad para que contribuyan al proyecto del Museo, además de un esfuerzo de modernización en las relaciones del Museo con la sociedad civil —empresas, fundaciones, asociaciones— en línea con otros grandes museos del ámbito internacional.

10. El Prado Abierto

El Programa Prado Abierto reúne el conjunto de medidas para la mejora del servicio público y atención al visitante del Museo.

La ampliación del Museo va a significar una clara mejora en la accesibilidad y satisfacción de los visitantes. A partir de estas mejoras el Museo del Prado tratará de desarrollar estrategias de captación que permitan llegar a nuevos públicos y fidelizar a los ya existentes, con el objetivo de alcanzar los 2.500.000 visitantes anuales en el año 2008.

Hacer más abierto el Museo del Prado significa ampliar las posibilidades que tienen los ciudadanos de visitar y participar en la vida del Museo.

Las principales medidas que contempla este programa son:

— Estudiar y conocer mejor a los visitantes para establecer su perfil, sus motivaciones y su grado de satisfacción, manteniendo un sistema regular de encuesta periódica del público, que se iniciará en el año 2005 y cuyas conclusiones serán analizadas permitiendo la aplicación de mejoras en 2006.

Estas mejoras, junto a las ya iniciadas, procurarán satisfacer al máximo las expectativas de los visitantes, contribuyendo a la creación de un hábito de visita estable y redundando en la atracción de nuevos públicos.

— Ampliar el horario de visita pública a la colección permanente al menos un 10%, es decir, un total de 309 horas más al año.

— Mantener la apertura pública los domingos y festivos por la tarde.

— Poner en marcha fórmulas que permitan establecer horarios especiales de visita pública a las exposiciones temporales en el período estival, en consonancia con lo realizado por otros museos.

— Desarrollar programas específicos dirigidos a incrementar la visita al Museo de colectivos socialmente excluidos.

— Hacer el Museo más amigable, aumentando el confort de sus instalaciones y mejorando la señalización interna y la información al visitante.

— Agilizar el acceso al Museo tanto a través de un sistema de expedición automática de entradas en los nuevos espacios como de un sistema de venta telefónica, este último ensayado recientemente para el acceso a grandes exposiciones temporales, y que se implantará de manera permanente, a lo largo del 2006.

Por último, el programa Prado Abierto pasa por una comunicación fluida con los visitantes a través de información en el propio Museo (puntos de información, señalización, folletos, audioguías), a través de la página web, y a través de información puntual en prensa u otros medios de comunicación, tanto locales como autonómicos, nacionales o internacionales.

EXPOSICIONES NACIONALES

Valdés Leal. La vida de San Ambrosio

Museo de Bellas Artes (Sevilla)

20 enero - 18 abril 2004

— Valdés Leal, Juan de, *El nombramiento de San Ambrosio como gobernador* (cat. p-7819)

— Valdés Leal, Juan de, *La consagración de San Ambrosio como arzobispo* (cat. p-7820)

— Valdés Leal, Juan de, *San Ambrosio negando al Emperador Teodosio la entrada en el templo* (cat. p-7821)

— Valdés Leal, Juan de, *San Ambrosio absolviendo al Emperador Teodosio* (cat. p-7822)

Stella Peregrinatum.

La Virgen de Prima y su tiempo

Museo Diocesano - (Santiago de Compostela, La Coruña). 6 febrero - 21 marzo 2004

— Anónimo Flamenco Siglo XVI, *Adoración de los Magos (tríptico)* (cat. p-1361)

— Anónimo Flamenco Siglo XVI, *La Adoración de los Magos (tríptico)* (cat. p-2217)

— Hoogstraten, Maestro de, *San Francisco de Asís recibiendo los estigmas* (cat. p-1617)

El salvaje europeo

1. Centro de Cultura Contemporánea (Barcelona) 18 febrero - 23 mayo 2004

11. Centro Cultural de Valencia

15 junio - 31 agosto 2004

Centro de Cultura Contemporánea:

— Carreño de Miranda, Juan, *Eugenia Martínez Vallejo, 'la Monstrua' vestida* (cat. p-646)

— Carreño de Miranda, Juan, *La Monstrua desnuda (Baco)* (cat. p-2800)

— Ribera, José de, *San Jerónimo Penitente* (cat. p-1098)

— Sánchez Cotán, Juan, *Brígida del Río, la Barbuda de Peñaranda* (cat. p-3222)

— (?) Bigot, Trophime, *Magdalena Penitente* (cat. p-325)

— (?) Goya y Lucientes, Francisco de, *La degollación* (cat. p-7110)

— (?) Goya y Lucientes, Francisco de, *La hoguera* (cat. p-7111)

Centro Cultural de Valencia:

— Ribera, José de, *San Jerónimo penitente* (cat. p-1098)

— Sánchez Cotán, Juan, *Brígida del Río, la Barbuda de Peñaranda* (cat. p-3222)

— (?) Goya y Lucientes, Francisco de, *La degollación* (cat. p-7110)

— (?) Goya y Lucientes, Francisco de, *La hoguera* (cat. p-7111)

Tres mitos españoles: la Celestina, el Quijote y don Juan

Centro Cultural Conde Duque (Madrid)

19 febrero - 14 abril 2004

— Fillol Granell, Antonio, *La Bestia Humana* (cat. p-7167)

— Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño 18 (?) Antiguo y moderno, origen del orgullo* (cat. D-4196)

— Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño 19. Las viejas se salen de risa por que saben que el no lleva un cuarto* (cat. D-4199)

— Goya y Lucientes, Francisco de, *Capricho 31. Ruega por ella* (cat. G-1937)

— Goya y Lucientes, Francisco de, *Capricho 73. Mejor es holgar* (cat. G-1945)

— Madrazo y Garreta, Raimundo de, *La actriz María Guerrero como 'Doña Inés'* (cat. p-3051). Depositado en Museo Teatro, Almagro (Ciudad Real) (*)

Tradición y modernidad en la pintura decimonónica en el Museo de Málaga

Palacio Episcopal (Málaga)

19 febrero - 2 mayo 2004

— Benlliure y Gil, Juan Antonio, *La vuelta del baile* (cat. p-7594). Depositado en Museo, Málaga (*)

— Bonnat, Leon-Joseph, *Autorretrato* (cat. p-7571). Depositado en Museo, Málaga (*)

— Borrás Abella, Vicente, *Vacunación de niños* (cat. p-7557). Depositado en Museo, Málaga (*)

— Ferrandiz y Badenes, Bernardo, *A moro muerto, gran lanzada (postrimerías)* (cat. p-4311). Depositado en Museo, Málaga (*)

— García Rodríguez, Manuel, *Paisaje de Alcalá de Guadaíra* (cat. p-7579).

Depositado en Museo, Málaga (*)

— Garnelo y Alda, José, *Retrato de los niños José Juan y Gloria de las Bárcenas y Tomás Salvany* (cat. p-7563). Depositado en Museo, Málaga (*)

— Gartner de la Peña, José, *Destrucción de la Armada Invencible* (cat. p-6438). Depositado en Museo, Málaga (*)

- Madrazo y Kuntz, Federico de, *Retrato de la Señora de López Doriga* (cat. p-7562). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Martínez Cubells, Enrique, *La vuelta de la pesca* (cat. p-6452). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Meifrén Roig, Eliseo, *El único naranjo* (cat. p-6454). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Melida y Alinari, Enrique, *La comunión de las monjas* (cat. p-6455). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Palmaroli y González, Vicente, *Paleta con la cabeza laureada de la modelo Amelia* (cat. p-4543). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Pla y Gallardo, Cecilio, *Autorretrato* (cat. p-7592). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Sala y Francés, Emilio, *Retrato de D. Jacinto Picón y Pardiñas* (cat. p-7584). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Sánchez Perrier, Emilio, *Vista de Venecia* (cat. p-7587). Depositado en Museo, Málaga (*)
- Villegas Cordero, José, *Autorretrato* (cat. p-6461). Depositado en Museo, Málaga (*)

La ingeniería civil en la pintura

- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid). 26 febrero - 25 abril 2004
- Sánchez, Mariano Ramón, *Puente de Badajoz* (cat. p-2919)
- (Atribuido) Sánchez Coello, Alonso, *Vista de la ciudad de Sevilla* (cat. p-4779). Depositado en Museo América, Madrid (*)

Isabel la Católica

- I. Monasterio de Nuestra Señora del Prado (Valladolid). 1 marzo - 31 mayo 2004
- II. Colegiata de San Antolín (Medina del Campo, Valladolid). 1 abril - 25 julio 2004
- III. Convento de Nuestra Señora de Gracia (Madrigal de las Altas Torres, Ávila) 1 abril - 25 julio 2004
- Monasterio de Nuestra Señora del Prado:
 - Flandes, Juan de, *Resurrección de Lázaro* (cat. p-2935)
 - Guás, Juan, *Capilla Mayor de San Juan de los Reyes* (cat. D-5526)
- Colegiata de San Antolín:
 - Anónimo Hispano-Flamenco Siglo xv, *San Miguel Arcángel* (cat. p-1326)
- Convento de Nuestra Señora de Gracia:

- Anónimo Flamenco Siglo xv, *Retrato de Isabel la Católica* (cat. p-7656)

Sebastián Gessa Arias

- Casa de la Cultura de Chiclana de la Frontera (Cádiz). 11 marzo - 7 abril 2004
- Gessa y Arias, Sebastián, *Florero* (cat. p-6242)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Florero* (cat. p-7335)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Flores y frutas* (cat. p-7390). Depositado en Museo de Castrelos, Vigo (Pontevedra) (*)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Fresones y flores* (cat. p-3781). Depositado en Museo de l'Almodí de Játiva (Valencia) (*)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Recuerdos de Sax* (cat. p-5642)

Palabras pintadas: 70 miradas sobre Madrid

- Sala de las Alhajas - Fundación Caja Madrid (Madrid). 22 marzo - 20 junio 2004
- Bayeu y Subías, Francisco, *El Paseo de las Delicias, en Madrid* (cat. p-606)
- Bayeu y Subías, Francisco, *El Puente del Canal de Madrid* (cat. p-605)
- Beruete y Moret, Aureliano de, *Orillas del Manzanares (1907 Madrid)* (cat. p-4248)
- Beruete y Moret, Aureliano de, *La Casa del Sordo (Madrid)* (cat. p-4255)
- Espina y Capo, Juan, *Impresión de la luz de Madrid* (cat. p-5968). Depositado en Audiencia Territorial, Albacete (*)

Llums del barroc

- Centro Cultural de Fundación de la Caixa de Gerona (Gerona). 2 abril - 23 mayo 2004
- Pereda y Salgado, Antonio de, *El Rey Godo Agila* (cat. p-5183). Depositado en Palacio Episcopal, Lérida (*)

Liberalismo y romanticismo

- en tiempos de Isabel II
- Museo Arqueológico Nacional (Madrid) 19 abril - 6 junio 2004
- Domínguez Bécquer, Valeriano, *La Fuente de la Ermita* (cat. p-3300). Depositado en Museo Romántico, Madrid (*)

- Esquivel y Suárez de Urbina, Antonio M^a, *Ventura de la Vega leyendo una obra a los actores del Teatro del Príncipe* (cat. p-3303). Depositado en Museo Romántico, Madrid (*)
- Ojeda y Siles, Manuel de, *Don Carlos Marfori y Callejas, político* (cat. p-5929). Depositado en Museo de la Rioja, Logroño (*)
- Rodríguez de Guzmán, Manuel, *Lavanderas del Manzanares* (cat. p-3730)

Las guerras carlistas

- Museo de la Ciudad (Madrid) 21 abril - 21 junio 2004
- Domínguez Bécquer, Valeriano, *El pintor J. Bécquer, capitán carlista y familia* (cat. p-4235)
- López Portaña, Vicente, *María Cristina de Borbón, con el hábito del Carmen* (cat. p-7115)

El arte de la medalla en la España ilustrada

- Centro Cultural Conde Duque (Madrid) 28 abril - 20 junio 2004
- Anónimo Español Siglo XVIII, *Proyecto de medalla* (cat. D-3519)
- Anónimo Español Siglo XVIII, *Proyecto de medalla* (cat. D-3520)
- Anónimo Español Siglo XVIII, *Proyecto de medalla* (cat. D-3521)
- Peleguer, *Carlos III - matrona impone corona a mujer* (cat. O-1589)
- Prieto, *Fernando VI - mortero sobre cofre* (cat. O-1554)
- Prieto, *Fernando VI - Minerva sobre un león* (cat. O-1555)
- Prieto, T., *Carlos III - ac/merito* (cat. O-1562)
- Prieto, T., *S. Fernando III - brazo con 3 coronas sale de nubes* (cat. O-1565)
- Prieto, Tomás Francisco, *Proyecto de medalla* (cat. D-3522)

La condición humana.

Imagen del hombre en el arte

- Museo de Historia de la Ciudad (Barcelona) 9 mayo - 24 septiembre 2004
- Anónimo Clásico Siglo I D.C., *Retrato de germánico* (cat. E-145)
- Anónimo Clásico Siglo I-II D.C., *Relieve con sátiro y ménade* (cat. E-27)
- Anónimo Griego Siglo VI A.C., *Efebo o kouros arcaico* (cat. E-437)

- Carducho, Bartolomé, *El Descendimiento* (cat. p-66)
- Carreño de Miranda, Juan, *El bufón Francisco Bazán* (cat. p-647)
- Carreño de Miranda, Juan, *Carlos II, con armadura* (cat. p-7101)
- Goya y Lucientes, Francisco de, *Ranas humanas abrazándose* (cat. D-3957)
- (?) Puga, Antonio, *Anciana sentada* (cat. p-3004). Depositado en Museo, Pontevedra (*)

Gerard David y el paisaje flamenco

- Museo Thyssen-Bornemisza (Madrid) 8 junio - 22 agosto 2004
- David, Gerard, *Descanso en la Huida a Egipto* (cat. p-2643)

Santiago y la monarquía de España

- Colegio Fonseca (Santiago De Compostela, La Coruña). 2 julio - 19 septiembre 2004
- Crayer, Gaspard de, *Felipe IV a caballo* (cat. p-1553)
- Greco, El, *Julián Romero y su Santo Patrono* (cat. p-2445)
- Murillo, Bartolomé Esteban, *Santiago Apóstol* (cat. p-989)
- Zurbarán, Francisco de, *Martirio de Santiago* (cat. p-7421)

Fernando Gallego

- Museo de la Universidad de Salamanca 3 septiembre - 25 octubre 2004
- Gallego, Fernando, *La Piedad o Quinta Angustia* (cat. p-2998)

Los Reyes Católicos y Granada

- I. Museo del Carmen (Valencia) 15 septiembre - 15 noviembre 2004
- II. Hospital Real (Granada) 26 noviembre 2004 - 31 enero 2005
- Museo del Carmen (Valencia):
 - Anónimo Flamenco Siglo xv, *Retrato de Isabel la Católica* (cat. p-7656)
 - Flandes, Juan de, *La Oración del Huerto* (cat. p-2936)
 - Flandes, Juan de, *La venida del Espíritu Santo* (cat. p-2938)
- Hospital Real:
 - Anónimo Hispano-Flamenco Siglo xv, *El Cardenal Don Pedro de Mendoza orando ante*

San Pedro (cat. p-7802). Depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo (*)

— Flandes, Juan de, *La Ascensión del Señor* (cat. p-2937)
— Ximénez, Miguel, *San Miguel* (cat. p-6895)

Ángel Andrade, la aventura del paisaje
Museo de Santa Cruz (Toledo)

15 septiembre - 20 noviembre 2004
— Andrade Blázquez, Ángel, *En la presa / un rebaño de ovejas* (cat. p-7261)
— Andrade Blázquez, Ángel, *Marina (el Golfo de Gaeta)* (cat. p-7787)
— Andrade Blázquez, Ángel, *Piccola marina di Capri* (cat. p-6496)

Fortunatae Insulae

Sala de Exposiciones de Caja Canarias (Santa Cruz De Tenerife)
14 octubre 2004 - 9 enero 2005
— Anónimo, *Cabeza masculina con barba* (cat. e-349)
— Anónimo Romano, *Retrato de Juba II, Rey de Mauritania* (cat. e-358)

Viaje de Cosme III de Medici a Compostela

Museo Diocesano - (Santiago de Compostela, La Coruña). 15 octubre 2004 - 17 enero 2005
— Anónimo Madrileño Siglo xvii, *Vista de los jardines de la Casa de Campo con la estatua de Felipe III* (cat. p-1288). Depositado en Museo Municipal, Madrid (*)
— Cateni, Giovanni Camillo, *La zarza de Horeb* (cat. e-289)
— Piamontini, Giuseppe, *Fernando de Toscana ecuestre* (cat. e-256)

Intercambio con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid). 18 octubre 2004 - 6 febrero 2005
— Goya y Lucientes, Francisco de, *El pintor Francisco Bayeu* (cat. p-721)

Álbum de familia. Imágenes de la familia en el arte
Museo de Arte (Gerona)

30 octubre 2004 - 15 marzo 2005
— Pla y Gallardo, Cecilio, *Dos generaciones* (cat. p-6831). Depositado en Museo Navarra, Pamplona (*)

Eulalia de Mérida y su proyección en la historia

Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)
25 noviembre 2004 - 31 enero 2005
— Michel, Roberto, *Martirio de Santa Eulalia* (cat. e-473)
— Palencia y Ubanell, Gabriel, *Martirio de Santa Eulalia* (cat. p-6648).
Depositado en Ayuntamiento, A Coruña (*)

El rey en Denia. Felipe III y la Fundación de Nuestra Señora de Loreto

Museo de los Juguetes - Antigua Estación de Valencia (Denia, Alicante)
17 diciembre 2004 - 23 febrero 2005
— Carducho, Vicente, *La expulsión de los moriscos* (cat. d-3055)
— Pantoja de la Cruz, Juan, *Retrato de Felipe III* (cat. p-2562)
— Pantoja de la Cruz, Juan, *La Reina Doña Margarita de Austria* (cat. p-2563)
— Tapia, Pedro Juan, *Galápago* (cat. p-3546)
— Vidal, Pedro Antonio, *Retrato de Felipe III con armadura* (cat. p-1950)

El vaso griego y sus destinos

Museo Arqueológico Nacional (Madrid)
20 diciembre 2004 - 27 febrero 2005
— (Copia moderna) Anónimo, *Jarrón de escayola* (cat. o-384)
— (Copia moderna) Anónimo, *Jarrón de escayola* (cat. o-385)
— Hernández Amores, Germán, *Sócrates reprendiendo a Alcibíades en casa de una cortesana* (cat. p-6886)
— Loo, Louis Michel Van, *Felipe V e Isabel de Farnesio, sentados* (cat. p-6148).
Depositado en Palacio de Riofrío, Segovia (*)
— Mengs, Antón Rafael, *Carlos III* (cat. p-5011).
Depositado en Real Sociedad Económica Matritense, Madrid (*)
— Reigón, Francisco, *El baño de Diana* (cat. p-4595).
Depositado en Real Academia de Farmacia, Madrid (*)
— Torras y Armengol, Francisco, *El pintor de vasos* (cat. g-1975)
— (Copia) Goya y Lucientes, Francisco de, *Retrato de Carlos IV* (cat. p-3369).
Depositado en Museo del Traje, Madrid (*)

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Fish: Still-Lives in the Netherlands 1550-1700

1. Centraal Museum (Utrecht)
7 febrero - 9 mayo 2004
11. Amos Anderson Art Museum (Helsinki)
26 mayo - 8 agosto 2004
— Adriaenssen, Alexander Van, *Bodegón: mesa con pescados, ostras y un gato* (cat. p-1341)
— Peeters, Clara, *Bodegón* (cat. p-1621)

Pittori della realtà. Il naturalismo nella pittura lombarda da Foppa e Leonardo a Caravaggio e Ceruti

1. Museo Civico ala Ponzone (Cremona)
14 febrero - 2 mayo 2004
11. Metropolitan Museum of Art (Nueva York)
23 mayo - 14 agosto 2004
— Crespi, Giovanni Battista, *San Carlos Borromeo ante Cristo muerto* (cat. p-547)

Anton van Dyck. Riflessi italiani

Palazzo Reale (Milán)
19 febrero - 5 julio 2004
— Van Dyck, Anton, *La Piedad* (cat. p-1475)

Watteau et les fêtes galantes

Musée Des Beaux Arts (Valenciennes)
5 marzo - 14 junio 2004
— Watteau, Jean Antoine, *Capitulaciones de boda y baile campestre* (cat. p-2353)

Rubens universel

Musée des Beaux Arts (Lille)
6 marzo - 14 junio 2004
— Rubens, Pedro Pablo, *Ana de Austria, mujer de Luis XIII* (cat. p-1689)
— Rubens, Pedro Pablo, *El Rapto de Europa* (cat. p-1693)
— Rubens, Pedro Pablo, *El Nacimiento de la Vía Láctea* (cat. p-1668)
— Rubens, Pedro Pablo; Wildens, Jan, *Acto de devoción de Rodolfo I de Habsburgo* (cat. p-1645)

A House of Art: Rubens as Collector

Rubenshuis (Amberes)
6 marzo - 13 junio 2004
— Faid'Herbe, Lucas, *Danza de niños con el Dios Pan* (cat. e-257)

— Elsheimer, Adam, *Ceres en casa de Hecuba* (cat. p-2181)

— Rubens, Pedro Pablo, *La Cena de Emaus* (cat. p-1643)
— Tiziano, Vecellio Di Gregorio, *Autorretrato* (cat. p-407)
— (Discípulo) Moro, Antonio, *Caballero de 48 años* (cat. p-1516)
— (Discípulo) Moro, Antonio, *Dama de 35 años* (cat. p-1517)

La grande parade. portrait de l'artiste en clown

1. Galeries Nationales du Grand Palais (París)
9 marzo - 31 mayo 2004
11. National Gallery of Canada - Musée Des Beaux-arts du Canada (Ottawa)
25 junio - 19 septiembre 2004
— Goya y Lucientes, Francisco de, *El pelele* (cat. p-802)

Sandro Botticelli. L'inquietude de la grâce

Palazzo Strozzi (Florencia)
10 marzo - 15 junio 2004
— Botticelli, Sandro, *La historia de Nastagio degli Onesti (111)* (cat. p-2840)

Le vase grec et ses destins

Musée Calvet (Avignon)
12 marzo - 28 junio 2004
— Hernández Amores, Germán, *Sócrates reprendiendo a Alcibíades en casa de una cortesana* (cat. p-6886)

Letà di Rubens. Dimore, committenti e collezionisti genovesi

Palazzo Ducale (Génova). 20 marzo - 11 julio 2004
— Carracci, Annibale, *Venus, Adonis y Cupido* (cat. p-2631)

Fiori. Cinque secoli di pittura floreale

Chiostro di San Sebastiano (Biella)
21 marzo - 27 junio 2004
— Perez, Bartolome, *Florero* (cat. p-1053)
— Tamm, Franz Werner Von, *Florero* (cat. p-2325)

Rembrandt Harmensz. van Rijn:

Paintings - Drawings - Etchings
Albertina (Viena)
24 marzo - 27 junio 2004
— Rembrandt, *Artemisa* (cat. p-2132)

I della rovere - Storia di una dinastia
Palazzo Ducale - Galleria Nazionale delle
Marche (Urbino). 1 abril - 4 octubre 2004
— Barocci, Federico Fiori, *El nacimiento* (cat. P-18)

Glaube & Macht. Sachsen im Europa der
reformationszeit
Castillo de Hartenfels (Torgau)
24 mayo - 10 octubre 2004
— Cranach 'el Viejo', Lucas, *Cacería en honor
de Carlos V en el Castillo de Torgau* (cat. P-2175)
— Tiziano, Vecellio di Gregorio, *El Elector Juan
Federico, Duque de Sajonia* (cat. P-533)

Het beleg van oostende
Galeries Vénétiennes (Ostende)
28 mayo - 27 septiembre 2004
— Wael, Cornelis de, *Sitio de Ostende* (cat. P-1882)
— (?) Leoni, Pompeo, *Felipe II* (cat. E-266)

Luis Meléndez
National Gallery of Ireland (Dublín)
16 junio - 5 septiembre 2004
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: naranjas,
sandías, melero y cajas de dulces* (cat. P-910)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: peritas,
pan, jarra, frasco y tartera* (cat. P-912)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: servicio
de chocolate* (cat. P-929)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: besugos
y naranjas* (cat. P-903)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: caja de dulce,
rosca y otros objetos* (cat. P-906)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: cerezas,
ciruelas, queso y jarra* (cat. P-911)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: ciruelas,
brevas, pan* (cat. P-924)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: dos perdices,
cebollas, ajos y vasijas* (cat. P-908)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: jamón,
huevos y recipientes* (cat. P-934)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: limas,
caja de dulce y recipientes* (cat. P-925)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: pepinos,
tomates y recipientes* (cat. P-930)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: peros y
sandías* (cat. P-923)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: pescados,
cebollitas, pan y objetos diversos* (cat. P-907)

— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: plato de
acerolas, queso y recipientes* (cat. P-909)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: un trozo
de salmón, un limón y tres vasijas* (cat. P-902)
— Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: pan, granadas,
bigos y objetos* (cat. P-937)
— Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: uvas blancas y
tintas* (cat. P-904)
— Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: albaricoques y
guindas* (cat. P-920)
— Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: ciruelas en
un plato, bigos y una rosca* (cat. P-905)
— Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: peros, granadas
y uvas* (cat. P-922)

The marriage of England and Spain
Triforium Gallery (Winchester)
29 junio - 30 septiembre 2004
— (Taller) Tiziano, Vecellio di Gregorio,
Felipe II (cat. P-452)

Peter Paul Rubens - barocke leidenschaften
Herzog Anton Ulrich - Museum (Braunschweig)
8 agosto - 31 octubre 2004
— Rubens, Pedro Pablo, *Diana y sus ninfas
sorprendidas por sátiros* (cat. P-1665)
— Rubens, Pedro Pablo, *Saturno devorando
a un hijo* (cat. P-1678)
— (Taller) Rubens, Pedro Pablo, *Muerte de Séneca*
(cat. P-3048)

Rubens
Albertina (Viena)
14 septiembre - 5 diciembre 2004
— Rubens, Pedro Pablo, *El jardín del Amor*
(cat. P-1690)

Caminos que hicieron Europa:
Santiago y su peregrinación
1. Slovenské Národné Múzeum (Bratislava)
15 septiembre - 28 noviembre 2004
11. Muzeum Stanisława Wyspińskiego w
Kamienicy Szolayskich (Cracovia)
20 diciembre 2004 - 20 febrero 2005
Slovenské Národné Múzeum:
— Bernat, Martín, *Traslado del cuerpo de Santiago
el Mayor en Galicia ante el palacio de la Reina Lupa*
(cat. P-2669)

— Flandes, Juan de, *Santiago peregrino* (cat. P-7710).
Depositado en Museo de las Peregrinaciones,
Santiago de Compostela (*)
— Ribera, José de, *Santiago el Mayor* (cat. P-1082)
Muzeum Stanisława Wyspińskiego w
Kamienicy Szolayskich:
— Bernat, Martín, *Traslado del cuerpo de Santiago
el Mayor en Galicia ante el palacio de la Reina Lupa*
(cat. P-2669)
— Flandes, Juan de, *Santiago peregrino* (cat. P-7710)
— Giordano, Luca, *Doña María Ana de Neoburgo,
Reina de España, a caballo* (cat. P-2763)
— Ribera, José de, *Santiago el Mayor* (cat. P-1082)

Paolo Veronese profano -Véronèse profane
1. Musée du Luxembourg (París)
22 septiembre 2004 - 30 enero 2005
11. Museo Correr (Venecia)
11 febrero - 29 mayo 2005
— Veronese, Paolo, *Joven entre la Virtud y
el Vicio* (cat. P-499)

Hannibal ad portas.
Macht und reichthum karthagos
Palacio Karlsruhe - Badisches Landesmuseum
(Karlsruhe). 24 septiembre 2004 - 30 enero 2005
— Anónimo Italiano Siglo XVI - Anónimo Siglo II
D.C., *Busto de sacerdote sirio o de indio* (cat. E-215)

Luca Giordano: la imagen como ilusión
Museo Nacional de San Carlos (México D.F.)
24 septiembre 2004 - 9 enero 2005
— Giordano, Luca, *Carlos II, a caballo* (cat. P-197)
— Giordano, Luca, *La batalla de San Quintín*
(cat. P-184)
— Giordano, Luca, *Magdalena Penitente* (cat. P-1105)
— Giordano, Luca, *Prisión del Condestable de
Montmorency, en la batalla de San Quintín*
(cat. P-187)

Spain and the Age of Exploration 1492 - 1819
1. Seattle Museum of Art (Seattle)
16 octubre 2004 - 2 enero 2005
11. Norton Museum of Art (West Palm Beach)
2 febrero - 2 mayo 2005
— Ranc, Jean, *Carlos III, niño* (cat. P-2334)
— Tiel, Justus, *Alegoría de la educación de
Felipe III* (cat. P-1846)
— Zurbarán, Francisco de, *El Salvador bendiciendo*
(cat. P-6074)

Raphael: from Urbino to Rome
National Gallery (Londres)
20 octubre 2004 - 16 enero 2005
— Rafael, *Sagrada Familia del Cordero* (cat. P-296)

Intercambio con el
Wellington Museum - Apsley House
Wellington Museum. Apsley House (Londres)
20 octubre 2004 - 15 enero 2005
— Ribera, José de, *San Bartolomé* (cat. P-1099)

Retratos: 2000 years
of Latin American Portraiture
Museo del Barrio (Nueva York)
3 diciembre 2004 - 2 marzo 2005
— Sánchez Galque, Adrián, *Los tres mulatos
de Esmeralda* (cat. P-4778).
Depositado en Museo América, Madrid (*)

Casa di re. Un secolo di storia alla reggia di caserta
Palazzo Reale (Caserta)
4 diciembre 2004 - 13 marzo 2005
— Mengs, Antón Rafael, *Fernando IV,
Rey de Nápoles* (cat. P-2190)
— Mengs, Antón Rafael, *María Carolina de Lorena,
Reina de Nápoles* (cat. P-2194)

(*) Levantamiento temporal del depósito.

Instituciones cuyos depósitos han sido revisados

ARAGÓN

Huesca: Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria, Museo
—Jaca: Palacio Episcopal

Zaragoza: Capitanía General, Diputación Provincial, Instituto de Enseñanza Secundaria Goya, Museo, Universidad

CATALUÑA

Barcelona: Ayuntamiento, Capitanía General, Delegación del Gobierno, Museo Marítimo, Museo Militar Regional del Castillo de Montjuic, Museo Nacional de Arte de Cataluña, Palacio de Pedralbes, Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, Tribunal Superior de Justicia, Universidad
—Mataró: Ayuntamiento
—Sabadell: Gremio de Fabricantes

Gerona: Diputación Provincial, Fontana D'Or (sede de la Caja de Ahorros de Gerona), Subdelegación del Gobierno, Museo de Arte
—Figueras: Museo del Ampurdán
—Perelada: Ayuntamiento
—Olot: Museo de La Garrotxa

Lérida: Museo de Arte Moderno Jaime Morera, Museo Diocesano

Tarragona

—Vimodí: Real Monasterio de Santa María de Poblet

MADRID

Museos: de América, Nacional de Antropología, Arqueológico Nacional, Nacional de Artes Decorativas, Casa Cervantes (Alcalá de Henares), Casa Lope de Vega, del Ejército, Municipal, Naval, Patrimonio Nacional (Palacio Real de Madrid, Palacio Real de Aranjuez, Monasterio de San Lorenzo del Escorial), Thyssen Bornemisza, del Traje, Ulpiano Checa (Colmenar de Oreja)

Reales Academias: Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, de la Lengua, Farmacia, de la Historia, de Jurisprudencia y Legislación

Ministerios y Organismos: de Cultura, de la Presidencia, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Social de la Marina, Palacio de Fernán Núñez, Real Patronato sobre Discapacidad

Instituciones Culturales: Biblioteca Nacional, Teatro Real, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Instituciones Educativas: Colegio Público El Sol (antiguo Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, Escuela Superior de Canto, Instituto Ramiro de Maeztu, Instituto San Isidro, Real Conservatorio Superior de Música, Universidad Complutense, Universidad Politécnica

Instituciones Militares: Alto Estado Mayor, Cuartel General de la Armada, Cuartel General del Ejército

Instituciones Políticas y Judiciales: Ayuntamiento (Madrid), Ayuntamiento (Alcalá de Henares), Congreso de los Diputados, Consejo de Estado, Oficina del Defensor del Pueblo, Senado, Tribunal de Cuentas, Tribunal Económico-Administrativo, Tribunal Supremo de Justicia.

COMUNIDAD VALENCIANA

Alicante: Diputación Provincial
—Alcoy: Ayuntamiento

Castellón: Museo

Valencia: Palacio de Benicarló (sede de las Cortes Valencianas), Museo de Bellas Artes
—Játiva: Museo Municipal de El Almodí

Gestión de depósitos

NUEVOS DEPÓSITOS TEMPORALES

Museo de Bellas Artes de Badajoz

Orden Ministerial de 27 de diciembre de 2002
—Mejía Márquez, Nicolás, *Retrato de Jacinto Octavio Picón* (cat. p-4506)
Orden Ministerial de 6 de febrero de 2004
—Bermudo Mateos, José, *Los hijos de Antonio Pérez ante Rodrigo Vázquez* (cat. p-6640)

Museo de Bellas Artes de La Coruña

Orden Ministerial de 6 de febrero de 2004
—Carducho, Vicente, *San Bernardo de Claraval visita a Guido I, V Prior de la Gran Cartuja de Grenoble* (cat. p-3062)
—Carducho, Vicente, *Martirio del V.P. Vicario Presidente y de dos monjes de la Cartuja de Londres* (cat. p-3805)
—Carducho, Vicente, *Conversión de San Bruno ante el cadáver de Diócrés* (cat. p-4082)
—Carducho, Vicente, *Aparición de la Virgen y San Pedro a los compañeros de San Bruno* (cat. p-5411)

Tribunal Supremo de Justicia, Madrid

Orden Ministerial de 9 de mayo de 2003
—Anónimo Español Siglo XVIII, *Retrato de la Reina Isabel de Farnesio* (cat. p-3774)
—Anónimo Italiano Siglo XVII, *Galería con vista al mar* (cat. p-5124)
—Ginés de Aguirre, Andrés, *Un mercado de caballos* (cat. p-6052)
—Ginés de Aguirre, Andrés, *Un mulo caído con su carga y unos arrieros levantándolo* (cat. p-6053)
—Ginés de Aguirre, Andrés, *Un hombre a caballo junto a una tienda de campaña* (cat. p-6054)
—Anónimo Español (copia de Antonio del Rincón), *Isabel la Católica* (cat. p-6080)
—Anónimo Español (copia de Antonio del Rincón), *Fernando el Católico* (cat. p-6081)

Museo de Salamanca

Orden Ministerial de 23 de junio de 1986
—Círculo de Juan de Borgoña, *La curación del paralítico* (cat. p-7399)
—Círculo de Juan de Borgoña, *La Flagelación* (cat. p-7400)
—Círculo de Juan de Borgoña, *La Verónica* (cat. p-7401)

LEVANTAMIENTOS DEFINITIVOS DE DEPÓSITOS

Museo de Bellas Artes de Badajoz

Orden Ministerial de 27 de diciembre de 2002
—Conca, Sebastiano (atribuido a), *Jesús asistido por unos ángeles* (cat. p-4632)
—Egusquiza, Rogelio de, *Retrato de Richard Wagner* (cat. p-560)
—Egusquiza, Rogelio de, *Kundry* (cat. p-6029)
—Egusquiza, Rogelio de, *Parsifal* (cat. p-6030)

Gremio de Fabricantes de Sabadell, Barcelona

Orden Ministerial de 7 de julio de 2004
—Tiziano (copia), *Adoración de los Reyes* (cat. p-5050)

Museo de Ciudad Real

Orden Ministerial de 11 de noviembre de 2003
—Rodríguez, Diego, *San Pablo* (cat. p-5605)

Museo de Bellas Artes de La Coruña

Orden Ministerial de 11 de noviembre de 2003
—Orrente, Pedro de, *La Crucifixión* (cat. p-1016)
—Tristán, Luis, *San Antonio Abad* (cat. p-1159)
Orden Ministerial de 6 de febrero de 2004
—Bermudo Mateos, José, *Los hijos de Antonio Pérez ante Rodrigo Vázquez* (cat. p-6640)

Ayuntamiento de Úbeda, Jaén

Orden Ministerial de 11 de noviembre de 2003
—Muñoz, Blas, *San Francisco en oración* (cat. p-5182)

Casa-Museo de “Lope de Vega”, Madrid

Orden Ministerial de 11 de noviembre de 2003
—Loarte, Alejandro de, *San Juan Bautista* (cat. p-1308)
—Loarte, Alejandro de, *La Magdalena penitente* (cat. p-1309)

Ministerio de Cultura, Madrid

Orden Ministerial de 16 de abril de 2004
—Carbonell y Silva, Miguel, *Safo* (cat. p-6965)

Obras restauradas

Alcázar de Segovia

- Orden Ministerial de 16 de abril de 2004
- Arbiol, Vicente, *Don Juan I* (cat. p-6904)
 - Barroeta, Juan, *Leovigildo* (cat. p-6092)
 - Castelaro y Perea, José, *Sancho III* (cat. p-6908)
 - Cortés, Ramón, *Flavio Ervigio* (cat. p-3766)
 - Esquivel, Carlos María, *Égica* (cat. p-6905)
 - Fresno, Jerónimo, *Retrato de Bermudo II* (cat. p-6903)
 - Gisbert Pérez, Antonio, *Liuva I* (cat. p-6091)
 - Lozano, Isidoro, *Fernando II* (cat. p-6090)
 - Madrazo, Raimundo de, *Ataulfo* (cat. p-6093)
 - Maffey Rosal, Antonio, *Fernando I* (cat. p-6906)
 - Miranda, Manuel, *Suintila* (cat. p-3767)
 - Montañés, Bernardino, *Chintila* (cat. p-6912)
 - Música Pérez, Carlos, *Doña Urraca* (cat. p-6095)
 - Puebla, Dioscoro Teófilo de la, *Agila* (cat. p-6913)
 - Roca, Mariano de la, *Don Rodrigo* (cat. p-3765)
 - Roca, Mariano de la, *García I* (cat. p-6909)
 - Roca, Mariano de la, *Sisebuto* (cat. p-6910)
 - Soriano Murillo, Benito, *Witerico* (cat. p-6094)

Capitanía General de la Región Militar Sur, Sevilla

- Orden Ministerial de 4 de septiembre de 2003
- Luna Novicio, Juan, *Muerte de Cleopatra* (cat. p-6354)

Museo Casa del Greco, Toledo

- Orden Ministerial de 6 de febrero de 2004
- Carreño de Miranda, Juan, *Retrato de Carlos II con armadura* (cat. p-7101)

Museo de Santa Cruz, Toledo

- Orden Ministerial de 11 de noviembre de 2003
- Carvajal, Luis de, *La Magdalena penitente* (cat. p-0634)

Museo de Bellas Artes, Valencia

- Orden Ministerial de 21 de octubre de 2002
- Pla, Cecilio, *Entierro de Santa Leocadia* (cat. p-5562)

Embajada de España ante el Quirinal, Roma

- Orden Ministerial de 11 de noviembre de 2003
- El Greco (copia), *San Francisco en éxtasis* (cat. p-0818)

PINTURA

a) Obras de la colección del Museo Nacional del Prado cuya restauración terminó en 2004

- Anónimo Flamenco Siglo xvii, *Un pavo real y otras aves* (cat. p-3662)
Depositado en Embajada de España ante la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York. Restaurador: Teresa Valle (pintura) bajo la supervisión de Eva Perales
- Anónimo Siglo xix, *Retrato de caballero* (cat. p-4066). Depositado en Tribunal Económico Administrativo Central. Restaurador: Lucía Martínez
- Alenza, Leonardo, *Un veterano narrando sus aventuras* (cat. p-4209). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Alenza, Leonardo, *El Viático* (cat. p-4210). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Anchade Blázquez, Angel, *Marina (El golfo de Gata)* (cat. 7787). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Barbieri, Giovanni Francesco “Il Guercino”, *San Agustín meditando sobre la Trinidad* (cat. p-202). Restaurador: Herlinda Cabrero (Pintura)
- Blanco, Bernardo, *El Rey Don Rodrigo arengando a sus tropas a la batalla de Guadalete* (cat. p-333). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Both, Jan, *Paisaje con Carmelitas* (cat. p-2058). Restaurador: Isabel Molina (Pintura)
- Caba y Casamitjana, Antonio, “*Retrato de caballero*” (cat. p-6975). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Carracci, Annibale, *Venus, Adonis y Cupido* (cat. p-2631). Restaurador: María Álvarez Garcillán (Pintura)
- Carreño de Miranda, Juan, *Pedro Ivanowitz Potemkin, Embajador de Rusia* (cat. p-645). Restaurador: Alfredo Piñeiro (Pintura)
- Correa de Vivar, *La Visitación* (cat. p-689). Restaurador: Elisa Mora (Pintura)
- Crespi, Giovanni Battista, *San Carlos Borromeo ante Cristo muerto* (cat. p-547). Restaurador: Maite Dávila (Pintura)
- Crespi, Giovanni Battista, *Descanso en la Huida a Egipto* (cat. p-1965). Restaurador: Elisa Mora (Pintura)
- Cutanda, Vicente, *Huelga de obreros en Vizcaya* (cat. p-7793). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Dossi, Giovanni, *La Dama del Turbante verde* (cat. p-416). Restaurador: Clara Quintanilla y Enrique Quintana (*)
- Eder y Gettens, Federico, *Cercanías de Sevilla* (cat. p-4831). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Fortuny, Mariano, *La Reina María Cristina pasando revista a las tropas* (cat. p-4332). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Gallego, Fernando, *La Piedad o Quinta Angustia* (cat. p-2998). Restaurador: María Álvarez Garcillán (Pintura), José de la Fuente (Tabla)
- García Salmerón, Cristóbal, *El Buen Pastor* (cat. p-6085). Restaurador: Becarios Universidad de Pontevedra (***)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Fresones y Flores* (cat. p-3781). Depositado en Museo de l’Almodí de Játiva (Valencia). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Recuerdos de Sax* (cat. p-5642). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Florero* (cat. p-6242). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Florero* (cat. p-7335). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Gessa y Arias, Sebastián, *Flores y frutas* (cat. p-7390). Depositado en Museo de Castrelos de Vigo (Pontevedra). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Gonzalvo Pérez, Pablo, *Interior de la Catedral de Toledo* (cat. p-6409). Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- El Greco, *San Pablo* (cat. p-814). Restaurador: Elisa Mora (Pintura)
- El Greco, *El Salvador* (cat. p-2889). Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- El Greco, *Santiago el Mayor* (cat. p-2890). Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- El Greco, *San Felipe o Santo Tomás* (cat. p-2891). Restaurador: Almudena Sánchez (Pintura)
- El Greco, *San Pablo* (cat. p-2892). Restaurador: Almudena Sánchez (Pintura)
- Heem, Jan Davidsz de, *Mesa* (cat. p-2090). Restaurador: Elisa Mora (Pintura)

- Lanfranco, Giovanni di Stefano, *Escena de Triunfo* (cat. p-2943)
Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Lanfranco, Giovanni di Stefano, *Gladiadores en un banquete* (cat. p-3091)
Restaurador: Enrique Quintana y Clara Quintanilla (Pintura)
- Maíno, Fray Juan Bautista, *María Magdalena* (cat. p-3225). Restaurador: Rocío Dávila (Pintura)
- Maíno, Fray Juan Bautista, *San Juan Bautista* (cat. p-3226). Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- Matilla, S., *Retrato de caballero* (cat. p-4505)
Depositado en Tribunal Económico Administrativo Central
Restaurador: Lucía Martínez
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: un trozo de salmón, un limón y tres vasijas* (cat. p-902)
Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: besugos y naranjas* (cat. p-903)
Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: ciruelas en un plato, bigos y una rosca* (cat. p-905)
Restaurador: Elisa Mora (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: dos perdices, cebollas, ajos y vasijas* (cat. p-908)
Restaurador: Clara Quintanilla (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: pescados, cebolletas, pan y objetos diversos* (cat. p-907)
Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: plato de acerolas, queso y recipientes* (cat. p-909)
Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: peras, granadas y uvvas* (cat. p-922)
Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón: pan, peras, queso y recipientes* (cat. p-928)
Depositado en Museo de Bellas Artes de Asturias. Restaurador: Isabel Molina (Pintura)
- Morales, Luis de, *San Esteban* (cat. p-7117)
Restaurador: Alfredo Piñeiro (Pintura), José de la Fuente (Tabla)
- Ojeda y Siles, Manuel, *Retrato de Don Carlos Marpori* (cat. p-5429)
Restaurador: Lucía Martínez (Pintura)
- Orrente, Pedro de, *Autorretrato* (cat. p-3242)
Depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo.
Restaurador: Rocío Dávila (Pintura)
- Pantoja de la Cruz, Juan, *San Nicolás de Tolentino* (cat. p-7120). Restaurador: Almudena Sánchez (Pintura)
- Papagayo, Maestro del, *San Pablo escribiendo* (cat. p-5743). Restaurador: Herlinda Cabrero (Pintura)
- Patinir, Joachim, *Paisaje con San Jerónimo* (cat. p-1614). Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- Picardo, León, *Paisaje* (cat. p-1816)
Restaurador: Alfredo Piñeiro (Pintura)
- Reni, Guido, *Muchacha con una rosa* (cat. p-218)
Restaurador: Clara Quintanilla, Enrique Quintana (Pintura)
- Ribera, Carlos Luis, *Magdalena Parrella y Urbietta y su hija Eloisa Tapia Parrella* (cat. p-4599)
Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Rigalt, L., *Paisaje* (cat. p-4601)
Restaurador: Lucía Martínez
- Rizzi, Francisco, *La Adoración de los Reyes* (cat. p-1129). Restaurador: Enrique Quintana (Pintura)
- Rizzi, Francisco, *La Presentación de Jesús en el Templo* (cat. p-1130). Restaurador: Clara Quintanilla, Enrique Quintana (Pintura)
- Robert, Hubert, *El Coloseo* (cat. p-2883)
Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Rubens, Pedro Pablo, *Santo Tomás* (cat. p-1654)
Restaurador: Elisa Mora (Pintura)
- Rubens, Pedro Pablo, *San Pablo* (cat. p-1657)
Restaurador, Enrique Quintana (Pintura)
- Rubens, Pedro Pablo, *San Juan Evangelista* (cat. p-1647). Restaurador: Clara Quintanilla (Pintura)
- Rubens, Pedro Pablo, y Synders, Frans, *Filómenes descubierto* (cat. p-1851)
Restaurador: Herlinda Cabrero.
- Sánchez-Coello, Alonso, *La dama del abanico* (cat. p-1142). Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura), José de la Fuente (Tabla)
- Swanevelt, Hermann Van, *Paisaje montañoso con cabaña y buerta* (cat. p-2057). Restaurador: M^a Antonia López de Asiaín (Pintura)
- Swanevelt, Hermann Van, *Paisaje con San Benito de Nursia* (cat. p-2065). Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)

- Swanevelt, Hermann Van, *Paisaje con San Bruno* (cat. p-2064). Restaurador: Maite Dávila (Pintura)
- Tamm, Franz Werner Von, *Florero* (cat. p-2325)
Restaurador: Isabel Molina (Pintura)
- Van der Weyden, Rogier (copia), *Descendimiento de la Cruz* (cat. p-1894)
Depositado en Capilla Real de Granada.
Restaurador: Maite Dávila (Pintura), José de la Fuente (Tabla)
- Van Loo, Louis Michel, *Felipe V e Isabel de Farnesio, sentados* (cat. p-6148)
Depositado en Patrimonio Nacional, Palacio de Riofrío. Restaurador: Herlinda Cabrero (Pintura)
- Wael, Cornelis de, *Sitio de Ostende* (cat. p-1882)
Restaurador: Herlinda Cabrero (Pintura)

b) Obras restauradas ajenas al Museo del Prado

En este apartado se incluyen aquellas obras que no son propiedad del Museo, pero que se han restaurado en el Departamento, por motivos diversos y compromisos adquiridos por el Museo del Prado mediante acuerdos con diferentes instituciones:

- El Greco, *Santiago Peregrino*.
Parroquia de San Nicolás de Bari, Toledo.
Depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo.
Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Nuvolone, Carlo Francesco,
La Asunción de la Virgen
Madres Capuchinas de la Inmaculada, Toledo
Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Pineda Montón, Manuel, *Interior del Prado con el cuadro de "Las meninas y dama leyendo"*,
Colección particular
Restaurador: Eva Perales (Pintura)

d) Proyectos especiales

Obras en proceso de restauración con motivo de la exposición "El Palacio del Rey Planeta: Felipe IV y el Buen Retiro" que se inaugurará en el Museo del Prado en junio de 2005. Dirección técnica:

M^a Antonia López de Asiaín y M^a Álvarez-Garcillán:
— Codazzi, Viviano, *Circo Máximo de Roma* (cat. p-6209). Depositado en Embajada de España en Bruselas. Restaurador: M^a Concepción Moreno, M^a del Val Cantón, Ángela Pareja, Carmen Levenfeld (Pintura) (***)

— Codazzi, Viviano, *Perspectiva de un gimnasio* (cat. p-6210). Depositado en Embajada de España en Bruselas. Restaurador: M^a Concepción Moreno, M^a del Val Cantón, Ángela Pareja, Carmen Levenfeld (Pintura) (***)

— Domenichino, *Exequias de un Emperador* (cat. p-2926). Restaurador: M^a Concepción Moreno, M^a del Val Cantón, Ángela Pareja, Carmen Levenfeld (Pintura) (***)

— Finoglia, Paolo Doménico, *El Triunfo de Baco* (cat. p-7309). Restaurador: M^a Concepción Moreno, M^a del Val Cantón, Ángela Pareja, Carmen Levenfeld (Pintura) (***)

Obras en proceso de restauración por el Equipo R.O.A.(**) que forman parte del ciclo de Vicente Carducho con escenas de la vida de San Bruno y los primeros cartujos, procedentes de la Cartuja de El Paular. Dirección Técnica: Herlinda Cabrero y Rocío Dávila.

— Carducho, Vicente, *Visión de San Hugo, Obispo de Grenoble* (cat. p-5231)
Restaurador: Equipo R.O.A.

— Carducho, Vicente, *San Bruno despide a San Hugo* (cat. p-5233)
Restaurador: Equipo R.O.A.

— Carducho, Vicente, *El obispo San Hugo toma el hábito de los cartujos* (cat. p-5235)
Restaurador: Equipo R.O.A.

— Carducho, Vicente, *Despedida en Roma de San Bruno y sus compañeros* (cat. 5236)
Restaurador: Equipo R.O.A.

— Carducho, Vicente, *El Papa Urbano II llama a San Bruno a Roma* (cat. p-5237)
Restaurador: Equipo R.O.A.

- Carducho, Vicente, *Visión extática del v.p.d. Dionisio Rickel, llamado el cartujano, escribiendo en su celda* (cat. p-5238)
Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Martirio de los tres padres priores de las cartujas de Londres, Beauvale y Axholme* (cat. p-5239)
Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Martirio de tres frailes conversos y de tres donados de la cartuja de Ruremunda (Holanda)* (cat. p-5240)
Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Martirio de varios monjes y legos de la cartuja del Valle de Todos los Santos, en Maurbach* (cat. p-5739)
Restaurador: Equipo R.O.A.

Todas estas obras son depósitos en el Museo de Bellas Artes de La Coruña.

- Carducho, Vicente, *Humildad de San Hugo, Obispo de Grenoble, y de Guillermo, Abad de San Teodofredo* (cat. p-5456)
Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Aparición de San Bruno a Rogerio Guiscardo, Conde de Apulia y Calabria* (cat. p-5458). Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Martirio del v.p.d. Andrés, Prior de la Cartuja de Valle de San Juan Bautista, en Seiz* (cat. p-5459)
Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Martirio de cuatro monjes y seis conversos de la cartuja de Londres* (cat. p-5460). Restaurador: Equipo R.O.A.
- Carducho, Vicente, *Humildad, menosprecio de los bienes terrenales en la orden cartuja* (cat. p-5457)
Restaurador: Equipo R.O.A.

Todas estas obras son depósitos en el Palacio Arzobispal de Valladolid

(**) Equipo R.O.A., Empresa adjudicataria de Concurso de la restauración del ciclo de Carducho, dirigido por Ana Parra, Rosario Fernández y Marta Sánchez.

(***) Obras restauradas por profesionales ajenos a la plantilla del Museo Nacional del Prado.

MARCOS

a) Restauración de marcos

- Barbieri, Giovanni Francesco “Il Guercino”, *San Agustín meditando sobre la Trinidad* (cat. p-202). Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Both, Jan, *Paisaje con Carmelitas* (cat. p-2058)
Restaurador: Enrique Gil
- Carracci, Annibale, *Venus, Adonis y Cupido* (cat. p-2631). Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Carreño de Mirando, Juan, *Pedro Ivanowitz Potemkin, Embajador de Rusia* (cat. p-645)
Restaurador: Enrique Gil
- Crespi, Giovanni, *San Carlos Borromeo ante Cristo muerto* (cat. p-547)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Eder y Gettens, Federico, *Cercanías de Sevilla* (cat. p-4831)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- El Greco, *San Pablo* (cat. p-2892)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- El Greco, *El Salvador* (cat. p-2889)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- El Greco, *Santiago el Mayor* (cat. p-2890)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- El Greco, *San Felipe o Santo Tomás* (cat. p-2891)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- El Greco, *San Pablo* (cat. p-814)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Esquivel, Antonio María, *La caída de Luzbel* (cat. p-7569). Restaurador: Enrique Gil
- Gallego, Fernando, *La Piedad o Quinta Angustia* (cat. p-2998). Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- León Auguste Asselineau, por pintura de Pedro Kuntz, *Vista del Real Museo de Pintura* (cat. G-919), Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- León Auguste Asselineau, por pintura de Fernando Brambila, *Vista de la entrada al Museo por el lado de San Jerónimo* (cat. G-918)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- León Auguste Asselineau, por pintura de Pedro Kuntz, *Rotonda del Museo con parte del Gran Salón* (cat. G-920)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Luca Giordano, *Magdalena Penitente* (cat. p-1105)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Maíno, Fray Juan Bautista, *María Magdalena* (cat. p-3225). Restaurador: M^a Jesús López de Lerma

- Maíno, Fray Juan Bautista, *San Juan Bautista* (cat. p-3226). Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegonas* (cat. p-928, p-902, p-903, p-905, p-908, p-907, p-909, p-922)
Revisión de marcos.
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Monleón, *Naufragio en las costas de Asturias* (cat. p-7250). Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Morales, Luis de, *San Esteban* (cat. p-7117)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Murillo, *Los niños de la Concha* (cat. p-964)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Orrente, Pedro de, *Autorretrato* (cat. p-3242)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Pantoja de la Cruz, *La Infanta Catalina Micaela* (cat. p-1040). Restaurador: Enrique Gil
- Pantoja de la Cruz, *San Nicolás de Tolentino* (cat. p-7120). Restaurador: Enrique Gil
- Rafael, *La Visitación* (cat. p-300)
Restaurador: Enrique Gil
- Rubens, Pedro Pablo, y Snyders, Frans, *Filopómenes descubierto* (cat. p-1851)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Rubens, Pedro Pablo, *La muerte del Cónsul Decio Mus* (cat. p-2456)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Rubens, Pedro Pablo, *Santo Tomás* (cat. p-1654)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma

- Rubens, Pedro Pablo, *San Pablo* (cat. p-1657)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Rubens, Pedro Pablo, *San Juan Evangelista* (cat. p-1647). Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Sánchez Coello, Alonso, *La dama del abanico* (cat. p-1142)
Restaurador: Enrique Gil
- Sorolla, Joaquín, *Retrato de la niña María Figueroa vestida de Menina* (cat. p-7791)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Swanevelt, Hermann Van, *Paisaje con San Bruno* (cat. p-2064)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Swanevelt, Hermann Van, *Paisaje con San Benito de Nursia* (cat. p-2065)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma
- Van der Weyden, Rogier (copia), *Descendimiento de la Cruz* (cat. p-1400)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Van Loo, Louis Michel, *Felipe Ve Isabel de Farnesio, sentados* (cat. p-6148)
Restaurador: Pilar Isabel Fernández
- Wael, Cornelis de, *El Sitio de Ostende* (cat. p-1882)
Restaurador: M^a Jesús López de Lerma

Obras examinadas en el Gabinete de Documentación Técnica

ESCULTURA Y ARTES DECORATIVAS

Obras cuya restauración terminó en 2004

- Anónimo Italiano o Francés Siglo XVII, *Venus con delfín* (cat. E-874). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz, Xabier Blanco, Sonia Tortajada.
- Anónimo Italiano Siglo XVII, *Bacante (Busto)* (cat. E-74). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz, Xabier Blanco, Sonia Tortajada.
- Anónimo Italiano, *Retrato femenino (cabeza)* (cat. E-885). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz, Xabier Blanco, Sonia Tortajada.
- Anónimo Siglo I D.C., *Castor y Polux (Grupo de San Ildefonso)* (cat. E-28). Intervención en Sala. Restaurador: Sonia Tortajada.
- (?) Anónimo Italiano Siglo II – Boselli, Orfeo, *Apoteosis de Claudio* (cat. E-225). Intervención en Sala. Restaurador: Sonia Tortajada.
- *Bolas de los soportes de mesa denominados "Los Leones"* (cat. O-453, O-449). Restaurador: Elisa Díez.
- *Caja de Grafoscopio*. Restaurador: Sonia Tortajada.
- *Vasija griega*. Finalización completa. (cat. O-384). Restaurador: Elena Arias.
- *Vasija griega*. Finalización completa (cat. O-385). Restaurador: Elena Arias.

Restauración de dos *tableros de piedras duras* (***) Restaurador: Giancarlo Raddi della Route, Chiara Martelli y Francesca Toso, personal especializado del Opificio delle Pietre Dure de Florencia

PAPEL

A lo largo del año 2004 se ha revisado el estado de conservación de todas las obras sobre papel cedidas en préstamo por el Museo para exposiciones temporales (ver Apéndice II).

Asimismo, se ha revisado el estado de conservación y se han realizado trabajos de preparación y montaje de los dibujos y estampas que participaron en las exposiciones temporales presentadas en el Museo durante este período:

- Exposición "Manet en el Prado" Desmontaje y revisión del estado de conservación. Restauradora: M^a Eugenia Sicilia.
- Exposición "El Grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado (1819-1920)" Tratamientos de conservación y restauración de los dibujos, estampas, albúminas pegadas sobre cartón y papel, álbumes de fotografía, libros de registro de obras del Museo, planos sobre papel y plano original de Juan de Villanueva sobre bastidor. Montaje de toda la obra sobre carpetas passpartue para la exposición. Desmontaje de las obras y almacenaje en sobres de cuatro solapas y cajas de archivo libre de ácido para su óptima conservación. Restauradores: M^a Eugenia Sicilia y Javier Macarrón.
- Exposición "Imágenes del Quijote. Modelos de representación en las ediciones de los siglos XVII al XIX" Revisión del estado de conservación y trabajos de embalaje de las obras de la exposición (Museo Bellas Artes de Sevilla) para el posterior traslado a la Hispanic Society en Nueva York. Restauradora: M^a Eugenia Sicilia.
- Exposición "De Miguel Ángel a Annibale Carracci. Un siglo de dibujos italianos en el Museo del Prado" Tratamientos de conservación y restauración de 70 dibujos (aguadas, lápiz, sanguinas, tinta, carboncillo, etc). Montaje para la exposición en carpetas passpartue libre de ácido. Restauradores: M^a Eugenia Sicilia y Javier Macarrón.
- Estudio, fotografiado y tomas de muestras para el informe previo a la restauración de dos dibujos de Rubens (cat. D-389, cat. D-390) sobre papel pegados en su totalidad a tablas de madera. Restauradores: M^a Eugenia Sicilia y Javier Macarrón.

- Alenza, Leonardo, *Veterano de guerra* (cat. P-4209)
- Alenza, Leonardo, *El viático* (cat. P-4210)
- Anónimo Hispano-Flamenco, *El Cardenal Don Pedro de Mendoza* (cat. P-7802)
- Anónimo Flamenco Siglo XVII, *Un pavo real y otros pavos* (cat. P-3662)
- Anónimo Flamenco, *Anunciación* (nº reg. Gabinete L/623)
- Breenberg, Bartholomeus, *Bendición episcopal* (cat. P-2293)
- Brekelenkam, Quiringh, *Una vieja* (cat. P-2136)
- Bronzino, Agnolo, *Don García de Médicis* (cat. P-5)
- Carducho, Vicente, *El Obispo Hugo toma el hábito de los cartujos* (cat. P-5235)
- Camassei, Andrea, *Fiestas Lupercales* (cat. P-122)
- Codazzi, Viviano, *Perspectiva de un gimnasio* (cat. P-6210)
- Codazzi, Viviano, *Circo máximo de Roma* (cat. P-6209)
- Correa de Vivar, Juan, *San Lorenzo y San Hilario* (cat. P-1300)
- Correa de Vivar, Juan, *La Anunciación* (cat. P-2928)
- Correa de Vivar, Juan, *San Esteban / Imposición de la casulla a San Ildefonso* (cat. P-21301)
- Correggio, Antonio, *Noli me tangere* (cat. P-111)
- Domenichino, *Exequias de un emperador* (cat. P-2926)
- Dossi, Dosso, *La dama del turbante* (cat. P-416)
- Dou, Gerrit (copia), *Un filósofo anciano* (cat. P-2078)
- Durerro, Alberto, *Autorretrato* (cat. P-2179)
- Durerro, Alberto, *Adán* (cat. P-2177)
- Durerro, Alberto, *Eva* (cat. P-2178)
- Finoglia, Paolo-Domenico, *El triunfo de Baco* (cat. P-7309)
- Fracanzano, Francesco, *Baco beodo y un sátiro* (cat. P-2321)
- Gallego, Fernando, *La Piedad* (cat. P-2998)
- Goya, Francisco de, *La Duquesa de Alba* (nº de reg. Gabinete L/624)
- Goya, Francisco de, *La Duquesa de Alba* (nº de reg. Gabinete L/625)
- Goya, Francisco de, *Don José Álvarez de Toledo* (cat. P-2449)
- El Greco, *Epimeteo y Pandora* (cat. E-483)
- El Greco, *San Bernardino* (cat. P-816)

- El Greco, *Santiago apóstol* (nº de reg. Gabinete L/618)
- El Greco, *Vista y plano de Toledo* (nº de reg. Gabinete L/628)
- Heda, Willem, *Bodegón* (cat. P-2754)
- Heda, Willem, *Bodegón* (cat. P-2755)
- Heda, Willem, *Bodegón* (cat. P-2756)
- Juan de Flandes, *Calvario* (nº de reg. Gabinete L/609)
- Lanfranco, Giovanni, *Exequias de un emperador* (cat. P-234)
- Lorena, Claudio de, *Paisaje con las tentaciones de San Antonio Abad* (cat. P-2258)
- Mantegna, Andrea, *El Tránsito de la Virgen* (cat. P-248)
- Massys, Jan, *El Salvador* (cat. P-1561)
- Massys, Jan, *La Virgen María* (cat. P-1562)
- Meléndez, Luis Egidio, *Peros, granadas* (cat. P-922)
- Meléndez, Luis Egidio, *Pan, peras queso y recipientes* (cat. P-928). Depositado en Museo de Bellas Artes de Asturias
- Meléndez, Luis Egidio, *Frutero, ciruelas, uvas* (cat. P-935). Depositado en Museo Balaguer de Villanueva y Geltrú
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón con melón* (nº de reg. Gabinete L/608).
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón con besugos, naranjas, ajos y utensilio de cocina* (nº de reg. Gabinete L/612)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón con salmón, huevos, ostras, perol y puchero* (nº reg. Gabinete L/613)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón con perdices, cebollas y puchero* (nº reg. Gabinete L/614)
- Meléndez, Luis Egidio, *Bodegón con besugos, naranjas* (nº reg. Gabinete L/615)
- Messina, Antonello, *Cristo muerto sostenido por un ángel* (cat. P-3092)
- Morales, Luis de, *Virgen con Niño* (nº reg. Gabinete L/616)
- Morales, Luis de, *Cristo* (nº reg. Gabinete L/617)
- Muñoz, B., *San Francisco en éxtasis* (nº reg. Gabinete L/629)
- Parmigianino, Girolamo, *Santa Bárbara* (cat. P-282)
- Patinir, Joachim, *El Descanso en la Huida a Egipto* (cat. P-1611)

Obras examinadas en el Laboratorio de Química

- Patinir, Joachim, *Paisaje con San Jerónimo* (cat. P-1614)
- Patinir, Joachim, *El paso de la laguna Estigia* (cat. P-1616)
- Patinir, Joachim y Massys, Quintín, *Las Tentaciones de San Antonio* (cat. P-1615)
- Patinir, Joachim (discípulo de), *Descanso en la Huida a Egipto* (cat. P-1613)
- Provost, Jan, *Zacarías/ San Bernardino* (cat. P-1296)
- Rafael, *La Sagrada Familia llamada "la Perla"* (cat. P-302)
- Rubens, Pedro Pablo, y Snyders, Frans, *Filopómenes descubierto* (cat. P-1851)
- Rubens, Pedro Pablo, *Santo Tomás* (cat. P-1654)
- Rubens, Pedro Pablo, *San Juan* (cat. P-1647)
- Rubens, Pedro Pablo, *San Pablo* (cat. P-1657)
- San Leocadio, Paolo, *La Virgen del Caballero de Montesa* (cat. P-1335)
- Sarto, Andrea del, *El sacrificio de Isaac* (cat. P-336)
- Schalcken, Godfried, *Un filósofo* (cat. P-2135)
- Schalcken, Godfried, *Joven con sombrero de pluma* (cat. P-2587)
- Schalcken, Godfried, *Traición de Judas* (cat. P-3652)
- Stanzione, Máximo, *Sacrificio a Baco* (cat. P-259)
- Strozzi, Bernardo, *La curación de Tobías* (n.º reg. Gabinete L/611)
- Tiziano, *La Virgen, el Niño y San Roque* (cat. P- 288)
- Tiziano (escuela de), *Adoración de los Reyes* (cat. P-5050)
- Tristán, Luis, *El Cardenal F. Niño de Guevara* (n.º reg. Gabinete L/630)
- Van Swanevelt, Hermann, *Paisaje montañoso con cabaña y huerta* (cat. P-2057)
- Van Swanevelt, Hermann, *Paisaje con San Bruno* (cat. P-2064)
- Yáñez de la Almedina, Fernando, *Santa Ana, la Virgen, San Juan y Jesús niño* (cat. P-2805)

Relación de obras en las que se han tomado micromuestras para realizar análisis de materiales:

PINTURA

- Anónimo Flamenco Siglo XVII, *Un pavo real y otras aves* (cat. P-3662). Realizado informe escrito.
- Anónimo Siglo XIX, *La Reina Cristina con el Rey Niño* (cat. P-5961). Realizado informe escrito.
- Barbieri, Francesco, "Il Guercino", *San Agustín meditando sobre la Trinidad* (cat. P-202). Informe oral.
- Carducho, Vicente, *Visita de San Hugo* (cat. P-5231). Realizado informe escrito.
- Carducho, Vicente, *El Papa Urbano llama a San Bruno a Roma* (cat. P-5237). Realizado informe escrito.
- Carducho, Vicente, *Martirio de los tres Padres Piores* (cat. P-5239). Realizado informe escrito.
- Carducho, Vicente, *La Humildad de San Hugo* (cat. P-5456). Realizado informe escrito.
- Carducho, Vicente, *Aparición de San Bruno* (cat. P-5458). Realizado informe escrito.
- Carracci, Annibale, *Venus, Adonis y Cupido* (cat. P-2631). Realizado informe escrito
- Durerro, Alberto, *Adán* (cat. P-2177)
- Durerro, Alberto, *Eva* (cat. P-2178)
- En las dos obras se realizó un estudio preliminar. Realizado informe escrito y presentación de los resultados
- Edder y Gattens, Federico, *Cercanías de Sevilla* (cat. P-4831). Informe oral
- Finoglia, Paolo Domenico, *El Triunfo de Baco* (cat. P-7309). En estudio.
- Fortuny, Mariano, *La Reina María Cristina pasando revista* (cat. P-4332). Informe oral.
- Gessa, Sebastián, *Bodegón con flores* (cat. P-7390). Realizado informe escrito.
- El Greco, *Inmaculada* (Parroquia de San Nicolás de Bari, depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo). Realizado informe escrito.
- El Greco, *Santiago Peregrino* (Parroquia de San Nicolás de Bari, depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo). Informe oral.
- El Greco, *La Adoración de los Pastores* (cat. P-2988). Realizado informe escrito.
- Lanfranco, Giovanni, *Escena de Triunfo* (cat. P-2943). Informe oral
- Maíno, Fray Juan Bautista, *Magdalena* (cat. P-3225). En estudio
- Maíno, Fray Juan Bautista, *San Antonio Abad* (cat. P-3128). En estudio
- Massys, Jan, *El Salvador* (cat. P-1561). Realizado informe escrito.
- Massys, Jan *La Virgen María* (cat. P-1562). Realizado informe escrito.
- Monleón, Rafael, *Naufragio en las costas de Asturias* (cat. P-7250). En estudio.
- Murillo, Bartolomé Esteban, *San Juan de Dios* (Hospital de la Caridad de Sevilla). En estudio
- Pantoja de la Cruz, Juan, *San Agustín de Tolentino* (cat. P-7120). Informe oral.
- Patinir, Joachim, *Descanso en la Huida a Egipto* (cat. P-1611). En estudio
- Patinir, Joachim, *Paisaje con San Jerónimo* (cat. P-1614). Informe escrito en proceso.
- Patinir, Joachim., *El Paso de la Laguna Estigia* (cat. P-1616). En estudio
- Plá, Cecilio, *Entierro de Santa Leocadia* (cat. P-5562). En estudio.
- Ribera, Carlos Luis de, *Magdalena Parrella y su hija Eloisa de Tapia* (cat. P-4599). En estudio
- Ribera, José de (atribuido a), *La Resurrección de Lázaro* (cat. P-7768). Realizado informe escrito.
- Rubens, Pedro Pablo, *Inmaculada* (cat. P-1627). En estudio
- Rubens, Pedro Pablo, *Santo Tomás* (cat. P-1654). Realizado informe escrito.
- Rubens, Pedro Pablo, *San Pablo* (cat. P-1657). Realizado informe escrito.
- Rubens, Pedro Pablo, *Atalanta y Meleagro* (cat. P-1662). Informe oral.
- Rubens, Pedro Pablo, y Snyders, Frans, *Filopómenes descubierto* (cat. P-1851). Trabajo que se publica en el próximo *Boletín del Museo del Prado*.
- Tiziano, *La Virgen y el Niño entre San Antonio y San Roque* (cat. P-288). En estudio.
- Van der Weyden, Rogier (copia), *Descendimiento de la Cruz* (cat. P-1894). Realizado informe escrito.

Obras analizadas por la Unidad de Tratamiento Digital

PAPEL

- Guas, Juan, *Pergamino de la Capilla Mayor de San Juan de los Reyes* (cat. D-5226). Realizado informe escrito.
- Rubens, Pedro Pablo, *Nacimiento de Apolo y Diana* (cat. D-3890). Realizado informe escrito.

ESCULTURA Y ARTES DECORATIVAS

- *Bandeja de plata* (cat. o-2725). Realizado informe escrito.
- Bonarelli de Lucca, Matteo, *Soportes de mesas en forma de cuatro leones* (cat. o-449 y o-453). Informe oral.
- El Greco, *Epimeteo y Pandora* (cat. E-483). Informe oral.

- Anónimo Italiano Siglo XVI, *Retrato de Dama con sus hijos* (cat. P-3121)
- Bellevois, Jacob, *Marina* (cat. P-2047)
- Brueghel de Velours, Jan *La Vista* (cat. P-1394)
- Brueghel de Velours, Jan *El Oído* (cat. P-1395)
- Carracci, Annibale, *Venus, Adonis y Cupido* (cat. P-2136)
- Cutanda, Vicente, *Huelga en Vizcaya* (cat. P-7793)
- Domingo Marqués, Francisco *Gran Paisaje* (cat. P-7773)
- Durerro, Alberto, *Adán* (cat. P-2177)
- Durerro, Alberto, *Eva* (cat. P-2178)
- Durerro, Alberto, *Autorretrato* (cat. P-2179)
- Gallego, Fernando, *La Piedad* (cat. P-2988)
- Heda, Willem Claesz, *Bodegón* (cat. P-2754)
- Heda, Willem Claesz, *Bodegón* (cat. P-2755)
- Heda, Willem Claesz, *Bodegón* (cat. P-2756)
- Messina, Antonello, *Cristo Muerto sostenido por un ángel* (cat. P-3092)
- Patinir, Joachim, *Paisaje con San Jerónimo* (cat. P-1614)
- Patinir, Joachim, *Paso de Laguna Estigia* (cat. P-1616)
- Patinir, Joachim, *Descanso en la Huida a Egipto* (cat. P-1611)
- Patinir, Joachim (Discípulo), *Descanso en la Huida a Egipto* (cat. P-1613)
- Patinir, Joachim y Massys Quentin (cat. P-1615)

- Rubens, Pedro Pablo, *Adoración de los Magos* (cat. P-1638)
- Rubens, Pedro Pablo, y Snyder, Frans, *Filopómenes descubierto* (cat. P-1851)
- Rubens, Pedro Pablo, *Santo Tomás* (cat. P-1654)
- Rubens, Pedro Pablo, *San Pablo* (cat. P-1657)
- Rubens, Pedro Pablo, *San Juan Evangelista* (cat. P-1647)
- Schoeff, Johannes Pietersz *Marina* (cat. P-2087)
- Tiziano, *La Virgen entre San Antonio de Padua y San Roque* (cat. P-288)
- Van der Weyden, Rogier (copia), *Descendimiento de la Cruz* (cat. P-1894)
- Wouwerman, Philips, *Parada en la Venta* (cat. P-2152)
- Wouwerman, Philips, *Salida de la Posada* (cat. P-2151)
- Wouwerman, Philips, *Partida de Cetrería* (cat. P-2149)
- Wouwerman, Philips, *Cacería de Liebres* (cat. P-2148)
- Wouwerman, Philips, *Partida de Caza y Pesca* (cat. P-2147)

Publicaciones del personal técnico del Museo Nacional del Prado*

Luisa María Aisa

- “Selección y adquisición de fondos”, en *Jornadas sobre Bibliotecas Especializadas Madrileñas*, Ateneo, Madrid, 2004, pp. 65-73.

Leticia Azcue

- “El ateneísta Victorio Macho: su obra”, en *Ateneístas Ilustres*. Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, 2004, pp. 387-396.
- “El escultor Francisco Pérez del Valle”, en *Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella*, n° 18 (noviembre 2004), pp. 20-29.

Javier Barón

- *Cartas del pintor Luis Álvarez Catalá a Nicolás Suárez Cantón*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 2004.
- “La ingeniería en la pintura de la primera mitad del siglo xx”, en *La ingeniería civil en la pintura* (catálogo exposición), Ministerio de Fomento/Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 2004, pp. 109-125.
- “El Salón de París en la segunda mitad del siglo xix”, en *Los orígenes del Arte Moderno 1850-1900*, Fundación Cultural Mapfre Vida, Madrid, 2004, pp. 107-133.
- Fichas en *Obras maestras de la Colección BBVA. Pintura española de los siglos xv al xx* (catálogo exposición), Museo Nacional de San Carlos, Ciudad de México, 2004, pp. 82-106.
- Fichas y biografías en *Pintura andaluza en la colección Carmen Thyssen-Bornemisza* (catálogo exposición), Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid, 2004, pp. 86, 94, 152, 158, 160, 250, 280, 299 y 300.
- Fichas en *El vaso griego y sus destinos* (catálogo exposición), Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 2004, pp. 370-372.
- Ficha en *Eulalia de Mérida y su proyección en la historia* (catálogo exposición), Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 2004, pp. 192-194.
- “Prólogo”, en María del Mar Díaz González, *Asturias litografiada. El comercio y la industria en imágenes (1900-1970)*, Ediciones Trea S. L Gijón, 2004, pp. 11-13.

José Luis Díez

- Fichas y biografías en *Pintura Catalana del Naturalismo al Noucentisme. Colección Carmen Thyssen-Bornemisza* (catálogo exposición), Madrid, 2004.
- “La pintura andaluza del siglo xix en la Colección Carmen Thyssen-Bornemisza”, en *Pintura andaluza en la colección Carmen Thyssen-Bornemisza* (catálogo exposición), Madrid, 2004.
- *Ibid.*, fichas y biografías.
- “Iconografía colombina entre los siglos xix y xx” en P. Boccardo, J. L. Colomer y C. Di Fabio (eds.), *España y Génova: obras, artistas y coleccionistas*, Madrid, 2004, pp. 247-258.

Gabriele Finaldi

- “La exposición Tiziano en el Prado”, en *Museos.es*, num. 0 (2004), pp. 214-217.
- “Fragmentos de género en la pintura religiosa del Museo del Prado” en vv.aa., *Historias Mortales*, Fundación Amigos del Museo del Prado y Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2004, pp. 127-137.

Carmen Garrido

- En colaboración con Peter Cherry, “De la línea a la luz: Velázquez y el espacio”, *Actas del Symposium Internacional de Velázquez*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2004.
- “Cabeza de muchacha: Diego Velázquez”, *Goya Revista de Arte*, Fundación Lázaro Galdeano, Madrid, mayo-junio 2004.

Andrés Gutiérrez

- “El Dios de las tormentas y divinidades de la lluvia: Iconografía del felino en los Andes Septentrionales”, *Anales del Museo de América*, n° 11 (2003 – publicado 2004), Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 103-118.

María López-Fanjul

- “John Soane, entre la razón y la pasión”, *Descubrir el Arte*, n° 67 (septiembre 2004), Madrid, pp. 70-73.

(*) Para programa editorial del Museo del Prado, véase “Publicaciones”.

Javier Portús

- En colaboración con Jesusa Vega, *El descubrimiento del arte español. Cossío, Lafuente, Gaya Nuño: Tres apasionados maestros*, Madrid, 2004.
- “El Conde de Sándwich en Aranjuez (Las fuentes del Jardín de la Isla en 1668)”, *Reales Sitios*, xli, 159 (2004), pp. 46-59.
- “La imagen barroca”, en P. Aullón (dir.), *Barroco*, Madrid, 2004, pp. 299-348.
- “Infiernos pintados: iconografía infernal en la Edad Moderna hispánica”, en M. Tausiet y J.S. Amelang (eds.), *El diablo en la Edad Moderna*, Madrid, 2004, pp. 253-277.
- “Imágenes de Sevilla en la época de la Exposición Iberoamericana” en V. Lleó y F. Halcón (dir.), *75 años. Sevilla y ABC en 1929* (catálogo exposición), Sevilla, Sala Santa Inés, 2004, pp. 57-70.

Leticia Ruiz

- “Alfonso XII por Pedro Martínez de Hebert” en *Descubiertas. Fotografías de la colección del Museo del Ejército* (catálogo exposición), Madrid, 2004, pp. 38 y 39.
- “Isabel II frente al espejo: retratos fotográficos” en J.S. Pérez Garzón (ed.), *Isabel II. Los espejos de la reina*, Madrid, 2004, pp. 247-262.

Pilar Silva

- *Fernando Gallego*, Salamanca, 2004, 497 pp.
- “En torno al segundo viaje de Velázquez a Italia.
- “Nuevos datos documentales”, en *Actas del Symposium Internacional Velázquez 8-11 noviembre 1999*, Sevilla, 2004, pp. 139-147.
- “Fernando Gallego” en *Fernando Gallego (c. 1440-1507)* (catálogo exposición), Museo Grao Vasco (Viseu) - Escuelas Menores (Salamanca), 2004, pp. 39-72.
- “La colección de pinturas de Isabel la Católica” en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado* (catálogo exposición), Monasterio de Nuestra Señora del Prado (Valladolid) - Colegiata de San Antolín (Medina del campo) - Monasterio de Nuestra Señora de la Gracia (Madrilgal de las altas torres), 2004, pp. 115-126
- *Ibid.*, fichas.

Fichas en *Stella Peregrinatum*.

- *La Virgen de Prima y su tiempo* (catálogo exposición), Museo Diocesano (Santiago de Compostela) - Monasterio de San Martín Pinario, 2004, pp. 268-269, 272-273 y 278-279.
- Ficha en *Los Reyes Católicos y la monarquía de España* (catálogo exposición), Museo del Siglo xix, Valencia, 2004, n° 37, pp. 364-366.

COLABORADORES

Fernando Pérez Suescun

- “Iconografía jacobea en la Catedral de León. Análisis Tipológico”, en *La Catedral de León en la Edad Media. Actas del Congreso Internacional 7-11 abril 2003*, León, 2004, pp. 553-564.

Stephan F. Schröder

- “La iconografía antigua de Sófocles”, en A. Pérez Jiménez (ed.), *Sófocles el hombre, Sófocles el poeta*, Congreso Internacional, Universidad de Málaga (2003), Málaga, 2004, pp. 105-112.
- “Sog. Hannibalbüste, 16. Jh.”, en M. Maass (com.), *Hannibal ad portas. Macht und Reichthum Karthagos* (catálogo exposición), Badisches Landesmuseum, Karlsruhe, 2004, p. 24.
- Fichas en F. Chaves (com.), *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo* (catálogo exposición), Caja Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2004, pp. 228 y 246.

Programa de visitas guiadas

a) Visitas guiadas a la colección permanente

Enero	Rubens Tiziano y la pintura veneciana del siglo XVI	X, J. 12:00 H J, V. 17:00 H
Febrero	Tiziano y la pintura veneciana del siglo XVI Rubens	X, J. 12:00 H J, V. 17:00 H
Marzo	Rubens Tiziano y la pintura veneciana del siglo XVI	X, J. 12:00 H J, V. 17:00 H
Abril	Pintura Italiana del siglo XV	M, X, J, V, S. 12:00 H X, J, V. 17:00 H
Mayo	Pintura Italiana y Francesa del siglo XVII	M, X, J, V, S. 12:00 H X, J, V. 17:00 H
Junio	Pintura Italiana del siglo XV	M, X, J, V. 12:00 H X, J, V. 17:00 H
Julio	Pintura Italiana y Francesa del siglo XVII	X, S. 12:00 H X. 17:00 H
Agosto	El Greco	M, S. 12:00 H
Septiembre	El Greco	X, S. 12:00 H X. 17:00 H
Octubre	La colección de retratos del Museo del Prado	X, V, S. 12:00 H X, J, V. 17:00 H
Noviembre	La colección de retratos del Museo del Prado	X, V, S. 12:00 H X, J, V. 17:00 H
Diciembre	La colección de retratos del Museo del Prado	X, V, S. 12:00 H X, J, V. 17:00 H

b) Visita guiada “Una obra. Un artista”

Enero	<i>San Andrés y San Francisco</i>	El Greco
Febrero	<i>La Anunciación</i>	Fra Angélico
Marzo	<i>Auto de Fe</i>	Berruguete
Abril	<i>La Bacanal</i>	Tiziano
Mayo	<i>La Virgen del Pez</i>	Rafael
Junio	<i>Venus del Delfín</i>	Anónimo romano
Julio	<i>La serpiente de metal</i>	Van Dyck
Agosto	<i>La Adoración de los Reyes Magos</i>	El Bosco
Septiembre	<i>Artemisa</i>	Rembrandt
Octubre	<i>Las tentaciones de San Antonio</i>	Patinir/Massys
Noviembre	<i>La Purísima Concepción</i>	Tiépola
Diciembre	<i>Adoración de los Magos</i>	Rubens

ENERO – MARZO
Sábados, 16:00 y 17:00 horas
Domingos, 11:00 y 12:30 horas

ABRIL – JUNIO
Sábados, 12:30, 16:00 y 17:30 horas
Domingos, 11:00, 12:30 y 17:30 horas

JULIO – SEPTIEMBRE
Sábados, 16:00 y 17:00 horas
Domingos, 11:00 y 12:30 horas

OCTUBRE – DICIEMBRE
Sábados, 12:30, 16:00 y 17:30 horas
Domingos, 10:00, 12:30 y 17:30 horas

Cursos monográficos

a) Visitas guiadas a las exposiciones temporales

Enero	Rubens. La historia de Aquiles	M, S. 17:00 H
Febrero	Rubens. La historia de Aquiles	M, S. 17:00 H
Marzo	Luis Meléndez. Bodegones	M. 17:00 H
Abril	Luis Meléndez. Bodegones	M, S. 17:00 H
Mayo	Luis Meléndez. Bodegones	M, S. 17:00 H
Julio	El Greco y la Capilla Oballe El Museo de la Trinidad en el Prado El Grafoscopio	V. 12:00 H V. 17:00 H S. 17:00 H
Agosto	El Grafoscopio El Greco y la Capilla Oballe El Museo de la Trinidad en el Prado	V. 12:00 H V. 17:00 H S. 17:00 H
Septiembre	El Museo de la Trinidad en el Prado El Grafoscopio El Greco y la Capilla Oballe	V. 12:00 H V. 17:00 H S. 17:00 H
Octubre	El retrato español. Del Greco a Picasso	M, X, J, V. 16:00 H
Noviembre	El retrato español. Del Greco a Picasso	M, X, J, V. 16:00 H
Diciembre	El retrato español. Del Greco a Picasso	M, X, J, V. 16:00 H

ENERO - FEBRERO 2004
RUBENS Y LA SERIE DE AQUILES

22 de enero
—*Rubens y la serie de Aquiles*. Alejandro Vergara.

28 de enero
—Visita a la exposición a *Museo cerrado*.

29 de enero
—*Tapices flamencos en la Colección Real*.
Concha Herrero.

4 de febrero
—*"Cum byssum pingo". Tapicería y pintura en la época de Rubens*. Antonio Sama.

5 de febrero
—*Iconografía de Aquiles y de la Guerra de Troya en la pintura barroca*. Rosa López Torrijos.

11 de febrero
—*Aquiles en la literatura*. Emilio Crespo.

12 de febrero
—*Las series de tapices diseñadas por Rubens*.
Friso Lammertse.

18 de febrero
—*Aquiles, modelo heroico de la Guerra de Troya*.
Ricardo Olmos.

19 de febrero
—*Siglo de Oro, Siglo de Rubens: Tapices flamencos para España en el siglo XVII*. Guy Delmarcel.

El curso se completó con visitas a la Fundación Real Fábrica de Tapices y al Monasterio de las Descalzas Reales.

ABRIL - MAYO 2004
LUIS MELÉNDEZ. BODEGONES

27 de abril
—*Luis Meléndez, pintor de bodegones*. Juan J. Luna.

28 de abril
—Visita a la exposición a *Museo cerrado*.

29 de abril
—*La España de los primeros Borbones*.
M^a Victoria López Cordón.

4 de mayo
—*La tradición del siglo XVII en el bodegón español del XVIII*. Peter Cherry.

5 de mayo
—Visita a la exposición a *Museo cerrado*.

6 de mayo
—*Los bodegones de Meléndez como documento de la microhistoria*. Natacha Seseña.

11 de mayo
—*La cerámica de Alcora y Manises en el siglo XVIII*.
Jaime Coll.

13 de mayo
—*Una mirada diferente. La alimentación en el siglo XVIII*. María Ángeles Pérez Samper.

18 de mayo
—*Aspectos técnicos de los bodegones de Meléndez*.
Carmen Garrido.

20 de mayo
—*Los bodegones del siglo XVIII en Europa*.
Juan J. Luna.

25 de mayo
—*Los Meléndez, una familia de artistas*.
Elena Santiago.

Ciclos de conferencias

OCTUBRE - ENERO 2005

EL RETRATO ESPAÑOL. DEL GRECO A PICASSO

28 de octubre

— *El retrato español. De El Greco a Picasso.*
Javier Portús.

3 de noviembre

— Visita a la exposición a *Museo cerrado.*

4 de noviembre

— *La definición del retrato cortesano en España.*
Annemarie Jordan.

11 de noviembre

— *Teoría del retrato español en la Edad Moderna.*
Edouard Pommier.

18 de noviembre

— *El drama del retrato. Reflexiones teatrales sobre el arte pictórico en el Siglo de Oro.* Laura Bass.

25 de noviembre

— *Del retrato cortesano al retrato privado en la pintura española.* José Luis Díez.

2 de diciembre

— *Picasso y la tradición del retrato español.*
Valeriano Bozal.

9 de diciembre

— *El lenguaje gestual y simbólico en el género retratístico.* Antonio González.

16 de diciembre

— *El retrato como reflejo de la moda.*
Amalia Descalzo.

13 de enero

— *Las joyas, otra clave para entender la pintura de retratos.* Letizia Arbeteta.

20 de enero

— *La experiencia del retrato en la actualidad.*
Hernán Cortés Moreno.

El curso se completó con una visita a los retratos de la colección permanente del Museo del Prado a cargo de Trinidad de Antonio, Jefe del Área de Educación.

MARTES 19:30 HORAS

ADQUISICIONES Y EXPOSICIONES

Enero

— *El barbero del Papa, de Velázquez.* Javier Portús
— *Rubens y la literatura clásica.* Elizabeth McGrath
— *Rubens. La historia de Aquiles.* Alejandro Vergara

Febrero

— *El mito de Aquiles.* Carlos García Gual
— *Nuevas adquisiciones de Goya: pintura religiosa.*
Manuela Mena
— *Luis Meléndez, pintor de bodegones.* Peter Cherry
— *La pintura en la España de Meléndez.* Juan Luna

Marzo

— *Bodegones en el Museo del Prado.* Gabriele Finaldi
— *Los bodegones de Meléndez y la vida cotidiana en el Madrid del siglo XVIII.* Natacha Seseña
— *Las artes decorativas en la época de Meléndez.*
Carmen Mañueco
— *La alimentación cortesana en el siglo XVIII.*
M^a del Carmen Simón Palmer
— *Series de encargo real en el siglo XVIII.*
Javier Jordán de Urries

Abril

— *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado.*
Fernando Checa Cremades
— *Isabel la Católica, coleccionista de arte.*
Pilar Silva Maroto
— *Isabel la Católica. Los pintores de Isabel la Católica.*
Pilar Silva Maroto

Mayo

— *El retrato de Michele Marullo Tarcaniota de Botticelli, de la Colección Cambó, en el Prado.*
Miguel Falomir
— *La Colección Cambó.* Ramón Guardans
— *El retrato del Quattrocento italiano.* Amadeo Serra
— *Botticelli y Florencia.* Sally Korman

Junio

— *Retratos de humanistas.* Fernando Marías
— *Dalí. Antiguos y modernos.* Juan José Lahuerta
— *Dalí y el Museo del Prado.* Lucía García de Carpi
— *El grafoscopio. Un siglo de miradas al Museo del Prado.* José Manuel Matilla
— *El Museo del siglo XIX. Las colecciones y su organización.* Javier Portús

Octubre

— *El Museo de la Trinidad, primer museo público.*
M^a Dolores Antigüedad
— *El Greco en la capilla Oballe.* José Álvarez Lopera
— *Los últimos años del Greco.* Leticia Ruiz
— *El retrato español. Del Greco a Picasso.*
Javier Portús

Noviembre

— *Velázquez y el retrato español del Siglo de Oro.*
Miguel Morán Turina
— *Goya y el retrato español de su tiempo.* Juan J. Luna
— *Picasso: el retrato, médula de sus años de formación.*
M^a Teresa Ocaña
— *El legado Fernández Durán.* José Manuel Matilla

Diciembre

— *Dibujos italianos del siglo XVI en el Museo del Prado.* Nicholas Turner
— *La Adoración de los Magos, de Rubens.*
Alejandro Vergara

SÁBADOS 17:30 HORAS

TEMAS DE ARTE Y ANIVERSARIOS

Enero

- *Baudelaire y el pintor de la vida moderna.* Antonio González
- *La pintura flamenca del barroco en las colecciones reales.* José J. Pérez Preciado
- *Influencia del Siglo de Oro español en los pintores americanos del siglo XIX.* Débora Roldán
- *Los tapices de Rubens en las Descalzas Reales.* Ana García Sanz

Febrero

- *El bodegón barroco italiano.* Antonio Martínez Ripoll
- *La naturaleza muerta en la pintura antigua.* Miguel A. Elvira
- *El bodegón en España.* Ángel Aterido
- *El bodegón holandés.* Teresa Posada

Marzo

- *Iconografía de la Reina Isabel II en la pintura.* José Luis Díez
- *Isabel II y Luisa Fernanda, dos cortes en la España romántica.* Carlos G. Navarro
- *Las Exposiciones Nacionales de Pintura.* Jesús Gutiérrez Burón

Abril

- *El bodegón flamenco.* Matías Díaz Padrón
- *La vidriera en tiempos de los Reyes Católicos.* Víctor Nieto Alcalde
- *Música en la mesa.* Alfredo Aracil

Mayo

- *La imagen artística de la Reina Católica.* Fernando Pérez Suescun
- *La pintura en la época de los Reyes Católicos.* M^a Victoria Chico Picaza

Junio

- *Los libros iluminados de Isabel la Católica.* Joaquín Yarza Luaces
- *Juan de Flandes.* Pilar Silva
- *El grafoscopio de Laurent en el Prado y otros panoramas.* M^a de los Santos García Felguera
- *La fotografía en los museos.* Helena Pérez

Octubre

- *El coleccionismo de esculturas clásicas en el Museo del Prado.* Stephan Sroheder
- *Pinturas murales de la época de Isabel la Católica.* Santiago Manzarbeitia
- *Las pinturas del Museo de la Trinidad.* M^a Luisa Gómez Nebreda

Noviembre

- *El retrato en el mundo clásico.* Carlos García Gual
- *La imagen del hombre en la Edad Media.* Inés Ruiz Montejo
- *El retrato español en el Renacimiento.* Ángela Madruga
- *El retrato colectivo en la España del siglo XVII.* Juan Ramón Sánchez del Peral

Diciembre

- *Arrugar la mirada. Los bufones de Velázquez.* Luis Peñalver Alhambra
- *El retrato ecuestre como imagen del poder.* Alfredo Morales

DOMINGOS 12:00 HORAS

OBRAS MAESTRAS EN EL MUSEO DEL PRADO

Enero

- *Goya: El Invierno.* Anna Reuter
- *Sánchez Coello: Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela.* Fernando Bouza
- *Velázquez. Bufones.* Trinidad de Antonio

Febrero

- *Caravaggio: David, vencedor de Goliat.* Miguel Morán Turina
- *Rubens y Van Dyck: Aquiles descubierto.* J.M. Cruz Valdovinos
- *Sarcófago de Aquiles y Polixena.* Stephan Sroeder
- *Alonso Cano: Cristo crucificado.* José Álvarez Lopera
- *Sebastiano del Piombo: Jesús con la cruz a cuestas.* Miguel Falomir

Marzo

- *Goya en Chichón: La Asunción de la Virgen.* Manuela Mena
- *Agapito Vallmitjana: Isabel II presenta a Alfonso XII.* Santiago Alcolea
- *Correa de Vivar: Tríptico de la Anunciación.* Leticia Ruiz, José de la Fuente
- *Fernando Gallego: La Piedad.* Pilar Silva

Abril

- *La Virgen de los Reyes Católicos.* Fernando Pérez Suescun
- *Herrera el joven: Triunfo de San Hermenegildo.* Ignacio Cano
- *El dibujo de Juan Guas para el monasterio toledano de San Juan de los Reyes y su restauración.* M^a Teresa Pérez y M^a Eugenia Sicilia

Mayo

- *El Greco: La huída a Egipto.* Leticia Ruiz
- *Luis Menéndez Pidal: Salus infirmorum.* Javier Barón
- *Antonio Carnicero: Ascensión de un globo Montgolfier en Madrid.* Arturo Ansón

Junio

- *Flipart: Proyectos para las mesas de piedras duras.* Juan J. Luna
- *Anónimo flamenco del siglo XV: La fuente de la gracia.* Judith Ara
- *Verónés: Venus y Adonis.* Ana Ávila. Profesora
- *Velázquez: La rendición de Breda.* José Luis Colomer

Octubre

- *Bartolomé Bermejo: Santo Domingo de Silos.* Áurea de la Morena
- *Antonio Moro: María Tudor.* Diego Suárez
- *Parmigianino: Retratos de los condes de San Segundo.* Gabriele Finaldi

Noviembre

- *Tiziano: El duque de Mantua.* Miguel Falomir
- *A.T. Key: Retrato de familia.* Teresa Posada
- *P.P. Rubens: Ana de Austria.* José Juan Pérez Preciado
- *Velázquez: Mariana de Austria.* Manuela Mena

Diciembre

- *Luis Paret: Autorretrato.* Mercedes Orihuela
- *A.R. Mengs: La reina María Amalia de Sajonia.* Mercedes Águeda

Relación de personal

Abad Bedmar, Pedro
Abad García, Juan Antonio
Aguado Maroto, José Antonio
Aguilar Villar, Antonio
Aguilera Gallardo, Magdalena
Aisa López, Luisa M^a
Alameda García, Elba
Alameda García, José Luis
Albares Sánchez, José Ramón
Alcalá Sánchez, M^a Ángeles
Alcocer Magro, Jesús Carlos
Alfaro Martín, M^a Cristina
Alonso Alonso, Rafael
Alonso Donaire, Francisco José
Alonso Gonzalo, Pedro
Álvarez-Garcillán Morales,
M^a del Amor
Álvarez Lopera, José
Álvarez Moreno, Pedro
Ambrona Gallardo, Gregorio
Ambrona Gallardo, José M^a
Ambrona Gallardo, Vicente
Ambrona García, M^a Julia
Andrés Álvaro, Joaquín
Angulo Jiménez, M^a Ascensión
Antonio Sáenz, Trinidad de
Antoranz Sebastián, Jesús
Ara Lázaro, Judith
Araque Alonso, Jesús
Araque Alonso, M^a Cruz
Armada Simancas, Cristina
Aroca García, Jesús
Arribas Antolín, M^a del Mar
Arteaga Manjón-Cabeza, Joaquín
Avilés Llamazares, Ángel
Ayora Prada, Ana Isabel
Azcue Brea, Leticia
Aznar de Argumosa, Luis Javier
Bailón Ruiz, Luis
Barón Thaidigsmann, Francisco
Javier
Barrejón Martín, Antonio
Barrera Magán, Miguel Ángel
Barrio Jiménez, Elena del
Belinchón Díaz, Alfredo
Benito Díaz, Sofía
Berodía Hidalgo, Marina
Blanco del Toro, Francisco
Blanco Mezquita, Josefa Felisa
Boada Pallerés, Eulalia

Bonilla Jiménez, Ángel
Bonilla Rollán, Jesús Manuel
Brande Muñoz, M^a Vicenta
Brevia Requena, Carlos Ceferino
Brigidano Nuño, M^a del Mar
Cabrero Cabrera, Herlinda
Calderón Herrero, Dionisio
Calpe Ruiz, Ángel
Cámara Fonticiella, Juana M^a
Cámara López, Elvira
Campo Pereira, Manuel del
Campos Serrano, Ángel
Canales Ángel, Antonio
Cao Prieto, Jesús
Cardeñosa Peñas, M^a Engracia
Cardero López, M^a Pilar
Carrasco González, Antonio
Carrascosa Garriga, Mercedes
Carrascosa Sanz, Damián
Casado Nebreda, Manuela
Casado Ocaña, M^a Mar
Casar Ximénez, Rocío del
Casas Pessino, Lorena
Castellanos Rodríguez de Isla,
Julián
Castillo Torio, M^a del Carmen
Celada Díaz-Ortega, M^a Teresa
Cerrillo Palomares, Carmen
Cerrillo Palomares, Teodoro
Cid Linde, Isabel
Clares Ruiz, Rafael
Corroto Rubio, José Luis
Corroto Rubio, Miguel Ángel
Cortés García, Emilia
Cortés Sánchez, Carmen
Cosme Gargollo, M^a Begoña
Cruz Arias, Diego Crisanto
Cuenca Aragón, Ángel
Cuesta Blanco, Juan Miguel
Cuevas López, Ángel
Dávila Álvarez, M^a Teresa
Dávila Álvarez, M^a del Rocío
Delgado Escudero, Pedro
Díaz Gómez, Dolores
Díaz Mozas, Margarita
Díaz Padrón, Matías
Díaz Vizcaíno, M^a Cristina
Diez Fernández, Elena
Diez García, José Luis
Diez García de Leaniz, M^a Elisa

Domínguez Alonso, José Manuel
Echevarría Elvira, Inmaculada
Elipe Pérez, Felicidad
Elvira Pérez, M^a Paloma
Escribano de la Guía, Josefa
Falomir Faus, Miguel
Feito Mach, Guillermo
Feito Martínez, M^a Isabel
Fernández Amat, Juan José
Fernández Domínguez,
M^a Dolores
Fernández Dongil, Ángeles
Fernández Dorado, Sonia
Fernández Losada, Carlos
Fernández Menéndez,
José Manuel
Fernández Peña, Esther
Fernandez Revilla, M^a Sonsoles
Fernandez Sánchez, Elvira
Fernández Troitiño, Rafael
Ferrero García, Antonia
Finaldi, Gabriele M^a
Folch Capella, M^a Isabel
Frías López, Gregorio
Frutos González, M^a Ester de
Frutos Otero, Ascensión de
Fuente Martínez, José de la
Fuentes Arcones, Alfonso
Galindo San Miguel, Natividad
García Alonso, Gonzalo Pedro
García Canelada, Marco Antonio
García Caro, Blas
García Cobo, José
García Fernández,
M^a Montserrat
García García, Gloria Rosa
García Martínez, Alfonso
García Pacheco, Marcos Antonio
García Peláez, Almudena
García Romero, Juan Carlos
García Saínz, Lourdes
García Santos, Claro
García Solano, María
Garnica Sánchez, Ana M^a
Garrido Domingo, Elena
Garrido Pérez, Carmen
Gayo García, M^a Dolores
Gil Martínez, Teodoro
Gil Mondéjar, Antonio
Gisbert Marco, M^a Isabel

Gómez Agredano, Juan Manuel
González Antón, M^a del Carmen
González Conde, Isaac
González Conde, Jonathan
González Escolar, M^a Teresa
González Fraile, José Antonio
González Huerta,
Pedro Francisco
González López, Noelia
González Mateo, Santiago
González Pérez, Inmaculada
González Pérez, Matilde
González Ruiz, Julia
González Sánchez, Bernarda
González Sánchez, Pablo
Gonzalo del Valle, Jesús
Gonzalo Ugarte, M^a Jesús
Guardia Otero, Margarita de la
Guerrero Borrull, Domingo
Guerrero González, Susana
Gutiérrez Márquez, Ana
Gutiérrez Usillos, Andrés
Heras Vidal, Beatriz
Hernández Azcutia, Marta
Hernández Beltrán de Heredia,
Javier
Hernández Hernández, Faustino
Hernando Arenas, José Manuel
Iglesias Díaz, Elvira
Iglesias Díaz, M^a Jesús Elvira
Iglesias Ramírez, Gabriel
Illán París, Concepción
Jiménez Honrubia, Luis
Jiménez Jiménez, Adela
Jiménez Martín, Antonia
Jiménez Martín, Margarita
Jiménez Monedero, Luis Delfín
Jiménez Parrilla, Miguel
Jumillas Manzano, Fernando
Junquera Gracia, M^a Reyes
Justicia López, Enriqueta
Lacarte Monreal, Gloria
Lagos Julio, Lily
Laguna Isasi, Concepción
Lapausa Arango, Luis
Lapausa Pintado, M^a del Rosario
Latorre Carnicero, Ángela
Ledo Álvarez, M^a Antonia
Leiva Blesa, Alberto
Linde Giménez, Ángela

Linde Razola, José M^a
López de Asiaín Zabía,
M^a Antonia
López de las Huertas Pérez,
Manuel
López de Lerma Lázaro,
M^a Jesús
López García, Soledad
López Madrid, Mercedes
López Ramos, Francisco
López Sacristán, José Javier
López Vidal, Macrina
López-Fanjul Diez del Corral,
María
Lorenzo Iglesias, M^a Julia
Lozano López, José Luis
Lucas Juarez, Vicente
Luelmo Merino, M^a Paloma de
Luna Fernández, Juan José
Macías Pizarro, Antonio
Macho Pérez, Francisco Javier
Manjarín Calvo, Beatriz
Marco Aragón, Juan Ignacio
Marcos Piñeiro, M^a Pilar
Marotta Pérámos, Karina
Martín Bravo, Ana M^a
Martín Herrera, Francisco
Martín Hidalgo, M^a Pía
Martín Ortiz, Julio
Martín Ortiz de Zárate, Francisco
Martínez Cos-Gayón, Fernando
Martínez Domínguez,
José Carlos
Martínez Domínguez,
M^a Carmen
Martínez Pozuelo, Augusto
Martínez Pozuelo, Felicitas
Martínez Sánchez, Soledad
Matilla Rodríguez, José Manuel
Mena Marqués, Manuela Beatriz
Menéndez Riesgo, Eduardo
Mesa de la Ossa, Pedro
Miguel de la Hoz, Gloria
Mingo González, Anselmo de
Molina Barrero, Isabel
Montero Eugenia, Manuel
Montero Velasco, Concepción
Mora Sánchez, M^a Elisa
Moral Gutiérrez, Fernando del
Morales Calahorra, Ángel

Morales Pacheco, M^a Pilar
Morcuende Fernández, Lorenzo
Moreno Alcázar, Ángeles
Moreno Arcos, Emir
Moreno Cala, Rafael
Moreno Mata, Rafael
Moreta Martínez, Jesús
Moriche Parra, Aquilino
Moya Martín Caro, Flora
Moyo López, Rafael
Moyo López, Victoriano
Muleix Sabina, Paloma
Munuera Cebrián, M^a Jesús
Muñoz Cobollo, Antonia
Muñoz Pérez, José
Muruzábal Irigoyen, M^a Dolores
Naranjo Jara, Francisco José
Naranjo Jara, Gregorio
Navarro García, Yolanda
Navarro López, Antonio
Navarro Muñoz-Cobos, Amalia
Nieto Pino, M^a Teresa
Nieto Pino, Roberto A.
Núñez González, Matilde
Ocampos Fuentes,
M^a Concepción
Ocaña Talavera, M^a Mercedes
Orihuela Maeso, Mercedes
Ortega Aguayo, Francisco
Ortega Expósito, M^a Concepción
Ortiz Segovia, Lorenzo
Osuna Sánchez, Luis Manuel
Oviedo Val, M^a Teresa
Pantoja Blázquez, Ángeles
Párbole Nieves, Jorge
Pardo Schiemann, Franz
Parra Sánchez, Valentín
Pascual del Pozo, Justa
Pascual Palomino, Soledad
Pastor Mor, Alicia
Patón Balsera, Santiago
Paz y Paz, Teresa
Peinado Santiago,
Fernando César
Peña Calvo, Cristina
Peñacoba Arnaiz, M^a Teresa
Perales Ojeda, Eva
Pérez de las Barreras, M^a Pilar
Pérez Valle, Ángela
Pérez-Seoane Orduña, Miguel

Pin Albertus, Montserrat
 Pinchete Fernández,
 Miguel Ángel
 Piñeiro Garay, Alfredo
 Portús Pérez, Javier
 Posada Kubissa, M^a Teresa
 Poveda Jabonero, Rafael Juan
 Pozo de Dios, Ana M^a del
 Pozo Domínguez, José M^a
 Prado Antón, Ana Isabel del
 Puerto Calvo, Félix
 Quesada Hernández,
 Carmen Elena
 Quintana Calamita, Enrique
 Quintana Ibarra, Felicia
 Quintana Ibarra, Manuela Josefa
 Quintana Martínez, Alicia
 Quintanilla Garrido,
 Clara Francisca
 Quirós García, Antonio
 Ramos Cuaresma, José M^a
 Ramos Espinosa, Francisco Javier
 Rasillo Blázquez, M^a Rosario
 Redondo Martínez, M^a Cristina
 Río Cañadas, M^a del Mar
 Robles Sánchez, José Carlos
 Rodríguez Campos, M^a Elena
 Rodríguez Casela, Miguel
 Rodríguez García, David
 Rodríguez Isern, M^a Paloma
 Rodríguez Martín, M^a Jesús
 Rodríguez Morcillo, José
 Rodríguez Ortiz, Ángel Luis
 Rodríguez Salguero, M^a Luisa
 Rodríguez Sanz, Luis
 Rosado Navia, Eva M^a
 Rubio Casas, José Antonio
 Ruiz Alonso, Miguel
 Ruiz Calvo, M^a Carmen
 Ruiz Gómez, Leticia
 Ruiz Isabel, Miguel Ángel
 Ruiz Oliva, Francisca
 Sáenz Hernández, Begoña
 Salvador Temprano,
 Francisco Javier
 San Juan Arcos, Cecilia
 Sancha Andrés, Amalia

Sánchez Acosta, Juan Carlos
 Sánchez Fernández, M^a de Gracia
 Sánchez Hernández, M^a del Mar
 Sánchez Martín, Almudena
 Sánchez Martínez,
 Pedro Antonio
 Sánchez Montañés Díaz
 Galiano, Miguel
 Sánchez Santibáñez, Encarnación
 Sanguino López, M^a Remedios
 Sansuán Ortega, Juan Carlos
 Santodomingo Berry, Elena
 Santos Muñoz, Luis Manuel
 Sedano Espín, M^a Pilar
 Selfa Martínez, Carmen
 Serrano Rodrigo, Julián
 Serrano Valero, Carlos
 Sierra Moyo, Enrique
 Silva Maroto, M^a Pilar
 Simarro Córdoba, Abelardo
 Sobrino López, M^a Ángeles
 Solano Ruiz, Antonio Miguel
 Solar Martínez, M^a Mercedes del
 Solo Gámez, Ramón del
 Sordo Tejada, Fernando
 Soto Fernández, M^a Paz
 Souto Sánchez, Encarnación
 Suárez Martín, Felipe
 Tercero García, Francisco
 Tirado Moreno, Julio
 Toril Holguín, Fernando
 Torres Frías, Juan Alberto
 Úbeda de los Cobos, Andrés
 Vargas Marugán, M^a José
 Vargas Marugán, M^a Teresa
 Vega Gómez, Carlos
 Vela García, M^a Concepción
 Vendrell Bartolome, Luis
 Vergara Sharp, Alejandro
 Vicente González, Mercedes
 Vicente González, Rosario
 Vicioso Martín, Ana M^a
 Vidal Ragout, Miguel
 Villa Moreno, Manuel
 Zafra Horcajo, José Manuel
 Zugaza Miranda, Miguel
 Zurera Toro, M^a del Carmen

PERSONAL EVENTUAL

Acinas Martín, Raquel
 Alberquilla García Milla,
 Juan Manuel
 Alcántara Aldomar, Gemma
 Anthony García, M^a Teresa
 Andrés Rojo, M^a Concepción de
 Cruz Sánchez, Pedro de la
 Díaz-Valdés Mensegar, Delia Pilar
 Domínguez Holguín, Manuel
 Fernández-Peinado García,
 Susana
 García Duarte, Carlos
 García-Alcaide Benito,
 M^a Minerva
 García-Jiménez García, Adelaida
 Gil Sebastián, M^a Ángeles
 Gómez de Pablo, M^a Pilar
 González Galán, Rosario
 Jiménez Benito, Sofía
 López Rosa, José Antonio
 Manzanaro Asenjo, Juan
 Merino Ortiz, Tomás Juan
 Migallón Orgaz, Javier
 Núñez Méndez, Rosa M^a
 Oramas Díaz, Francisco Javier
 Peláez Álvarez, M^a Paz
 Prieto Pérez, Ana M^a
 Rivas Caballero, Ana M^a
 Ruiz Sanz, M^a Rosario
 Sánchez de la Torre, Manuel
 Sánchez Mañas, Juana
 Sánchez Piris, José Luis
 Sobrino Lopez, Pedro
 Soria Carvajal, M^a Pilar
 Teijeiro Gonzalo, Ángeles
 Valle Gutiérrez, Mercedes del
 Vico Ramos, Rosalía Ana

COLABORADORES

Alba Carcelén, Laura
 Alonso Verdugo, Enrique
 Amaya Cacho, Gloria
 Arias Riera, Elena
 Arriero López, Marta
 Baztán Lacasa, José
 Bello Álvarez, Saúl
 Bennasar Cabrera, Isabel
 Bernardo Iglesias, M^a Helena
 Berzosa Guerrero, José Antonio
 Blasco Martínez, Miguel Ángel
 Boekstaaf, Marisha
 Caballero Klink, Carmen
 Calvo González, Miguel
 Cantón Fernández, M^a del Mar
 Cardenal González, Eva
 Carderera Arnau, Beatriz
 Caride Varalla, M^a Isabel
 Cenalmor Bruquetas, M^a Elena
 Fernández Fernández, José
 Fernández Sánchez,
 M^a Pilar Isabel
 Gálvez Méndez, M^a Amaya
 Gandía Guijarro, Elena
 García Gómez-Recuerdo,
 José Ramón
 García Maiquez, Jaime
 Gómez Fornas, José
 González García, Juan Luis
 González Galey, Inmaculada
 González Mozo, Ana
 González Navarro, Carlos
 González Escribano, Raquel
 Hildegard Maurer, Gudrun
 Jiménez Cervero, José Lorenzo
 Jover de Ceus, M^a Teresa
 Lorén González, José Francisco
 Lorente Sainz, Carlos
 Lumbreras Cabrera, Beatriz
 Macarrón de Miguel, Javier
 Magán Alonso, José
 Málaga Shaw, Paloma
 Manzini, Matteo
 Marquez Asencio, José Martín
 Martín Sarrión, José Manuel

Martínez Valverde, Lucía
 Méndez Rivero, Jesús
 Moreno Márquez,
 M^a Concepción
 Mosquera Álvarez, Fernando
 Muñoz Blázquez, Isidro
 Navas Osuna, Ángel
 Olcese Pi, Sonia
 Otero Herranz, Alberto
 Pantoja Ferrari, Javier
 Pardos Cañabate, José
 Pareja Rosales, Ángela Lucía
 Peña Fernández Nespral, M^a de la
 Pérez Casado, Enrique
 Pérez Suescun, Fernando
 Ponce Cruces, Pedro
 Pozo Astorga, Juan Manuel
 Rabal Fernández, Amaya
 Raposeiras Jiménez, Víctor
 Riesco Sánchez, Laura
 Rodríguez Megías, Juan José
 Romero Maldonado, Francisco
 Sabán Godoy,
 Guadalupe Montserrat
 Sáez-Diez Molina, M^a Ángeles
 Sáenz Varona, Luisa
 Sánchez Cid, Patricia
 Sánchez del Peral, Juan Ramón
 Sánchez Torija, Beatriz
 Schröder, Stephan Friedrich
 Sicilia Fernández-Shaw,
 M^a Eugenia
 Simone, Germán
 Solanilla Sevillano, Rafael
 Suárez Hernández, M^a Luisa
 Tejero Pérez, Javier
 Tortajada Hernando, Sonia
 Vasallo Rodríguez, M^a Gloria
 Villarreal Gato, Lucía
 Villalón Delgado, Luis Miguel
 Viñas Escobar, José Luis

Y todas aquellas personas
 que, a lo largo del año,
 de alguna manera han
 contribuido a la realización
 de las labores del Museo.

PERSONAL INCORPORADO AL MUSEO NACIONAL DEL PRADO EN EL AÑO 2004

Ayora Prada, Ana Isabel
 Brande Muñoz, M^a Vicenta
 Cámara Fonticiella, M^a Juana
 Canales Ángel, Antonio
 Corroto Rubio, José Luis
 Cosme Gargollo, M^a Begoña
 Delgado Escudero, Pedro
 Domínguez Alonso, José Manuel
 García García, Gloria Rosa
 Gayo García, M^a Dolores
 Heras Vidal, Beatriz
 Justicia López, Enriqueta
 Martín Herrera, Francisco
 Morales Pacheco, M^a del Pilar
 Munuera Cebrián, M^a Jesús
 Osuna Sánchez, Luis Manuel
 Pantoja Sánchez, Ángeles
 Pastor Mor, Alicia
 Pérez Valle, Ángela
 Pérez-Seoane Orduña, Miguel
 Rodríguez Morcillo, José
 Sánchez Montañés Díaz Galiano,
 Miguel
 Sánchez Santibáñez,
 Encarnación
 Vendrell Bartolomé, Luis
 Vicioso Martín, Ana M^a
 Vidal Ragout, Miguel

PERSONAL QUE HA DEJADO DE PRESTAR SERVICIOS EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO

El Museo quiere agradecer la
 dedicación y el esfuerzo realizado
 por las siguientes personas:

Fernández Bayton, Gloria
 Hermida Gutiérrez, M^a Luisa
 Marigil Carbellido, Luis
 Merino Carrera, M^a Josefa
 Rey-Stolle Cisneros, Cristina
 Royano Vera, Paulino
 Rodríguez Pallarés, Gabriel
 Sánchez Velasco, Blanca

REAL PATRONATO DEL
MUSEO NACIONAL DEL PRADO

AGRADECIMIENTOS

El 20 de mayo de 2004 se incorporan al Real Patronato en razón de su cargo:

D. Miguel Ángel Fernández Ordóñez
Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos
D. Francisco Javier Velázquez
Secretario General para la Administración Pública
D. Antonio Hidalgo
Subsecretario del Ministerio de Cultura
D. Julián Martínez García
Director General de Bellas Artes
D^a. Mercedes Díez
Directora General de Patrimonio del Estado

En sesión de 20 de mayo de 2004 la Ministra presenta la propuesta de llevar a Consejo de Ministros el nombramiento de D. Miguel Zugaza como Director del Organismo Público Museo Nacional del Prado, nombramiento que se produce en el Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2004.

El 15 de julio de 2004 se incorpora en razón de su cargo:

D^a. Ángeles Becerra
Secretaria General Técnica

Igualmente se incorporan el 15 de julio elegidos por el Consejo de Patrimonio Histórico:

D. Moisés Plasencia
*Director General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación,
Cultura y Deportes de Canarias*
D^a. Catalina Sureda
Directora General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura de Baleares

Por Orden CUL/2382/2004 se nombra Vocal del Real Patronato por un período de cinco años a D. Luis Alberto de Cuenca

Igualmente, por Orden CUL/2382/2004 se renueva el nombramiento por un período de cinco años de los siguientes Vocales del Real Patronato:

D. Antonio López
D. Emilio Lledó
D. Rodrigo Uría

En la sesión del 25 de julio de 2004 presentó su dimisión D. Eduardo Serra a quien el Pleno del Real Patronato le agradece su generosa dedicación y apoyo a esta Institución

Asimismo, en esta misma sesión del 25 de julio de 2004 fue elegido Presidente D. Rodrigo Uría y Vicepresidenta D^a. Amelia Valcárcel

El 30 de octubre de 2004 fallece D. Fernando Chueca Goitia, vinculado al Real Patronato del Museo del Prado desde diciembre de 1980

FUNDACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DEL PRADO

BBVA
FUNDACIÓN WINTERTHUR
RED.ES

CAJA DUERO
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES. COMUNIDAD DE MADRID
FUNDACIÓN CAJA MADRID
FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN
FUNDACIÓN PRYCONSA
FUNDACIÓN TELEFÓNICA
EL CORTE INGLÉS
HERMÈS IBÉRICA
GRUPO ORONA
PHILIP MORRIS SPAIN
SEACEX
ESTRUCTURA. GRUPO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS S.A.
THE GETTY GRANT PROGRAMME
TURMADRID
YOMIURI SHIMBUN

DEPÓSITO LEGAL
M-28245-2005

NIPO
555-05-005-5

